

06

COLECCIÓN GAZTEAK BILDUMA

KGK

Precariedad vital y juventud vasca

Condiciones sociales y estrategias
biográficas para llevar una vida normal

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA

06
COLECCIÓN **GAZTEAK**BILDUMA

KGAK

Precariedad vital y juventud vasca

Condiciones sociales y estrategias
biográficas para llevar una vida normal

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA SAILA
Gazteria Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Dirección de Juventud

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2012

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

Índice

| | |
|-------------------------------------|---|
| Edición: | 1.ª, agosto 2012 |
| Tirada: | 500 ejemplares |
| © | Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco Departamento de Cultura |
| Internet: | www.euskadi.net |
| Edita: | Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián, 1-01010 Vitoria-Gasteiz |
| Coordinación editorial: | Nieves Corcuera |
| Autores: | Benjamín Tejerina, Beatriz Cavia, Elsa Santamaría y Diego Carbajo |
| Diseño de la colección: | Canaldirecto • www.canal-directo.com |
| Fotocomposición e impresión: | Gráficas Irudi |
| ISBN: | 978-84-457-2876-5 |
| D. L.: | VI 397-2012 |

| | |
|---|----|
| AURKEZPENA | 8 |
| PRESENTACIÓN | 9 |
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| PRELIMINARES. SOBRE EL CONCEPTO DE PRECARIEDAD | 13 |
| 1. La precariedad vista desde la pérdida de centralidad de la institución del trabajo y las transformaciones del mercado laboral contemporáneo | 17 |
| 2. Los sujetos de la precariedad y algunas formas de resistencia | 19 |
| 3. Sobre el concepto de precariedad en el contexto de la investigación | 22 |
| PRIMERA PARTE. JUVENTUD Y PRECARIEDAD VITAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI | 27 |
| 1. Dimensiones de la precariedad: variables e indicadores | 29 |
| 1.1. La dimensión socio-económica | 34 |
| 1.2. La dimensión residencial-corporal | 56 |
| 1.3. La dimensión relacional-participativa | 67 |
| 2. Tipología de situaciones de precariedad | 74 |

| | |
|--|-----|
| SEGUNDA PARTE. EXPERIENCIAS DE LA PRECARIEDAD EN LA JUVENTUD VASCA | 79 |
| 1. Precariedades socio-económicas | 81 |
| 1.1. La precariedad del empleo juvenil | 82 |
| 1.1.1. Estabilidad versus inestabilidad, o cómo se construye la estabilidad laboral en la actualidad ... | 82 |
| 1.1.2. Consecuencias de la precariedad en las relaciones laborales. | 85 |
| 1.1.3. Precariedad salarial: «vivir al día», «estar en la cuerda floja» | 86 |
| 1.1.4. Las oposiciones: «En busca de seguridad en un mundo hostil» | 88 |
| 1.1.5. Saber euskera: donador de seguridad (a base de sacrificio) | 90 |
| 1.2. Los desajustes entre la formación y el empleo | 91 |
| 1.2.1. La experiencia del desencaje | 91 |
| 1.2.2. Los efectos de la sobrecualificación | 93 |
| 1.2.3. La formación continua: imperativo a la «empresarización de sí» | 94 |
| 1.3. La escasez de recursos económicos y la necesidad de ayudas sociales: el sujeto protesizado | 95 |
| 2. Precariedades residenciales-corporales | 102 |
| 2.1. El cuerpo como frontera experiencial | 103 |
| 2.1.1. Miedos corporales y procesos de medicalización ... | 104 |
| 2.1.2. La ansiedad como síntoma de la precariedad vital .. | 104 |
| 2.2. La emancipación residencial. | 105 |
| 2.2.1. Modos de conseguir emanciparse. | 108 |
| 3. Precariedades relacional y participativa | 113 |
| 3.1. La familia más que un colchón económico | 113 |
| 3.2. La pareja: soporte y vínculo ambivalente | 117 |
| 3.3. Sobre la futura descendencia | 118 |

| | |
|---|-----|
| 3.4. Las redes sociales: cuadrilla y amistades | 120 |
| 3.5. Espacios sociales de participación: asociaciones | 122 |
| 3.6. El tiempo y su carencia como regulador de prácticas | 123 |
| 4. Consecuencias de un compendio de precariedades | 125 |
| 4.1. Definiciones de precariedad y normalidad. | 125 |
| 4.2. La llegada de la «crisis económica» y los intentos de salida | 133 |

CONCLUSIONES LA PRECARIEDAD COMO CUESTIÓN SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO

| | |
|--|-----|
| 1. Tendencias de precariedad/normalidad en las condiciones de vida de la juventud vasca | 147 |
| 2. Estrategias biográficas para salir de la precariedad | 150 |

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ANEXO I: Ficha técnica de la encuesta de condiciones de vida (ECV)

ANEXO II: desarrollo de la metodología cualitativa

ÍNDICES

Índice de cuadros

Índice de gráficos

Aurkezpena

Gazteen Euskal Behatokiak sustatu eta Euskal Herriko Unibertsitateko Identitate Kolektiboen Ikertegiak (IKI) burutu duen *Bizi-prekarietatea eta Euskadiko gazteak* azterlanak baieztatzen duenez, «prekarietate-alderdi batzuek normaltasuna inbaditu egin dute; hartara, prekarietatea normal bilakatu da». Tesi probokatzailer hori da azterlan honen ardatza, honako bi helburuak dituena: lehenik, Euskadiko gazteen enpleguan, familian, gizarte-harremanetan eta gizarte-eta politika-partaidetzan eguneroko elementu gisa prekarietateak duen presentzia aztertzea eta, bigarrenik, gazteek prekarietatea kudeatzeko darabiltzaten estrategiak erakustea.

Azterlanak elkarren osagarri diren bi metodologia proposatzen ditu: Eustaten Bizi Baldintzei buruzko Inkestaren emaitzen azterketa, eta elkarrizketa sakonak eta eztabaida-taldeak prekarietate-egoera ezberdinetan bizi diren gazteekin. Bi metodologiak, kualitatiboa eta kuantitatiboa, bata bestearekin osatuz azterketa aberastu egin da, prekarietate-motei, prekarietatearen kudeaketari eta horrek guztiorrek gazteen identitatean duen eraginari buruzko informazioa ematen delako, nor bere esperientziaren arabera esan duen horretan arreta berezia jarrita.

Azterlanak hainbat ondorio eskaintzen ditu. Aipagarrienak, gazteek moldatzeko duten gaitasuna eta gizarte-aldaketei aurre egiteko haien sormena. Gazteen alorrean diharduten erakunde eta pertsonen interesgarri eta baliagarri izango zaielakoan gaude, gazteen egoera hobeto ezagutze aldera eta gure eguneroko lanaren mesedetan.

Blanca Urgell

EUSKO JAURLARITZAKO KULTURA SAILBURUA

Presentación

El estudio *Precariedad vital y juventud vasca*, promovido por el Observatorio Vasco de la Juventud y del que es autor el Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC) de la Universidad del País Vasco, mantiene que «la normalidad ha pasado a estar invadida de diferentes aspectos de lo precario, convirtiéndose así la precariedad en lo normal». Esta provocativa tesis constituye el eje de esta investigación que tiene un doble objetivo: en primer lugar, analizar la presencia de la precariedad como algo cotidiano en las esferas del empleo, la familia, las relaciones sociales y la participación sociopolítica de la juventud vasca; y, en segundo lugar, mostrar las distintas estrategias de gestión de la precariedad usadas por las personas jóvenes.

El estudio propone dos metodologías complementarias: el análisis de los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida de Eustat, y entrevistas en profundidad y grupos de discusión con jóvenes que viven distintas situaciones de precariedad. La combinación de ambas metodologías, cuantitativa y cualitativa, enriquece el análisis aportando una información muy centrada en la experiencia contada en primera persona sobre los tipos de precariedad, la gestión de la misma y el efecto que todo ello tiene sobre la identidad del colectivo juvenil.

Son muchas las conclusiones que arroja este estudio; de ellas destacaría la gran capacidad de adaptación de la juventud y la creatividad con la que afronta los cambios sociales. Esperamos que la lectura de este estudio resulte de interés y utilidad para todas aquellas personas e instituciones que, de una u otra forma, se encuentran ligadas a la juventud y que sirva para aumentar el conocimiento de su situación y contribuir a mejorar nuestra labor.

Blanca Urgell

CONSEJERA DE CULTURA DEL GOBIERNO VASCO

Introducción

Esta investigación pretende dar cuenta de las modalidades de precariedad vital, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de la juventud vasca, así como de las estrategias que ponen en funcionamiento para resistir, sortear o paliar esa precariedad. También se intenta arrojar luz sobre cómo integran las y los jóvenes vascos sus experiencias cotidianas de vida precaria en el proceso de construcción de su identidad.

Una doble tarea ha guiado la investigación. La primera ha consistido en el análisis de la presencia de la precariedad social, en tanto que característica de la sociedad contemporánea y, en consecuencia, como algo cotidiano, en el ámbito del trabajo, en la esfera familiar, en las relaciones sociales y en la participación sociopolítica de la juventud vasca. Y, la segunda, en el análisis de hasta qué punto la precariedad ha dejado de afectar exclusivamente a determinados grupos sociales de riesgo (juventud desempleada, con bajos ingresos, mujeres, inmigrantes) para instalarse en amplios sectores sociales, produciéndose una cierta normalización e institucionalización de la misma.

Los objetivos se orientan, por un lado, a caracterizar en términos cuantitativos la precariedad vital; y, por otro lado, a analizar tanto los *mundos de vida* de las personas que experimentan diferentes situaciones de precariedad como las estrategias de gestión cotidiana de dichas situaciones y de la identidad precaria.

En cuanto a la cuantificación y caracterización de la precariedad vital se pretende:

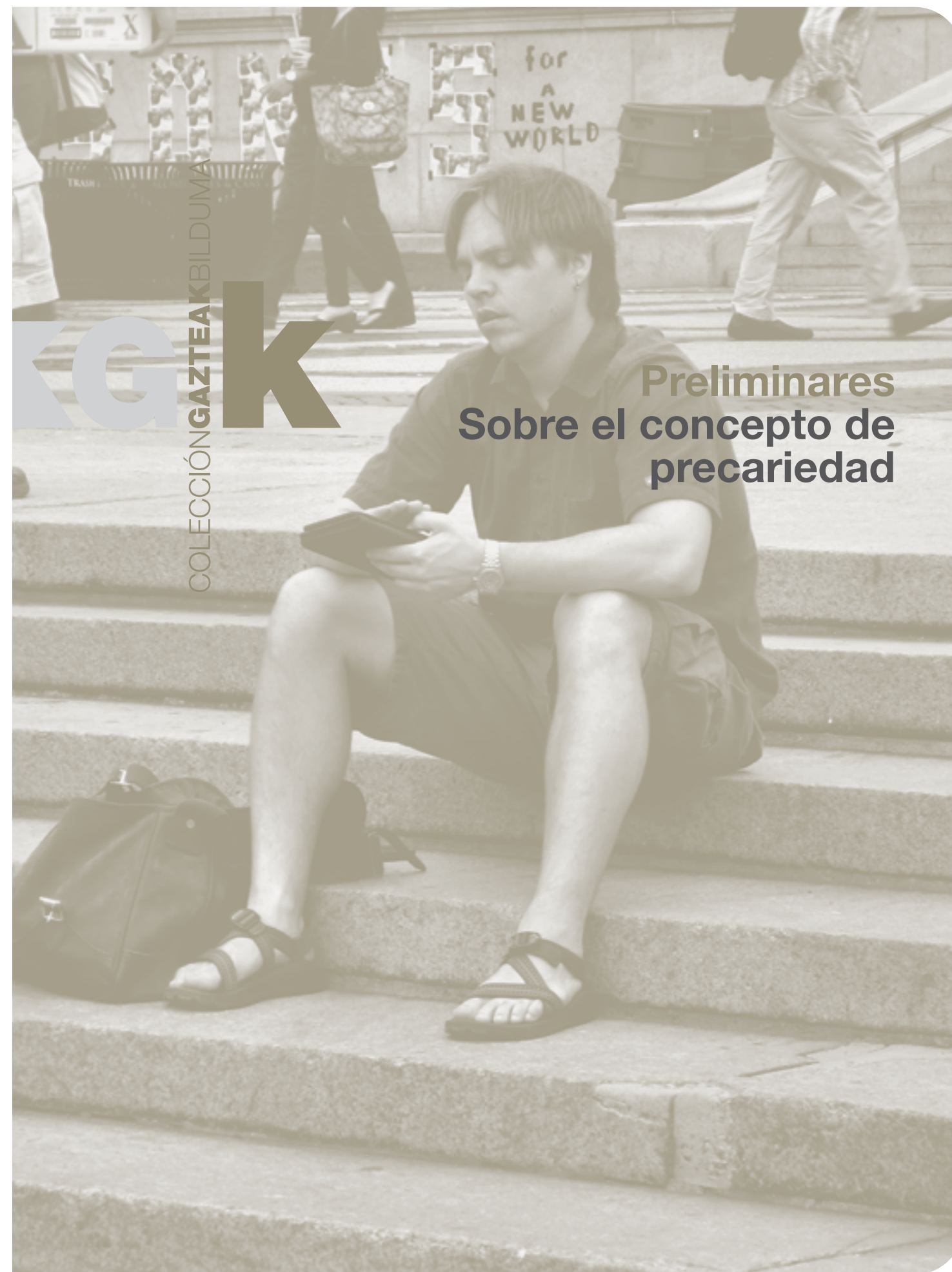
- 1) analizar las condiciones de vida y la situación de los hogares y de la juventud vasca, su caracterización en relación con los recursos disponibles, y su tipificación en función de diferentes grados de precariedad vital;
- 2) describir distintas situaciones de precariedad vital que atiendan a las características más comunes entre las personas jóvenes.

En cuanto a la comprensión de las experiencias y formas de vida precarias se persigue:

- 1) abordar el estudio de las prácticas de las personas que viven en distintas situaciones de precariedad;
- 2) contextualizar las estrategias de la juventud vasca en situación de precariedad que mediante una tarea de selección, codificación y construcción tiene que resignificar una biografía consistente individualmente y una historia socialmente compartida;

- 3) comprender cómo influyen las prácticas y las estrategias en el proceso de construcción de la identidad juvenil.

Para ello se han llevado a cabo diferentes análisis con metodologías que se complementan. En primer lugar, un análisis cuantitativo a partir de los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de los años 2004 y 2009, realizada por el Eustat, cuyos resultados se presentan en la primera parte. Y un análisis cualitativo de la información que nos proporcionan reuniones de grupo y entrevistas individuales a personas jóvenes (véase Anexo II), y a partir de las cuales se ha profundizado tanto en las experiencias personales y colectivas como en las estrategias y las formas de sortear la precariedad, cuyos resultados se presentan en la segunda parte.



Preliminares

Sobre el concepto de precariedad¹

El término precariedad se ha hecho de uso frecuente en el lenguaje común. Recientemente se ha producido una extensión de este concepto, anteriormente utilizado en ámbitos especializados, para referirse a distintas situaciones de la vida cotidiana. El adjetivo precario lo encontramos asociado a diferentes sustantivos.

Tanto en el lenguaje coloquial como en el técnico se utiliza para hablar de un determinado tipo de coyuntura, situación o estado de cosas; de la ocupación o puesto de trabajo; del espacio, hábitat o lugar para vivir; de la estabilidad y otros estados análogos; de la existencia humana y su transcurso; de los derechos o necesidades de los seres humanos que se consideran básicos para la supervivencia o desarrollo (salud, economía, nutrición, atención, asistencia, libertad, formación, educación, democracia, protección); de la estructura u organización; de los medios y recursos disponibles, así como de la infraestructura o equipamiento.

En este rápido inventario de aspectos y dimensiones lo precario se puede interpretar, al menos, en 3 dimensiones: como condición (ser), como situación (estar, vivir, experimentar procesos de precarización) y como medio o recurso (actuar dentro de ámbitos de precarización).

En un sentido antropológico la precariedad está asociada a la incertidumbre y contingencia que caracteriza la condición humana (Le Blanc, 2007). Muy ligado a esta definición se ha incorporado en el lenguaje el uso de este concepto para definir, principalmente, aquello que tiene poca estabilidad, duración, que es inseguro, fugaz; llegando en la actualidad a caracterizar

¹ Algunos aspectos planteados en este abordaje del concepto de precariedad vital fueron debatidos a lo largo del Coloquio Internacional en Ciencias Sociales «Ce que la précarité nous apprend de la société. Dialogues franco-espagnols / Lo que la precariedad nos dice acerca de la sociedad. Diálogos franco-españoles» organizado en París en noviembre de 2008 por el laboratorio Genre, Travail et Mobilités del Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de Paris (GTM-CNRS) y el Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva de la Universidad del País Vasco (CEIC-UPV/EHU), cuyos resultados se recogen en el libro, de próxima aparición, *Précarités et sociétés. Modes de vie, travail et résistances en France et en Espagne*, París: Erès.

aspectos relativos al ámbito laboral, uso que está incorporado tanto en la vida cotidiana como en el tratamiento que desde la sociología se hace de las culturas del trabajo.

Cuando analizamos los resultados de la investigación sobre la precariedad, la encontramos frecuentemente asociada a una condición social (lo que conduce a hablar de grupos excluidos, marginados, etc.) o a una situación (vulnerabilidad), fruto en buena medida de condiciones estructurales, y, en menor medida, con la parte más creativa e innovadora de lo social: manipulación y gestión de recursos escasos y medios limitados.

El discurso en torno a la precariedad ha estado presente en las Ciencias Sociales desde su momento fundacional, y a lo largo de su consolidación como disciplina, ligado a su emergencia en un momento de crisis. Si bien, en este primer momento, el discurso de la precariedad se articula a través de otras categorías como la *anomia*, la *alienación*, la *marginalidad* o la *pobreza*. Uno de los ámbitos al que aparece fuertemente vinculado en su desarrollo conceptual es el de la *inseguridad*, un concepto ampliamente teorizado en la época contemporánea en sus sinónimos de *riesgo*, *incertidumbre*, *caos* o *complejidad*. Veamos someramente esta relación.

Considerando su procedencia etimológica *precarius* proviene de *precor* —igual que (*to pray*: orar—, «aquello que se obtiene mediante la súplica». Con la modernidad —cuando ya no hay divinidad a la que orar que garantice seguridad—, surge un nuevo *protector* de la comunidad, del individuo-ciudadano, cristalizado en la figura del Estado-Nación. La transformación del Estado moderno en una *sociedad salarial*, en la época fordista, supuso «la disposición de una base de recursos y garantías sobre la cual el trabajador puede apoyarse para gobernar el presente y dominar el futuro» (Castel, 1995: 324).

Progresivamente la precariedad aparece vinculada al Estado de Bienestar y sus políticas de integración y exclusión. Siguiendo como ejemplo el caso francés, la expansión del término se produce primero en relación a la pobreza (Pitrou, 1978, es la primera en asociarlo a las familias vulnerables), después con el estatus del empleo (Schnapper y Villac, 1989) y en la década de 1990 en relación con el trabajo (Paugam, 1993). Mientras, en el ámbito anglosajón, a partir de la década de 1990 la precariedad se pone en relación con la *flexibilidad* y la *corrosión* (Sennett, 2000).

Este trayecto semántico permite el tránsito de una acepción sociológica de lo precario desde lo marginal a un acercamiento progresivo al campo del empleo, y posteriormente del trabajo, sin olvidar que muchas de las perspectivas que se ocupan de la centralidad del trabajo, o de su crisis, van a extrapolar el significado de lo precario, también, a la estructura social (Bourdieu, Beck, Giddens, Touraine).

En las últimas décadas, la precariedad se ha convertido en un objeto de estudio que ha ido ampliando progresivamente sus significados, pudiendo aplicarse tanto a la condición contextual de la institución social del trabajo como a diversos rasgos sociales que afectan a otros sujetos

más allá de los trabajadores (o cuya posición como trabajadores es sólo uno más de sus rasgos identitarios). De la misma manera, la precariedad la encontramos asociada a algunos de los procesos sociales contemporáneos vinculados a la denominada *crisis de lo social*.

Este recorrido resulta interesante de cara a plantear la posibilidad de una comparación empírica entre diferentes contextos, algo en lo cual ha profundizado Barbier (2004 y 2005) para encontrar una categoría homogénea entre las perspectivas anglosajona y mediterránea. Lo que trataremos de mostrar a continuación es cómo se ha producido este recorrido en el caso de la sociología española y hacia qué términos está derivando el debate acerca de la precariedad.

En el caso concreto de la sociología española trazaremos un repaso por algunos estudios que, desde nuestro punto de vista², pueden asociarse con el estudio de la precariedad en los últimos años: por un lado, aquellos más centrados en la institución del trabajo y el empleo; y, por el otro, aquellos que dan prueba del inicio de cierta ampliación de su semántica. En última instancia propondremos un avance sobre las potencialidades de la precariedad como concepto teórico-analítico, entre las cuales se encuentra el trabajo más reciente del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva y del que también pretende ser muestra esta compilación³.

1. LA PRECARIEDAD VISTA DESDE LA PÉRDIDA DE CENTRALIDAD DE LA INSTITUCIÓN DEL TRABAJO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL MERCADO LABORAL CONTEMPORÁNEO

La precariedad es un concepto que abarca múltiples aspectos del entorno de la vida de los sujetos, pero su desarrollo reciente se ha producido a través de las dinámicas y procesos que giran en torno al mercado laboral (Beck, 2003). Desde esta perspectiva, las reflexiones y debates que han surgido se han centrado en aspectos concretos del mercado laboral y del entorno profesional y, más recientemente, sobre la manera en que las condiciones de este mercado repercuten y condicionan las formas de vida y las relaciones sociales de los sujetos. La precariedad está siendo analizada, fundamentalmente, a través de los efectos que las condiciones laborales

² No es una recogida exhaustiva de toda la bibliografía relacionada con la precariedad, sino una aproximación a las principales líneas por las que ha discurrido la construcción del concepto de lo precario desde la década de 1990 en estudios empíricos y reflexiones teóricas de la academia española.

³ En la actualidad se está desarrollando dentro del CEIC la investigación *La precariedad vital. Los procesos de precarización de la vida social y de la identidad en la sociedad española contemporánea*. Proyecto CS02008-00886 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

tienen en las condiciones de vida de diversos colectivos y la forma en que estas categorías de personas se posicionan ante aquella.

Comencemos por detenernos en el conjunto de trabajos que se han centrado en las cuestiones vinculadas al mercado laboral, entendiendo que su desarrollo reciente se ha producido a través de las dinámicas y procesos que giran a su alrededor (Beck, 2000; Sennett, 2000; Prieto, 2008).

Si bien algunos trabajos se han detenido en los fundamentos macroeconómicos y estructurales de la precariedad laboral (Arriola, 2007; Cano, 2000), sobre todo, a partir del inicio de la crisis económica de 2008, en numerosos casos se establece una relación entre condiciones laborales y diferentes colectivos, indagando en su riesgo de marginación social, en los efectos de la crisis de la intervención política en los Estados con un sistema de protección y garantía del bienestar social o sobre la limitación de los derechos de ciudadanía. Aspectos que subrayan cierta falta de integración y una relativa institucionalización de la desigualdad social (Bauman, 2003 y 2005a), cuyo final del proceso llevaría a la exclusión social (Castel, 1997; Alteri y Raffini, 2007). Se trata de investigaciones en las que el planteamiento central es la *vulnerabilidad* de las personas con dificultades de inserción en el mercado de trabajo, en el que hay una creciente flexibilización de las condiciones laborales (Cano, 1996; Arriola y Vasapollo, 2005) que se hace extensible a una sociedad industrializada moderna que no es capaz de hacer frente a estas situaciones (Susó, 2006; Zubero, 2006; Alonso, 2007).

El proceso de *flexibilización* del trabajo está siendo abordado desde ópticas diferentes, resaltando aquellas en las que se cuestiona el papel del Estado en la creación de legislaciones del mercado de trabajo más informales (Bilbao, 1998; Ortiz de Villacaín, 1998; Olmedo, 2006; Valdés, 2007), así como el deterioro y la erosión de la ciudadanía de quienes se encuentran en una situación de paro o de precariedad laboral, y su repercusión en la estructura social de la desigualdad y de la exclusión social (Tezanos, 2003).

Estas investigaciones empíricas sobre el mercado de trabajo se encuadran en un debate teórico más amplio sobre las transformaciones del trabajo y la crisis de la ciudadanía laboral (Crespo, Prieto y Serrano, 2009; Prieto, Ramos y Callejo, 2008; Cano, 2007; Alonso, 2004 y 2007; Pérez-Agote, Tejerina y Santamaría, 2005; Beck, 2000; Sennett, 2000; Supiot, 1999; Gorz, 1998; Meda, 1998; Bouffartigue y Eckert, 1997; Castel, 1997; Hochschild, 1997; Offe, 1992). Una cuestión que se ha debatido intensamente gira en torno a las consecuencias de la pérdida de centralidad del trabajo, y su repercusión en la identidad de las personas y de la sociedad que ha considerado el trabajo como uno de sus valores sociales centrales (Prieto y Miguélez, 1999; Sánchez Moreno, 2005; Pérez-Agote, Tejerina y Santamaría, 2005; Santamaría, 2009).

Cuando se habla de flexibilidad, se habla, fundamentalmente, de temporalidad, siendo ésta diagnosticada como una de las fuentes de la vulnerabilidad y de la precarización.

En los últimos años, el empleo temporal en el mercado laboral español no ha dejado de incrementarse, llegando a alcanzar uno de los porcentajes más elevados entre los países de la OCDE (Beltrán, 1999; Camacho, 1991), en torno a 1 de cada 3 empleos en 2008. La precariedad laboral y su repercusión en las condiciones laborales mediante el aumento de la temporalidad/eventualidad terminan por afectar a las situaciones de los trabajadores fijos (Cano, 1998; Blanco y Otaegui, 1990 y 1991; Bilbao, Cano y Standing, 2000), de modo que tanto la temporalidad como las distintas formas de la eventualidad se constituyen en formas típicas del empleo precario (Polavieja, 2003; Frade y Darmon, 2005; Laparra, 2007). Además, algunas de las situaciones que generan la flexibilidad y las condiciones del trabajo sumergido terminan por definir unas condiciones de salud y de vida precarias (Vogel, 1994; García, Álvarez, Solano y Viciñana, 2002), así como la vulnerabilidad de determinados colectivos (Cano, 1998).

Todos estos trabajos han derivado en la institucionalización de ciertos términos como el de empleo débil (Alonso, 2000), el de trabajadores flexibles y precarios (Zubero, 2006; Arriola y Vasapollo, 2005; Díaz-Salazar, 2003; Carnoy, 2001; Bilbao, 1999 y 1998; Castillo, 1995; La Roca y Sánchez, 1996) o el de crisis del trabajo (Castel, 1998; Bidet y Texier, 1995). En estas definiciones se ha prestado atención a los efectos que las distintas situaciones laborales tienen en las condiciones de vida de diversos colectivos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, mayores, personas sin cualificación) y en la manera en que estas categorías de personas se posicionan ante ellas.

El análisis de las repercusiones de la precarización del mercado laboral sobre la sociedad se realiza en otras ocasiones a través del estudio de las formas de vida de colectivos que presentan unas particularidades y situaciones concretas. Tal es el caso de ciertos grupos de jóvenes, mujeres o inmigrantes; situaciones que son analizadas desde la perspectiva de la flexibilidad de su inserción en el mercado trabajo y que conducirían a unas condiciones de vida precarias.

2. LOS SUJETOS DE LA PRECARIEDAD Y ALGUNAS FORMAS DE RESISTENCIA

Un número importante de estudios sobre precariedad se ha centrado en la construcción de sujetos colectivos cuya significación social más relevante se caracteriza por provenir de la carencia de determinados atributos sociales, bien en términos identitarios bien en términos materiales. Algunos de estos sujetos precarios a los que se ha dotado de relevancia sociológica son las mujeres, las personas migrantes y la juventud. Trazaremos un repaso por algunos estudios que, según sus autores, dan muestra de estas carencias para finalizar considerando cómo se producen algunas resistencias colectivas a la precariedad.

Desde una perspectiva de género⁴ también se ha abordado la relación entre mujer y trabajo (Carrasco, 2003; Prieto, 2007). La principal preocupación de los estudios que han contemplado a las mujeres como sujeto precario se han centrado en su vulnerabilidad (Alonso y Torres, 2003), muy relacionada con la invisibilidad en determinados terrenos laborales (Camarero et al., 2005; Dussuet, 2000), y con la existencia del techo de cristal (Casado, Gómez y Callejo, 2003; Torns, 2011).

Otras situaciones a las que se ha prestado atención son las de las madres solteras (González, Jiménez y Morgado, 2004; Moreno, 2000; Tobío y Fernández Cordón, 1999) y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar que recae en las mujeres (Prieto, Ramos y Callejo, 2008; Carrasquer y Torns, 2007), que deben enfrentarse al mantenimiento de cierto equilibrio entre relaciones sociales y familiares, entre trabajo informal y trabajo doméstico (Banyuls, Cano, Picher y Sánchez, 2003). Todos estos cambios han contribuido a generar conceptos como el de precariedad familiar (Morente y Barroso, 2003), o a analizar los efectos de ésta sobre los menores dependientes (Morente y Barroso, 2003). No habría que olvidar que, además, en muchos casos hay una interrelación entre ámbitos como la religión, la cultura y la ciudadanía (Colectivo IOE, 2001), por lo que más allá de las instituciones del trabajo y la familia, la perspectiva de género puede aplicarse en el estudio de la precariedad en todos los ámbitos de lo social (Poveda, 2006; Gregorio, 1998).

El proceso de inserción social de la inmigración está ocupando en los últimos años una parte significativa de los trabajos empíricos, otorgando una gran importancia a las relaciones sociales y a las condiciones de trabajo (Laparra, 2003; Cachón, 2002 y 2003; Blanco, 1995, 2000 y 2002; Colectivo IOE, 1999; Martínez, 1997; Ramírez, 1996), y considerando que es en el proceso migratorio donde resulta más difícil delimitar el efecto de las transformaciones del mercado laboral de manera aislada, al entender la precariedad como una situación transversal. Esta transversalidad hace que cualquiera de los campos en los que se analice la precariedad se relacione con otros tipos de situaciones, tanto si consideramos a los sujetos de manera individualizada como si nos remitimos a los diferentes grupos étnicos o colectivos de inmigrantes.

Dentro de la diversidad de perspectivas existentes, algunas han abordado la precariedad residencial y las condiciones de la vivienda (Checa y Olmos, Checa Olmos y Arjona, 2008; Martínez, 1999), las características del entorno, las redes de solidaridad en el lugar de llegada (Guarnizo, Sánchez y Roach, 1999) y del barrio en que se asientan (Pérez-Agote, Tejerina y Barañano, 2010; Barañano et al., 2006; González y Roach, 1992), así como el acceso a la obtención de las necesi-

⁴ Se ha contemplado fundamentalmente a las mujeres como sujeto precario, aunque no hay que olvidar que desde una perspectiva de género habría que prestar atención a la precariedad de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, así como a los procesos de construcción de la identidad atravesados por las dimensiones de la sexualidad y la corporalidad, en las que junto al eje de la masculinidad/feminidad, entrarían también aspectos relacionados con el eje de la heterosexualidad/homosexualidad/transsexualidad.

dades básicas y las relaciones salariales desde la perspectiva de la exclusión residencial (García, 2006; Sánchez Morales y Tezanos, 2004; Riesco, 2002; Camacho, 2000; Lacomba y Royo, 1997).

Los estudios sobre la inmigración que se centran en el mercado laboral lo hacen desde distintas perspectivas. En unos casos están relacionados con la intervención social y destacan la relevancia de las condiciones laborales y de precariedad en la integración de este colectivo (Pereda, 2002). Otro de los puntos de referencia es el de las relaciones que se establecen en el entorno del trabajo, desencadenándose situaciones de racismo y xenofobia y, en definitiva, de relaciones conflictivas entre los grupos nacionales y extranjeros (Martínez, 2001). El trabajo doméstico es un espacio ocupado mayoritariamente por mujeres inmigrantes, actividades caracterizadas por la precariedad como consecuencia de la temporalidad, la inestabilidad, la falta de regularización y la inseguridad (Cebrián, 1997).

En lo relativo a la juventud como identidad precaria —en la medida en que clásicamente se ha entendido el periodo juvenil como rito de paso (Turner, 1988; Van Gennep, 1986)— la mayoría de los análisis provienen de la ecuación en que el acceso al mercado de trabajo supone la integración en el periodo adulto. Esto implica que se hayan estudiado estas condiciones juveniles y las formas de acceso a la adultez de forma específica. En unos casos, la precariedad salarial y la flexibilidad en el trabajo (Sánchez Moreno, 2004 y 2005; Santos, 2003) dificultan la emancipación juvenil y la consecución de proyectos vitales individuales, reforzando la relación de dependencia familiar (Rodríguez, 1999); unas situaciones que son consecuencia —además de depender de factores culturales— de la limitación del acceso a los recursos necesarios para poder independizarse (Pérez-Agote y Santamaría, 2008; Jurado 2007; López Peláez, 2005; Hernández, 2002; Rodríguez, 1999; Casal, 1996).

Las principales dificultades están relacionadas con el mercado de la vivienda, la situación salarial, la temporalidad y, también, el rol de la familia mediterránea, que junto con el proyecto vital (de futuro), influyen en las estrategias para alcanzar la vida adulta (Machado, 2007; Trilla y López, 2005; Rico, 2005; Alonso de Armiño, 2002; Olivares, 2002; Hernández, 2002) y el proceso de construcción de la identidad (Díaz Moreno, 2007; Sánchez Moreno y Barrón, 2007; Sánchez Moreno, 2004).

El problema de la inserción laboral está conduciendo a nuevas situaciones de exclusión social, y dado que las características de la sociedad que se está configurando son distintas a las de la sociedad moderna, los efectos de las condiciones de trabajo para las nuevas generaciones pueden ser diferentes a los que han vivido las pasadas (Jiménez... et al., 2008; Casal... et al., 2006; Cal Barredo, 2002; Pérez-Agote... et al., 2001).

Teniendo en cuenta la relación entre mercado laboral, procesos de emancipación y juventud, algunos estudios han señalado que históricamente ha existido una relación fuerte entre trabajo y opción política que, aún habiéndose debilitado en las últimas décadas, continúa teniendo influencia (Lago, 2007; Salido y Martín, 2007).

Asimismo, se ha prestado una especial atención a la cultura política, planteada desde una visión que atiende a los comportamientos de la juventud, sobre todo a la relación que se establece entre orientación del voto y situación laboral, así como a la repercusión que tanto la ideología como la situación económica tienen sobre esta relación (Salido y Martín, 2007; Lago, 2007; Polavieja, 2000). También existen estudios que se centran en el proceso histórico y en la manera en que se socializa la juventud dentro del contexto de la cultura de la precariedad (Gálvez, 2005, 2007a y 2007b; Arias, 2007).

Merece la pena señalar una serie de trabajos relacionados con la cuestión del capital social, del voluntariado, del asociacionismo y de los movimientos sociales, sobre todo si tenemos en cuenta que recientemente se ha producido un incremento en la movilización en torno a la precarización social vinculado al movimiento alterglobal, aspecto en el que hemos trabajado intensamente en el CEIC-IKI (Tejerina... et al., 2006 y 2008; Tejerina, 2010a; Tejerina y G. Seguel, 2011). Especial mención merecen los trabajos de Montero, Font y Torcal sobre confianza política, capital social y asociacionismo (2006). Así mismo, se ha profundizado en la participación (Funes, 2006), en el voto político (Polavieja, 2000), la relación entre capital social y rendimiento institucional (Subirats y Gallego, 2002) y el asociacionismo (Ariño, 2004).

La precariedad puede entenderse también como fuente de una nueva forma de movilización social que se expresa por medio del aprovechamiento y de la utilización de las nuevas tecnologías, como una característica que se asocia a la identidad de una generación, como un paradigma identitario que determina un tipo concreto de movilización y de situarse ante la sociedad, o, simplemente, como un medio de reivindicación de demandas sociales. En definitiva se trata de una nueva forma de movilización social que a través del ciberespacio es capaz de generar lo que Pierre Lévy (1994) denomina inteligencia colectiva, destacando la precariedad de las relaciones sociales que surgen a través de estas comunidades virtuales (Díaz Moreno, 2007; Valiente, 2004).

En este mismo contexto de la acción política, se ha analizado la forma en que se produce la movilización contra la precariedad y el contexto de la estructura de oportunidad política en varios países europeos (Mosca, 2006; Pereda, 2002). Algunas de las movilizaciones políticas más recientes como las del 13-M en Madrid, las que han tenido lugar en diversos países árabes como Túnez, Egipto o Marruecos, y, las más recientes del Movimiento 15-M en diversos lugares de España, han tenido un fuerte protagonismo de sectores juveniles.

3. SOBRE EL CONCEPTO DE PRECARIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La precariedad entendida tanto como situación estructural como contexto coyuntural se ha analizado fundamentalmente como aquella que emerge del ámbito laboral pero se extiende

a otros ámbitos de la vida de las personas. La precariedad vital puede definirse como aquella situación de origen estructural o temporal caracterizada por una restricción, imposibilidad o limitación de acceso a las condiciones, requisitos y recursos considerados necesarios para poder definir, llevar a cabo y gestionar una vida autónoma.

El nivel de restricción o limitación puede alcanzar diferentes grados de intensidad en relación con los recursos medios disponibles en una sociedad determinada. La precariedad es, pues, una categoría relacional en un doble sentido: a) en relación con la media de la sociedad, grupo o categoría social de que se trate; y b) en relación con los diversos ámbitos existenciales.

La precariedad es un concepto que aúna la condición y la situación personal en la relación del individuo con el medio. Es una forma de definir la relación del individuo con el medio social. La precariedad es el estado al que se llega mediante procesos de precarización entendidos como ocupaciones de espacios de vida desinstitucionalizados. Los procesos de precarización afectan a la identidad en la medida en que los individuos pierden o ven alteradas las modalidades de apego del yo al nosotros y a los tú. La precarización como proceso toca diferentes dimensiones que tienen que ver con pérdidas o entradas en zonas de riesgo y que hacen referencia a limitaciones en recursos y capacidades de los individuos: trabajo, remuneración, consumo, residencia, cualificación educativa, entorno, vida familiar y afectiva, relaciones sociales, salud y participación cívica. En la precarización como proceso también participan las instituciones por medio de las propias prácticas de la acción pública o por la ausencia de ésta. Además, las instituciones normativizan la precariedad en la medida en que enseñan a los individuos a moverse en ella.

Aunque en la mayor parte de los casos, la experimentación de la precariedad, la gestión cotidiana de una existencia llena de limitaciones y las estrategias desarrolladas por individuos y colectivos vienen cargadas de consecuencias sociales muy negativas, no eliminan la posibilidad de entenderse y analizarse bajo el principio de la creatividad social, de la innovación, a partir de la búsqueda más o menos imaginativa de soluciones adecuadas a problemas en una situación de restricción de recursos.

El punto de partida radica en ir más allá de una concepción limitada de la precariedad que la circunscriba al mundo laboral. El trabajo colectivo desarrollado por el CEIC ha contribuido a desarrollar varias hipótesis generales que relacionan la precariedad, por un lado, con el riesgo, la desinstitucionalización, la erosión del Estado del Bienestar, la exclusión, la implosión de un centro ordenador de las sociedades modernas (el Estado, el trabajo); y, por otro lado, la explosión de las periferias, la crisis del centro ordenador de la acción que no se ve reemplazado, la ausencia de sustitutos funcionales a los centros simbólicos modernos. Así, la precariedad no es únicamente una carencia puntual y restringida, sino un dato estructural y generalizado, se convierte en algo inscrito en la vida social. La precariedad no aparece ya como un fallo del sistema que hay que reparar (discurso de la exclusión/integración), sino que las situaciones precarias, los restos, los residuos, son un mecanismo asociado al propio funcionamiento social. Cabe plantear que este mecanismo se ha acelerado en lo que podemos denominar modernidad tardía, en el momento

presente, instalándose en el centro mismo de la vida social. En definitiva, la precariedad ya no opera sólo como generador de espacios de exclusión/residuales/marginales, sino que se ha generalizado, y se ha convertido en un definidor de situaciones sociales concretas y cotidianas. Y, en el mismo sentido, en un concepto articulador de definiciones sociológicas que ya no pueden explicarse mediante el vocabulario clásico de las ciencias sociales.

Para ello se propone trabajar, en primer lugar, con un concepto que se enuncia como precariedad vital y que se articula en base a una distinción entre dos definiciones teórico-metodológicas: la de la precariedad simple y la de la precariedad generalizada o precariedad compleja.

La precariedad simple puede ser entendida como sinónimo de carencia en su sentido más pegado a la definición de uso frecuente. Es, pues, un rasgo negativo, algo puntual que ha de ser resuelto o solventado: carencia, falta, inestabilidad, inseguridad, insuficiencia. Esta forma de entender la precariedad se corresponde con situaciones de crisis normativa, que producen espacios sociales altamente vulnerables, carentes y desintegrados. Esta precariedad es una condición estructural derivada de la carencia, de la ausencia, de la falta, de la inestabilidad; en suma, derivada del cuestionamiento/crisis/inoperancia/pérdida de sentido de aquellas características propias de las sociedades occidentales modernas en contextos de estabilidad política, económica y social (estabilidad laboral, identidad nacional sólida, procesos de socialización automatizados).

El segundo tipo de precariedad entiende la misma como tenencia, como rasgo en positivo. La precariedad ya no es vista como algo a solucionar, sino que se define como mundo de vida que teniendo como dato su inestabilidad requiere gestionarse y que obliga a desarrollar estrategias singulares. De esta manera, la precariedad no es una situación pasajera, sino que se convertiría en una precariedad generalizada o precariedad compleja.

La precariedad así entendida ya no forma parte de lo extraordinario, sino que es característica propia de contextos cotidianos. Este tipo de precariedad no es, únicamente, producto de las situaciones a las que la precariedad simple enfrenta a los individuos, sino que, más allá de que haya podido ser producida por ellas, es un rasgo estructural que afecta también a otros planos: político, económico, familiar, relacional (desestructuración del trabajo, de la identidad nacional, de los procesos de socialización).

¿Qué interesa de la precariedad simple? Analizar las formas que adopta la precariedad y el alcance de las mismas entre la juventud vasca. A este objetivo se le puede asociar la siguiente hipótesis: esta negación puntual y localizada se convierte en una situación central y generalizada entre la juventud. Así, al entenderse la precariedad como falta de o negación, las dimensiones analíticas sobre las que investigar deben padecer intensamente esa precariedad. Pero no queremos detenernos ahí. ¿Cuál es el interés de la precariedad compleja o precariedad generalizada? El hecho de que su dificultad añadida permite analizar mejor la presencia de las distintas estrategias de gestión que, desde un punto de vista creativo, desarrollan quienes se ven confrontados a la precariedad vital, dando lugar a nuevas formas de estar y pensar lo precario.

La hipótesis que planteamos es que al ser la juventud uno de los sectores más afectados por los procesos de precarización, los mundos de la precariedad están presentes de manera generalizada o se hacen presentes de manera más intensa en algunas situaciones de la vida social juvenil. El modelo analítico que se asocia a este concepto de precariedad haría referencia, por un lado, a las situaciones sociales (según la intensidad resultante de la acumulación de precariedades en distintas dimensiones sociales) y, por otro lado, a las estrategias de gestión de esas situaciones (estrategias que pueden ser de carácter adaptativo, transformador o resignificativo⁵).

⁵ La gestión adaptativa buscaría la restitución del equilibrio perdido (pro-institucionalización). En este punto, habría que considerar tanto las estrategias endógenas de los propios actores como exógenas por parte de las instituciones, es decir, tanto las prácticas de los propios grupos afectados orientadas a cambiar su posición en la estructura social como las prácticas derivadas de políticas públicas y construcción de estrategias destinadas a la administración de la marginalidad/precariedad. La gestión transformadora persigue la modificación, la creación de un nuevo equilibrio, pro-instituyente. El objetivo es generar cambios significativos en la estructura social, tratando de desplazar los centros del sistema y constituir otros nuevos, siendo la capacidad de agencia clave para su desarrollo. Por tanto, hay que considerar las políticas de reconocimiento y no sólo de distribución (Butler, Fraser). Por último, la gestión resignificativa se acopla al desequilibrio, por lo que habría que considerar tanto las prácticas de fuga como las formas creativas o alternativas de vivir la escasez.



KGK

COLECCIÓN GAZTEAK BILDUMA

**Primera parte
Juventud y precariedad
vital en la Comunidad
Autónoma de Euskadi**

Primera parte

Juventud y precariedad vital en la Comunidad Autónoma de Euskadi

El objetivo de esta primera parte del estudio es obtener una panorámica sobre la precariedad de la población juvenil de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Para ello atendemos a una primera definición sobre la precariedad en términos de carencia o déficit, respecto a la media de las condiciones de vida del conjunto de la población, utilizando fuentes secundarias (los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por Eustat-Instituto Vasco de Estadística) para identificar aquellas dimensiones de la precariedad que son relevantes para la juventud.

Para cumplir este objetivo vamos a estructurar esta sección en dos apartados, en el primero de ellos, titulado Dimensiones de la precariedad, se presenta una selección de las variables que se han considerado más relevantes para mostrar en qué medida la precariedad hace mella en la población juvenil. Se ha analizado la relación con la población general en dos momentos temporales, 2004 y 2009 —años en que se realizan las encuestas de las cuales extraemos los datos—, así como los resultados más significativos del análisis de la población juvenil en 2009. Esta panorámica permite redefinir las dimensiones de la precariedad de las cuales partimos (socio-económica, residencial-corporal y relacional-participativa) y concretar las fronteras en las que se construyen distintos aspectos de lo precario entre la población joven de Euskadi. Con la delimitación de estas dimensiones se trazan unos perfiles de la precariedad que, considerando distintos grados de intensidad, nos llevarán al segundo apartado en el que se identifican las situaciones de precariedad.

1. DIMENSIONES DE LA PRECARIEDAD: VARIABLES E INDICADORES

La Encuesta de Condiciones de Vida de la CAE (ECV) es una herramienta que elabora Eustat desde 1989, sobre una muestra de 5.000 hogares en los tres territorios de la Comunidad

Autónoma de Euskadi. Para ello se realizan dos cuestionarios, un cuestionario correspondiente al hogar (para cada unidad familiar) y un cuestionario individual (para un miembro de cada hogar). A través de esta encuesta se analizan diferentes dimensiones como las relaciones familiares y sociales, el medio ambiente social, el equipamiento de la vivienda y del entorno, los recursos económicos, la educación, formación e instrucción, el estado de salud, las condiciones de trabajo, y el ocio y tiempo libre. Estas dimensiones se pueden agrupar en seis grandes áreas:

Cuadro 1.

DIMENSIONES DE LA PRECARIEDAD SEGÚN LA ECV-EUSTAT6

| | |
|---|---|
| Bases materiales y recursos instrumentales de vida | Ocio, tiempo libre y calidad de vida |
| Vida relacional | Accesibilidad y movilidad obligada por razones de trabajo |
| Seguridad percibida, medio residencial y autonomía funcional | Correspondencia doméstica, participación y vida asociativa |

El rediseño de estas áreas se ha realizado considerando otros estudios previos sobre dos cuestiones fundamentales: una, más amplia, sobre la crisis de las instituciones modernas; y, otra, referente a un sector de la población concreto, la juventud⁷. Cuestiones ambas que se trabajan en la actualidad a partir del estudio de la precariedad y la construcción de la herramienta teórico-metodológica de la precariedad vital.

A partir de la hipótesis de la precariedad generalizada —que implica la progresiva normalización de lo precario y su progresiva adquisición de centralidad— se considera que prestar atención a las condiciones de vida debe realizarse mediante el intento de alejarse del intento, más transitado, de diagnosticar situaciones asociadas a la exclusión.

Otras investigaciones construyen sus definiciones, reificando conceptos como exclusión, pobreza y precariedad, que no captan en su totalidad lo que intenta el concepto de precariedad

⁶ Esquema metodológico de la ECV, 1989-2004. (Eustat, 2008)

⁷ Algunos de los trabajos que se ocupan de la crisis de las instituciones vinculada al sector juvenil son *La inserción laboral de los jóvenes en Bizkaia, 2001*; *Hacia una nueva cultura de la identidad y la política. Tendencias en la juventud vasca, 2005*; *Transformaciones y tendencias de la cultura del trabajo en Bizkaia. Enfoque cuantitativo, 2005*; «Escenarios para la creatividad política. Proyectos juveniles en el barrio de San Francisco (Bilbao)», en *Revista de Estudios de Juventud*, 73, 2006; *Emancipación y precariedad en la juventud vasca: entre la anomia funcional y el cambio cultural, 2008*.

vital: la diversidad de dimensiones y aquellos aspectos que remiten a la parte productiva, creativa y reflexiva de la gestión de lo precario. Se presentan a continuación tres ejemplos de ello.

La *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales* (EPDS) que proviene de un Estudio previo realizado en 1996 denominado «Situaciones sociales desfavorecidas en Euskadi», tiene por objetivo el conocimiento, estudio y evaluación de las distintas líneas de pobreza y precariedad, su incidencia en Euskadi y la obtención de indicadores asociados a la desigualdad. Para ello construye dos indicadores; el primero, a partir de dos escalas, la escala de pobreza de mantenimiento —la capacidad de afrontar la vida cotidiana de los hogares— y la escala de pobreza de acumulación —la capacidad de acceder a bienes y recursos que garanticen a largo plazo condiciones de vida y seguridad económica para afrontar el futuro—.

A partir de ellas se establecen una serie de categorías entre la precariedad y el bienestar:

Cuadro 2.
ESCALAS DE LA EPDS

| |
|---|
| Escala de la pobreza de mantenimiento |
| Pobreza – ausencia de bienestar – bienestar |
| Escala de la pobreza de acumulación |
| Pobre – precario – precariedad sin ausencia de bienestar – bienestar |

Y un segundo indicador denominado de *privación*:

Cuadro 3.
INDICADOR DE PRIVACIÓN DE LA EPDS

| |
|--|
| Escala de privación/no privación: |
| Muy precario – Precario aspectos básicos – Precario aspectos menos básicos – Menos precario – No precario |

Esta encuesta presenta algunas dificultades de medición, al menos, en dos sentidos: uno de ellos se debe a la falta de concordancia entre la medición objetiva y la percepción subjetiva de lo precario; el segundo, a una cierta arbitrariedad en la definición de los umbrales de pobreza,

por ejemplo, en la percepción del ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas y la percepción del ingreso mínimo necesario para llegar a fin de mes en relación a la ausencia de bienestar. Así, la inclusión de la subjetividad a la hora de posicionarse en la respuesta de los cuestionarios hace que la utilización de las categorías según las cuales se clasifica a la población (pobre, precaria o en situación de bienestar) sean, solamente, aproximativas a la hora de establecer una población objeto de intervención por parte de las políticas públicas. De ahí que sea necesario incluir una investigación cualitativa que la acompañe para marcar cómo se define la percepción de las necesidades básicas.

En segundo lugar, el *Informe FOESSA* de 2008 se basa en el estudio de la exclusión en España que atiende a tres dimensiones: el origen estructural, el carácter multidimensional y la naturaleza procesual. Para la tradición francesa la pérdida de integración no incluye sólo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también el debilitamiento de los lazos sociales, el descenso de la participación social y la pérdida de derechos sociales, por lo que construyen un indicador que incluye las siguientes variables:

Cuadro 4.
ÍNDICE SINTÉTICO DE EXCLUSIÓN. INFORME FOESSA, 2008

| |
|---|
| Eje económico: producción y distribución |
| Eje político: ciudadanía política (participación) y social (protección social) |
| Eje relacional: lazos sociales (aislamiento y carencia de redes) y relaciones conflictivas |

En tercer lugar, el *Índice de vulnerabilidad social* se utiliza para cuantificar el grado de desprotección de los individuos de países de la OCDE. Este índice se centra en la combinación de las necesidades básicas insatisfechas —hacinamiento, tipo y salubridad de vivienda, escolaridad, empleo y formación— y la línea de pobreza —la cantidad de ingresos necesarios para cubrir un conjunto de necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, transporte, ocio—.

Estas tres encuestas representan notables ejemplos de medición de la precariedad que se vincula a la acepción de carencia de la que hablábamos inicialmente, por lo que se sitúan en un plano que no integra completamente nuestras hipótesis. Una de sus aportaciones es la reflexión sobre la amplitud de definiciones y variables desde las que pueden definirse los rasgos precarios, como la tendencia europea que incluye en la ausencia de integración aspectos relacionados con la política y las relaciones sociales. La observación de las modalidades de indicadores y encuestas mencionadas ayudan a marcar las dimensiones desde las cuales abordar la ECV.

La Encuesta sobre las Condiciones de Vida aporta datos desde un punto de vista que no trata de analizar la exclusión, sino los aspectos relativos a las condiciones vitales de la población de Euskadi y, en esa dirección, contribuye a establecer un diagnóstico de la vida social media, lo que permite alcanzar un mayor grado de coherencia con nuestra hipótesis sobre la precariedad vital.

Esta expresión de la medianía que aporta la ECV puede verse en el último informe que el Eustat realizó considerando los datos de 2004, y que subrayaba una conclusión principal del análisis longitudinal de las Condiciones de Vida entre 1989 y 2004: «La mejora en las condiciones materiales de vida habida en el periodo 1989-2004, al par de la bonanza económica habida en este lapso de tiempo, ha sido determinante a la hora de explicar la mejora de los indicadores. Por el contrario se observa un cierto retroceso en aquel conjunto de indicadores relacionados con aquellos aspectos que tienen que ver con la sociabilidad, con la sostenibilidad y la participación social. En definitiva en aquellos aspectos más intangibles e inmateriales que afectan a las condiciones de vida de la población vasca» (Eustat, 2008).

Cuadro 5.
ÍNDICE GENERAL DE CONDICIONES DE VIDA 1989-2004⁸

| 1989 | 1994 | 1999 | 2004 | DIFERENCIA 89/04 |
|------|------|------|------|------------------|
| 4,8 | 4,9 | 5,0 | 5,1 | 0,2 |

Valores entre 0 (mínimo) y 10 (máximo)
Fuente: Eustat

Posteriormente, entre 2004 y 2009 se ha producido un gran cambio, producto de varios años seguidos de crecimiento económico y, sobre todo, de la crisis financiera internacional que comenzó en 2007. No obstante, los resultados de 2009 aun no recogen la incidencia de la crisis en toda su intensidad, pero sí permiten apuntar tendencias sobre la precariedad en lo referente a las condiciones de vida de la población juvenil vasca.

Nuestro interés se orienta a acotar algunas de estas condiciones de vida a la población juvenil, para diagnosticar posibles situaciones en que la precariedad se está haciendo más patente en ese colectivo. Cuando hablamos de población juvenil nos estamos refiriendo al colectivo

⁸ El Índice General de Condiciones de Vida se calculó a partir de la normalización de distintas variables en una escala de 0 a 10 en consonancia con la menor/mayor calidad de vida alcanzada. El resultado final, que oscila entre el menor nivel de vida (0) y el mayor posible (10), es un compendio de los resultados de 25 indicadores distribuidos en las seis dimensiones planteadas metodológicamente en la ECV de Euskadi por Eustat.

comprendido entre los 15 y los 34 años de edad. El motivo de esta ampliación del periodo juvenil, que generalmente se considera hasta los 29 años, responde a dos causas:

- la primera de ellas es de carácter teórico y secunda la hipótesis, ya mantenida en otros trabajos (Centro de Estudios sobre la identidad Colectiva, 2005; Pérez-Agote y Santamaría, 2008), del alargamiento de la juventud, en que la prolongación del proceso formativo, la dificultad del acceso al mercado laboral y la tardía emancipación de la población juvenil en Euskadi, permiten considerar los 34 años como una frontera significativa para limitar el periodo de edad juvenil.
- la segunda es de carácter metodológico, ya que debido a la reducida muestra con la que trabajamos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, alargar su composición de los 29 a los 34 años nos permite obtener resultados más completos de este grupo de edad. A este respecto, hay que subrayar que, más allá de la significación estadística de los datos, los resultados son representativos y sirven para marcar pautas de definición y diagnóstico de ciertas dimensiones de lo precario en las que profundizar a través de un análisis cualitativo.

A la hora de analizar los resultados de la ECV de los años 2004 y 2009 se establece una doble dinámica comparativa: entre ambos años, y entre la población juvenil y el conjunto de la población. La construcción de esta dinámica se ha realizado a partir de una selección de variables que representan las diferentes dimensiones de la precariedad con las que se pueden observar algunas tendencias de largo alcance.

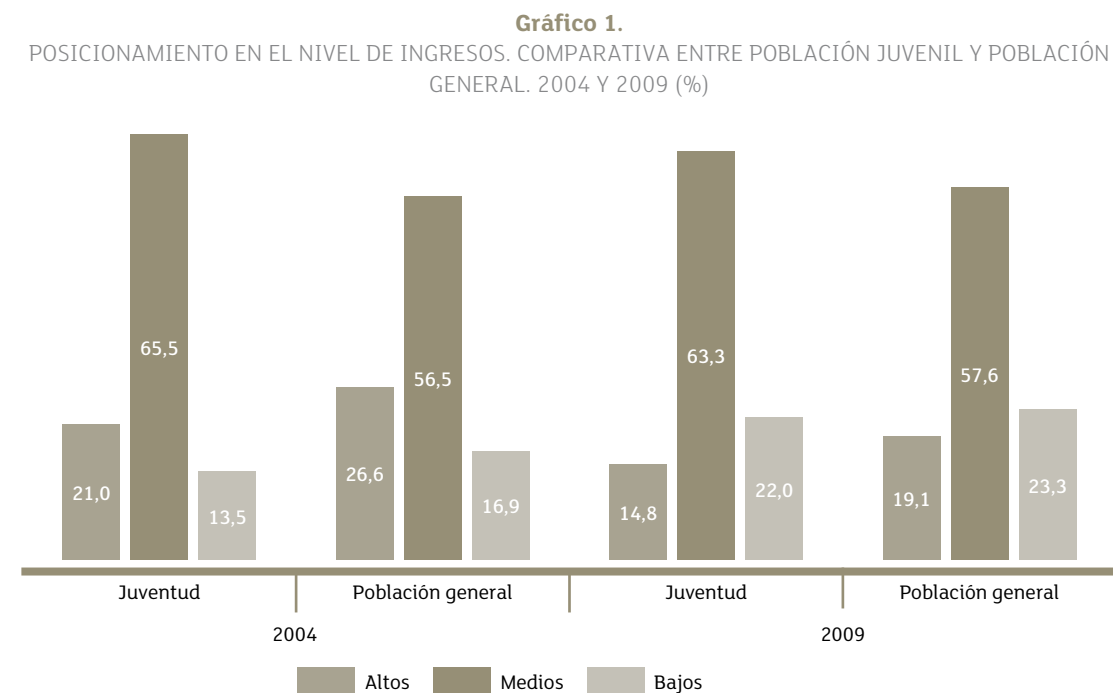
Se presentan a continuación las tendencias que permiten construir diferentes situaciones de precariedad en las que profundizar en la parte cualitativa. Para ello partimos de tres dimensiones: la socio-económica, la residencial-corporal y la relacional-participativa. En cada una de ellas se ha seleccionado una serie de variables para comprender y describir cómo se comporta la juventud respecto a la población general en los años 2004 y 2009, así como para profundizar en las características más significativas de la población juvenil en 2009.

1.1. La dimensión socio-económica

Sobre la dimensión socio-económica existe un amplio consenso de las diversas fuentes a la hora de ser utilizada como marcador de precariedad y, por tanto, aquella en la que se centrará la atención de forma más intensa. Esta dimensión está definida por tres aspectos: los recursos económicos, la situación laboral y el nivel educativo. La hipótesis tradicional sobre esta dimensión, desde un concepto de precariedad definido por la carencia de recursos materiales, entiende que un mayor estatus socio-económico —una buena situación laboral, un alto nivel de ingresos y un elevado nivel formativo— implica una situación vital que no puede definirse como precaria. Sin embargo, desde nuestra tesis de precariedad vital, al igual que ocurre con otras fuentes como

la citada en el Informe FOESSA 2008, un estatus socio-económico alto no garantiza, en todos los casos, la ausencia de precariedad, por lo que hay que considerar otros aspectos a la hora de comprender el concepto de precariedad. En términos descriptivos veamos cómo se construye la panorámica juvenil a partir de estos indicadores.

Los aspectos relativos a los recursos económicos, en la ECV, recogen la percepción de la situación económica y se analizan a partir de cuatro variables: el nivel de ingresos, la percepción de cómo se llega a fin de mes, la condición objetiva de la situación económica y la condición subjetiva de la situación económica⁹.

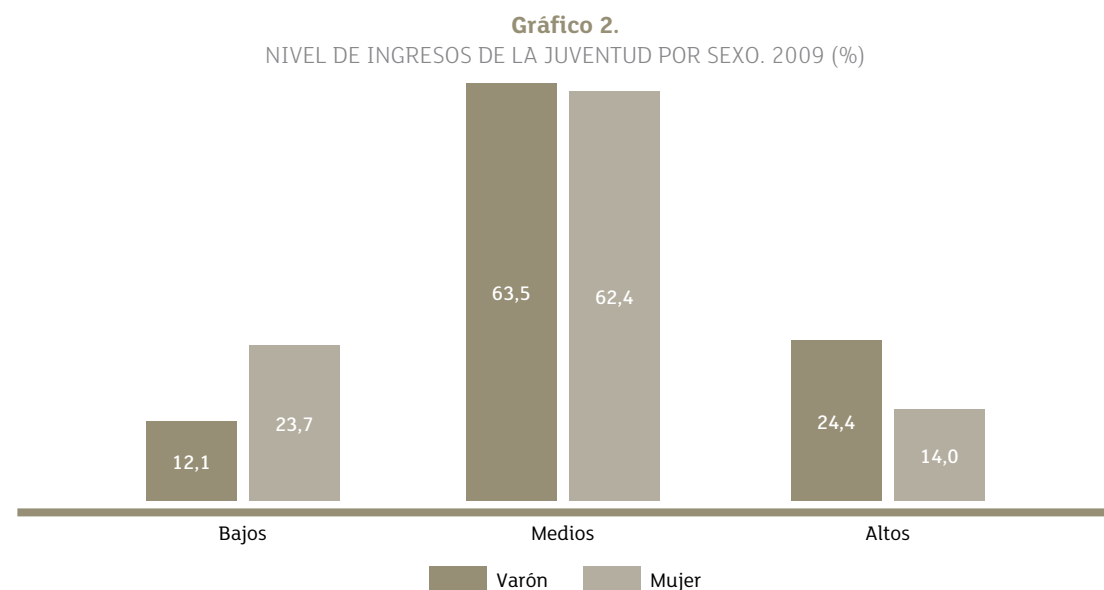


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

⁹ Estas dos variables no se corresponden exactamente con preguntas del cuestionario, sino que son variables sintéticas derivadas de la explotación de varios ítems o preguntas de este cuestionario. A estas variables se les denomina Indicadores Sintéticos. Varios de ellos se utilizan a lo largo de esta parte descriptiva sobre las condiciones de vida de la juventud.

El nivel de ingresos de la población se recoge en una variable que los ordena en tres categorías (altos, medios y bajos)¹⁰. La mayor parte de la población encuestada se sitúa en un porcentaje de ingresos medios (Gráfico 1), tanto entre la juventud como entre la población general. Si comparamos la población juvenil con la población general, se puede observar que la juventud se sitúa en un mayor porcentaje que la población general en este intervalo de ingresos medios (65,5% de la juventud en 2004 y 63,3% de la juventud en 2009). Comparando ambos años, se observa que en 2009 aumentan los niveles de ingresos bajos, del 13,5% al 22% en la juventud y del 16,9% al 23,3% entre la población general. Puede afirmarse, por tanto, que aunque la mayor parte de la población juvenil tiene un nivel de ingresos medios, se han incrementado los niveles de ingresos bajos en 2009 y se ha reducido el porcentaje de los que tienen ingresos altos¹¹.

Veamos a continuación cómo se distribuyen estos ingresos considerando dos variables: el sexo y los grupos de edad que componen la población juvenil (por quinquenios entre los 15 y los 34 años).

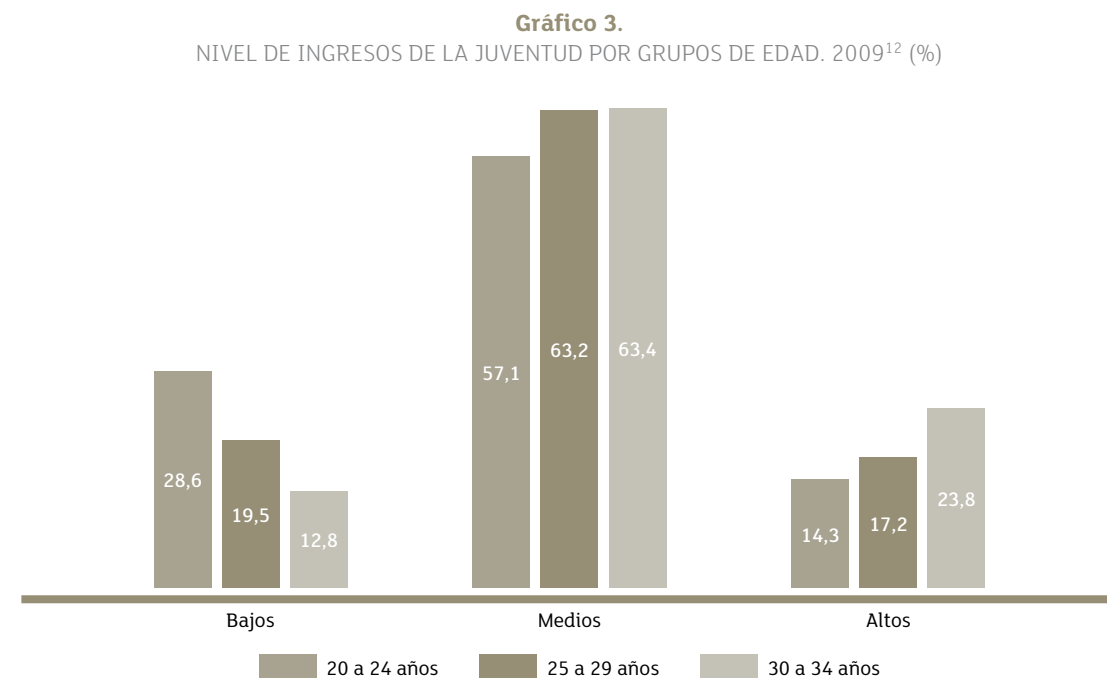


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

¹⁰ El nivel de ingresos se extrae de la pregunta del cuestionario de hogares «¿Cuáles son los ingresos familiares globales netos del mes pasado (en euros)?». Las respuestas se han agrupado en las siguientes categorías: bajos hasta 1.000 euros; medios entre 1.001 y 2.500 euros; y altos a partir de 2.501 euros.

¹¹ La progresiva flexibilización del mercado laboral ha favorecido la emergencia de un sujeto precario que se corresponde con la figura del mileurista. La crisis ha incrementado la presencia de esta figura que es predominante en diversos sectores de población juvenil, sin excluir a los que tienen alto nivel de formación.

En la distribución de los ingresos entre la población joven en el año 2009 (Gráfico 2) no se observa diferencia importante entre los varones y las mujeres que se posicionan en el rango de ingresos medios. Sin embargo, es notorio el alto porcentaje de mujeres con ingresos bajos (23,7%), duplicando la proporción de varones; e igualmente destaca el menor porcentaje de mujeres con ingresos altos (14% frente al 24,4% de los varones).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

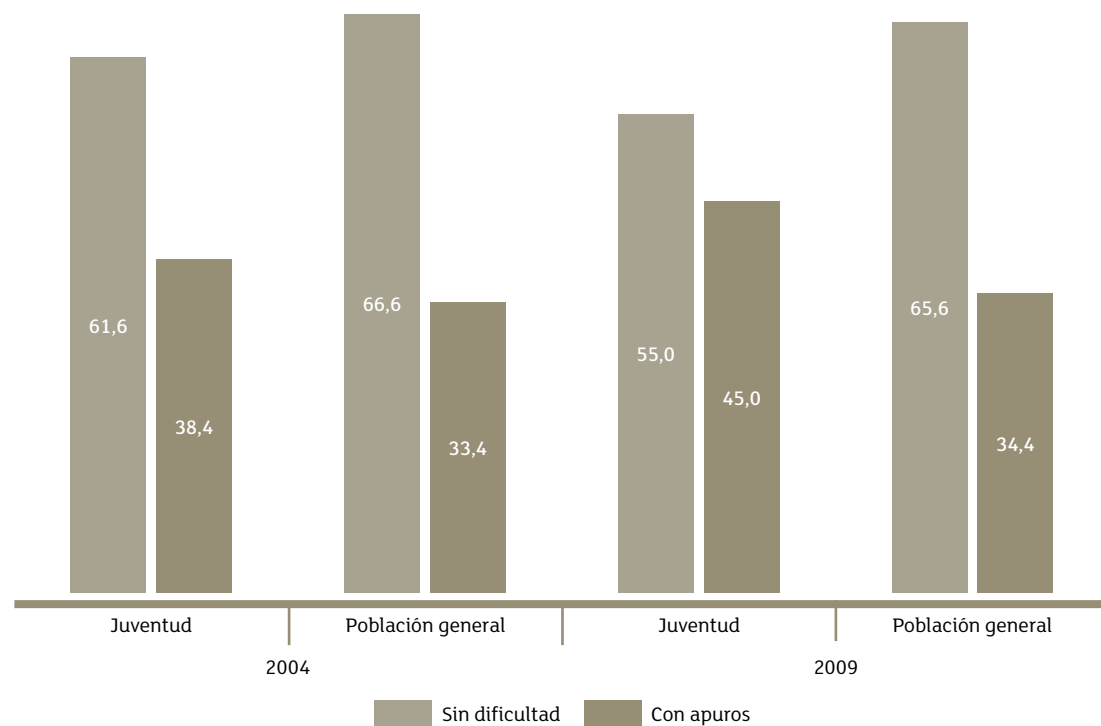
Teniendo en cuenta la distribución de la juventud por grupos de edad (Gráfico 3), todos ellos se adscriben mayoritariamente a un nivel de ingresos medios, aunque hay una tendencia que señala que cuanto mayor es la edad descenden los ingresos bajos y aumentan los ingresos altos. Así, en el grupo de 30 a 34 años sólo el 12,8% tiene un nivel de ingresos bajo, mientras que se duplica la proporción de quienes tienen ingresos altos (23,8%).

¹² La categoría de edad comprendida entre los 15 y los 19 años carece en algunas variables de datos suficientes. En estos casos se ha eliminado de la representación gráfica y de la interpretación.

A partir de los datos que aparecen en los dos gráficos anteriores, se puede afirmar que tanto el sexo como la edad ponen de manifiesto diferencias en el nivel de ingresos, a pesar de que, mayoritariamente, la juventud esté en una situación de ingresos medios.

Gráfico 4.

PERCEPCIÓN SOBRE CÓMO SE LLEGA A FIN DE MES. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



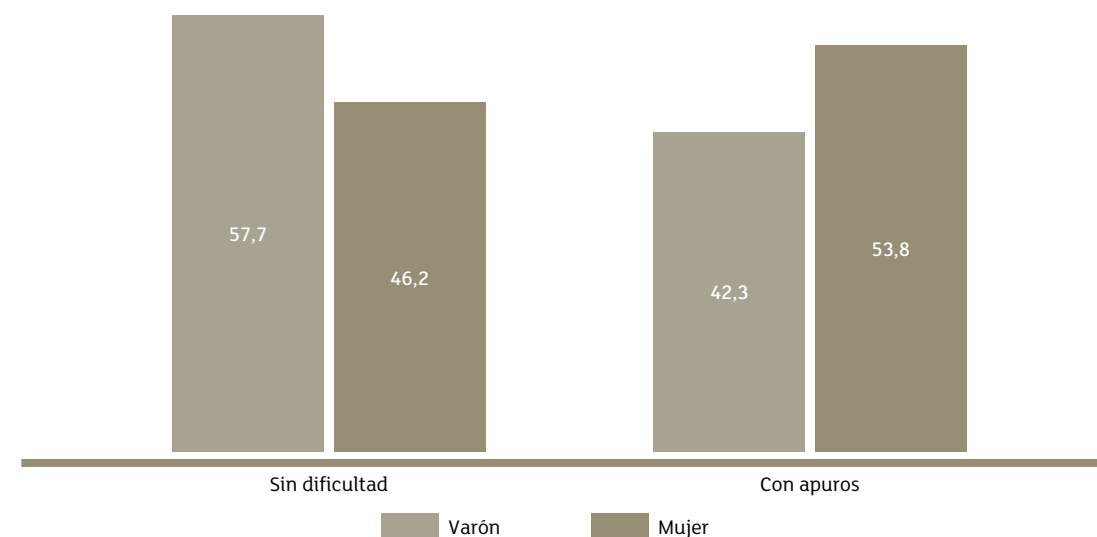
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

No obstante, los recursos económicos están muy ligados a la percepción y gestión que se hace de ellos en las economías individuales y familiares, por lo que es interesante conocer cómo llegan las personas a fin de mes para dimensionar hasta qué punto los ingresos pueden incidir, o no, en la calidad de vida. En este sentido, la mayor parte de la población dice llegar sin dificultad a fin de mes (Gráfico 4), tanto entre la población general como entre la población juvenil. Es destacable que, comparando 2004 y 2009, en la población juvenil se produce un incremento del porcentaje de quienes llegan a fin de mes con dificultades, pasando del 38,4% en

2004 al 45% en 2009, mientras que en la población general este aspecto casi no se ha modificado de un año a otro.

Gráfico 5.

CÓMO LLEGA A FIN DE MES LA JUVENTUD POR SEXO. 2009 (%)



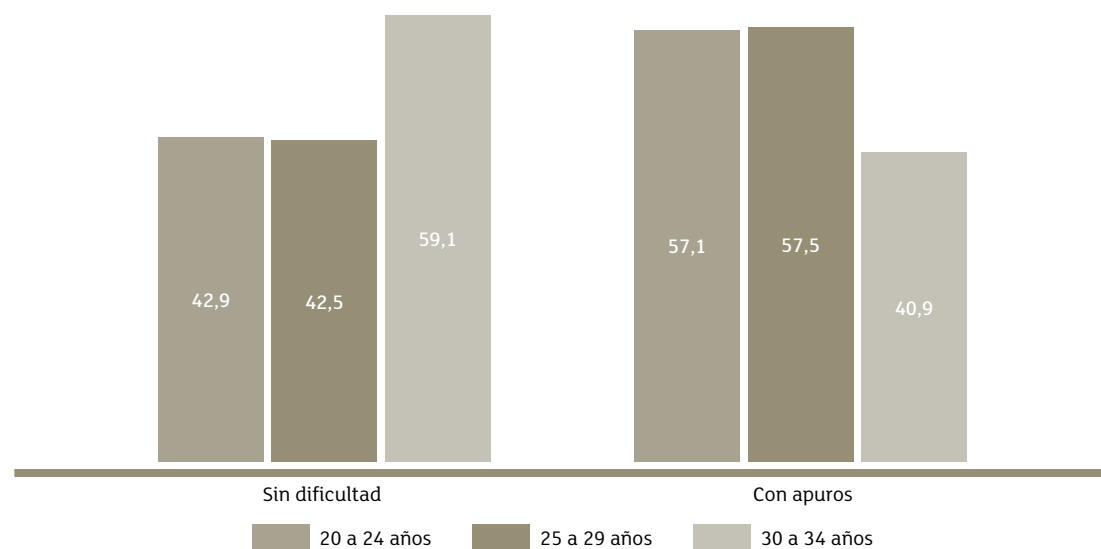
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Centrándonos en los resultados de 2009 en relación con las variables sexo y grupos de edad, es notorio cómo son las mujeres quienes tienen más apuros para llegar a final de mes (Gráfico 5), el 53,8% de ellas, mientras que el 57,7% de los varones llega sin dificultad a fin de mes.

Por grupos de edad (Gráfico 6), se observa que mientras en las edades de 20 a 24 años y de 25 a 29 años alrededor del 57% tiene dificultades para llegar a fin de mes, entre quienes tienen de 30 a 34 años se invierte la tendencia pues casi el 60% llega a fin de mes sin dificultad.

Así, podemos decir nuevamente que el sexo y la edad son ilustrativos de parte de la dificultad a la hora de llegar a final de mes, siendo las mujeres y los grupos de edad más bajos quienes pasan los mayores apuros.

Gráfico 6.
CÓMO LLEGA A FIN DE MES LA JUVENTUD POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)



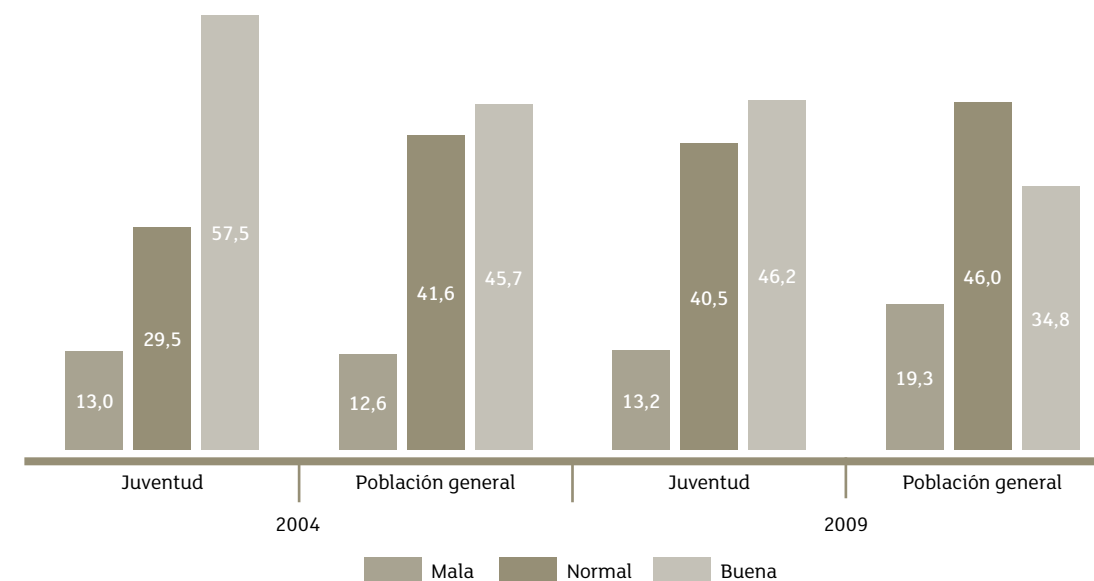
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Con los datos de la ECV se han construido, además, dos variables sintéticas que recogen la condición económica objetiva¹³ y subjetiva¹⁴ de la población, y que se definen en base a tres categorías: mala, normal y buena. Como se puede observar al comparar los Gráficos 7 y 8, las diferencias entre los indicadores que miden cuantitativamente la situación económica son muy diferentes de la percepción subjetiva que tiene la población de su situación.

¹³ La condición económica objetiva es un indicador sintético elaborado por Eustat que se deduce de la relación entre los ingresos familiares netos mensuales y el número de miembros de la familia (Eustat, 2011). Según los resultados se clasifica en tres categorías: buena, normal y mala.

¹⁴ La condición económica subjetiva es un indicador elaborado por Eustat que procede de la síntesis de las siguientes variables: Cómo llega a fin de mes (Sin dificultad o con apuros); Existencia de restricciones (No ha tenido o ha tenido); Situación económica relativa (Mejor o peor que antes); Estabilidad de los ingresos (Continuados o no); Número de perceptores; Nivel de ingresos (Altos, medios, bajos, según la definición explicada anteriormente). Según los resultados se clasifica en buena, normal y mala.

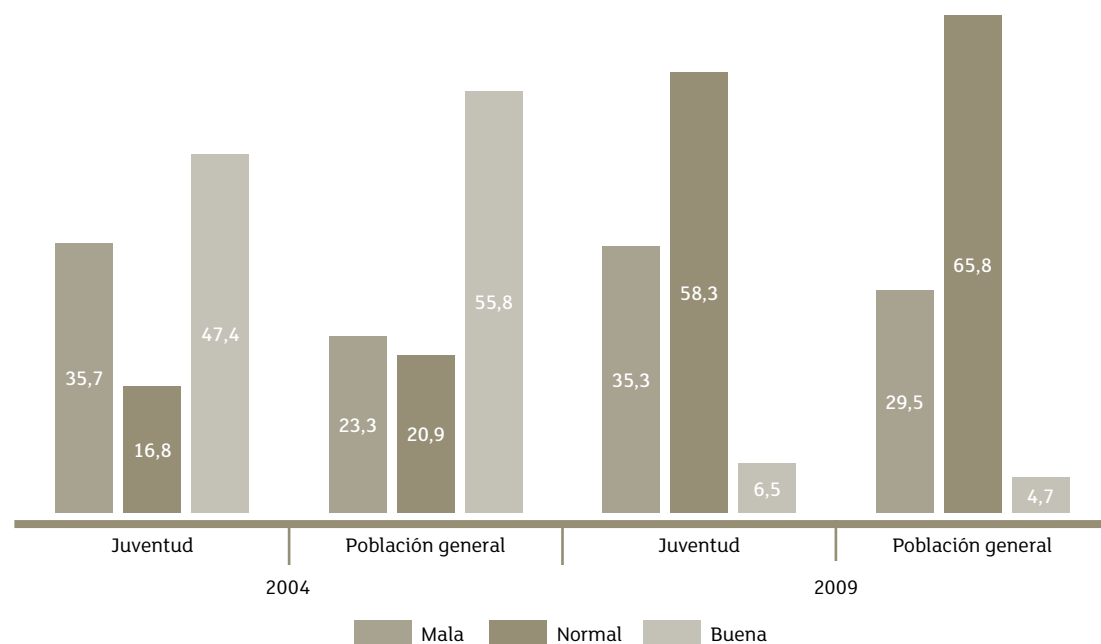
Gráfico 7.
SITUACIÓN ECONÓMICA OBJETIVA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

La situación económica objetiva —fruto de la relación entre el nivel de ingresos y el número de perceptores de rentas que componen el hogar— sitúa a la juventud en una situación «buena» tanto en 2004 como en 2009, y siempre en un mayor porcentaje que la población general (Gráfico 7). No obstante, hay un descenso de la juventud que se sitúa en esta situación en 2009, y un incremento del grupo de población juvenil que se sitúa en una situación económica «normal». En cuanto a las situaciones económicas identificadas como «malas», mientras se incrementa en la población general, permanece inalterable para la juventud de un periodo a otro, ya que en ambos años el porcentaje de quienes están en una situación económica «mala» es del 13%.

Gráfico 8.
SITUACIÓN ECONÓMICA SUBJETIVA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL.
2004 Y 2009 (%)



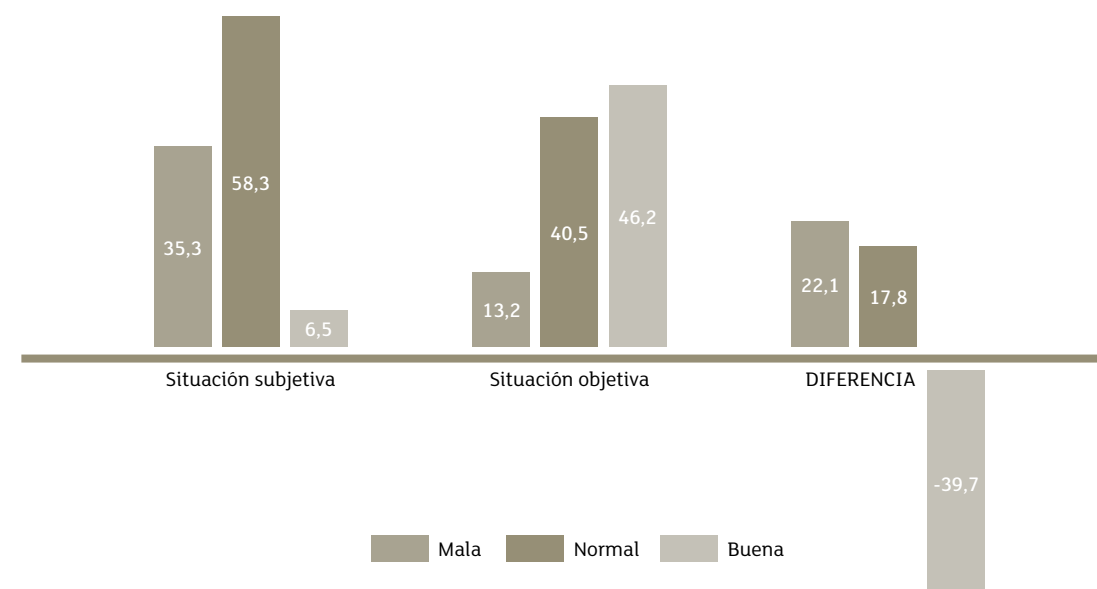
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

En el plano subjetivo (Gráfico 8), se puede afirmar que la crisis parece haber incidido de forma muy notoria en la interpretación que las personas hacen de su situación económica. Así, se observa que en 2004 los mayores porcentajes se situaban en los polos de la percepción: la mayoría consideraba que tenía una situación económica «buena», especialmente entre la población general (55,8%), y un alto porcentaje consideraba que tenía una situación económica «mala», sobre todo entre la población juvenil (35,7%). Por tanto, los menores porcentajes se situaban en la definición de lo «normal», un aspecto a tener en cuenta a la hora de trabajar con nuestra tesis acerca de la precariedad vital, según la cual la normalidad ha pasado a estar invadida de diferentes aspectos de lo precario, convirtiéndose así la precariedad en lo normal. Y en 2009, con la crisis financiera internacional instaurada, la percepción sobre la situación económica y cómo influye a nivel individual y familiar produce un traslado de las percepciones hacia la situación de normalidad, que es donde van a situarse mayoritariamente las personas encuestadas. De igual manera, se produce un incremento de quienes, en la población general, perciben que su situación económica es mala: aumentan 6 puntos llegando a casi el 30%.

Por otro lado, tanto entre la juventud como en el conjunto de la población existe una gran distancia entre las medidas de la situación económica objetiva y cómo la perciben subjetivamente las y los entrevistados.

Si comparamos las condiciones objetiva y subjetiva de la población juvenil en 2009 se observa claramente que la diferencia entre ambas es muy notable. Así, mientras el 13,2% se encuentra en una situación objetiva mala este porcentaje sube al 35,3% cuando se consideran los elementos subjetivos. Algo parecido sucede con los que se encuentran en una situación de normalidad y, sobre todo, las diferencias se agrandan hasta casi el 40% entre quienes se posicionan en una situación buena. Las diferencias entre grupos y posiciones pueden verse claramente en el Gráfico 9. Se puede afirmar, por tanto, que las condiciones económicas de la juventud medidas en términos estadísticos son mejores de lo que se perciben, y este cambio de percepción tiene que ver, entre otros factores, con la incidencia de la crisis económica actual.

Gráfico 9.
DIFERENCIA ENTRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA SUBJETIVA Y OBJETIVA DE LA JUVENTUD. 2009 (%)

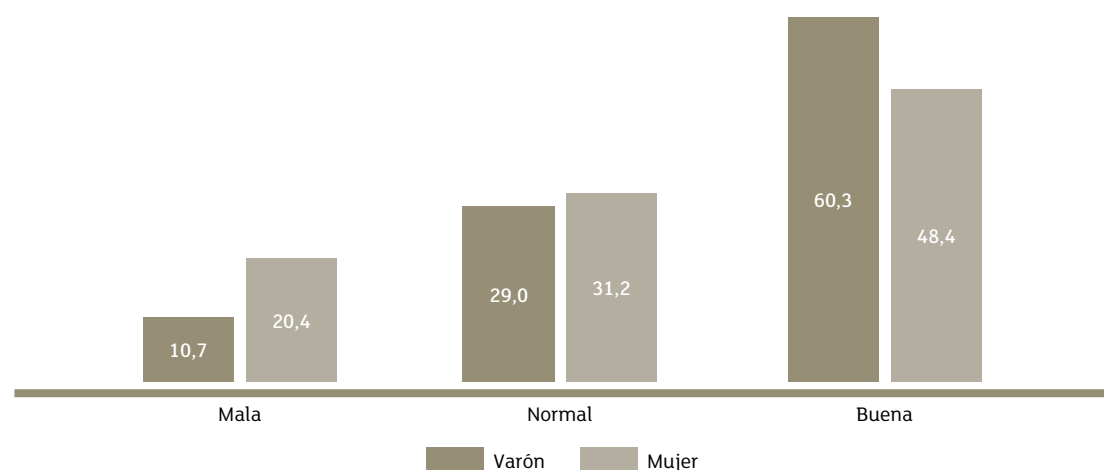


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Desde la variable sexo y desde la variable edad, no se observan diferencias importantes respecto al indicador de condición subjetiva entre varones y mujeres ni entre los diferentes grupos de edad. Sin embargo, en la condición económica objetiva sí hay diferencias destacables.

Gráfico 10.

SITUACIÓN ECONÓMICA OBJETIVA DE LA JUVENTUD POR SEXO. 2009 (%)

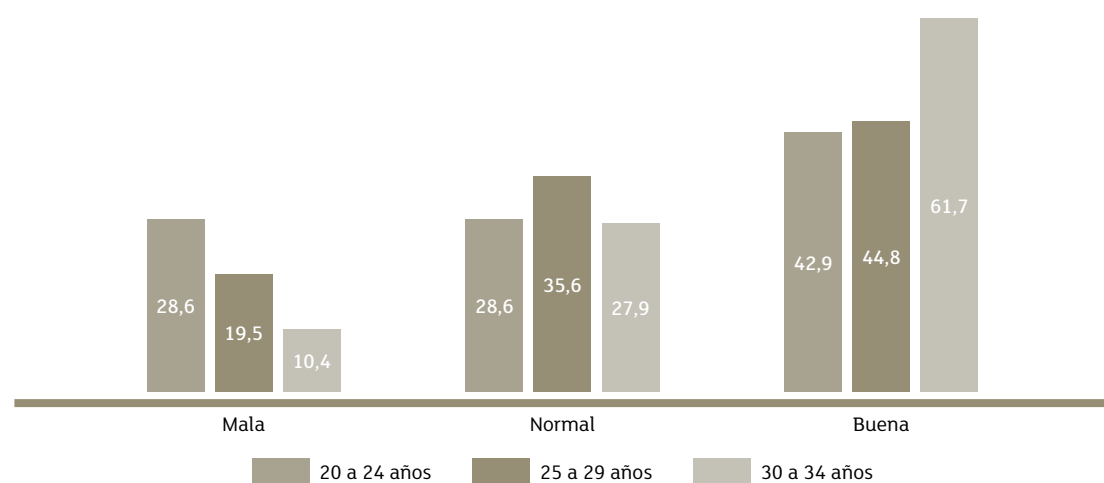


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

El Gráfico 10 muestra cómo el porcentaje de mujeres que se encuentran en una situación económica mala duplica al de varones (20,4% frente al 10,7%), mientras que la condición económica buena, que es la más extendida en ambos casos, es 12 puntos superior en el caso de los hombres (60,3% versus 48,4%).

Gráfico 11.

SITUACIÓN ECONÓMICA OBJETIVA DE LA JUVENTUD POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

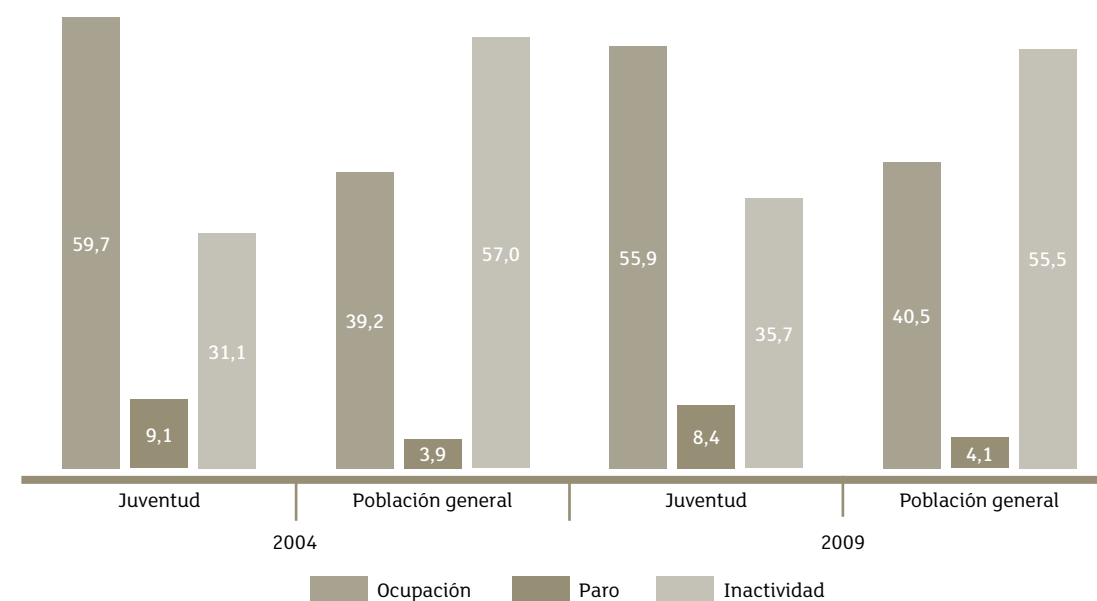
En general se puede afirmar que la condición económica objetiva mejora progresivamente a medida que avanza la edad. En el caso de las personas jóvenes entre los 30 y los 34 años más del 60% está en una condición económica buena (Gráfico 11).

La conclusión que nos muestran estos indicadores de recursos económicos es que la población joven de Euskadi tiene una situación económica que puede ser calificada como buena, como se extrae de las informaciones que sitúan a la juventud en unos ingresos económicos medios, llegando sin dificultades a final de mes y con una percepción de normalidad acerca de su estatus económico. A nivel comparativo es destacable que la percepción varía sustancialmente con la crisis económica, como se observa en las diferencias entre los datos de 2004 y 2009.

Vamos a centrarnos a continuación en los aspectos referidos al mercado laboral de quienes componen esta muestra, teniendo en cuenta para ello la relación con la actividad, la situación profesional, el sector en que se ubican las personas ocupadas y el tipo de jornada y contrato de quienes tienen un empleo.

Gráfico 12.

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)

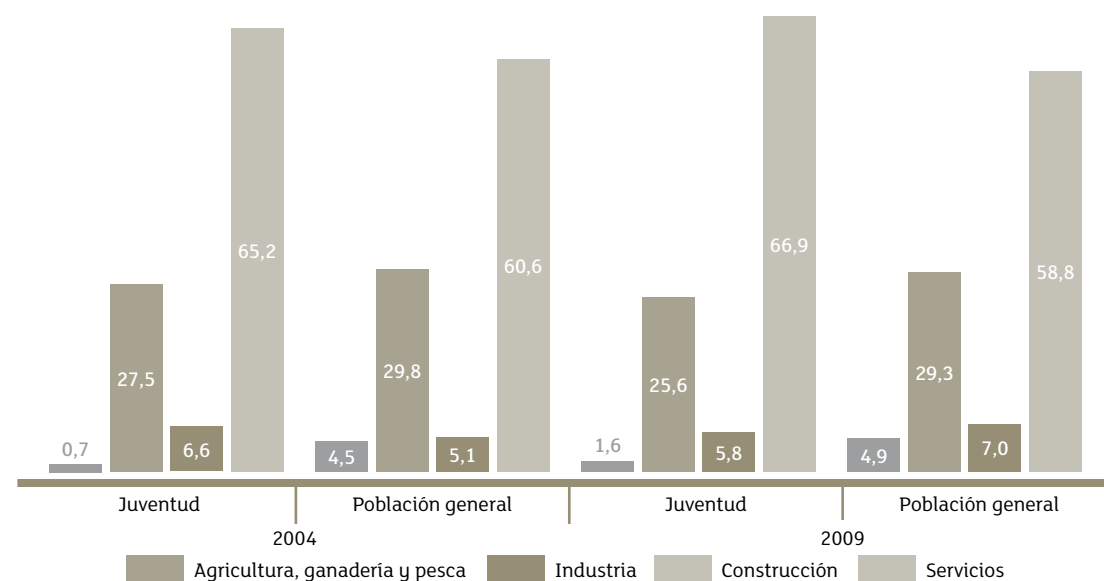


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

En relación con la actividad¹⁵, las personas encuestadas están en su mayoría ocupadas o en situación de inactividad, mientras que los porcentajes de paro son bajos (Gráfico 12). No obstante, entre la población juvenil hay mayores tasas de desempleo que entre la población general tanto en 2004 como en 2009. Es destacable observar que en 2009, entre la población juvenil, desciende el porcentaje de personas ocupadas y aumenta el porcentaje de personas inactivas. Este dato puede responder a un incremento de las personas que continúan, complementan o retoman su formación, ya que los estudios son la primera situación de inactividad entre las personas jóvenes¹⁶.

Gráfico 13.

SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN OCUPADA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

¹⁵ Para clasificar a la población en términos de empleo las diferentes encuestas utilizan la categorización que la divide en población activa y población inactiva. La población inactiva la componen los siguientes colectivos: las personas que realizan tareas del hogar, las que cursan estudios, las jubiladas, las pensionistas, las rentistas e incapacitadas. La población activa la componen todas las personas que aportan un trabajo para producir bienes y servicios, y las que carecen de empleo en ese momento, lo buscan y están disponibles para incorporarse a él. A su vez la población activa se divide en población ocupada y población parada. La ECV toma por población ocupada la población de 16 y más años, que realiza alguna actividad remunerada, incluido el régimen de ayuda familiar, o bien que ejerce una actividad económica independiente (Eustat, 2011).

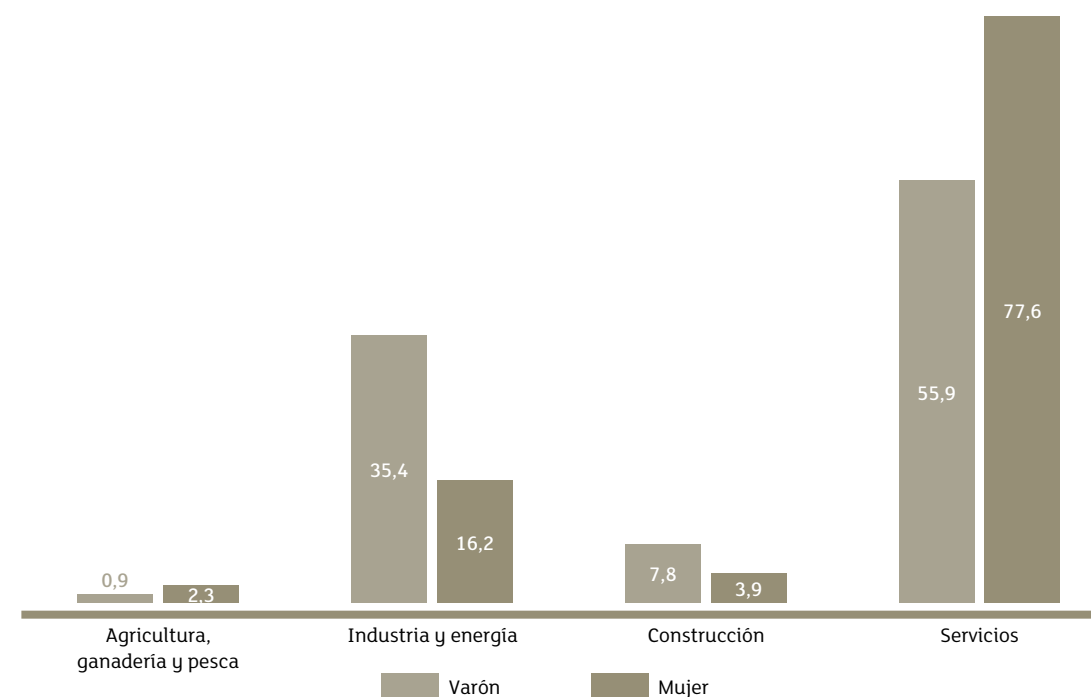
¹⁶ La ECV no incluye datos referentes a las actividades desarrolladas en situación de inactividad, pero diversos estudios realizados sobre la juventud por el OBJOVEM (Observatorio Joven de Empleo) del Consejo de la Juventud de España, a partir de la Encuesta de Población Activa del INE (Instituto Nacional de Estadística) muestran esta situación entre la población juvenil menor de 34 años (*Objovem, III y IV Trimestre de 2010*, Madrid: Consejo de la Juventud de España).

Considerando el sector de actividad (Gráfico 13), la mayor parte de la población encuestada ocupada se sitúa en el sector servicios, tanto entre la población juvenil como en la población general, aunque la juventud tiene una proporción más alta que la población general tanto en 2004 (65,2%) como en 2009 (66,9%). El siguiente sector en el que se sitúa la juventud es la industria, con un 25,6% en 2009, porcentaje algo menor que el de la población general ocupada en la industria (con una ligera reducción en relación con el año 2004). Es importante señalar que en el sector de la agricultura, ganadería y pesca hay un bajo porcentaje de población ocupada entre la población general (alrededor del 5% tanto en 2004 como en 2009), pero es prácticamente inexistente entre la población juvenil. El porcentaje de población encuestada menor de 34 años empleada en el sector primario en 2009 no llega al 2%.

Es importante preguntarse qué diferencias existen por sexo y edad según el sector de actividad en que se ocupa la población juvenil. En el Gráfico 14 se presenta la distribución por sexo según el sector de actividad en 2009.

Gráfico 14.

SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA JUVENTUD OCUPADA POR SEXO. 2009 (%)

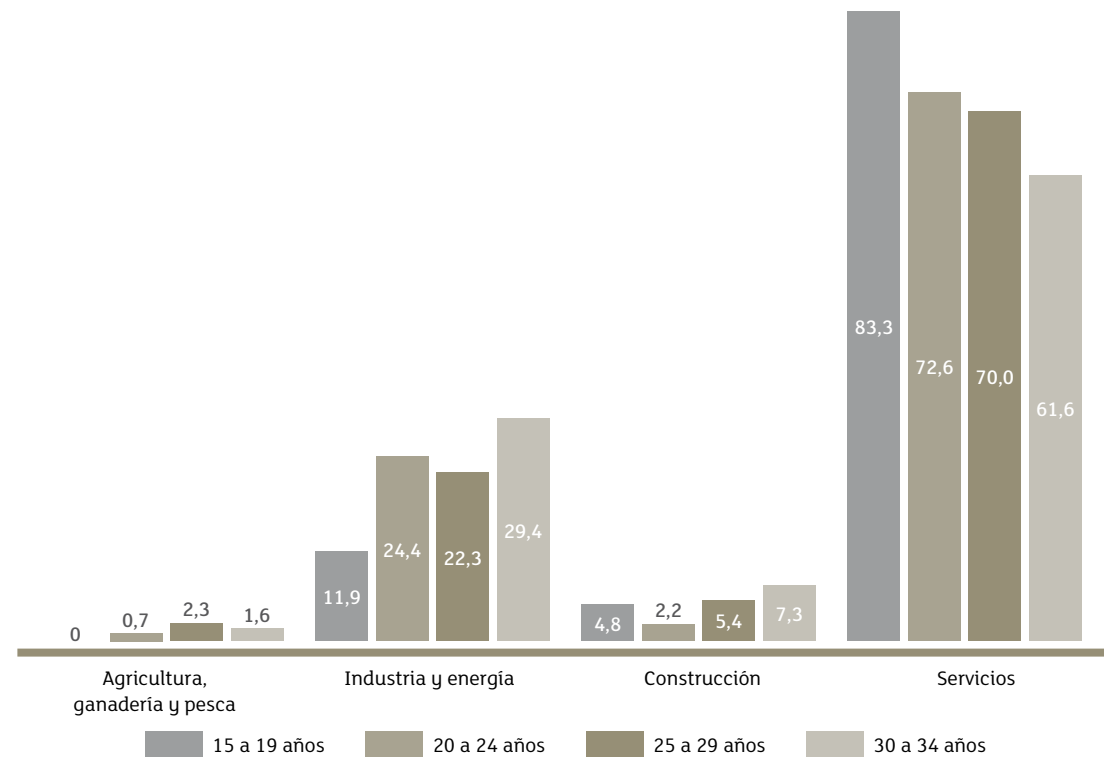


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

El porcentaje de mujeres ocupadas en el sector servicios es muy superior al de hombres (77,6% frente al 55,9%). Además, tanto en la industria (donde el porcentaje de mujeres representa el 16,2%) como en la construcción (donde no llega al 4%) sus porcentajes de ocupación se reducen a la mitad del de los varones.

Gráfico 15.

SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA JUVENTUD OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)

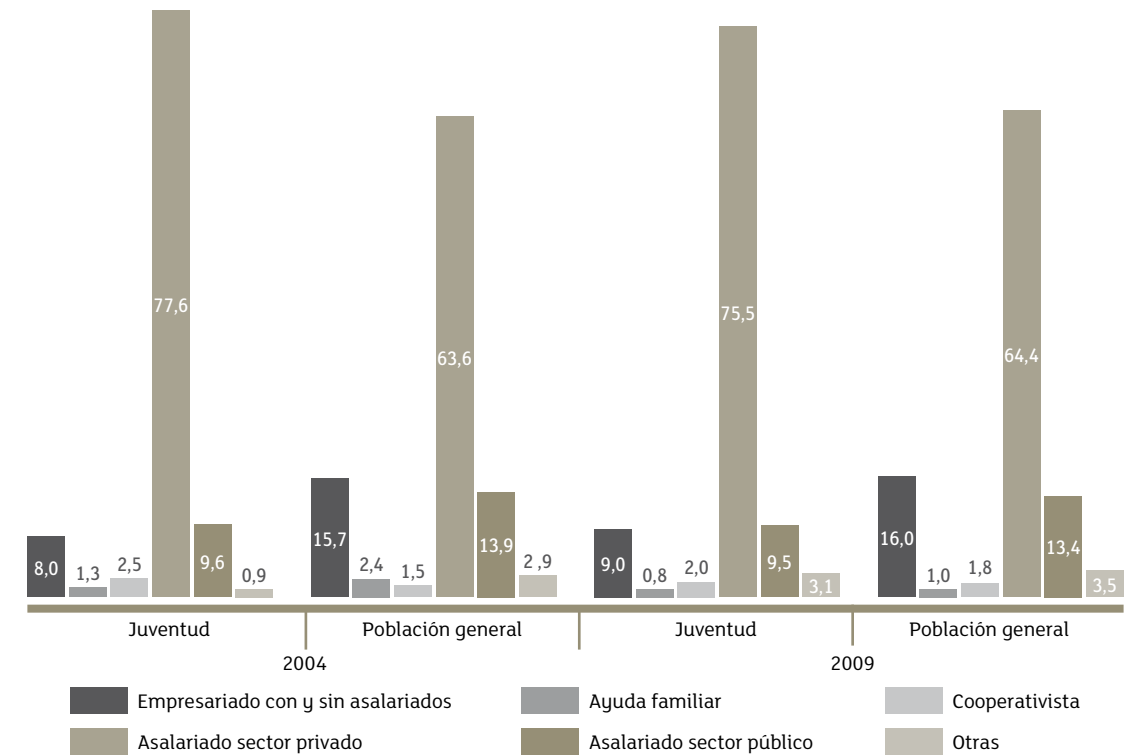


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Si observamos ahora la distribución de la juventud en sectores de actividad por grupos de edad (Gráfico 15), la situación más significativa en 2009 es que a medida que aumenta la edad, se reduce el porcentaje de población empleada en el sector servicios en beneficio de una mayor distribución en el resto de los otros sectores económicos. Es destacable en concreto que, entre la población de 30 a 34 años, el 29,4% está ocupado en la industria.

Gráfico 16.

SITUACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

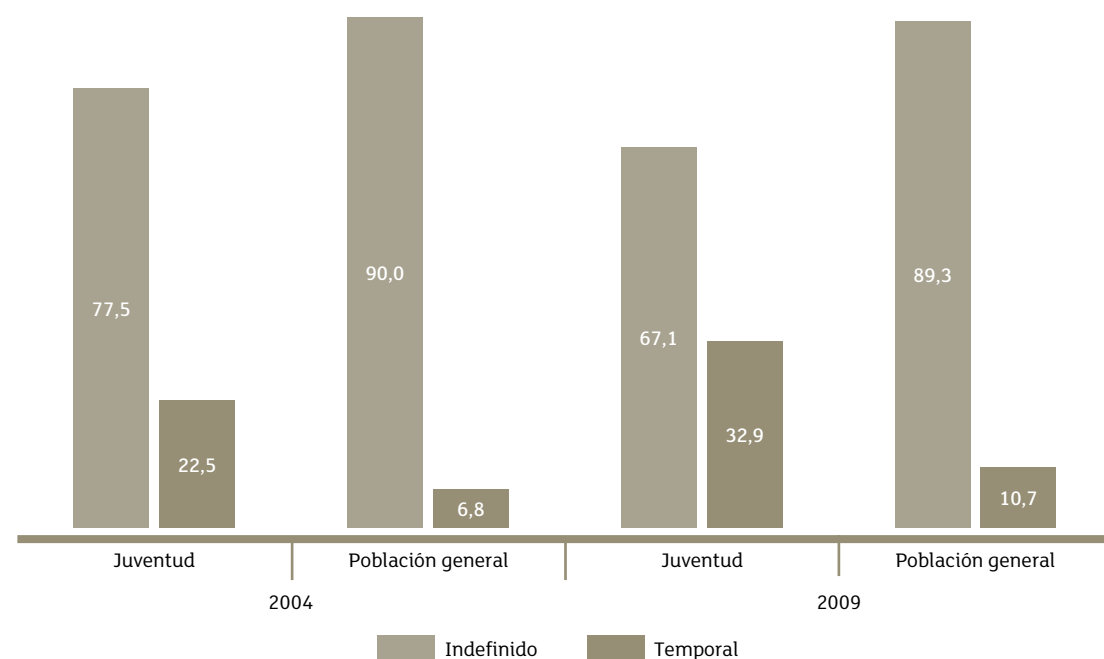
Si nos fijamos en la situación profesional en que se sitúan tanto la población joven como la población general (Gráfico 16), es significativo que el sector privado muestra las mayores proporciones de personas asalariadas, y es siempre más alto el porcentaje entre las personas jóvenes hasta los 34 años que entre la población general, pues el 77,6% de las personas jóvenes ocupadas en 2004 y el 75,5% en 2009, eran asalariadas en el sector privado, mientras que entre la población general estos porcentajes eran del 63,6% en 2004 y del 64,4% en 2009. Las siguientes situaciones profesionales en que se ocupa la población son, en proporciones muy inferiores, el empresariado con y sin asalariados y el empleo en el sector público. En 2004, la juventud asalariada en el sector público era del 9,6% y el empresariado del 8%, mientras que la población general era asalariada en el sector público en casi un 14% y era empresaria en casi el 16% (ambos porcentajes mucho más altos que en la juventud). En 2009 las tendencias siguen siendo las

mismas y las proporciones muy similares. Así, podemos afirmar que la juventud encuestada es mayoritariamente asalariada en el sector privado en ambos períodos, una característica compartida con la población general, aunque en el caso de ésta, el porcentaje de asalariados en el sector privado es menor en beneficio de otras situaciones profesionales.

El tipo de contrato y el tipo de jornada son dos variables útiles para calificar la estabilidad y flexibilidad del empleo, siendo por tanto un dato que da mucha información acerca de la estructura del mercado laboral, pero también de la gestión que hacen del empleo y de sus tiempos las personas ocupadas.

Gráfico 17.

TIPO DE CONTRATO DE LA POBLACIÓN ASALARIADA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

El tipo de contrato puede ser de dos tipos, indefinido y temporal, y es un indicador de la estabilidad y, por tanto, de la precariedad en el empleo. La mayor parte de los contratos en el mercado laboral de la Comunidad Autónoma de Euskadi son indefinidos (Gráfico 17), tanto entre

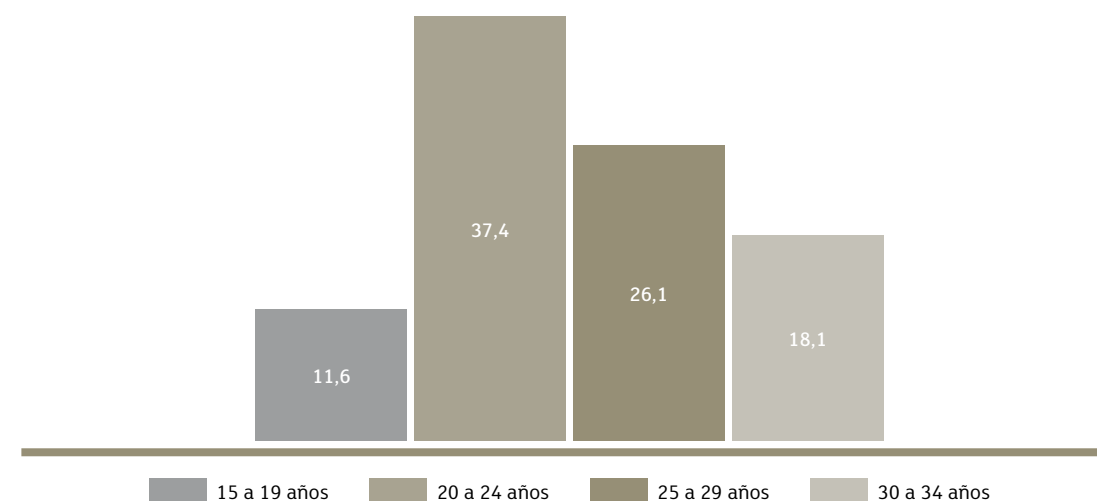
la juventud como entre la población general, siendo la temporalidad entre la juventud del 22,5% en 2004 y del 32,9% en 2009. Esta temporalidad es, además, superior entre la población juvenil que entre la población general.

Indagando en qué variables se encuentran relacionadas con la temporalidad juvenil, se observa que el sexo no muestra diferencias subrayables entre varones y mujeres jóvenes, a pesar de que el porcentaje de contratos temporales es ligeramente más alto entre las mujeres (23,1% frente al 21,9% entre los varones jóvenes asalariados).

Sin embargo, la edad sí que presenta diferencias importantes, por lo que a la hora de explicar la temporalidad es importante tener en cuenta a qué grupos de edad juvenil afecta en mayor grado (Gráfico 18). Así, en el colectivo de 20 a 24 años, el 37,4% tiene un contrato temporal, descendiendo en los dos quinquenios siguientes hasta llegar a la mitad en el grupo de 30 a 34 años (18,1%).

Gráfico 18.

TEMPORALIDAD DE LA JUVENTUD ASALARIADA POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)



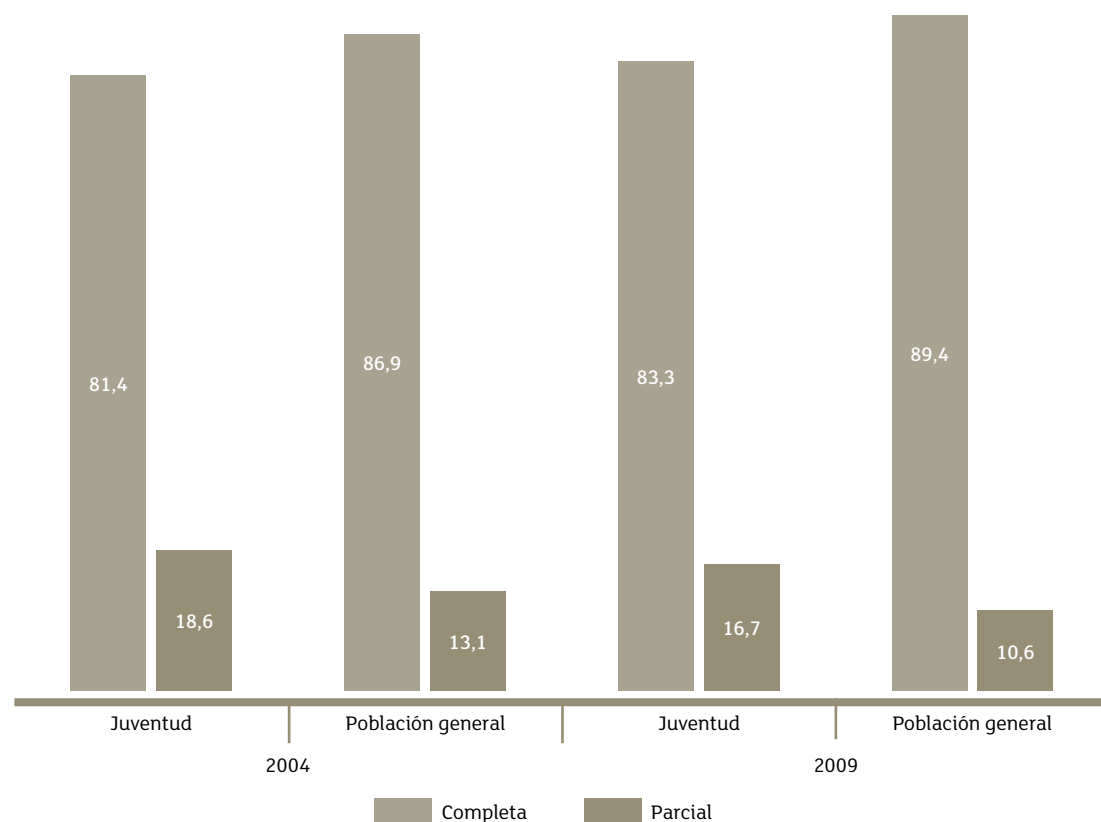
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

El tipo de jornada, que puede ser a tiempo completo o a tiempo parcial, muestra que la mayor parte de la población ocupada desempeña una jornada laboral completa, tanto entre la juventud como entre la población general (Gráfico 19). El porcentaje de parcialidad es algo más alto para la población joven, con una diferencia respecto a la población general de alrededor de

seis puntos tanto en 2004 (el 18,6% de las personas jóvenes encuestadas asalariadas tenía un contrato a tiempo parcial) como en 2009 (16,7%). Puede observarse también que hay un ligero descenso de la parcialidad y un aumento de las jornadas completas de 2004 a 2009 en ambos grupos.

Gráfico 19.

TIPO DE JORNADA DE LA POBLACIÓN ASALARIADA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)

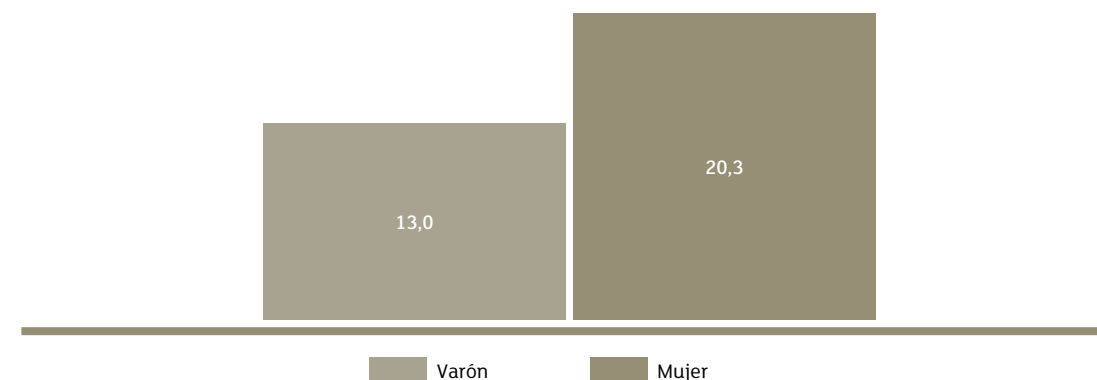


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

¿Pero qué variables muestran diferencias en la parcialidad de las jornadas en la población juvenil? Atendiendo a los resultados de 2009, comprobamos que tanto el sexo como la edad resultan variables relevantes para observar las diferencias en la dedicación a tiempo parcial.

Gráfico 20.

TRABAJO A TIEMPO PARCIAL DE LA JUVENTUD ASALARIADA POR SEXO. 2009 (%)

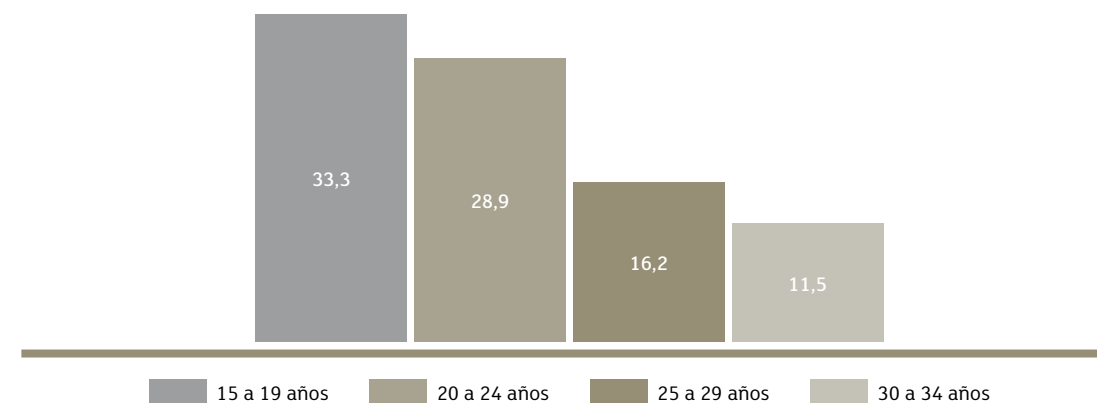


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Las mujeres jóvenes tienen una proporción de parcialidad muy superior a la de los varones, alcanzando el 20% y superando en siete puntos el porcentaje de jornadas parciales que desempeñan los varones jóvenes (Gráfico 20). Del mismo modo, a medida que aumenta la edad se reduce el porcentaje de parcialidad entre la población juvenil (Gráfico 21), pasando del 33,3% entre la población asalariada de 15 a 19 años al 11,5% en el periodo de juventud-adulta comprendido entre los 30 y los 34 años.

Gráfico 21.

TRABAJO A TIEMPO PARCIAL DE LA JUVENTUD ASALARIADA POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)

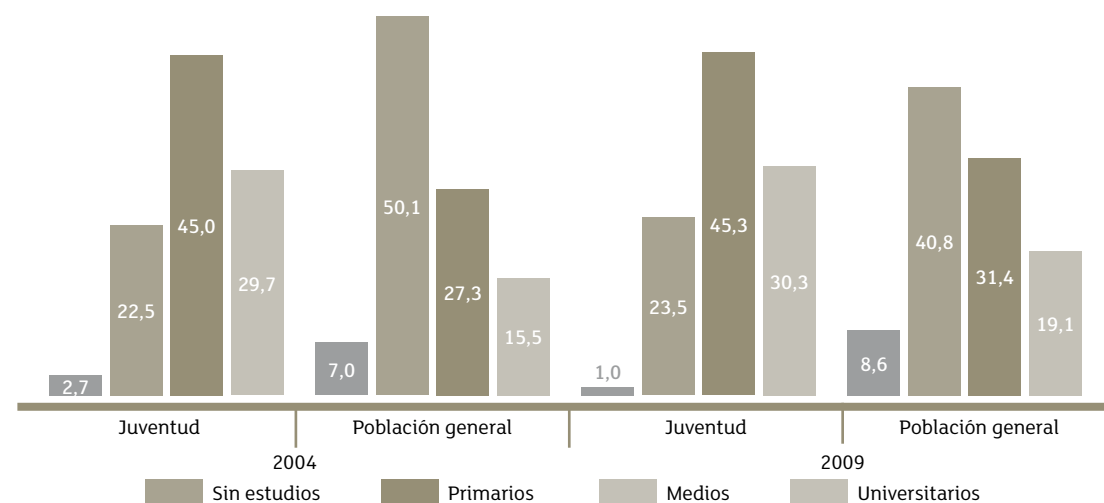


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

La conclusión que puede extraerse de los indicadores de situación laboral es que la población joven está mayoritariamente ocupada o en situación de inactividad, teniendo en cuenta que las personas estudiantes son consideradas inactivas. De las personas jóvenes ocupadas, la mayor parte desarrolla su empleo en el sector servicios seguido del sector industrial. El empleo en el sector privado es la situación profesional predominante, siendo escasa la población juvenil emprendedora o empleada pública. En cuanto a la temporalidad y la parcialidad, ninguna de estas situaciones son predominantes entre la juventud, pero sí es destacable que tanto los contratos temporales como los parciales son más numerosos entre la población menor de 34 años que en la población general.

Veamos, por último, el indicador relativo al nivel de estudios de la población juvenil de la Comunidad Autónoma de Euskadi y su comparación respecto a la población general en 2004 y 2009, así como su distribución por sexo y grupos de edad en 2009.

Gráfico 22.
NIVEL DE ESTUDIOS¹⁷. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



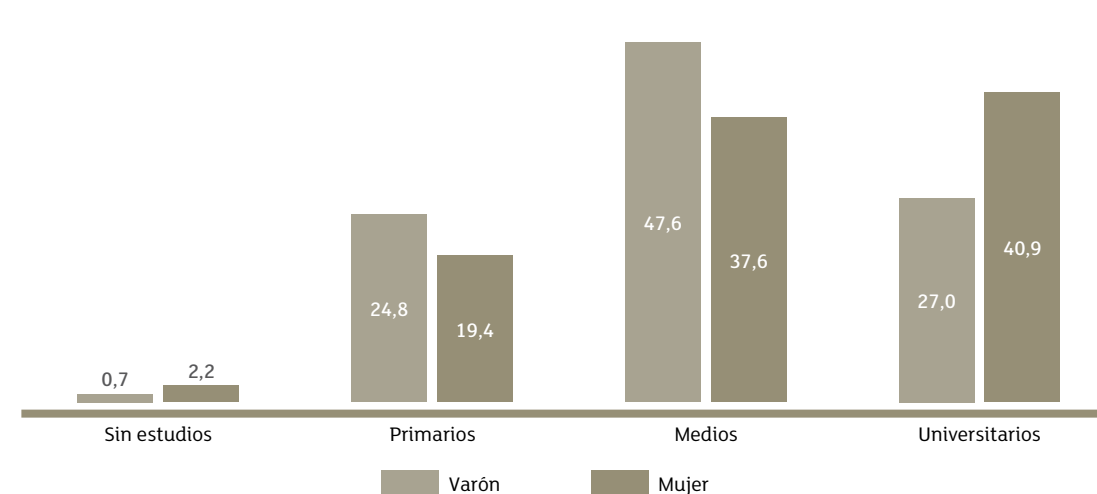
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

¹⁷ El nivel de estudios es una variable construida por Eustat a partir de la suma de dos variables: el nivel de instrucción alcanzado (entre las personas no estudiantes) y los estudios en curso (entre las personas estudiantes). En el caso que nos ocupa, la información proviene del cuestionario de Hogares, dado el alto porcentaje de no respuesta aparecido en el cuestionario de individuos de la ECV de 2009 (más del 50%). Para ello se ha tomado la variable «Nivel de instrucción» a partir de la siguiente cuestión: «Indique los estudios de más alto nivel que esté realizando o haya realizado. Si no ha realizado estudios, aunque sepa leer y escribir, señale Sin estudios»: Sin estudios / Primarios (EGB, ESO) / Medios (FP, Bachiller) / Universitarios (Medios/Superiores).

La juventud tenía, tanto en 2004 como en 2009, un porcentaje más alto de estudios medios y superiores que la población general (Gráfico 22), y un porcentaje menor de estudios primarios, con una diferencia que reduce el porcentaje a más de la mitad (aproximadamente un 23% de la juventud tenía estudios primarios en 2004 y 2009, frente al 50,1% en 2004 y el 40,8% en 2009 de la población general). Las diferencias entre los dos periodos no son importantes, manteniéndose una distribución similar en ambos años tanto entre la población general como en la juvenil, a excepción de una sutil diferencia: el incremento del porcentaje de estudios universitarios entre la población general, que alcanza en 2009 el 19,1% (cuatro puntos más que en 2004). Sin embargo, entre la juventud no se producen cambios que haya que destacar como tendencia, salvo la reducción de los que no tienen estudios y el ligero incremento del resto de grupos.

La variable sexo (Gráfico 23) ayuda a comprender parte de las diferencias entre la juventud con distintos niveles de estudios, ya que en los estudios universitarios el porcentaje de mujeres es superior al de varones. Así, entre las mujeres jóvenes algo más del 40% tiene estudios universitarios y casi el 38% tiene estudios medios, mientras que entre los varones, sólo un 27% alcanza el nivel de estudios universitarios y su porcentaje más alto se sitúa, con un 47,6%, en el nivel de estudios medios.

Gráfico 23.
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA JUVENTUD POR SEXO. 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Los indicadores de recursos económicos, de situación laboral y de nivel de estudios nos permiten centrar una panorámica de la dimensión socio-económica que nos habla de un diag-

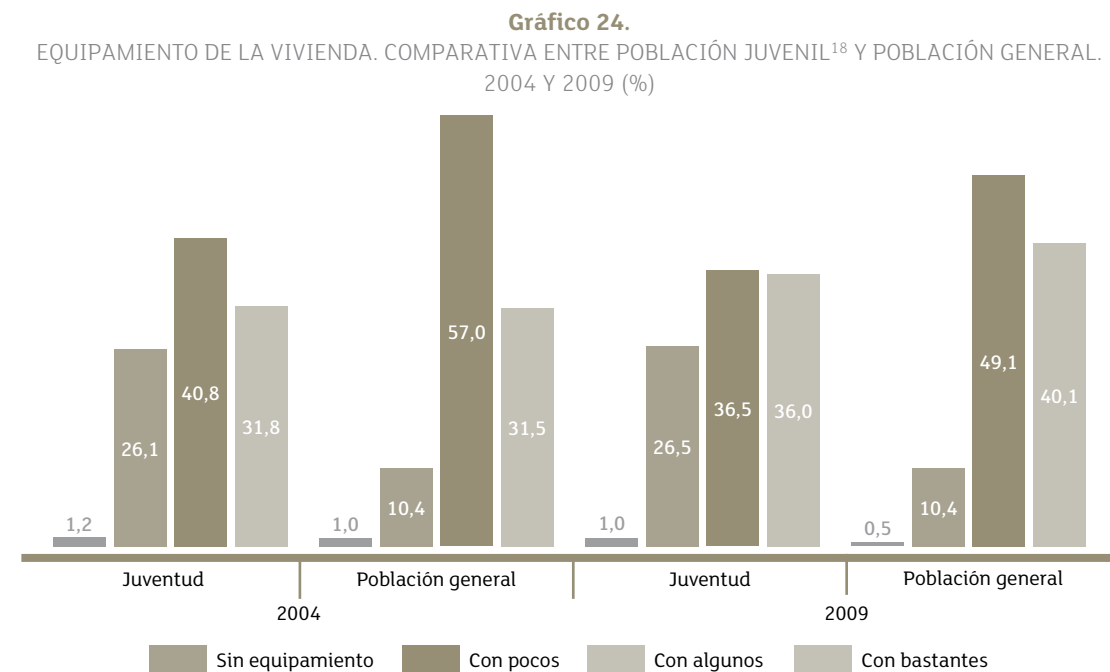
nóstico poco precario entre la población juvenil de Euskadi. No obstante, de cara a elaborar los perfiles de precariedad en el apartado siguiente, habría que retomar algunos aspectos:

- Considerar la importancia de la percepción subjetiva de la situación económica como menos favorable de lo que los indicadores estructurales (situación objetiva) marcan.
- Profundizar en la dedicación que las personas jóvenes hacen de su tiempo cuando son consideradas como inactivas, para comprobar que el alto porcentaje que se encuentra en esta situación se debe a que realmente están formándose o estudiando, así como la posible compatibilidad con otras tareas y actividades.
- Considerar la tendencia a la sobreformación que se está produciendo entre la juventud, resultado de la ampliación del periodo de estudios. En este sentido conviene matizar las diferencias de género entre la población universitaria, donde las mujeres son más numerosas que los varones.
- Indagar en las figuras de emprendizaje de la población juvenil, así como en la figura de empleado o empleada pública (a pesar de que ambos casos presenten un bajo porcentaje entre la población juvenil). La asociación del emprendizaje con la capacidad de realizar un proyecto autónomo y la relación que se establece culturalmente en la consideración del empleo público como un trabajo para toda la vida, construyen estas figuras como relevantes para los perfiles de precariedad.
- La gestión de la temporalidad y la parcialidad de los contratos laborales, para conocer la intervención electiva de este tipo de contratación o jornada así como las significaciones que tiene de cara a la vida cotidiana y los usos del tiempo. Comprobar asimismo las razones de la tendencia a la reducción de la temporalidad y de los contratos a tiempo parcial a medida que aumenta la edad.
- Mantener el factor de la crisis económico-financiera como clave en la resignificación de lo precario en los últimos años, tanto en los aspectos materiales como en los subjetivos acerca de la situación estructural, colectiva e individual.

1.2. La dimensión residencial-corporal

La segunda dimensión que consideramos relevante a la hora de seleccionar las variables indicativas de las tendencias de lo precario entre la población juvenil es la dimensión residencial-corporal. Con esta dimensión se pretende diagnosticar aquellos aspectos que, más allá de lo económico, en relación al espacio vital en que se habita, pueden incidir en una definición de lo

precario que no se reduzca a su acepción entendida, exclusivamente, en términos de carencia y exclusión. La ECV nos aporta para ello interesante información relativa al hogar, tratando de contrastar la hipótesis según la cual, desde una acepción tradicional de la precariedad, las condiciones de la esfera privada y de la intimidad —o lo que en este caso serían los equipamientos, servicios y situación de la vivienda—, implican que exista o no precariedad. Para definir las condiciones de la vivienda se tiene en cuenta el equipamiento, un aspecto que está muy relacionado con aspectos relativos al consumo y el estilo de vida (Alonso, 2005).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

Para clasificar los hogares según el equipamiento de las viviendas, se construye una variable sintética que aglutina las respuestas relativas a diferentes bienes y servicios con los que cuenta¹⁹. Este elemento sintético ordena los equipamientos en cuatro categorías, según se tenga ningún

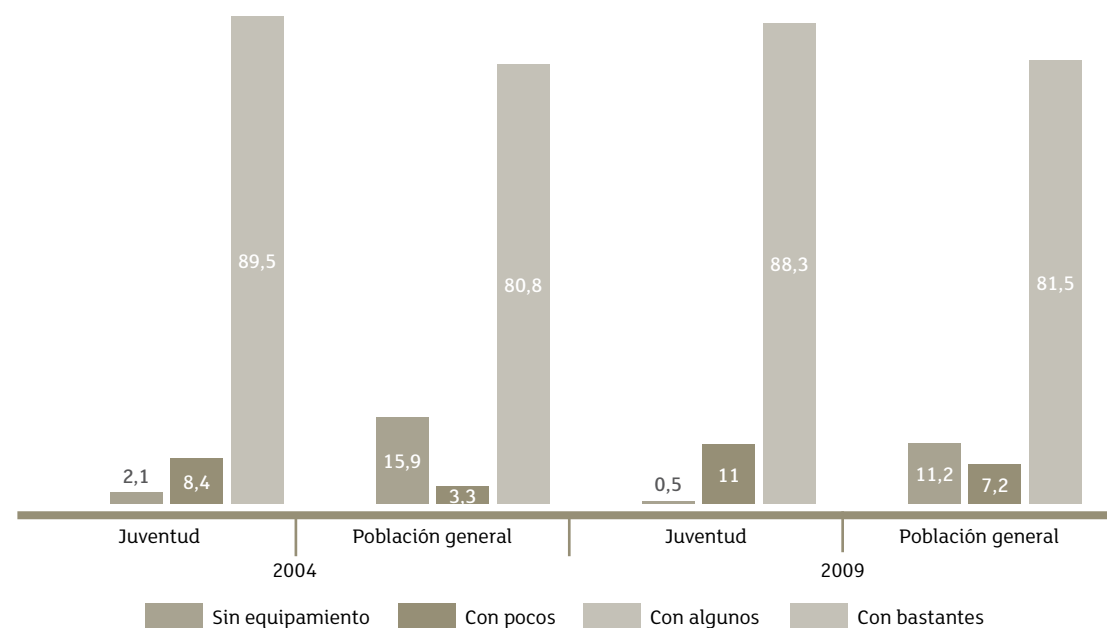
¹⁸ En los gráficos 24, 25 y 26 se consideran los hogares encabezados por personas jóvenes en comparación con la población general.

¹⁹ El equipamiento de la vivienda es un indicador sintético construido por Eustat para cuya elaboración se pregunta por la existencia en el hogar de los siguientes componentes: teléfono, congelador, frigorífico, lavadora, lavavajillas, horno de gas, horno eléctrico, microondas, secadora y aspiradora.

equipamiento, poco equipamiento, algún equipamiento o bastante equipamiento (Gráfico 24). La mayor parte de los hogares cuenta con «algo» o «bastante» equipamiento, aunque es notable que en los hogares compuestos por jóvenes el porcentaje de «poco» equipamiento es mucho más alto que en los hogares de la población general (poco más de 26% frente a un 10,4% tanto en 2004 como en 2009). Los hogares de las personas jóvenes encuestadas en 2004 se reparten entre quienes tienen «bastante» equipamiento (31,8%), quienes tienen «algún» equipamiento (40,8%) y quienes tienen «poco» (26,1%), igualándose en 2009 los porcentajes de quienes tienen «bastante» y «alguno» en torno al 36%.

Gráfico 25.

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL HOGAR. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

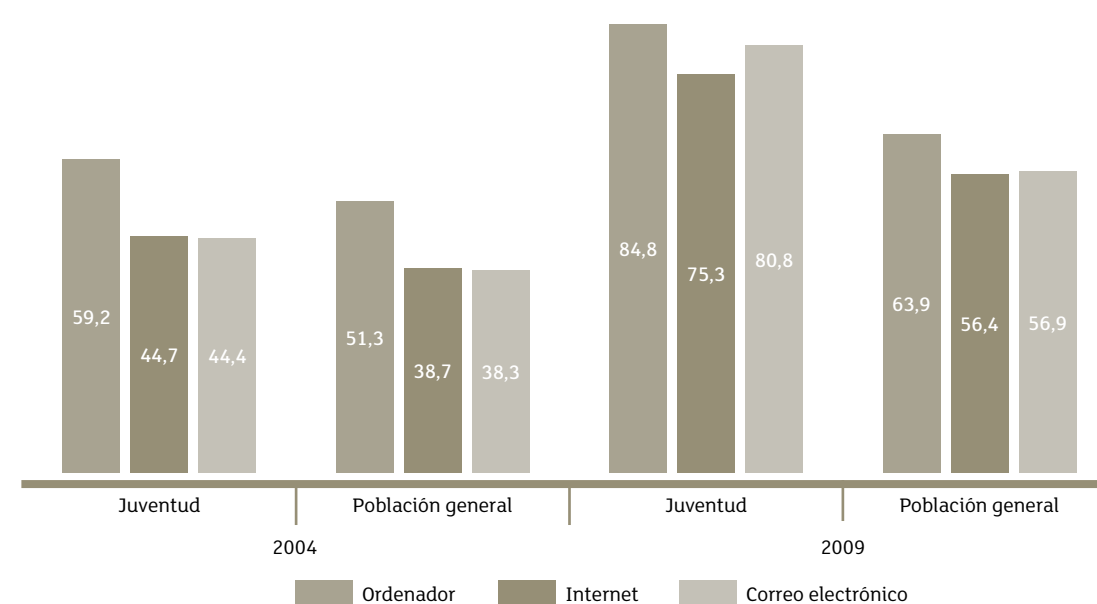
Si nos centramos en un tipo de equipamiento exclusivo, como es el equipamiento tecnológico audiovisual²⁰, es reseñable que la mayor parte de la población tiene «bastante» equipamiento (Gráfico 25), y si bien el porcentaje de jóvenes que cuentan con «bastante» equipamiento en su hogar es más alto que el porcentaje de la población general, las diferencias no son

²⁰ El equipamiento tecnológico es un indicador sintético para cuya construcción se pregunta por la existencia en el hogar de los siguientes componentes: teléfono móvil, TV, TV por cable, TV por satélite, vídeo.

excesivamente grandes. Sin embargo, sí es importante subrayar la diferencia que existe entre la población juvenil y la población general en el porcentaje de quienes tienen «pocos» bienes tecnológicos, ya que la proporción entre las y los jóvenes es muy escasa mientras que en la población general hay un porcentaje notable de personas que cuentan con pocos de estos bienes. Esta variable muestra una diferencia generacional importante en cuanto a posibles formas de entender la precariedad de ciertos bienes y recursos, lo que está a su vez vinculado, a determinadas formas de consumo, algo que puede ser relevante interpretar en términos de brecha digital²¹.

Gráfico 26.

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR EN NUEVAS TECNOLOGÍAS. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

Dentro de este panorama de equipamiento vinculado a los estilos de vida y los cambios culturales es importante subrayar la incidencia de las nuevas tecnologías de la comunicación en la denominada sociedad de la información (Castells, 1997). En este sentido, la ECV incluye una variable relativa a la posesión de ordenador, Internet y correo electrónico en el hogar, en cuyos

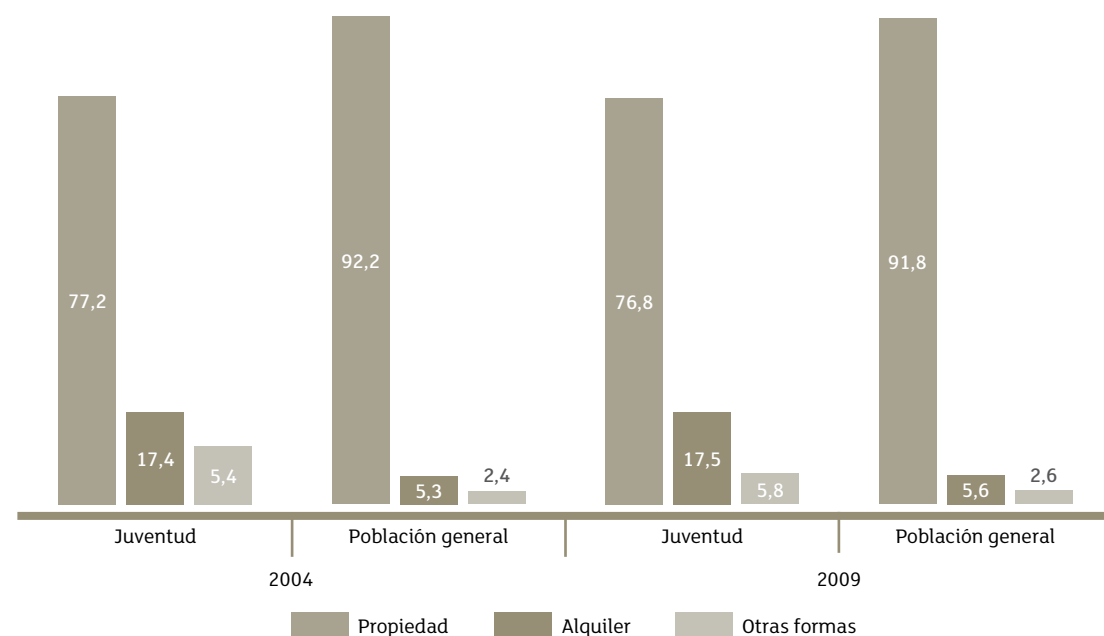
²¹ Para un análisis pormenorizado de este tipo de equipamientos en la Comunidad Autónoma del Euskadi puede verse *Panorama de la Sociedad de la Información. Euskadi 2007-2008*, Eustat, 2009.

resultados se ve claramente cómo ha habido un incremento considerable entre 2004 y 2009, sobre todo en la juventud, que se distancia en porcentajes de la población general de forma notoria (Gráfico 26). Así, en 2009 el 84,8% de los hogares encabezados por personas jóvenes tiene ordenador, el 75,3% tiene conexión a Internet y el 80,8% cuenta con correo electrónico, mientras que en la población general, para ese mismo año, tiene ordenador un 63,9% de la población encuestada, y correo e Internet un 56,9% y 56,4% respectivamente.

Estas diferencias también se trasladan al uso. En la panorámica de la sociedad de la información en Euskadi se puede leer que «igual de significativos que de predecibles resultan los datos referidos a los grupos de edad: entre los jóvenes el uso está muy extendido, mientras que entre los adultos y mayores el uso es menor. Así, entre los 15 y los 34 años sólo un 7,0% declara no haber usado nunca un ordenador, mientras que quienes tienen 55 años y más el no uso es la pauta dominante (78,2%). Entre los que tienen edades comprendidas entre los 35 y los 54 años el uso frecuente predomina, pues un 61,7% es usuario frecuente. El ordenador parece ser un objeto cuya presencia marca el paisaje diario de los adultos, que lo frecuentan para todo tipo de uso: un 65,0% de las personas de 35 a 54 años para usos profesionales y un 60,7% para uso lúdico. Mientras, entre los jóvenes de 15 y 34 años, el ocio es el uso que se impone con un 76%» (Eustat, 2009: 40).

Gráfico 27.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

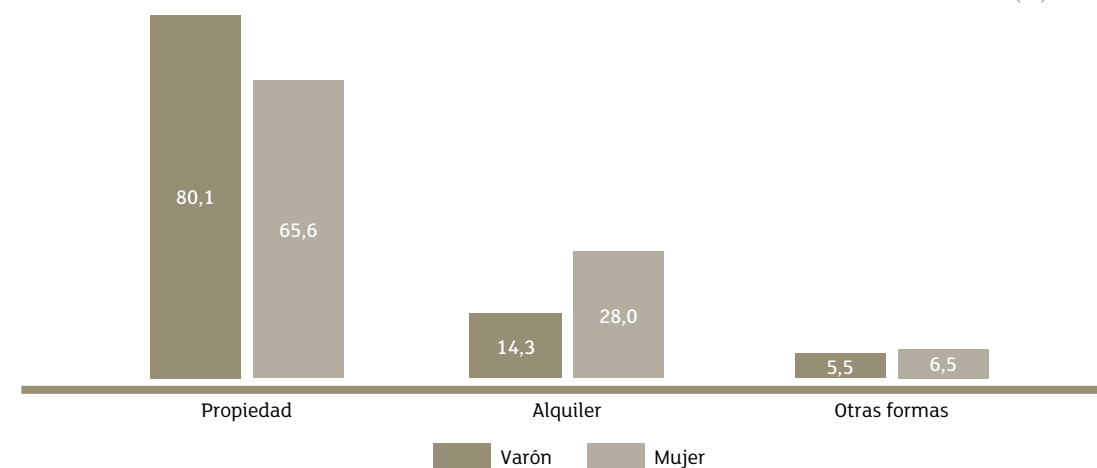
Dentro de la misma dimensión residencial-corporal es importante considerar algunos aspectos relativos a la emancipación y a la forma en que se comprende la forma de habitar en la Comunidad Autónoma de Euskadi, un aspecto que va a resultar sumamente significativo en la parte cualitativa de esta investigación.

Vinculado con el proceso vital que es la emancipación, la disposición de una vivienda propia parece señalar el momento del acceso a la autonomía. Mientras en otras sociedades geográficamente cercanas existe una gran diversidad de formas y posibilidades de acceder a este momento de autoafirmación, la tendencia generalizada a entender la vivienda como un bien en propiedad es una característica de la cultura habitacional en nuestro contexto inmediato, lo que limita de manera significativa las vías a su acceso y demora en el tiempo la duración de esta transición. Como se puede observar en el Gráfico 27, la mayor parte de la población cuenta con una vivienda en régimen de propiedad²², tanto entre la juventud como entre la población general (en torno al 77% la juventud y en torno al 92% la población general, tanto en el año 2004 como en el 2009). En cuanto al alquiler, es notablemente superior la proporción de jóvenes emancipados que, a diferencia de la población general, vive en régimen de alquiler (aproximadamente un 17% frente al 5% de la población general también en ambos años). Puede decirse por tanto que, en términos generales, el alquiler no es una opción muy atractiva a la hora de emanciparse, aunque parte de la juventud sí que pasa por este régimen de vivienda en algún momento.

Si atendemos a la especificidad del régimen de tenencia de la vivienda en la población juvenil en 2009 hay dos variables que resultan importantes: el sexo y edad.

Gráfico 28.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LA JUVENTUD EMANCIPADA POR SEXO. 2009 (%)



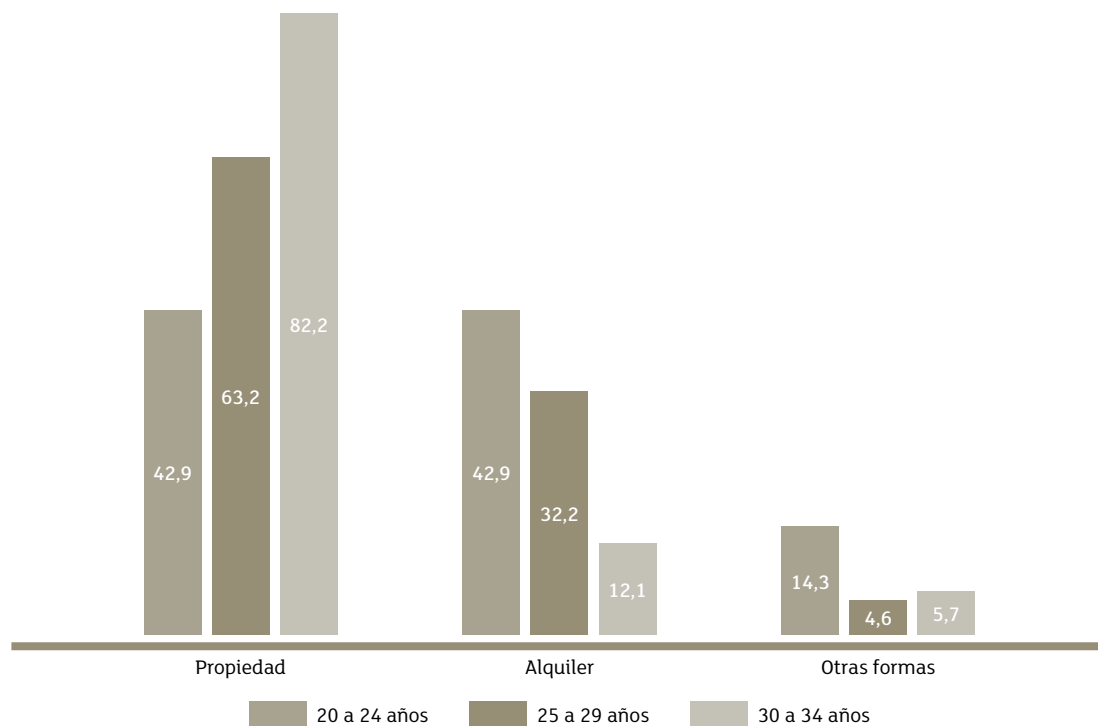
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

²² En el régimen de propiedad se incluye igualmente a quienes están pagando su casa a través de una hipoteca, ya que no se diferencia entre ambas categorías.

Las mujeres jóvenes viven en alquiler en un mayor porcentaje que los varones (Gráfico 28), de hecho, el 28% de las jóvenes emancipadas tiene este régimen de residencia, duplicando el porcentaje de los jóvenes varones. En 2009, entre los varones emancipados, el 80,1% tiene una vivienda en propiedad (o hipotecada), situándose quince puntos por encima de las mujeres.

Gráfico 29.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LA JUVENTUD EMANCIPADA POR GRUPOS DE EDAD. 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

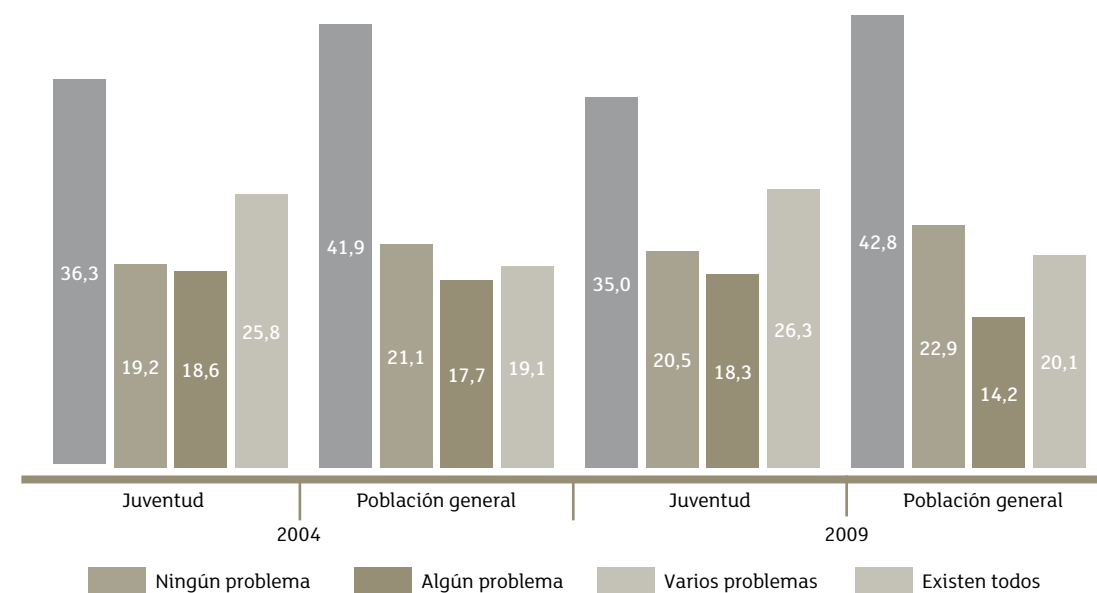
Por grupos de edad la tendencia es clara (Gráfico 29): a medida que aumenta la edad se incrementa el porcentaje de población juvenil que compra una vivienda en detrimento de quienes alquilan. Así, el alquiler entre la población emancipada de 20 a 24 años supone un porcentaje del 42,9%, mientras que en el colectivo de 30 a 34 años se reduce al 12,1%.

En la expansión de la dimensión residencial-corporal más allá de la vivienda, consideramos dos indicadores relevantes, uno de ellos relativo al entorno y otro relativo al estado de salud.

Para acercarse a la situación de precariedad/normalidad que puede aportar el entorno a la dimensión residencial-corporal es preciso remitirse a la variable sintética «Medio ambiente social y físico»²³.

Gráfico 30.

MEDIO AMBIENTE SOCIAL Y FÍSICO. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

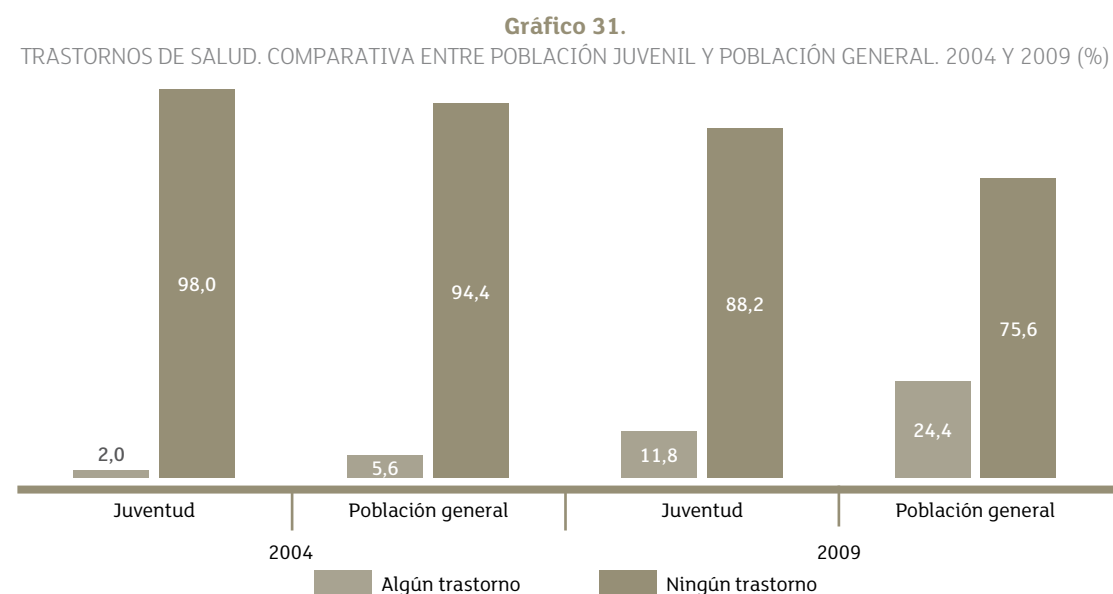
Para definir este indicador se construyen cuatro categorías en las que ubicar los problemas acontecidos en el entorno según su nivel de intensidad. Así, dicho entorno puede «no tener ningún problema», «tener alguno», «tener varios» o acumular «todos los problemas» conjuntamente.

²³ El medio ambiente social y físico es un indicador sintético que se construye a partir de tres indicadores compuestos, a su vez, por diversas variables: el medio ambiente social, el medio ambiente físico y la seguridad ciudadana. El medio ambiente social se compone de la existencia de los considerados como problemas sociales que enumeramos a continuación: delincuencia, prostitución, mendicidad, drogas, alcoholismo, agresividad de las relaciones sociales y problemas étnicos en la zona. El medio ambiente físico se compone de la existencia de los siguientes problemas medioambientales: molestias externas, frecuencia de las molestias, existencia de contaminación y frecuencia de la contaminación. La seguridad ciudadana se compone de la existencia de los siguientes sucesos en la zona: robo en vivienda, robo en coche, robo en otras propiedades, sustracción del coche y agresiones físicas.

En general, puede afirmarse que para la población de la Comunidad Autónoma de Euzkadi, tanto entre la juventud como para la población general, las percepciones acerca de las problemáticas físicas y sociales están muy polarizadas (Gráfico 30), ya que los mayores porcentajes se sitúan entre ningún problema (que es la opción mayoritaria en todos los casos con aproximadamente un 36% para la juventud y un 42% para la población general en los dos años analizados) o en la existencia conjunta de todos ellos, algo que es diagnosticado en mayor medida por la juventud (alrededor del 26%) tanto en 2004 como en 2009.

En este sentido, la tendencia a la medianía que caracteriza a la población juvenil no es lo predominante respecto al entorno físico y social, ya que tanto la juventud como la población general se distribuyen entre las cuatro categorías, siendo las más intensas las que representan ambos polos (o ningún problema o todos ellos).

Se considera, por último, un indicador sintético relativo al estado de salud de la población²⁴, para ver en qué medida aspectos relativos a la corporalidad inciden en la dimensión residencial-corporal. Para ello, se comparan la población general y la juvenil en 2004 y 2009, y se realiza un diagnóstico del porcentaje de personas dependientes que puede representar una señal de precariedad y de gestión de la misma en lo relativo a la salud.

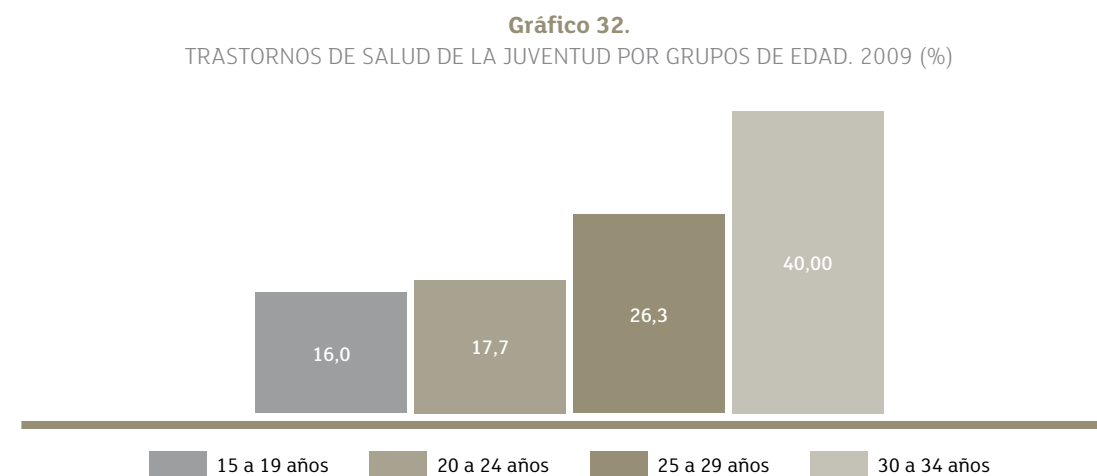


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

²⁴ Trastornos de la salud es un indicador sintético que se construye a partir de las siguientes variables considerando si se padecen o no los siguientes trastornos: ceguera o defecto visual grave, sordera, defecto físico, deficiencia mental, trastorno mental, y enfermedades crónicas.

La mayor parte de la población no tiene ningún trastorno (Gráfico 31), siendo en el caso de la juventud el porcentaje de problemas de salud todavía menor. Si comparamos los años 2004 y 2009, vemos que existe una tendencia²⁵, tanto entre la población juvenil como en la general, a un incremento de la percepción de los trastornos de salud.

Las diferencias entre la población juvenil no son importantes según el sexo; sin embargo, la variable edad muestra, una vez más, diferencias importantes, ya que a medida que aumenta la edad aumenta también el porcentaje de trastornos de la salud (Gráfico 32). Así, en la población de 30 a 34 años, un 40% manifiesta tener algún trastorno de salud, mientras que en los grupos de edades más bajos los porcentajes son mucho menores.



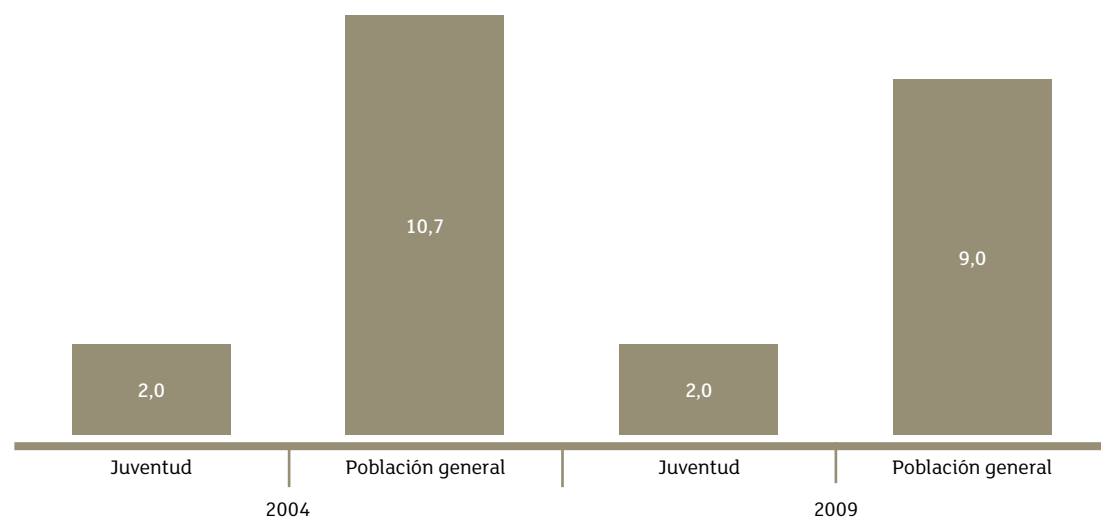
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Por otro lado, si consideramos el porcentaje de dependencia²⁶ que existe entre la población afectada por algún problema de salud (Gráfico 33), vemos que en el caso de la población juvenil sólo un 2% se considera dependiente en algún grado. Este dato aumenta para la población general, siendo el porcentaje de personas con algún grado de dependencia del 10,7% en 2004 y del 9% en 2009.

²⁵ La ECV registra un error en el indicador sintético «Trastornos de salud» (TRASP) del cuestionario de individuos de 2009, por lo que la comparación debería interpretarse con cautela, más en términos de tendencia que como resultado.

²⁶ El grado de dependencia por algún problema de salud contempla las siguientes variables: dificultades para las tareas cotidianas, dificultad en mantener una conversación con otra persona, dificultad en caminar 400 metros sin fatigarse, dificultad en bajar y subir escaleras, dificultad en moverse dentro de casa, dificultades al vestirse y asearse, y dificultades para comer solo.

Gráfico 33.
POBLACIÓN DEPENDIENTE POR ESTADO DE SALUD PRECARIO. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN GENERAL Y POBLACIÓN JUVENIL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

La conclusión que se puede extraer de los indicadores planteados para la posterior definición de las situaciones de precariedad en las que incluir diversos perfiles son las siguientes:

- El régimen de alquiler entre la población juvenil también es un rasgo a tener en cuenta para conocer los supuestos sobre los cuales se establece vivir en esta condición y los discursos sobre los que se sustenta el paso a la propiedad.
- Las dimensiones de estilo de vida y consumo deben ser consideradas desde el punto de vista del cambio cultural operado recientemente en la sociedad.
- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación pueden favorecer la gestión de vidas precarias a raíz de su incorporación de forma masiva en la vida cotidiana de la población juvenil, pudiendo incidir además en las otras dimensiones en sentidos muy amplios, tanto en lo socioeconómico (a través de lo laboral, con toda la introducción del teletrabajo, por ejemplo) como en lo relacional (considerando, como ejemplo, la comunicación derivada del uso de las redes sociales).

- La dimensión residencial-corporal debe abrirse al entorno en el que se habita y a lo corporal, de modo que la materialidad del contexto y de la experiencia encarnada puedan hacerse partícipes de posibles comprensiones de lo precario que no pasen únicamente por la acumulación de recursos o el estilo de vida. Así, la vivencia de espacios conflictivos o el padecimiento de enfermedades también se incluyen dentro de esta dimensión.
- La corporalidad y la salud deben ser consideradas a la hora de entender la precariedad vital, siendo notable cómo el incremento de la edad transforma las distintas percepciones acerca del cuerpo. En la juventud no aparecen rasgos de precariedad asociados a la salud o la dependencia, por lo que este hecho habrá que considerarlo en la parte cualitativa de la investigación.

1.3. La dimensión relacional-participativa

La dimensión denominada relacional-participativa se construye a partir de las variables que hacen mención al grado de relaciones con la familia y las amistades, así como a la participación en actividades de carácter cívico, social y político.

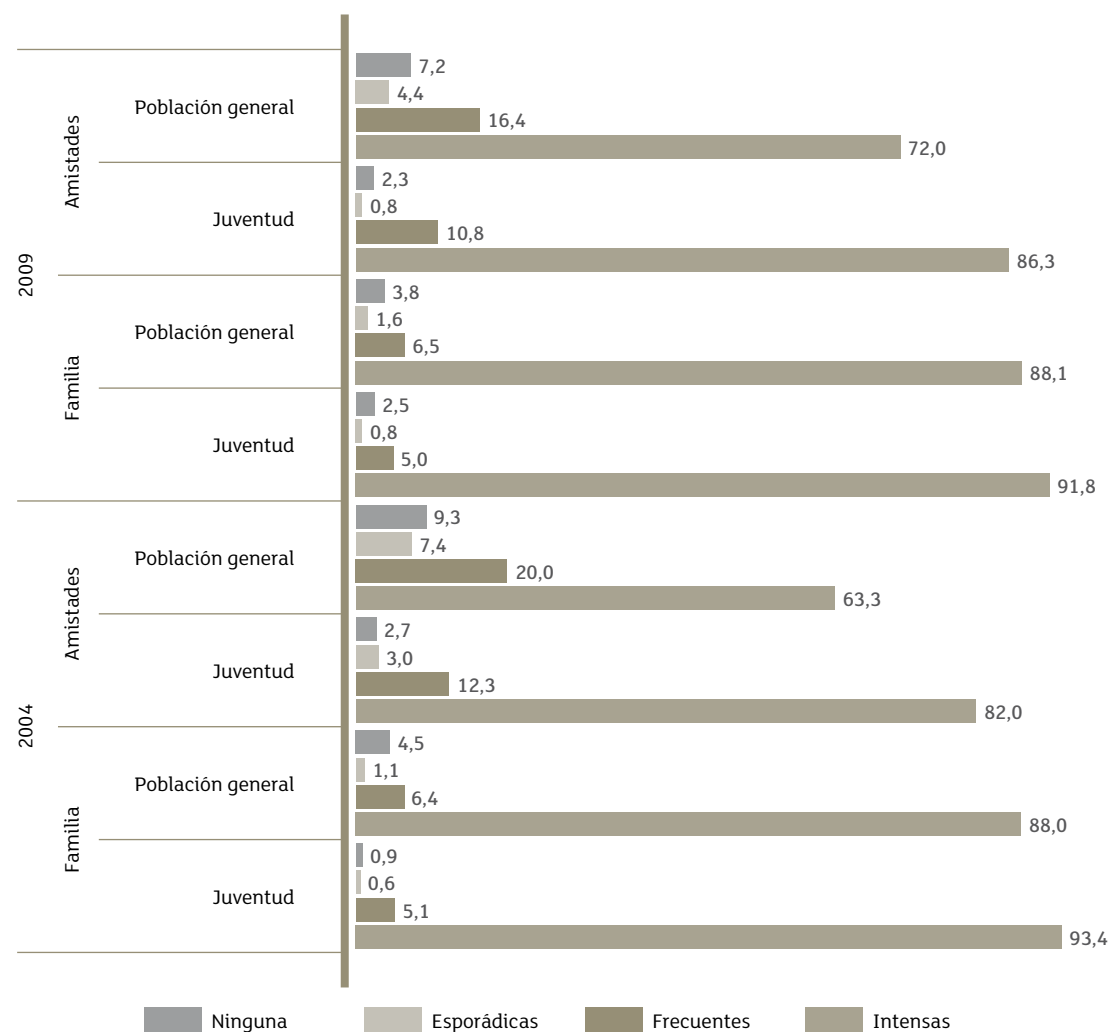
Respecto a esta dimensión, la hipótesis tradicional acerca de la precariedad haría una doble afirmación: por un lado, a mayor grado de relación con la familia y las amistades menor precariedad relacional y, por otro lado, a mayor participación en diferentes grupos y redes sociales menor grado de precariedad.

Sobre esta última afirmación puede considerarse la tendencia a hablar de despolitización y desmovilización de la sociedad, que implicaría un incremento de la precariedad a nivel social si consideramos la política en los términos modernos de participación y movilización ciudadana (Cavia... et al., 2006). Recordemos la afirmación que al comienzo tomábamos del propio Eustat al analizar las condiciones de vida de la Comunidad Autónoma de Euskadi entre 1989 y 2004, en la que se subrayaba «cierto retroceso en aquel conjunto de indicadores relacionados con aquellos aspectos que tienen que ver con la sociabilidad, con la sostenibilidad y la participación social». Desde nuestra hipótesis de la precariedad vital, lo que se produce son redefiniciones en la forma de entender lo político y las formas de hacer política y de participar en la vida social, sin que ello suponga una precariedad cívica o política en los procesos de construcción de las identidades contemporáneas.

A continuación atendemos a dos de los resultados que nos proporciona la ECV, los relacionados con la socialidad y los relacionados con la participación.

Gráfico 34.

INTENSIDAD DE LAS RELACIONES SOCIALES CON FAMILIA Y AMISTADES. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

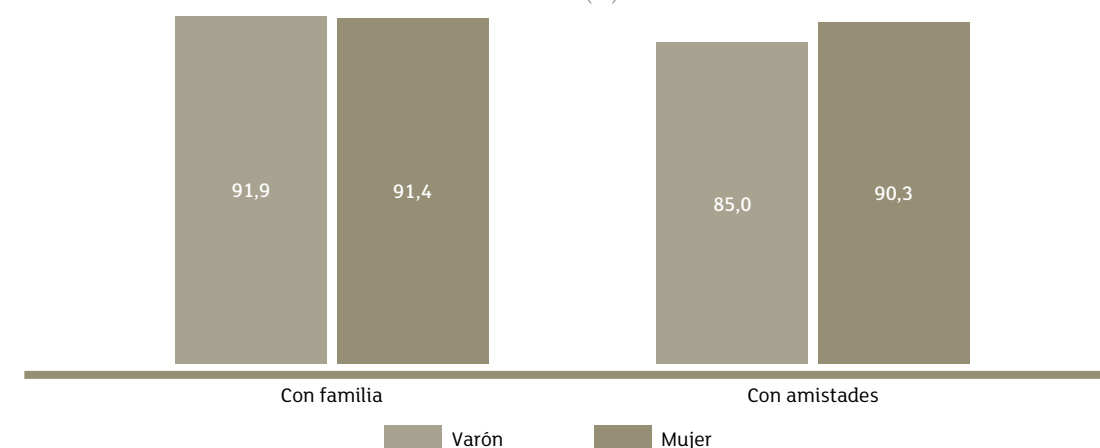
Desde el punto de vista de la socialidad resulta notable cómo las relaciones sociales, tanto con la familia como con las amistades, son intensas tanto en la población general como entre

las y los jóvenes. En la ECV se construye otra variable sintética²⁷ que mide el grado de intensidad de estas relaciones y las clasifica según sean «intensas», «frecuentes», «esporádicas» o «sin relaciones». Más del 90% de la juventud (Gráfico 34) tiene relaciones intensas con su familia (93,4% de la juventud encuestada en 2004 y el 91,8% en 2009), una proporción que es ligeramente superior a la de la población general (el 88% de las personas encuestadas tenía relaciones intensas con su familia tanto en 2004 como en 2009). Por otra parte, entre las personas jóvenes hay un mayor porcentaje de relaciones intensas con las amistades que entre la población general (en 2004 un 82% y en 2009 un 86,3% de la población joven se sitúa en esta categoría). Comparando los años 2004 y 2009 es reseñable que en 2009 hay una mayor proporción de población que tiene relaciones intensas con las amistades: entre la población joven el porcentaje aumenta en cuatro puntos mientras que el de la población general aumenta casi diez puntos.

Por tanto, tenemos como característica general la intensidad de las relaciones sociales con la familia y las amistades. Dado que es una característica relevante se observarán las diferencias en dicha intensidad por sexo y por grupos de edad.

Gráfico 35.

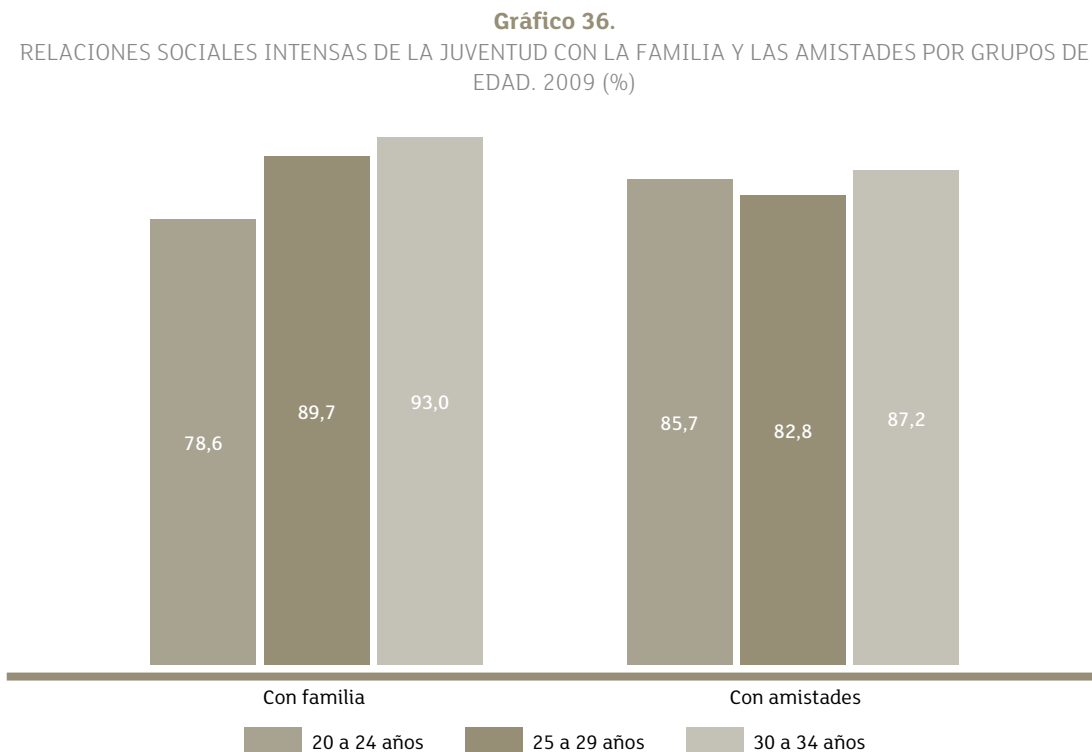
RELACIONES SOCIALES INTENSAS DE LA JUVENTUD CON LA FAMILIA Y LAS AMISTADES POR SEXO. 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

²⁷ La Relaciones sociales es un indicador sintético construido por Eustat a partir de las siguientes variables: Relaciones telefónicas con familia/amistades; correo con familia/amistades; visitas a familiares/amistades; visitas de familiares/amistades; comidas y reuniones con familiares/amistades; ayuda de/a familiares/amistades. Para cada una de ellas se establece la siguiente periodicidad: todos los días / alguna vez por semana / alguna vez al mes / alguna vez por año / nunca. Una vez cuantificadas y sintetizadas se clasifica a los individuos en personas con relaciones intensas, frecuentes, esporádicas o ninguna relación.

El sexo muestra una diferencia interesante en la distribución de las intensidades (Gráfico 35), pues mientras en las relaciones con la familia no existen diferencias importantes entre varones y mujeres, en las relaciones con las amistades las mujeres presentan mayor intensidad que los varones.

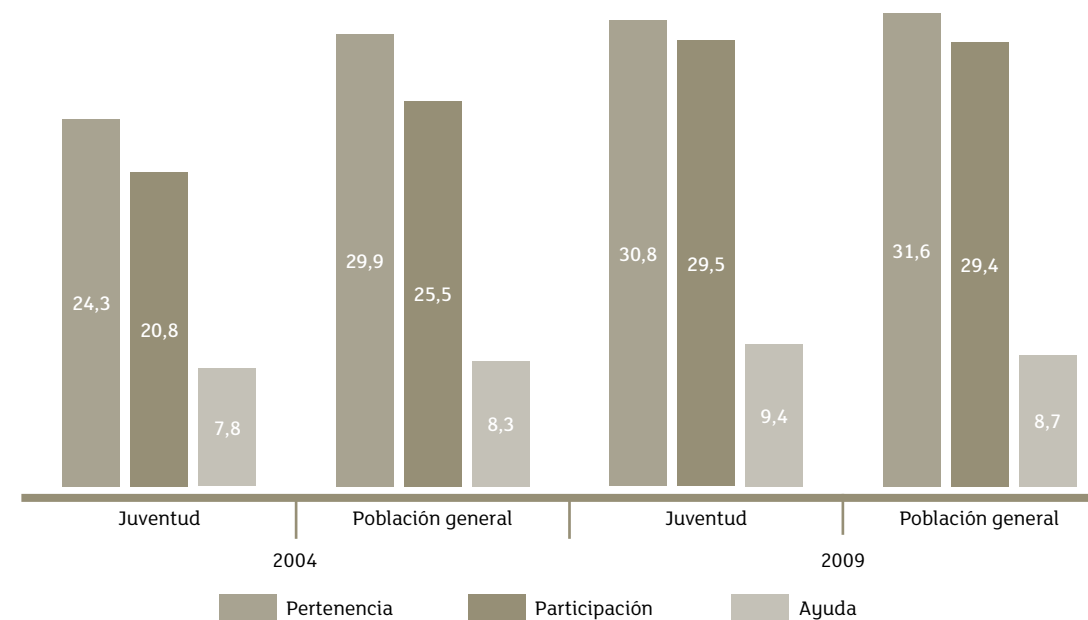


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Si nos fijamos en los grupos de edad (Gráfico 36), lo más notable es que en las relaciones familiares, la intensidad va aumentando a medida que aumentan las edades. Por otro lado, las relaciones con las amistades presentan siempre un porcentaje menor de intensidad que las relaciones con la familia, a excepción del grupo de edad de 20 a 24 años.

Visto así, se puede afirmar que si bien hay diferentes distribuciones según el sexo y el grupo de edad, el dato relevante es la alta intensidad de las relaciones sociales con la familia y las amistades, y su permanencia durante todo el ciclo vital juvenil.

Gráfico 37.
INTENSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL. COMPARATIVA ENTRE POBLACIÓN JUVENIL Y POBLACIÓN GENERAL. 2004 Y 2009 (%)

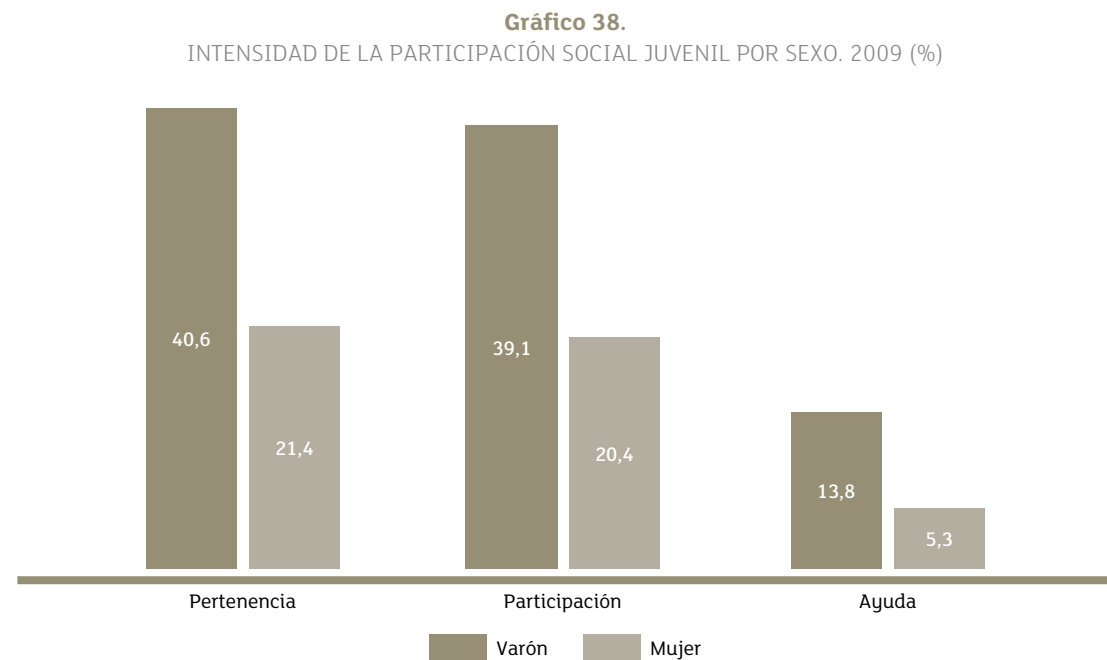


Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2009.

En la ECV se formulan preguntas acerca de tres categorías de participación y movilización: relativas a la «pertenencia», la «participación» o la «ayuda» a/en asociaciones y grupos sociales²⁸. Hay que subrayar, como dijimos previamente, que el indicador de participación

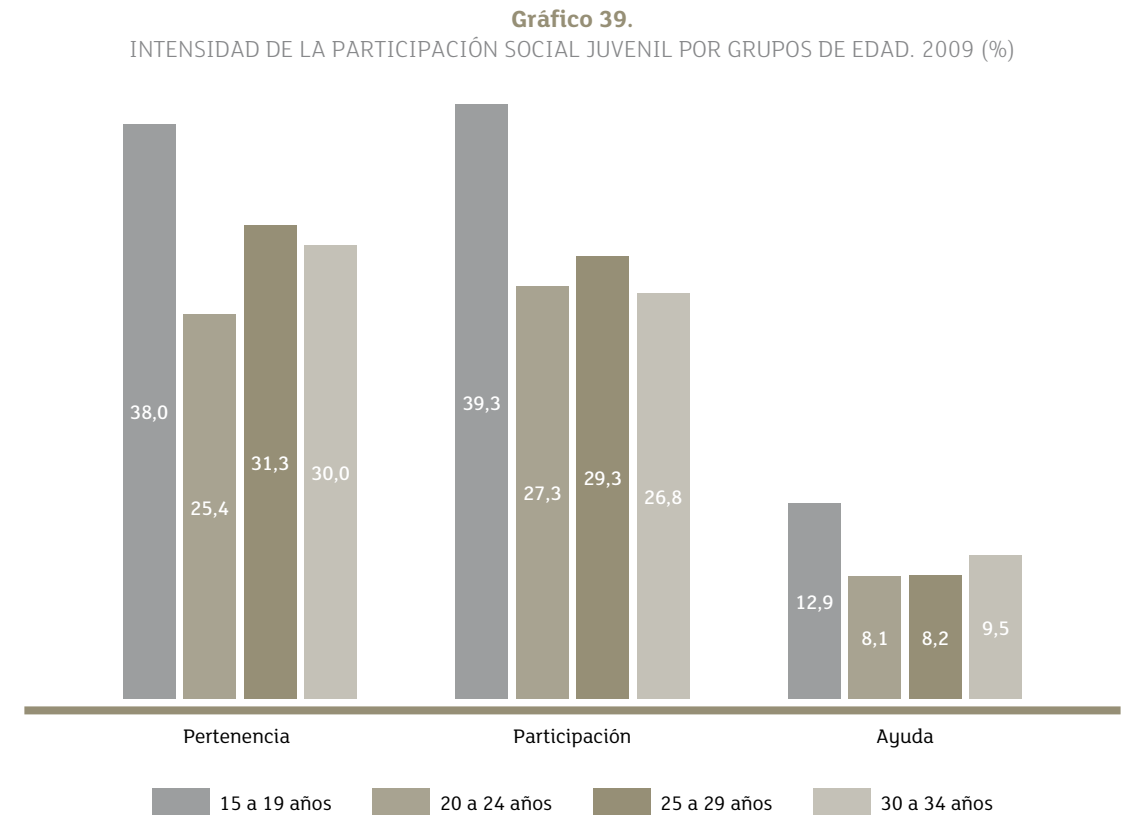
²⁸ La participación y movilización social es un indicador que se construye a partir de las relaciones con asociaciones y organizaciones en función de la pertenencia, participación o prestación de ayuda voluntaria por parte de la persona encuestada. Pertenecer: significa ser socio, estar incluido en una lista que suponga al menos alguna obligación con la organización o asociación. Participar: significa colaborar en la organización, gestión, diseño de objetivos, aportar cuotas, asistir a reuniones y actividades similares. Prestar ayuda voluntaria: se entiende por tal aportar tiempo propio con el fin de satisfacer una necesidad o servicio destinado a terceros, de forma no remunerada. Se trata de trabajos que en el mercado se compensan con un sueldo o salario. Voluntario en sentido estricto significa trabajar más de 16 horas al mes, más de 4 horas a la semana. Voluntario en sentido amplio implica trabajar al menos una hora al mes (Eustat, 2011). Enumeramos a continuación los colectivos que aparecen en la ECV sobre los que se pregunta si se participa, pertenece o ayuda la población: asociaciones juveniles, asociaciones deportivas, organizaciones de cooperación para el desarrollo, organizaciones de asistencia social, organizaciones medioambientales, organizaciones de derechos humanos, asociaciones de vecinos, asociaciones de arte, folklore o recreativas, organizaciones de educación, otras.

utilizado no tiene que significar necesariamente que la no participación, no pertenencia o no ayuda sean sinónimos de precariedad. La información que nos aportan estas variables es que en la población juvenil (Gráfico 37), un 24,3% pertenecía a algún colectivo en 2004 y un 30,8% en 2009, por lo que se ha producido un incremento de la pertenencia a asociaciones. Si nos centramos en la participación, el incremento ha sido más notorio, ya que ha pasado del 20,8% en 2004 al 29,5% en 2009. Por último, las personas jóvenes que ayudan a alguno de estos colectivos suponen un porcentaje menor que en los casos anteriores, 7,8% y 9,4% en 2004 y 2009 respectivamente. Comparativamente, podemos afirmar que no hay diferencias entre la participación cívica de la juventud y de la población general, y las que había en términos de participación y pertenencia, que en 2004 era una distancia porcentual de 5 puntos, se han difuminado en 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Las mujeres jóvenes pertenecen a asociaciones, participan en ellas o ayudan en un porcentaje mucho menor que los varones (Gráfico 38). Así, el 21,4% de las jóvenes pertenece a alguna entidad, mientras que los varones alcanzan el 40,6%. Participa en alguna asociación el 20,4% de las mujeres y el 39,1% de los varones, y ayudan el 5,3% de las mujeres y el 13,8% de los varones.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por EUSTAT, extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009.

Por grupos de edad (Gráfico 39), el periodo en el que hay una mayor participación social es el comprendido entre los 15 y los 19 años. En las tres categorías de compromiso (pertenencia, participación y ayuda) el resto de grupos de edad se distribuyen de forma bastante simétrica.

Como conclusión de los indicadores de relaciones sociales y participación se puede resaltar que las relaciones sociales con familia y amistades son muy intensas entre la población juvenil, mientras que el nivel de participación es escaso entre la juventud. ¿Qué señales nos aporta esto de cara a plantear los perfiles y situaciones de precariedad?

- La socialidad entre la juventud es un apoyo básico a la hora de desarrollar su vida cotidiana, influyendo en el resto de dimensiones, algo que es notable en el caso de la institución familiar, sobre la que recae parte del apoyo económico y espacial, posibilitando distintas formas de emancipación como veremos en la segunda parte del estudio.

- Las amistades son un referente afectivo y social a tener en cuenta dada la intensidad de las relaciones según los resultados de la encuesta. En Euskadi, la cuadrilla es el registro fundamental en el que se centra la amistad, por lo que habrá que profundizar en las maneras de mantenimiento de la misma así como en nuevas formas de relaciones de socialidad atravesadas por políticas de la amistad.
- La ausencia de participación ha sido considerada en esta investigación como un indicador de precariedad, pero cuando la falta de participación se ha convertido en la tendencia mayoritaria aparecen problemas de interpretación. La ausencia de participación social podría considerarse como un aspecto de normalidad más que de precariedad, pero si se hiciera así, se clasificaría a la mayoría de la población como precaria, lo que haría perder valor discriminante al indicador utilizado.

Hemos señalado cómo puede perfilarse la población joven vasca menor de 35 años a partir de algunas características que definen sus condiciones de vida en 2004 y 2009, en comparación con la población general. Para ello se han tomado tres dimensiones de las que se han presentado indicadores de definición de lo precario y, por ende, de lo que a nivel estadístico se consideraría la tendencia media. Dichas dimensiones, recordamos, son la socio-económica, la residencial-corporal y la relacional-participativa.

A continuación vamos a establecer una tipología de situaciones de precariedad a partir de las cuales incluir las distintas narrativas y experiencias de lo precario que se desarrollan en la segunda parte de la investigación. Para ello se mantienen las dimensiones expresadas anteriormente pero con una redefinición y readaptación de sus contenidos.

2. TIPOLOGÍA DE SITUACIONES DE PRECARIEDAD

Cuadro 6.

DIMENSIONES DE LA PRECARIEDAD

| Dimensión socio-económica | Dimensión residencial-corporal | Dimensión relacional-participativa |
|---------------------------|---|------------------------------------|
| Recursos precarios | Vivencia precaria del espacio vital y la corporalidad | Socialidad precaria |

Las diferentes dimensiones descritas a partir de las condiciones de vida construyen escenarios desde los cuales analizar la gestión de la precariedad. Estos escenarios son producto de

las definiciones que se establecen a partir de la cuantificación de las características generales de la población y de la juventud vasca, y, por tanto, se delimitan a partir de dos conceptos, el de normalidad y el de precariedad. Ninguno de estos conceptos contiene un significado sustantivo y se construyen uno en referencia al otro, además de indicar una situación de estabilidad consensuada que dota de contenido a ambos.

Dicha situación de estabilidad es la que está definida por la ECV, fundamentalmente en 2004, en que la coyuntura económica es favorable a diferencia de la acontecida a partir de la crisis financiera internacional. Por su parte, las pautas de normalidad son las que marcan las tendencias medias de la población general y de la población juvenil. Por contraposición a estas tendencias, lo precario sería aquello que oscila a partir de dichas tendencias medias, alejándose de ellas.

En la dimensión socio-económica, la precariedad viene definida por la acumulación de una serie de recursos precarios vinculados a los ingresos o a la situación laboral, y de ahí un salario bajo o una situación laboral poco estable (temporal o con jornada parcial no escogida) puede dar lugar a un perfil precario. Igualmente, en esta dimensión es necesario destacar la importancia de la percepción subjetiva acerca del estatus socio-económico, ya que sus cambios pueden suponer una transformación en la manera de experimentar la vida social, así como la representación de la identidad individual y colectiva.

En la dimensión residencial-corporal, la precariedad viene definida por la vivencia del espacio vital y la corporalidad desde el conflicto o la vulnerabilidad. La configuración de un hábitat con escasez de recursos y equipamientos o la consideración de la conflictividad del entorno pueden generar la experimentación de la vida cotidiana en términos de precariedad. Por su parte, es necesario extender esta dimensión a la noción de lo corporal, considerando la referencia a la salud y, por tanto, al cuerpo sano como normalidad. El hogar es, además, una noción que se puede definir en términos de recursos escasos por su composición y características, pero también en la imposibilidad o limitaciones a su acceso a partir de ciertas concepciones culturales que consideran la propiedad como una necesidad o algo irrenunciable a la hora de llevar a cabo la emancipación residencial.

La emancipación, o la gestión de su proceso, instaura, por tanto, muchos de los límites de las situaciones de precariedad, ya que en dicha transición se encarnan las dimensiones económicas, relacionales, y la tensión entre los patrones culturales contextuales, como la legitimidad a permanecer en casa de los progenitores hasta edades avanzadas o la incidencia en la ralentización del proceso de desvinculación como resultado del impacto de la crisis económica.

En la dimensión relacional-participativa, la precariedad viene definida por la ausencia de relaciones sociales, principalmente con los dos grupos de pertenencia que dotan de mayor significado a los procesos de socialización: la familia y las amistades. La falta de relación con la familia afectaría, además, al campo de la cobertura económica, dado el contenido de apoyo

simbólico-material que tiene esta institución social en el contexto de Euskadi. Igualmente, el grupo de pares, focalizado en el contexto vasco en la unidad cuadrilla, es fundamental a la hora de definir la socialidad y, por tanto, la ausencia de relaciones amicales produciría una alta intensidad de precariedad.

Si bien las descritas anteriormente son algunas de las pautas a partir de las cuales situar diversas situaciones de precariedad, hay que enmarcar estas situaciones en un dato importante: el desplazamiento de los límites que separan lo precario de lo normal, siendo nuestra hipótesis que lo precario empieza a ser lo normal y lo normal empieza, por tanto, a ser concebido como privilegiado. La estabilidad, definida en esta primera parte en términos estadísticos como la media, era la característica y la condición de posibilidad de una sociedad en la que los soportes de seguridad garantizaban una amplia integración de sus miembros, y circunscribía en sus márgenes a las personas en riesgo de exclusión; sin embargo, la inestabilidad, acuciada por una coyuntura de crisis internacional concreta, y la precariedad, real y potencial para muchas personas que se encuentran en diferentes situaciones, son ahora muestra de que estos soportes de lo normal podrían estar erosionándose y en proceso de disipación.

Tenemos pues tres dimensiones, con porosas fronteras entre sí, que nos permiten hacer descripciones y caracterizaciones de lo normal y de lo precario, pero hemos de especificar también hasta qué punto es relevante la acumulación de precariedades. Por este motivo hay que establecer una gradación de precariedad que oscilaría entre ubicarse en una, dos o tres dimensiones de la precariedad. Esta gradación nos va a hablar, por un lado, del peso relativo de cada una de estas dimensiones, siendo la dimensión socio-económica la que ocupa un mayor potencial y da lugar a numerosas y variadas situaciones; y, por otro lado, de la posibilidad de gestión de diferentes situaciones en relación con la situación óptima o precaria que se sucede en las otras dimensiones paralelas. Se puede contemplar cada una de las dimensiones de la precariedad enunciadas separadamente o, cuando esta no es una disyuntiva obligada, se pueden acumular distintos tipos de precariedad al mismo tiempo. Para ello hemos construido 3 escenarios de la precariedad: una precariedad leve o de grado 1, una precariedad moderada o de grado 2 y una precariedad intensa o de grado 3.

Cuadro 7.
GRADOS DE LA PRECARIEDAD

| Grado 1 Precariedad leve | Grado 2 Precariedad moderada | Grado 3 Precariedad intensa |
|---|---|--|
| Experimentación y gestión de una precariedad que afecta a una única dimensión | Experimentación y gestión de una precariedad que afecta a dos dimensiones | Experimentación y gestión de una precariedad que afecta a tres dimensiones |

En estos escenarios se ubican los diferentes perfiles a través de los que analizar las formas de experimentación y de gestión de diversas situaciones de precariedad. Perfiles que acumulan una dimensión, dos dimensiones o tres dimensiones de la precariedad y que son los que hemos tenido en cuenta para la realización del trabajo de campo mediante entrevistas personales y reuniones de grupo.

En la intersección de las dimensiones de precariedad —socio-económica, residencial-corporal y relacional-participativa— con las diferentes intensidades —leve, moderada o intensa— se configura una tipología de situaciones de precariedad.

Cuadro 8.
SITUACIONES DE PRECARIEDAD

| | | | |
|----------------|--|--|---|
| Grado 3 | S7 Precariedad socioeconómica + residencial-corporal + relacional participativa | | |
| Grado 2 | S4 Precariedad socio-económica + residencial-corporal | S5 Precariedad socio-económica + relacional participativa | S6 Precariedad residencial-corporal + relacional participativa |
| Grado 1 | S1 Precariedad socio-económica | S2 Precariedad residencial-corporal | S3 Precariedad relacional-participativa |

A partir de esta tipología se ha definido el trabajo de campo de carácter cualitativo que se presenta a continuación, permitiendo el diseño de distintos perfiles que están atravesados además por la variable género, de cara a mantener una distribución equitativa de las experiencias que contemple este proceso de construcción de la identidad que no puede ser definido sólo como una característica estructural, sino que por el contrario constituye una posición de enunciación social y sociológicamente significativa a la hora de plantear los mecanismos y estrategias de gestión de la precariedad. Los perfiles para definir los grupos de discusión y las entrevistas individuales, que figuran en el Anexo II, intentan que tanto las distintas dimensiones como los diferentes grados de precariedad, que aparecen en el Cuadro 8, estén representados en el trabajo de campo.



KGK

COLECCIÓN **GAZTEAK** BILDUMA

Segunda parte
**Experiencias de la
precariedad en la
juventud vasca**

Segunda parte

Experiencias de la precariedad en la juventud vasca

La idea de que la precariedad está presente en nuestras vidas, y que nos afecta en diferentes grados y en diversos ámbitos, también se encuentra en el discurso de los y las jóvenes. Para conocer las características de esta presencia se ha realizado un análisis cualitativo de las experiencias de la precariedad en la juventud vasca a partir de entrevistas y grupos de discusión a jóvenes en diferentes situaciones vitales.

Las entrevistas y los grupos de discusión fueron realizados entre febrero y junio de 2010 en diferentes puntos del País Vasco, en una coyuntura de crisis financiera y económica cuyas consecuencias se hacían notar en el mercado laboral vasco, donde no se han llegado a producir las elevadas tasas de paro que se viven en el conjunto de España, pero donde sí se puede observar una elevada precariedad laboral y, sobre todo, un ambiente marcado por la inestabilidad económica y social.

Los discursos de las personas jóvenes nos remiten a experiencias y vivencias de distintas situaciones de precariedad y a prácticas, algunas conocidas y compartidas, que pueden estar más o menos instituidas, y otras nuevas e innovadoras, que manifiestan renovadas formas de hacer.

El análisis cualitativo ahonda en el uso de estrategias por parte de las personas jóvenes; estrategias que dependen tanto de las habilidades individuales como de la base de los recursos disponibles, sean estos personales, familiares o sociales. Las estrategias han sido ordenadas por tipos de precariedad, aunque una parte de ellas transitan de uno a otro y, en ocasiones, afectan a varias precariedades. Se abordará, en primer lugar, las que proceden de una raíz socio-económica, para continuar con las de tipo residencial y corporales (dimensión residencial-corporal), y se terminará con las de carácter relacional y participativo.

1. PRECARIIDADES SOCIO-ECONÓMICAS

Las dimensiones socio-económicas de la precariedad juvenil se pueden agrupar en tres grandes bloques:

- el que se refiere al trabajo y al empleo (aquí se encuentran los principales argumentos que definen la precariedad laboral),
- el que se refiere al encaje y la relación entre formación y empleo (sobre todo, su desajuste, así como el actual papel de la formación para el empleo),
- el que tiene que ver con las ayudas económicas institucionalizadas (sobre el uso que hacen las personas jóvenes de estas ayudas y los imaginarios sobre las mismas).

El desarrollo de los apartados que se presentan a continuación se ha estructurado en torno a estos tres bloques de aspectos.

1.1. La precariedad del empleo juvenil

1.1.1. Estabilidad versus inestabilidad, o cómo se construye la estabilidad laboral en la actualidad

En los discursos de las personas jóvenes son constantes las referencias a la estabilidad del empleo en un tiempo pasado que a ellas no les ha tocado vivir. La posibilidad de un contrato fijo o indefinido no parece estar a su alcance, por eso las comparaciones de sus situaciones de empleo con las que se daban en el pasado se repiten con frecuencia.

La realidad del empleo juvenil pasa por un continuo deambular entre situaciones de empleo y de formación, de empleo y de desempleo y de «cuasi-empleos» (Santamaría, 2009 y 2010). Consecuencia de las condiciones laborales vinculadas a nuevos tipos de contrato, surgen estos «cuasi-empleos» (contratos de prácticas, becas, trabajos voluntarios, contratos eventuales, empleos subvencionados) que en realidad son trabajos que no llegan a la categoría de empleo estándar o que no la completan porque algo les falta. Este tipo de trabajos en el que las personas jóvenes están sobrerrepresentadas propician la movilidad entre empleos, situaciones y relaciones laborales que se dan por inestables e inseguras (Santamaría, 2010:106).

Los relatos de las trayectorias laborales, cortas o largas, muestran esos recorridos itinerantes:

Me salen cosas pero no me salen... Cosas temporales sí que me salen, o sea, pero programas concretos de quince días o de tal. Pues ahora me han llamado, esta mañana me han llamado del INEM para ir a Nanclares. Pero ahora, en julio, voy a trabajar también con el ayuntamiento, ahí, en un programa de estos, de *aparcaniños*, ahí por las mañanas de julio. (E5)

Siempre he tenido trabajos, pero no he tenido un trabajo estable. ¿Por qué? Pues bueno, ha sido también un poco... después de la carrera me enfoqué a un tema de oposiciones y tal, que es muy difícil de encontrar, y además porque ahora el hecho de buscar trabajo es muy mala época (...) Ahora ando con un tema de rentas y todo esto e IRPF, y eso al final es una cosa que llevo haciendo varios años, pero que tiene la condición de que son unos meses, está en banco dos meses, y luego son tres meses porque está con un tema de hacienda, de información y tal. Son tres meses, y al final he trabajado con gente que está en la misma situación que tú, y son trabajos temporales. (E2)

La crisis económica de los últimos años ha contribuido de manera significativa a este peregrinaje de muchas personas jóvenes por diferentes empleos:

En el X (*empresa de venta de automoción*) justo cuando entré hubo un período de huelga bastante fuerte, que afectó mucho a la economía, y estuvieron parados los talleres un mes. En X una crisis muy fuerte, que teníamos ahí las piezas hechas y teníamos un *stock* que no era normal, no teníamos pedidos. En X, pues no llegamos a los objetivos (...) entramos veinte y han quedado cuatro (...). Yo no quiero decir qué mala suerte, pero, pues, es un poquito curioso que en todos los sitios donde he estado siempre ha habido algo determinante, algo al margen de mi trabajo, que me ha afectado negativamente también. Pero, bueno, eso por los tiempos que corren es incontrolable y te expones a ello en cualquier sitio a donde vayas. Pero igual ese pequeño... esa pizca de suerte... de empresas que están aguantando bien, y otras que no también. Y me ha tocado las que... (E3)

Hay momentos vitales en los que la inestabilidad no es vivida de forma traumática, incluso se reivindica:

Pues, hombre, ahora la verdad que... yo qué sé... tampoco... no sé cómo va a ser ahora en el momento en el que acabe la carrera. Ahora, pues bueno, tampoco... me viene bien... ¿no?, porque al final, porque además voy haciendo cosas y demás, y esas han sido cosas de lo que me gusta, ¿no?, entonces bien, o sea, no tengo mayor problema. El tema es ese, que luego tienes el tiempo que tienes, estoy estudiando y demás pero, eso, luego en el momento en el que acabe la carrera y demás, que espero que sea ya, pues no sé cómo va a ser. Entonces, claro, ahora pues bien, no puedo hacer más, no puedo coger un curro de ocho horas si estoy estudiando y demás, pero con vistas a cuando acabe no sé cómo será. Hombre, yo... no me disgusta tampoco, eh, o sea mientras saque para seguir, porque no me gustaría tampoco ponerme a currar rollo ahí de cabeza y en cosas, ahí, para toda la vida. (E3)

Las consecuencias de esta inestabilidad se traducen en una mayor fijación por la estabilidad en el empleo, ya que esa inestabilidad no se limita a lo laboral sino que se traslada a otros ámbitos vitales para los cuales también se requiere cierta estabilidad.

Normalmente suele ser a obras terminadas. Tú empiezas una obra y la acabas. Pero a veces pasan cosas y eres más necesario en otro sitio o... y te cambian o... y, bueno, eso lo llevo un poco mal, ¿no?, porque es una inestabilidad. Y, al final, pues, yo por lo menos como persona necesito más estabilidad para montar tu vida, para hacerte a tu entorno, y si te cambian de entorno cada poco tiempo pues vives de nómada. (E8)

O sea, prioridad lo que te digo, quizás más la estabilidad, en un momento que tienes... que estás fijo parece que es como que te quitas un peso de encima ¿Entiendes? Y quizás te puedas abrir más a otros campos. A partir de ahora tengo... e igual me permite hacer esto. ¿Me entiendes? Igual a veces hay cosas que ahora te cohibes un poco, quizás porque no lo puedo hacer por si es que igual me paso este mes o a ver si me estoy metiendo en un rollo y luego no salgo. O igual yo qué sé, igual el día de mañana, cuando tienes una seguridad, piensas en una segunda vivienda, por ponerte un ejemplo eh, que no sé... que ahora ni me lo planteo pues porque no, pero el día de mañana yo creo que al final un asentamiento por parte de, oye, fijo el de tu chavala, fijo el tuyo, *[se refiere al trabajo]* pues te da una seguridad para enfrascarte en nuevos proyectos. (E7)

Un trabajo estable, no un trabajo, un trabajo estable. Es lo único que tengo en mente ahora, o sea... Un trabajo estable o que, vale, que va a cansarme mucho, o sea, pero que al final... y si me gusta ya sería la pera, pero bueno, eso creo que lo hace el diez por ciento de la gente. Y eso espero, o sea, y, pues hombre, alcanzar el siguiente escalón, como te he dicho. (E2)

Y entonces, ¿en qué consiste la estabilidad laboral?, ¿cómo la definen las personas jóvenes? En principio, la estabilidad consiste en tener la seguridad de que vas a poder «encadenar contratos»:

Pues mira, como está el tema laboral, porque nos hicieron firmar muchos contratos que son tres de prueba de seis meses, y los seis primeros meses duros, duros en el aspecto porque no sabes. Te metes en una historia nueva, yo tuve la mala suerte de tener una inspectora que era un alicate, y no me aguantaba. Yo le preguntaba y no me contestaba. Te ignoraba. Hasta que tuve la que tengo ahora, y yo le preguntaba «¿qué?, ¿vendo mucho?»... «bueno, tú sabrás». No te decía. Yo, por ejemplo, le decía: «si tengo algo que mejorar me gustaría saberlo», porque esto es perjudicial para mí. Luego ya tuve a la otra inspectora y me decía: «no, tú tranquilo, que vas bien, te vamos a estar prorrogando los contratos», y ya tienes una tranquilidad. Pero, claro, si eso lo hubiera tenido desde el principio pues igual hubiera estado tranquilo. (E10)

Es por eso que la estabilidad laboral se define como un premio:

Lo que pasa es que ahora, por lo que oigo, antes en esta empresa se hacía indefinido enseguida. Ahora hay unas pautas, tres años, y en esos tres años ya te dicen ellos si estás

de fijo o te cogen luego equis tiempo, luego otro equis tiempo. Yo ¿cómo lo veo? Como un premio a mi trabajo, vamos, para estar más tranquilo (E10)

Pero el concepto de precariedad laboral no es sólo tener un contrato temporal, y ni siquiera es éste el elemento más importante para definirla. La temporalidad no es siempre equivalente a inestabilidad o provisionalidad, al igual que un contrato indefinido no es siempre sinónimo de estabilidad. Las progresivas reformas del mercado laboral emprendidas en las dos últimas décadas han introducido un número considerable de tipos de contratos que han extendido las formas de la temporalidad, al tiempo que han incrementado los casos y las condiciones en los que un contrato indefinido puede ser rescindido. Más allá de la presencia de determinadas formas de contratación es importante prestar atención a la conciencia que entre las y los jóvenes, y no jóvenes, van generando las experiencias laborales que pasan por la dificultad de salir de una consecución interminable de contratos temporales.

1.1.2. Consecuencias de la precariedad en las relaciones laborales

En condiciones de precariedad laboral, para definir las relaciones laborales que se establecen entre compañeros y compañeras de trabajo es habitual que se empleen términos como los siguientes: competitividad, rivalidad, piques, rencillas, etc. En determinados ambientes de trabajo, en los que ya de por sí se promueven este tipo de valores y actitudes, cuando está mediado por situaciones de precariedad, estos elementos se acrecientan:

Porque antes no, o sea, tú ibas a una entrevista de trabajo y había tres, cuatro personas. Pero es que ahora vas y compites contra cuarenta, cincuenta, cien. (E3)

Pero yo creo que el trato no es el correcto, hay rivalidad, parece que le estás quitando su venta. Muchas veces la gente te viene igual porque tú eres más simpático o eres el más dicharachero, les has caído en gracia, o porque le pilla mejor tu puesto que el de otro, porque le pilla más a mano, en ese momento le pillas con dinero o lo que sea. Pero rivalidad sí hay, vamos. Pero yo me imagino que como por ejemplo en la lotería nacional, imagino que las administraciones también tendrán sus picadillas. Porque en el fondo todos queremos ganar, todos queremos el máximo, y luego el tema es el egoísmo que tenga cada persona. En ese aspecto vamos, yo me intento llevar bien con todos, lo cual no quiere decir que con algunos más, menos, puede haber más roce. Pero sí, ya ves que es un poco rivalidad. Hay gente que luego se lo toma muy en serio. Por ejemplo el tema de vender el cupón, pero vamos, es un trabajo, y mi vida es... yo trabajo para vivir, no vivo para trabajar. Hay compañeros que, vamos, es una pasada, trabajan doce horas todos los días. Cada uno es muy libre. Pero hay mucha rivalidad, hay mucha... «Es que este me pica, el otro no sé qué». (E10)

El ambiente de trabajo allí... estaba con todo mujeres, y entre ellas hay piques, hay envidias, es complicado el trabajo. No es complicado un hombre con mujeres trabajar, pero entre ellas no hay... siempre había rencillas y bueno, que yo lo vi también como algo normal. (E3)

Lo normal, suele haber muy buen rollo, lo que te digo, no porque tú seas de E.T.T. y ellos hijos se aprovechan más de ti, no, o sea suele pero sí, sí notas siempre alguno que parece que se le ha subido a la chepa que: «Ah, tú eres de la ETT». Como categoría, cuando todos hemos pasado por ahí, que hace dos días también ¿me entiendes? y sabes lo que es eso. (E7)

1.1.3. Precariedad salarial: «vivir al día», «estar en la cuerda floja»

Según los datos que se presentan en la primera parte de este informe se muestra que efectivamente hay una fuerte correlación entre la edad y el nivel de salarios.

Según los datos del INE, el salario medio de una persona joven en el País Vasco en el año 2009 era de 17.596,16 euros netos al año. Aunque cabe indicar que esta media puede incluir una amplia dispersión de fuentes de ingresos, en la juventud el salario medio es inferior al de la población de más de 34 años, ya que es menor la incidencia de factores como la antigüedad o los que se derivan de la carrera profesional. A pesar de la mayor incidencia del empleo femenino a tiempo parcial, las desigualdades salariales entre géneros de las personas jóvenes son también menores que en otros grupos de edad.

Según la misma fuente, los ingresos van aumentando según aumentan los años y, así, para las y los jóvenes entre 18 y 24 años, el salario medio es de 13.990,28 euros netos al año; para quienes tienen entre 25 y 29 años es de 17.181,94 euros netos al año; y para quienes tienen entre 30 y 34 años es de 20.183,82 euros netos al año.

En cuanto a las condiciones salariales, las mujeres están claramente por debajo de los hombres, pues mientras los jóvenes alcanzaban un salario medio de 19.168,27 euros el de las jóvenes era de 15.692,19 euros netos al año. Esta diferencia es aún mayor a medida que aumenta la edad. Aunque el País vasco es una de las Comunidades Autónomas con salarios más altos, los salarios mencionados reflejan claramente una gran cantidad de mileuristas.

Hay por tanto una buena evidencia empírica de las dificultades económicas para alcanzar la emancipación juvenil, especialmente si consideramos como tal la posibilidad de constituir una unidad de convivencia independiente (Jurado, 2007). Sin embargo, esta es una cuestión más compleja de lo que parece a simple vista y no puede ser juzgada exclusivamente en términos de salarios y de ingresos.

Lo que sí podemos afirmar en este punto es la escasa posibilidad de ahorro que tienen las personas jóvenes. Esta dificultad para ahorrar se produce incluso cuando se tiene una estabilidad en el empleo, lo que indica que se trata de uno de los síntomas de la precariedad salarial:

— O sea, no tengo casi dinero en el banco pero diariamente puedo vivir bien, más o menos bien, más o menos bien, pero no tengo casi dinero ahorrado.

— *O sea, no da para ahorrar pero te da para mantenerte.*

— Aunque después de tanto tiempo trabajando no tengo para ahorrar, pero bueno, también porque gasto. En verano me voy de vacaciones, y cosas así, entonces... (E4)

Y de ahí la necesidad imperiosa de vivir al día:

Sí. Yo vivo bastante al día. No programo demasiado a medio plazo o a largo plazo. En ese sentido sí que creo que vivo un poco a salto de mata. Al ser autónomo y con la traducción, que normalmente no entran proyectos gordos, que cuando sabes que entra uno dices «ah, estoy tranquilo un mes y medio». Normalmente son días. Te sientes un poco como en la cuerda floja. Sí es cierto que la experiencia me ha demostrado que al final en cinco años siempre hay trabajo y va entrando ¿no? El dinero también, pero...¡uf! (E6)

En la siguiente conversación se aprecia la relación entre la imposibilidad de ahorrar y el vivir al día:

— *¿Te da bien para vivir?*

— O sea, justito. Ya te he explicado antes que mi trabajo es bastante irregular, ¿no? En el sentido ese que de repente un martes tengo libre como si fuera un domingo, pero luego me entra trabajo. O sea, es irregular a nivel de cargas de trabajo y es irregular en lo que gano también. Entonces me suele pasar que tengo meses normales, meses flojos, y de repente tengo dos meses muy gordos, que siempre cobro dos o tres meses después. Entonces en ese sentido hay meses que vivo mejor, meses que vivo peor. Estoy intentando, por ejemplo, ahorrar por primera vez en cinco años. Desde que me pasó lo de la crisis es cuando he dicho «tengo que apartar».

— *Has descubierto las virtudes del ahorro.*

— Eso es. Sí, sí.

— *O sea que ahora básicamente no ahorras dinero.*

— Intento.

— *Apartar una pequeña...*

— Aparto una pequeña cantidad o, eso, cuando de repente he hecho un trabajo gordo, que realmente me entra bastante pasta para lo que son mis cánones, digo: «pues de aquí ya esto

lo aparto a otra punta para luego poder tirar y no tener que llamar siempre a papá o a mamá o a quien sea para que te saquen las castañas del fuego». (E6)

La perversión de este fenómeno ha hecho que las propias personas jóvenes perciban la precariedad salarial como algo «normal» e «inevitable». Ante una situación de crisis económica y elevadas tasas de paro, la «naturalización» de unos bajos salarios se hace más presente, y, en ocasiones, llega a convertir un empleo precario y sin derechos en una situación de privilegio para quien tiene la suerte de trabajar. Aunque la crisis puede haber acelerado este proceso de entender como normal lo que debe ser considerado excepcional, el siguiente testimonio plantea con claridad un proceso de ajuste y adaptación de las expectativas a las circunstancias reinantes en la actualidad.

Pero, bueno, yo he tenido sueldos de todo tipo, tanto para arriba como para abajo. Así que para mí ya... 1000 euros para mí ya... firmo, es bastante. Tal y como están las cosas... Porque al final es que tú también vas bajando tu nivel. Ya no es como antes, que antes decías no, yo por menos de 1000 no trabajo, o por menos de tanto equis dinero no. O media jornada... No, es que ahora ya coges lo que se te presenta. Pero porque no te queda más narices, y están las cosas como para rechazar eso... (E3)

Si bien es cierto que la juventud no es el grupo de edad con menores ingresos ya que existen otros colectivos en peor situación económica, sí se puede afirmar que las personas jóvenes constituyen una generación cuyos ingresos se mueven en el entorno de los mil euros mensuales, aunque la crisis económica ha rebajado significativamente los ingresos medios, sobre todo, a través de la destrucción de puestos de trabajo y la prolongación de las situaciones de desempleo.

1.1.4. Las oposiciones: «En busca de seguridad en un mundo hostil»

Las personas entrevistadas contemplan las oposiciones como un modo de proveerse de seguridad y estabilidad frente a la incertidumbre y la precariedad que reinan en el mercado laboral; un escenario atravesado por la inseguridad que, entienden, afecta negativamente a la articulación de sus proyectos de vida.

Como muchos jóvenes, mucha gente ve que el funcionariado es un sitio muy estable, bastante tranquilo, que puedes compatibilizar muy bien un poco tu vida personal con el trabajo. (E8)

Un poco complicado. Y... y eso es lo que más... eso más que nada. Yo creo que además si encuentro otro trabajo, creo que en un futuro mi vida va a seguir desarrollándose, pero tengo que partir de encontrar un trabajo estable. (E2)

Ello vehicula una representación de lo laboral en la administración pública que dibuja a ésta como un reducto de seguridad.

Hombre, sé que no voy a conseguir dinero, ya no voy a conseguir una plaza definitiva, pero es más probable que consigas una plaza definitiva yendo por ahí que en el ámbito privado. Actualmente, seguro. (E2)

Porque al final es un trabajo que te asegura una seguridad, no te pueden «despedir», entre comillas. (E3)

La búsqueda de seguridad al amparo de las administraciones públicas no decrece, a pesar de que la oferta es inferior a la demanda y de que el porcentaje de fracaso y de frustración son altos.

El número de oposiciones que se sacan es muy escaso para la demanda que hay, que igual no se pueden sacar más, no lo sé tampoco. No sé los ayuntamientos lo que sacan o lo que no sacan. Años anteriores todavía creo que se sacaban menos. Pero las de Bilbao, por ejemplo, ochenta plazas para el ayuntamiento de Bilbao... cuando hay miles de personas apuntadas o preparándolo, pues, no me parece... Que igual no se pueden hacer más. Pero me parece muy escasa la oferta, por ejemplo. Y, claro, viendo tanta gente, y mucha gente que solamente se dedica a prepararlo las veinticuatro horas del día, también dices: aunque apruebe a lo que sea, a mí por ejemplo no tengo el euskera. O sea, ya es un punto negativo para mí, ya tengo menos opciones que esas personas. Y, no sé, yo lo veo bastante complicado. Lo estoy haciendo porque así también me mantiene la mente un poco activa, y al final, pues, también quieres hacerlo y aprobarlo, ¿que luego va a ser hartito imposible entrar? ¡Eso también lo sé! (E3)

Las oposiciones..., es una locura porque no es sólo estudiar, es euskera, eh... es... bueno, temas de informática, luego hay mucha gente, y todo ese rollo. Y entonces ahora lo tengo más olvidado, porque he acabado muy quemada. (E2)

He intentado una cosa y no lo he conseguido. Derrota, y ya está. Pero, bueno, tampoco me arrepiento, porque lo he intentado y al final... Igual me hubiese arrepentido más si no lo hubiese hecho también. (E2)

Hay que intentarlo, aunque sea para decir que se ha intentado y no arrepentirse posteriormente, aunque se termine «quemado o quemada», aunque sea «hartito imposible entrar». Estos impedimentos o consecuencias negativas no reducen la capacidad de atracción mítica de un puesto en la administración pública, una búsqueda de seguridad a prueba de inestabilidad. Todo ello, a pesar de que, luego, paradójicamente, surja una nueva fuente de inseguridad e incertidumbre antes de alcanzar el objetivo propuesto; pero este bien

puede conducir a asumir los sacrificios que el proceso comporta en beneficio del ideal funcional.

Lo que pasa es que, bueno, hay que prepararlo ¿no?, y no sé, tienes que decidir. O sea, algún día igual tengo que tomar la decisión y decir «bueno, pues tengo que dejar esto» y dedicarme sólo a opositar y con lo que supone un poco ese vacío, ¿no?, de dejar algo que tienes seguro y estar un tiempo dedicado a algo que luego no sé si te va a llevar a algo o no, porque lo puedes sacar o no. (E8)

Está remunerado lo justo, pero yo creo que la seguridad... (E3)

La incertidumbre que rodea el proceso de opositar e, incluso, la remuneración ajustada no retraen ni reducen el anhelo de la seguridad en el puesto de trabajo.

1.1.5. Saber euskera: donador de seguridad (a base de sacrificio)

El euskera se ha transformado en un indiscutido dador de seguridad.

Yo sé perfectamente que yo una vez que consiga el euskera yo voy a conseguir muchos retos. (E1)

Yo me tiré más por el euskera, por el ámbito público (...) lo que sería lo mío, sería más de trabajar aquí, sí te van a pedir más el euskera que esto. Yo no he hecho más porque lo he visto en casa y porque, vale, yo no he estudiado el euskera, he estudiado bilingüe, que es lo que me gusta, y ya está, y porque yo lo necesitaba para el tema de las oposiciones. (E2)

Sin embargo, la capacitación en alguno de los perfiles de competencia lingüística, particularmente para aquellas personas no escolarizadas en modelo D...

Yo siempre había estudiado en castellano... bueno, yo creo que más o menos en mi época casi todo el mundo, la mayoría de la gente de los padres que no sabían euskera no te ayudaban con los deberes, ¿no? Entonces yo siempre estudié todo en castellano. Tenía la asignatura de euskera pues, bueno, que siempre la llevaba renqueando. Y al final pues, bueno, mi madre me mandaba. Entonces, pues, me decía mi madre: «bueno, pues tú has querido estudiar magisterio, estudia magisterio, y luego pues te marchas para Andalucía», como ellos tienen allí casa, tenemos familia y demás, y en un principio ésa era la idea, entonces por eso descarté totalmente el euskera. Claro, a ver, las cosas como nunca sabes por dónde van a ir, pues bueno, pues al final salió la cosa como salió y, bueno, me empecé a meter con el euskera, digo, bueno, pues que son cuatro años cuatro años, que son cinco son cinco, bueno, la cosa se va alargando. (E1)

... se convierte, en ocasiones, en una fuente alternativa, y se diría que indefinida, de sacrificios y frustraciones

Me influye mucho la obsesión con el euskera, porque ahora mismo para mí es una obsesión. (E1)

Que al principio yo me hacía ilusiones. Ya llevas tanto tiempo que ya ves que no. Intentas no frustrarte mucho y tal pero, bueno. (E1)

1.2. Los desajustes entre la formación y el empleo

Cuando no se ocupa un puesto de trabajo acorde con la titulación y cualificación de una persona se generan efectos negativos tanto para el individuo como para el sistema productivo y, en especial, si este desajuste se convierte en un fenómeno que no se limita al periodo de inserción laboral y a los primeros empleos (Rahona, 2008) sino que se prolonga en el tiempo.

Desde el punto de vista de la persona trabajadora, desarrollar una ocupación no acorde a su nivel formativo puede generar frustración al no ver valorado el esfuerzo formativo realizado.

Desde el punto de vista productivo, este fenómeno puede ser ineficaz y contraproducente, afectando de manera negativa a la productividad y a la competitividad de las organizaciones y de la economía en general.

Aunque las personas jóvenes, cada vez con mayor formación, vienen viviendo estos desajustes entre la formación recibida y los empleos que encuentran, en épocas de crisis el número de personas jóvenes ocupadas en un puesto de trabajo inferior a su cualificación puede aumentar. Las razones se pueden encontrar en varios factores. Por un lado, porque las personas jóvenes acepten trabajos por debajo de su cualificación ante las dificultades de encontrar un trabajo. Y, por otro lado, porque las empresas que antes podían estar reticentes a contratar personas con excesiva cualificación por miedo a que se marcharan en poco tiempo, minimizan su importancia cuando el desempleo es alto, porque saben que aguantarán más en el puesto ante la imposibilidad de optar a otro más acorde con su cualificación.

1.2.1. La experiencia del desencaje

La experiencia del paso por la universidad suele ser positiva, sobre todo cuando se han cursado los estudios elegidos, el problema surge cuando no se materializan los resultados de ese esfuerzo en el mercado laboral. Esta joven (E2), opositora desde hace años, llega a esa reflexión y

compara su recorrido con el que podría haber tenido si en vez de realizar estudios universitarios hubiese hecho un módulo de Formación Profesional:

Es que luego acabé el instituto, lo acabé muy bien. Claro, no era lo mismo el instituto que mi colegio. Y entonces, bueno, pues tiré por la universidad, quizás por darle el gusto a mis aitas. Me gustaba, eh, o sea, yo lo que he estudiado me ha gustado, pero ahora he acabado la carrera y... (...) Pero igual lo que he estudiado yo, en el ámbito público... a ver, que me gusta, eh, pero me siento como que he perdido cinco años de mi vida. Siete, que tardé siete. Espero que no sea pérdida, pero fíjate como estoy. Digo yo que no serán pérdida, pero ahora, actualmente, lo siento como si fueran. Yo igual si hubiese ido a un módulo, pues hubiese estado dos años, y me hubiese quedado para trabajar, y olvídate ya de cuarenta códigos que no sirven para nada, que sirven pero a mí no me sirven para nada. Pero bueno, lo hecho, hecho está, pues ya no me voy a cambiar. (E2)

La experiencia del desajuste entre la formación recibida y el trabajo que se desempeña genera poca motivación y escasas posibilidades de desarrollo de los conocimientos adquiridos, sobre todo, si se produce ya en las primeras experiencias laborales:

— Trabajando de auxiliar administrativo, fue un poco el primer contacto con el trabajo. No había posibilidad de renovación porque era un año y...

— *¿Y cómo fue la experiencia?*

—No muy buena en el sentido que tampoco me aportó gran cosa. No tuve mucho conocimiento de lo que es el trabajo en sí, porque mi trabajo era muy sencillo, había que sacar una serie de documentación diaria y no me aportaba gran cosa en los conocimientos que yo quería adquirir, el tema de contabilidad, de facturación. Era un poco el apoyo a los eléctricos, porque era el taller eléctrico donde estaba, y a mi jefe. Tampoco me aportó gran cosa, vamos. (E3)

Cuando la experiencia del desajuste entre los estudios cursados y el empleo se mantiene en el tiempo, la vida laboral marca un camino cada vez más alejado de un futuro ajuste que provoca desasosiego. Como sucede en el caso de esta baracaldesa de 29 años, Diplomada en Magisterio, que lleva tiempo trabajando de dependienta, pero sin perder la esperanza de encontrar un empleo en el ámbito educativo:

— Y bueno, y ya el último año de carrera, como me quedé con tres asignaturas ya tenía más tiempo libre, pues bueno, pues dando clases particulares, típico, cuidando un niño y sacando un dinero y tal. Y luego ya terminé la carrera, empecé a echar currículos, en los colegios era totalmente imposible, comedores, autobuses y demás, pues te pedían un mínimo de euskera, y entonces bueno ya lo deseché, dije, bueno, y a ver qué hacemos, y fui a tiendas. Al principio en tiendas fue bastante complicado porque al no tener nada de experiencia fue bastante complicado, y al final la que estoy ahora, actualmente, trabajando, pues me cogie-

ron en un principio tres meses de prueba, me pasaron a seis, y ahí estoy indefinida, con la esperanza de pasar a un colegio algún día.

— *¿No descartas eso?*

— No, no, eso lo tengo clarísimo. Clarísimo que yo he estado estudiando pues para el día de mañana estar en un puesto de trabajo, a ver... buscando unas condiciones, ¿no?, pero con un horario distinto, con un trabajo completamente distinto, yo siempre quise trabajar con niños, y la educación es completamente distinto a lo que hago. (...) Quiero terminar de tienda, ¡quiero tener un trabajo para lo que he estudiado toda la vida! Entonces por un lado bien, pero por otro te agobias mucho. (E1)

1.2.2. Los efectos de la sobrecualificación

El exceso de cualificación se produce cuando se está ocupando un puesto de trabajo en el que se requiere un nivel de formación inferior al que se posee, es decir, se está sobrecualificado para el desempeño de ese conjunto de tareas. Como demuestran los estudios preocupados por este fenómeno para el caso español (Budría y Moro-Egido, 2008; García-Montalvo y Peiró, 2009; Nieto y Ramos, 2010), la sobrecualificación o la sobreeducación tiene efectos sobre los salarios, sobre la organización laboral y sobre la economía.

Un estudio publicado por la Fundación de las Cajas de Ahorro ha analizado la situación laboral de 20.009 españoles que han concluido estudios superiores y tienen un empleo. Han aplicado los métodos de evaluación del proyecto Adult Education Survey, que se emplea en todos los países de la Unión Europea coordinado por Eurostat, y elaboran el siguiente diagnóstico que muestra la paradoja en la que nos encontramos: a pesar de que España tiene un promedio de estudiantes universitarios superior a la media de la OCDE, la sobreeducación española es aproximadamente del 25%. Mientras que el de la media de sobreeducación de los países de la OCDE no supera el 12% (Nieto y Ramos, 2010: 4).

Las consecuencias de este fenómeno no sólo se ven reflejadas en la estructura económica y productiva, sino también en aspectos sociales que mantienen una tensión problemática entre formación y empleabilidad. El siguiente testimonio se refiere a un caso relativo a la formación recibida en la universidad:

Yo creo que tendría que haber estudiado otra cosa. Igual estoy confundida. Yo creo que tendría que haber estudiado una cosa más productiva. La gente de mi edad, yo creo que estaba muy mentalizada en el tema de hacer universidad, universidad, universidad. Estudiar un módulo, no tener ningún problema y seguro que tienen mucho más trabajo que la gente universitaria de ahora. De mi instituto hay mucha gente que está trabajando y yo no. La gente que igual ha hecho un módulo, ha estado sus dos años, se ha sacado su

módulo, se ha metido a trabajar en no sé qué... Que vale, que esa gente no puede aspirar a ser presidente de una empresa. Y yo pues igual sí. Pero, bueno, lo veo muy lejano. Entonces yo igual hubiese cambiado eso. (E2)

Pero no siempre la formación profesional es un recurso adecuado para garantizar una relación de afinidad entre estudios cursados y empleo desarrollado, como nos relata este joven entrevistado:

Bueno, ahora mismo voy a cumplir 29 años. En su día, a parte de hacer el bachillerato hice un módulo de administración y finanzas, luego los típicos cursos para seguir avanzando y tal, estuve un año de prácticas (...) Después de eso, como de administrativo no salía nada estuve cuatro años trabajando en Mediamark, vendiendo un poco televisores y todo ese mundillo. (E7)

1.2.3. La formación continua: imperativo a la «empresarización de sí»

En los últimos años se ha extendido el discurso que señala el problema de que si una persona no encuentra empleo se debe al hecho de que puede tener alguna dificultad de empleabilidad por sus carencias formativas. Este discurso que hace descansar la responsabilidad de la falta de empleo en las espaldas de las y los trabajadores ha llegado a alcanzar una cierta aceptación o, si se quiere, normalidad. Algunos testimonios se hacen eco de esta mezcla de deseo y adaptación, con que los entrevistados asumen el mandato de la «empresarización de sí» (Lorey, 2009); que, en este caso, comporta una constante disposición al reciclaje profesional y a la movilidad laboral, vía formación:

Hoy en día creo que la formación es un oficio, o por lo menos es lo que... Porque antes no (...). O sea, es que el tema es muy... está bastante complicado. Y no puedes estar viviendo de lo que has estudiado hace cuatro o cinco años, porque eso ya se ha quedado obsoleto. (E3)

Más, más formación. Una sustitución de causas estructurales por causas personales, por un lado, para explicar los altos niveles de desempleo. Por otro lado, la sobrecualificación parece la salida natural en un contexto de mayor competitividad, puesto que de la diferencia marginal puede depender conseguir un empleo. La presión se traslada, así, al más y mejor, lo que conduce a una sobrepresión de las condiciones de vida de las personas trabajadoras. Véase la falta de tiempo para estudiar tantas cosas necesarias de los dos primeros testimonios o, en el colmo del paroxismo, el tercero:

Por eso hay que formarse, porque te piden cada vez más para todo, más, más. Si antes te pedían inglés, francés, ahora Chino...o un tercer idioma. (E3)

Quieres hacer inglés, quieres hacer informática, quieres hacer mil cosas y no te da el tiempo. (E1)

Aprovechando el tiempo libre para... formándose con respecto a tu trabajo. Eso me parece a mí que es lo correcto o lo positivo (...) Actualmente estoy en desempleo, llevo un mes, ahora mismo estoy haciendo un curso de Experto en Gestión de Personal, y lo estoy compaginando con la preparación de las oposiciones de administrativo y subalterno que ha sacado el Gobierno Vasco. Eso es un poco a lo que yo dedico ahora mi «tiempo libre», entre comillas. (...) Me hice un curso de electricidad y fontanería, porque en un momento determinado pensé que igual podía ser también un campo bastante interesante para trabajar, y con futuro. (...) Luego eh, bueno, ya tenía pensado, eh, ahora mismo lo de los cursos que estoy haciendo ahora. Tenía pensado hacer de contabilidad pero, bueno, no lo he encontrado o no estaba todavía en el período en el que yo quería hacerlo, porque quería formarme mejor, porque durante el período que estaba trabajando también estaba buscando trabajo y la verdad que cada vez se pide más formación. (...) Y ahora mismo, pues eso, estoy buscando trabajo, preparando oposiciones y haciendo el curso. Y pienso también estudiar inglés o euskera. En principio euskera. (E3)

En algunos casos se convierte en algo obsesivo y se apela además a la obsolescencia de los conocimientos como un rasgo de nuestro tiempo. Emprendizaje: oportunidad, asunción de riesgos, movilización de recursos.

Igual hay gente arriesgada y toma la decisión y dice: «Es que hay que hacerlo». Y yo pienso que al final, y si eres valiente, yo creo que hay de todo y que de todo se sale si eres una persona emprendedora. (E7)

Si tengo más tiempo hago formación, ¿por qué? Porque así seré más competitiva y conseguiré poner lo que esté en mis manos para solventar esta crisis. (G1)

Hablamos, en definitiva, del «empresario de sí» como un no nuevo, pero sí remozado modo de subjetivación que se adecua perfectamente al marco de la actual crisis económica capitalista, y de la reconstrucción y desmantelamiento del Estado del bienestar que reduce y minimiza los apoyos sociales y colectivos.

1.3. La escasez de recursos económicos y la necesidad de ayudas sociales: el sujeto protesizado

Llama la atención el modo ordinario, más o menos naturalizado, con que las y los entrevistados asumen el recurso a las ayudas sociales y familiares. Así, por ejemplo, con respecto a cierto tipo de ayudas vinculadas a la «propiedad social» (Castel, 2004) como son la Renta de Emancipación o las VPOs, encontramos discursos que valoran su concesión en términos de recurso:

No, vimos que era un recurso. (...), y fue un recurso bueno que nos viene bien, son 210 euros al mes, y al final es un ahorro que nos ayuda bastante. (E4)

... o de suerte

Cada vez es más difícil encontrar trabajo al nivel económico que te marca la vida, y los pisos cada vez están más caros. Entonces para una persona sola es muy difícil, si no tienes un sueldo bastante alto. Es muy difícil comprarte una casa, si no tienes la suerte que te haya tocado una VPO o algo así. (E4)

Existe otra clase de ayudas sociales, más visibles y unilaterales, como la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), pero que resultan particularmente estigmatizantes, puesto que su percepción produce vergüenza:

— *¿Y pedir esa ayuda para ti que significa?*

— Me da vergüenza. (E12)

Ya, entonces me da corte tener que ir a sacar cita con el trabajador social, explicarle lo que te está pasando, o sea, me da como vergüenza. Si yo sé que me puedo organizar, que organizo esto bien y tal, no necesito ir a pedir otra ayuda, pero siempre trato de no molestar, es la palabra. (E12)

Hombre, no me gusta cobrar esto, no entre comillas ¿no? Porque es como... pues una persona que no tiene nada, que no tiene nada de recursos, entonces... (E11)

Como que no tengo otra salida. (E11)

La percepción de estas ayudas se convierte en fuente de situaciones difíciles de gestionar por su complejidad, de explicar ante los demás, porque te hacen pasar malos tragos:

— Y la gente que no tiene nada, pues me parece triste que además son personas que están cobrando para comer, les tienen que hacer muchos papeles, hacer... y pasar mal, y por malos tragos también. (E11)

Estas situaciones, vividas personalmente o vivenciadas en contextos cotidianos, dan origen a sentimientos de pena, angustia, cansancio, temor a caer:

Pues da pena y da como angustia. Luego ves a toda la gente que se nota que no tienen dinero, y dices «jo...» Al final cansa, porque al final yo algunas veces he tenido que ir con el niño a hacer papeles y dices: traer aquí al niño y ver a gente, no gente como yo sino

gente de otras formas, de que son... además que empiezan a discutir por cualquier cosa y todo, y el niño lo tiene que tragar, entonces eso a la larga va cansando. (E11)

o frustraciones («el dinero no me llega»):

Eh, por ejemplo a una amiga. O sea, a mi amiga puedo decirle «pero déjame 20 euros, ya te los daré», aunque luego tardo siglos en dárselo; pero, bueno, al final, como voy cogiendo dinero poco a poco, voy ahorrando, ahorrando pero nada, porque ahorro igual 10 euros o 5, depende, y le voy dando, le voy dando poco a poco. Cuando eso pues le pido a mi amiga. Pero claro ellas también, al final: «jo, ya vale». Con el dinero no me llega, pero... (E11)

Tengo una chica que la conozco desde hace muchos años, es de Santutxu, y me daba y me sigue dando ropita para el niño, zapatos... Hombre, mucho, mucho tampoco, pero me da, entonces con eso pues voy manteniendo al niño, lo que pueda. Y para mí, por ejemplo, pues depende, pues tengo otra amiga también que, pues, que le suelo quitar yo la ropa. Le digo: «déjamela, no sé qué». Y si no voy ahorrando y me compro lo que quiera, pero cuando voy a la tienda ya no hay, pero bueno, qué le voy a hacer. (E11)

¿Ahora qué? Ahora tengo que guardar 5 euros, hacer papeles, para allí, para acá, ver a gente, no sé qué... Eso te va quemando, te va quemando, y dices «Eso así no puede ser, tengo que cambiarlo». Y además que esto no puede seguir así. ¿Por el niño? Pues vale, pero no, tengo que trabajar para pagarle al niño lo que pueda, y es que al final va cansando esto. (E11)

— *¿Con lo que ganas entre la renta básica y el sueldo que estás cobrando tú, qué tal te va económicamente?*

— Bueno, dando saltos. Hay que apretar un poquito pero, bueno, todo es cuestión de organizarse. Nada, pues obviamente ya sé que si tengo para esto no puedo comprar esto. O sea, son cosas que tú mismo te vas delimitando y sabes hasta lo que puedes gastar y hasta donde no. (E12)

Los entrevistados y entrevistadas son capaces de poner en marcha diferentes mecanismos de racionalización, como una estrategia más o menos eficaz de gestión del estigma del asistido. Algunos interiorizan el juicio moral que se dirige a las y los «aprovechados» de las ayudas, las y los «malos pobres»,

O sea, en cierto modo entiendo que piensen aquello porque, bueno, hay gente que está acá en paro y muchos de ellos van a pedir algo y se lo deniegan. Y que nosotros vamos y nos lo dan. Entonces desde luego pensamos igual si no fuéramos nosotros se lo darían a ellos. (E12)

Sí porque a veces yo me pongo a pensar: igual hay gente que la necesita más. Pero es que si yo tampoco llego... (E11)

— Y, bueno, aparte de lo que es un trabajo más estrictamente formal, que es el que estás buscando, ¿en alguna ocasión realizas algún tipo de trabajo, pues lo que me estabas diciendo, hacer algún recado...?

—No lo he hecho todavía. Ya me podía... Por lo menos dices, bueno, pues me gano tanto... ¿no?, pero de todas formas, yo como le dije también a Vanesa, bueno Vanesa (trabajadora social) me dijo: «No, mejor que hagas con Seguridad Social». Si hay así, pues tendré que hacer así, pero yo lo voy a decir eh, yo no voy a hacer como otras personas que trabajan sin decir a nadie y se llevan un buen sueldo, no. Aunque sea si me sale para limpiar una casa yo lo voy a contar, hombre, porque no me parece bien de estar cobrando. (E11)

Y luego ves a otras personas que conozco yo, por ejemplo, cuando en Santutxu hemos coincidido, y veo gente que sí que se nota de que necesita, ¿no?, necesita el dinero, las cosas. Pero al lado ves otras personas que dices ésa va a pedir, porque se nota que tienen joyas, que no sé qué, y trabajan ilegal, y lo sabes y dices tú: «A ver, esta persona no necesita eso, si está trabajando ilegal». Entonces te quedas como... «¿y esto?, ¿cuándo se va a acabar todo esto?». Porque realmente hay gente que lo necesita de verdad y otras personas que no, porque hacen chanchullos y eso no puede ser así, bueno, ya han pillado a un montón de ellos, he visto en el periódico hoy además. Pero te quedas como... esto se tiene que acabar. (E11)

La relación que se establece entre las personas que demandan ayudas y las y los empleados encargados de analizar y orientar cada caso se transforma en un proceso de socialización, en el que las primeras incorporan los roles específicos que de ellas se esperan, y pueden llegar, en ocasiones, a establecer estrechas vinculaciones con las y los trabajadores sociales encargados de gestionar las ayudas:

Yo por ejemplo antes tenía, antes de Vanesa tenía otra chica, y en su día me iba a quedar sin trabajo y no me quiso ayudar, pero luego cuando volví a ir, creo que estaba embarazada, ya entonces me tocó Vanesa porque a la otra le habían dado de baja, y con Vanesa hasta ahora muy bien. Es una chica joven, que me entiende y... no sé, ha sido... con el niño yo le he llevado siempre, todos los meses le he llevado a que le vea, y cuando nació también, no sé, con Vanesa ha sido..., no sé. Ella está en su puesto y yo estoy en lo mío quiero decir, luego de ahí no nos hemos visto, no hemos quedado para nada, nada, sino allí muy bien con ella, me ha tratado bien y con el niño también y... me ha dado pena por ejemplo, Vanesa me ha dado pena a mí cuando no he bajado aquí, pero he ido donde ella, he subido, sin cita y todo he subido, porque yo quería seguir hablando con ella, porque me ha entendido cosas... no sé. Y luego con la chica que me ha tocado aquí, por ahora también, sólo he ido dos veces y también maja. Pero es distinta también. (E11)

Algunos testimonios movilizan relatos plagados de eso que Didier Fassin (2005) ha llamado tópicos del infortunio, sobre los cuales apoyan sus justificaciones, su identidad parental:

Por la niña, para meterla en la guardería, no tenía el dinero para meterla en la guardería hasta que empecé a recibir la renta. Cuando recibí la renta pude meterla en la guardería y pude pues buscar trabajo por horas, por horas porque obviamente el horario tenía que coincidir con el de la niña. (E12)

Me siento mal, impotente, de que no puedo hacer nada, porque está el niño ahí, y claro, y el niño es lo más importante de esta vida, ¿no? Y no lo voy a dejar abandonado. (E11)

... o en claro maridaje, su renuncia de sí

Porque ya para mí, ¿qué me voy a dar yo? Si yo ya he vivido bastante y he tenido... no, no sé. Lo que necesito es en mi hijo. No tiene a nadie y necesito luchar por él. Entonces yo, pues no sé, yo no necesito nada, necesita él. Que necesita sus cosas el día de mañana y todo. Por eso digo yo, yo no necesito. Yo con tal de dormir o comer pues ya está, pero él va creciendo y necesita sus cosas, entonces, por eso yo... (E11)

...los hay, incluso, capaces de resignificar políticamente su relación con la asistencia,

¿Cómo lo explico? Bueno, para mí es como... no sé, al final yo los gastos que tengo no... para hacer lo que estoy haciendo, ¿no? Para estar estudiando y demás, y esto, pues no sé, o sea, con... no sé cómo decir. A ver, pues yo los gastos que tengo, la mayoría son o bien de gasolina o bien de matrículas o bien de mantenimiento del coche o bien de no sé qué, al final... y luego, pues, gastos así y demás, pues, eso, fumo, eso sí, y no sé, pero la mayoría de cosas son, o sea, cosas ahí que tienen impuestos a tutti y eso, es como... bueno, un amigo lo llama el intercambio de estampitas, ¿no? Pues ellos te las dan y tú se las devuelves, no sé. (E5)

Mientras tenga que estar haciendo viajes y, yo qué sé, y demás, y tenga que estar pagando y pagando y pagando por rollos de formación o lo que quieras llamarle, pues eso. (E5)

En el caso de ayudas asociadas a discapacidades corporales, como por ejemplo aquéllas que habilitan empleos específicos para miembros de la ONCE, también éstas, particularmente visibles, generan situaciones de complicada gestión personal:

Si eres un poco cerrado, eres un poco introvertido, pues el tema es que igual este trabajo te puede comer, porque estás en la calle, eres carne de cañón. (E10)

En ocasiones se desarrollan estrategias de gestión del estigma que pasan por un desplazamiento más o menos paródico de su estatus infamante...

Yo me describo un T.C.C., Técnico Comercial de la Calle, pues mi trabajo, pues eso, pues... es hacer que la gente tenga una ilusión con la lotería. (E10)

Vendes ilusiones al fin y al cabo, las vacaciones de la gente o el coche de la gente o a lo que tenga esa persona en ese momento en mente, o cambiarse de casa o lo que sea. Juegas un poco con eso, con las ilusiones. (E10)

Estos desplazamientos de la significación de ciertas condiciones pueden orientarse, mediante un ejercicio paralelo y socialmente condicionado de autoestandarización, a redefinirse como normales:

Yo he tenido la suerte de que donde estoy es un barrio, como por ejemplo, como todo barrio, está el pescadero, está el panadero, pues ahora está el cuponero (...). Yo estoy vendiendo pues lotería, en otro momento igual estás vendiendo otro producto. (E10)

Es de resaltar, igualmente, la responsabilidad que la familia, en el doble sentido de familia y de red de parentesco amplia, ha adquirido a la hora de hacerse cargo de las dificultades de sus miembros, ya estén en paro, sean hijos o hijas dependientes o las dos cosas a la vez; o bien, «independientes» pero dentro de ese particular modelo de emancipación que puede describirse como «tener la habitación fuera de casa de los progenitores».

Desde *tuppers*...

Cuando hacemos visita pues ya vuelve, vuelve alguno con *tupper* y se agradece porque comemos todos algo diferente. Además está bien porque siempre... Siempre el *tupper* es común para los tres, siempre. Se acuerdan las amas, que tienen dos hijos más aparte del suyo. (E4)

... hasta avales:

Eso es, pero bueno, el que nos lo... el que nos ha metido...o sea el banco que nos proporcionó la hipoteca en su día nos dijo que no había ningún problema. Que eso, que con las nóminas que teníamos y tal que estábamos fijos y tal, que sólo nosotros, no había pegas. Pero justo una semana antes de tener, de haber hecho la tasación y todo nos dijo «bueno, que desde Bilbao me obligan a un 20 por ciento». Un 20 por ciento en los avales, ¿me entiendes? Pusimos los avalistas, los padres. (E7)

Estos apoyos forman parte de un amplio dispositivo de solidaridad familiar que suele ser reconocido como un contrato intergeneracional, y que sustenta toda una red de apoyo mutuo

—se trata de cuestiones que profundizaremos en el siguiente apartado cuando tratemos cuestiones como la emancipación—.

Pues me las apañé por la familia. O sea, fue la familia la que me apoyó económicamente. Sí, sí, así fue. Además, bueno, coincidió que justo... o sea, si esto fue en enero, en septiembre tomé la decisión de irme a vivir sola. Y de repente tenía que hacer frente a un alquiler yo sola, más los autónomos, más los gastos y tal. Y fue la familia la que me apoyó económicamente. Entonces me apoyaron unos meses, claro, yo fui sacando dinero también, pero me apoyaron unos meses para poder pagar el alquiler y poder tirar, pues yo creo que cuatro o cinco meses, hasta que empecé a andar sola otra vez. (E6)

Es que casi en comida casi te lo gastas. O sea, casi no da. Entonces, bueno, mis padres de vez en cuando me ayudan, pero yo tampoco quiero andar... porque ya me están pagando la universidad, no se puede abusar, ¿me entiendes? La decisión de estar aquí fue mía, el acuerdo era que yo me mantenía sin tener que pedirles ayuda pero, bueno, a ver, padres son padres. (E9)

Estas ayudas se dan por hecho, son algo que ni siquiera entra en el terreno de la discusión; funciona como un supuesto o sobreentendido que no admite su problematización. La búsqueda de la autonomía y de la independencia de los hijos e hijas, a pesar de las dificultades del momento, se vive con una natural preocupación:

— Mi madre tiene setenta años, los dos, y bueno, ellos lo que quieren es verme trabajar e independizarme. Porque ellos ya, a ver, son de Extremadura y su idea es vender el piso donde estamos viviendo...

— ¿Y volverse?

— A Extremadura, sí. Les gustaría. Yo creo que es la idea que llevan ya desde hace tiempo. Ahora que están todavía bien y quieren vivir ahí...una experiencia, recordar otros tiempos, porque vinieron muy jóvenes aquí, sin un duro, y bueno, se han buscado la vida y tal. Y es eso lo que a ellos les gustaría hacer, que no quiere decir eso que yo les esté impidiendo eso, pero bueno, es una pequeña... están bastante preocupados, casi tanto como yo por la situación en que ahora mismo me encuentro yo personalmente, que es algo normal, por otra parte. (E3)

La familia, y en primer lugar los progenitores, se convierte en el umbral de seguridad, propio de un *modelo familista* (Paugam, 2007) de protección social que mantiene una gran exigencia respecto a los deberes procuradores de la familia:

Yo creo que sobre todo de la estructura familiar, observo que es fundamental y que, estando en la situación en la que estamos, nos dan una patada en el curro, vamos a casa de los aitas y ahí nos quedamos. (G4)

Tanto los recursos y sus insuficiencias como los apoyos y ayudas sociales han de tener necesariamente un efecto sobre nuestra percepción de la producción de los sujetos contemporáneos; no en vano dibuja, frente a las representaciones del individuo soberano —*tenido desde el interior* (Martuccelli, 2007)— y de la *identidad discreta* (Butler, 2010), caras al discurso liberal, el recurso cotidiano a un *continuum* de prótesis de subjetivación —ayudas sociales y familiares— que sirven, por el contrario, para pensar el carácter protesizado del sujeto moderno y, en especial, de la juventud.

2. PRECARIIDADES RESIDENCIALES-CORPORALES

La dimensión residencial-corporal hace referencia a la gestión de los espacios que se produce entre la experiencia encarnada de la precariedad y los entornos más cotidianos de las personas entrevistadas, centrándose fundamentalmente en tres categorías: el cuerpo, el hogar y el barrio.

El cuerpo es entendido como construcción social atravesada por una serie de vivencias, estructuras y subjetividades (Turner, 1994; Le Breton, 1994) en torno al cual, al mismo tiempo, se generan relaciones y experiencias vitales que se muestran con un doble sentido: como nicho de expresión de carencias o problemáticas vinculadas a la salud (discapacidades y/o enfermedades) o como recurso a través del cual gestionar situaciones (amplias) de precariedad vital.

Entendemos el hogar como una forma de habitar, en convivencia o no, donde se produce un vínculo afectivo de mayor o menor intensidad. Es preciso prestar atención a las relaciones de intercambio, socialidad y las expectativas mutuas que se generan en este espacio en común, y cómo estas convivencias están atravesadas por reconocimientos y dependencias que vinculan posiciones identitarias y sus procesos de subjetivación. Y en el caso de las personas jóvenes, las implicaciones que tiene el abandono del hogar paterno-materno y la formación del propio hogar, lo que se entiende como proceso de emancipación.

Por su parte, el barrio debe entenderse como entorno o hábitat en el que tienen lugar expresiones de socialidad y cotidianidad a través de las cuales recoger formas de habitar acotadas a la vivienda y a experiencias corporales específicas²⁹. El desarrollo de los con-

²⁹ Las narrativas relacionadas con el barrio finalmente han quedado excluidas del análisis por restringirse básicamente a aspectos relativos a la identificación de lógicas de peligro en determinadas zonas (inmigración, riesgos sociales) y, además, con una escasa presencia y fuerza en las entrevistas individuales y un mínimo consenso en los grupos de discusión.

tenidos de este apartado seguirá el orden de temas que dan contenido a esta dimensión residencial-corporal.

2.1. El cuerpo como frontera experiencial

Algunas experiencias corporales suponen un punto de inflexión a partir del cual repensar la vida (Bourdieu, 1986). Estas experiencias pueden ser calificadas como crisis, y articulan toda una redefinición del planteamiento vital. Esta redefinición puede producirse en diferentes planos, ya que, en ocasiones, implica únicamente una decisión puntual o bien una adaptación a nuevas condiciones materiales. Dedicarse a las artes escénicas fue la salida de la depresión para esta joven:

Yo empiezo a hacer teatro después de una crisis existencial fuerte, después de una depresión fuerte. (...) Me diagnostican una depresión y empiezo un tratamiento de seis meses. Y después de ese tratamiento de seis meses es cuando empiezo. Para mí fue casi como echar a andar otra vez, y es cuando empiezo a trabajar y empiezo a hacer teatro, en paralelo y hasta hoy. (E6)

Cuando se plantea la adaptación a nuevas condiciones materiales el discurso que se hace de la experiencia de una enfermedad, salvo cuando son enfermedades relacionadas con complicaciones mentales, es significativo para entender como tiene lugar el proceso de convertir en *estable* el cambio (Toro, 1996). En el caso de enfermedades graves, con consecuencias sobre otros campos de la vida cotidiana, se buscan los soportes estables que palien la precariedad sobreenvenida. Así lo cuenta esta mujer diagnosticada con una enfermedad degenerativa:

Eso es lo que ocurre con esta enfermedad, que es degenerativa, y que según uno se va recuperando le pueden ir quedando secuelas que se quedan ahí. Entonces ¿qué es lo que ocurre? Que esta enfermedad es degenerativa, su edad de aparición suele ser pues a partir de los veinte a los cuarenta, más o menos por ahí, yo comencé con treinta años, creo que tuve mucha suerte porque yo ya estaba casada y yo tenía mi carrera, yo trabajaba, entonces ahí estaba un poco medio encarrilado. (E9)

La narración acerca de situaciones irreversibles, como puede ser una enfermedad degenerativa, debe ser mucho más estática y estable que la reflexión acerca de los momentos críticos. Se necesitan más apoyos simbólicos y materiales (rutinas, seguridades, regularidades, definiciones) a la hora de interiorizar este proceso. Y todo el relato sobre la identidad pivota acerca del cuerpo y la enfermedad. Así continúa su relato la joven anterior:

Pues eso, la tolerancia a la frustración es bárbara, la gestión del estrés y de esa frustración, esa gestión, el aprovechar el momento, aprovechar el día, todo el rato, a lo bestia. Yo lo vivo así. Porque claro, igual no, o sí, esto puede ir para adelante. Yo, a ver, mi experiencia en estos años, es que voy yendo a peor... y a veces tienes la sensación de

que sigues yendo a peor. Entonces claro, vamos a ver, tú no puedes quedarte en tu casa diciendo: «a ver si encuentran una medicina, a ver si encuentran una medicina, a ver si encuentran una medicina». (E9)

2.1.1. Miedos corporales y procesos de medicalización

Las experiencias corporales también se narran en procesos de transformación en los que la legitimidad de la identidad (de lo que uno es) tiene que construirse de forma permanente, con uno o una misma y hacia los demás (Esteban, 2004).

Yo era una niña gordita, y he sido una adolescente bastante gordita, y hasta los veintitantos años, hasta que llegó un momento en que dejé mis tendencias a engordar, pero no estoy contenta conmigo misma y tengo que hacer algo para evitarlo. No te digo que sea una histérica de la comida, pero bueno... [O sea, ¿mejor con el cuerpo...?] Mejor conmigo misma. Con la actitud respecto a los demás, porque tú te sientes mejor. Y por más que me digan que estoy muy delgada o que tal, a mí me da igual porque me siento bien y no quiero volver a lo que era antes. (E9)

La visibilización del cuerpo en términos de salud/enfermedad pasa por la mediación de la medicina como institución que legitima estas definiciones, por ello su discurso está muy relacionado con el de las experiencias corporales. Una de las formas en que se produce esta relación es en términos de miedo:

Me asustan mucho las enfermedades. Soy hipocondríaca. No sé si es porque he pasado bastantes veces por quirófano, y entonces me asusta mucho la enfermedad. (...) Yo he tenido problemas de ansiedad. Estuve bastante mal, porque yo tuve un accidente de coche teniendo mi hijo cuatro años. Y entonces, a raíz del accidente de coche mi hijo tuvo tres operaciones de cuello. (E11)

Tengo diecisiete anestésicos totales encima. Me han hecho tales perrerías que no quiero ni verles. ¿A qué tienes miedo? Cuando me hacen esa pregunta... a los médicos. (E9)

2.1.2. La ansiedad como síntoma de la precariedad vital

Las narrativas acerca del estrés, la depresión y la ansiedad son las más significativas en relación con lo corporal y la salud (Illouz, 2010). Ello se produce como consecuencia de situaciones complejas que las provocan o, a la inversa, estas situaciones son provocadas por la inestabi-

lidad, el desequilibrio o la transformación experiencial. Esa doble dirección la podemos observar en relatos como el que sigue:

Lo que echo mucho de menos es no hacer nada, estar tranquilo, o sea, yo echo de menos en mi vida tener momentos y estar una tarde aburriéndome un rato para saber lo que luego quiero hacer. (E8)

La prolongación de las responsabilidades familiares desemboca muchas veces en problemas de inestabilidad emocional y física fuertes:

Tendrán que apechugar mis hermanas también. Porque, claro, yo necesito desconectar. Necesitas desconectar. No, porque vas ahí y entonces cuando está muy tonta, pues, muy bien, pero otros días dice «no te vayas, quédate», entonces te agarra la mano. Y a mí me sacas hecha polvo, o sea, a mí me está matando. Sinceramente, me está matando (...) Llega un momento en que he dicho no pienses en nada más que si hace buen tiempo y hace mal tiempo, porque yo creo que me voy a volver loca. (E12)

Ambos testimonios delimitan dos situaciones bien distintas: la primera, en la que la vivencia de estrés demanda la necesidad de una cierta tranquilidad como forma de restaurar el equilibrio perdido; la segunda, en la que la existencia de un desequilibrio previo de carácter somático se convierte en justificación existencial.

Salud mental, depresión, ansiedad, emociones en riesgo... son tema recurrente a la hora de expresar las posiciones individuales y, también, de identificar y diagnosticar la situación contemporánea (en relación a la crisis). Se plantea un símil entre la crisis económica y la crisis emocional (anímica), ampliándose la definición de lo precario hacia los términos de nuestra hipótesis de precariedad vital:

Yo creo que más que una crisis económica, que también la hay, es peor la crisis central de la gente. Una crisis depresiva de la hostia, la gente no tiene esperanzas absolutamente en nada. Y no sólo adquisitivas y tal, económicas, sino también emocionales. (G2)

Creo que donde más se nota la crisis es, como decía él, en el tema anímico, que ya la gente empieza a tener ahí como una mirada muy gris. (G2)

2.2. La emancipación residencial

La actual reconfiguración de instituciones modernas como el trabajo o el Estado de bienestar, y los cambios en el mercado inmobiliario y financiero, están dando lugar a diferentes estrategias, tanto individuales como colectivas, que nos conducen a cuestionar el propio con-

cepto de emancipación (Singly, 2005; Gaviria, 2007; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). Una de las razones que nos lleva a esta afirmación es que en la actualidad los procesos de transición son cada vez menos homogéneos, lineales y predecibles (Furlong y Cartmel, 2007). Y son también reversibles, ya que se producen múltiples condicionantes en los que las personas jóvenes retornan al hogar familiar o modifican la trayectoria inicial (Gentile, 2010).

En esta situación, los regímenes de dependencia en los que se desenvuelven y negocian (familia, pareja, trabajo) varían de tal manera que el concepto de emancipación que se ha venido manejando desde la sociología en las últimas décadas muestra claros signos de fatiga. Conceptos más ambiguos como emancipación relativa, independencias a medias, emancipaciones parciales (Santamaría, 2009) o autonomización provisional (Carbajo, 2010) permiten capturar con mayor destreza la vulnerabilidad, la provisionalidad y lo episódico de muchas de las transiciones residenciales contemporáneas.

Al ser el proceso de emancipación precisamente un proceso, y no un momento puntual de cambio, podemos entender que existan diferentes fases socialmente reconocidas y legitimadas. Por ejemplo, llegar a los 30 (años) se convierte en una frontera simbólica que se encuentra sancionada socialmente, sobre la que giran muchas de las tensiones y paradojas a las que está sometida la juventud en la actualidad. La mayor parte de los entrevistados entiende la emancipación residencial como una suerte de imperativo natural que se da, sobre todo, a partir de los 25.

Yo sé ahora que tengo una edad... que tengo que desarrollarme ya, no puedo estar viviendo a costa de mis aitas, de mis padres toda la vida, porque ya al final aprieta eso un poco. Me tengo que ir de casa. Bueno, a ver, nadie me echa de casa; pero, bueno, yo también quiero desarrollarme y tal. Y yo creo que actualmente, para poder irme de casa yo necesito un trabajo estable. Así de claro. (E2)

Pues mira, llevamos, para que te des una idea, once años de pareja. O sea, prácticamente desde que empezamos todo para adelante. Entonces ya cuando llevábamos siete u ocho años ya, como es lógico, ya te pica el gusanillo de tener tu propia vivienda. (E8)

Tengo ganas ya, tengo ya treinta años y me apetece mucho, mucho. Tengo novia, llevo año y medio con ella, y me gustaría no irme a vivir con ella en cuanto tenga una vivienda, porque las cosas hay que tener hoy en día mucho cuidado. Pero, bueno, sí que tengo ganas de intentarlo. (E3)

Como vienen a señalar los relatos de estos y estas jóvenes, la transición residencial vendría dada por la confluencia de diferentes factores estructurales entre los que destaca la importancia otorgada a la estabilidad laboral, y es igualmente relevante la manera en que las personas jóvenes interpretan cómo deben realizar esta transición. Cuestión que apunta directamente a factores de orden cultural (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva,

2005) y subjetivo como pueden ser la estabilidad afectiva o el modo mediante el cual se accede a una vivienda.

Es aquí donde hay que destacar que, a pesar de la diversidad creciente en los modos de realizar esta transición, el tipo de transición residencial que aspiran alcanzar gran parte de las y los entrevistados es similar al modelo de transición característico de las sociedades laborales modernas. Sin embargo, es un modelo que, dada la actual configuración estructural de nuestras sociedades, resulta cada vez más complicado ejecutar. Las determinaciones socio-económicas a las que está sujeta la juventud contemporánea hacen que se multipliquen las estrategias que dan como resultado situaciones intermedias de emancipación, y que las actitudes respecto a este modelo de transición, siendo a veces ambiguas y contradictorias, parezcan que vayan cambiando.

— *¿Es importante para ti tener piso propio, vivienda o...? Me has dicho que has vivido durante mucho tiempo de algo.*

— Sí, de alquiler. Y ahora también, eh, ahora también estoy alquilada. Hasta el momento nunca me había importado vivir de alquiler. O sea, este argumento que esgrimía mucha gente, de «oye, pero a ti no te da rabia estar tirando al vacío una cantidad y tal; cómprate una casa porque entonces al menos será tuyo». Yo hasta ahora no lo veía, pero ahora sí me empieza a molestar.

— *¿Te molesta...?*

— O sea, ahora me empieza a molestar estar pagando el alquiler, la verdad. En vez de decir: «¡Oye, por qué no tengo yo algo! O sea, ya que estoy pagando ¿no?»». Lo que pasa es que a lo mejor debería informarme, que no lo he hecho, me da la sensación que si me compro una casa y pago una hipoteca, al mes voy a tener que pagar mucho más de lo que pago por el alquiler. Entonces eso cómo me lo como yo, cómo lo hago, ¿no? Y luego...

— *¿Va a cambiar un poco tu nivel de vida quizás?*

— Claro, probablemente ¿no?, si tengo que pagar una cantidad mensual mayor al mes de la que estoy pagando ahora, por supuesto... Y hay otra cosa de tener una casa propia que también me echa para atrás, que es la claustrofobia de la que te he hablado antes. Me da también esa sensación de atarme.

— *Y no quieres.*

— No me gusta.

— *No quieres encontrar un sitio fijo.*

— Pero fíjate que llevo fija siete años, eh, y no tengo en mis planes intención de moverme o de viajar o de irme a otra ciudad. Pero eso de comprar una casa... (E6)

Como manifiesta esta joven, a nivel subjetivo se dan tensiones y paradojas que, ya sea por los condicionantes estructurales o por cambios culturales en la manera de entender la autonomía o la libertad individual, terminan prolongando estas situaciones intermedias de transición y se convierten, para muchos, en lugares habitables (Gatti et al., 2002).

Por otro lado, hay que señalar que independientemente de la situación residencial en la que los jóvenes se encuentren, el familismo (Gentile, 2006) o el régimen familiarista (Gil-Calvo, 2005) que se da en las sociedades mediterráneas constituye un fenómeno que tiene una importancia crucial a la hora de entender los procesos de transición residencial.

La mayor parte de las transiciones residenciales que desarrollan las personas jóvenes están monitorizadas o son seguidas muy de cerca por la familia de origen, y los diferentes tipos de ayudas e influencia que reciben de ésta son muy significativos. Como desarrollaremos más en profundidad en el siguiente apartado, este tipo de ayudas o soportes van desde trabajos domésticos a aportaciones económicas puntuales, incluyendo el figurar como avalistas en la hipoteca que necesitan suscribir los jóvenes o la cesión de segundas residencias.

En resumen y de manera general, las transiciones residenciales pueden ser definidas como una prueba (Martuccelli, 2007) en la que las personas jóvenes, para diferenciarse de su núcleo familiar de origen y encarar los retos del establecimiento de un núcleo propio, son impelidas a movilizar tanto recursos de orden económico y material como de orden familiar, relacional y afectivo. La diversidad y versatilidad de estos trabajos de movilización y articulación de recursos nos lleva a cuestionar el concepto convencional de emancipación, y con él la propia idea de individuo-ciudadano autónomo y centrado característico de la modernidad.

La creciente vulnerabilidad de las transiciones, y la dependencia que expresan las personas jóvenes respecto a los soportes económicos, materiales y afectivos que les proveen sus familias, círculos de amistades, pareja o las administraciones, hace que sea necesario plantearse si es operativo centrarse exclusivamente en las personas o, por el contrario, no resulta más adecuado ampliar el análisis a toda la red de relaciones que tejen y que las sostienen.

2.2.1. Modos de conseguir emanciparse

Planteada la transición residencial como un proceso de tanteo o de prueba, prestamos atención ahora a las maneras en que éstas tienen lugar y a las estrategias de movilización de recursos que las personas jóvenes, en tanto que nodos que amalgaman recursos de diferente orden, son capaces de articular.

En este sentido, si planteamos la prolongación de la estrategia de las y los jóvenes en casa de sus progenitores como una posible estrategia residencial, se puede entender cómo esta

habilita, en la mayor parte de los casos, una suerte de *stand-by* o tiempo de espera. En este período, las personas jóvenes se dedican a acumular los recursos formativos necesarios para dar con alguna forma de trabajo estable o bien los recursos económicos indispensables para acceder a una casa en propiedad. Casa en propiedad o lo que es lo mismo, una hipoteca, que es el mecanismo de financiación que para gran parte de las y los jóvenes se ha convertido en un punto de paso obligado.

A su vez, es este tipo de estrategia de acumulación la que practican quienes cumplen los requisitos para acceder a una vivienda de protección oficial, que vendría a suponer también un tiempo de espera para acceder a una de ellas «en el caso de que la suerte se ponga de su lado». De una u otra manera, los casos como el que a continuación se reproduce, vienen a señalar cómo las políticas públicas son traducidas por las personas jóvenes a sus propias políticas de vida:

— *Eso... ¿qué valoración haces de la gente que le ha tocado VPOs*

— Suerte que han tenido, suerte que les haya tocado... No es lo mismo un piso de cincuenta que uno que te cueste la mitad... así sí que puedes afrontar un piso...

— *¿Habías pensado o tú estás apuntado en algún...?*

— Sí, estoy apuntado pero nada.

— *¿Alquiler o compra?*

— Las dos cosas. No me ha tocado nada.

— *A esperar, ¿no?*

— Sí... (E4)

Otro tipo de estrategia, colectiva esta vez y analíticamente muy significativa, es la del piso compartido, esto es, el alquiler de una vivienda entre varias personas. Esta práctica que en un principio está asociada a la época de estudiante, en la que generalmente las y los jóvenes dependen totalmente del soporte económico que les proveen sus familias, tiene su correlato entre jóvenes que están trabajando y que en muchos casos también continúan formándose. En esta línea, en los casos atravesados por una precariedad generalizada en la que se carece de soportes como el familiar, el alquiler se convierte en el único modo legal posible, dejando a un lado la «okupación», de acceso a una vivienda.

— *¿Compartís mucha gente?*

— Pues sí, claro, es que son seis habitaciones, entonces somos dos, cuatro, seis, ocho, nueve, ahora mismo nueve, bueno, ahora mismo somos seis porque están de vacaciones, pero ser somos nueve. Sí, somos muchos. (E9)

Definido en un principio como algo eventual en el que experimentar la convivencia en grupo, posibilita diferentes grados de independencia respecto al núcleo familiar y, también, habilita el mencionado *stand-by* de acumulación de recursos o de tiempo de espera para la compra de una vivienda o para la concesión de una VPO.

— *¿Cuánto tiempo llevas viviendo fuera de casa de los padres, con quién...?*

— Llevo un año y medio más o menos (...). Al final comprarte un piso es difícil y digamos que da libertad un poco estar solo y ser un poco independiente. (E4)

Por otro lado, hay que subrayar que esta transición en muy pocos casos se da de manera individual o en solitario debido a la carestía de la vivienda (en alquiler o propiedad) y las condiciones económicas de la juventud, y que el sentimiento de arraigo a la ciudad, al barrio, al círculo de amistades (cuadrilla) y a la familia tiene un peso crucial a la hora de explicar y dar consistencia a estos tipos de estrategias residenciales y a la escasa movilidad residencial que se da en el País Vasco.

La cercanía espacial entre los núcleos familiares o convivenciales, posibilita y favorece relaciones de proximidad más o menos estables que están constituidas por un trasiego de servicios, trabajos y afectos (en forma de visitas, comidas, tiempo) y se pueden definir como una red de intercambio de recursos o de apoyo mutuo. Con esto no queremos decir que las trayectorias residenciales que las personas jóvenes elaboran estén única y exclusivamente sostenidas por este tipo de redes, sino que éstas contribuyen a estabilizar y facilitar de manera muy significativa las primeras.

Del mismo modo, el hecho de que la adquisición en propiedad de la vivienda se haga la mayor parte de las veces en pareja nos sitúa ante varias ambivalencias producidas, en parte, por un proceso general de precarización de las transiciones residenciales (Carbajo, 2010).

El acceso a una vivienda en propiedad, fomentada en nuestro contexto social durante el último medio siglo desde muy diversos ámbitos (la construcción, el sector inmobiliario, la banca, la política fiscal, las familias), estando muy determinada económicamente por los precios de la vivienda en general y los requisitos que imponen las entidades bancarias en particular, requiere una fuente de ingresos estable y relativamente abundante que imposibilita acceder, en numerosas ocasiones, a una vivienda en solitario. El alto precio de los alquileres en comparación con la mensualidad de una hipoteca refuerza la idea de que «pagar un alquiler es tirar el dinero».

— *¿Os llegasteis a plantear el tema del alquiler o...?*

— En principio no. Casi lo tengo bien claro y en principio no. Si nos salieron los números y tal, somos más partidarios de la compra de vivienda, pues, porque pensamos que, oye, nos da más la sensación que el alquiler es más tirar el dinero, que luego es todo verlo,

¿me entiendes? Si hay gente que no llega o que el préstamo no se lo conceden, pues si tú quieres irte a vivir con tu pareja valorarás el alquiler o lo que puedas. Pero si nos salían a nosotros, como era nuestro caso, las cuentas, preferíamos más el tema de la compra, por ese motivo. (E8)

La precarización de las transiciones residenciales es amortiguada, en gran parte de los casos, por una estrategia en la que las personas jóvenes, individualmente o en pareja, movilizan y se apoyan en ayudas económicas y materiales que les proveen sus entornos familiares. Encontramos así que la idea de propiedad apoyada y extendida por la cultura que impulsan los diferentes agentes que intervienen en el sector inmobiliario (constructores, promotores, inmobiliarias, entidades financieras, autoridades públicas) contribuyen a reforzar el familismo con el que se ha venido caracterizando a las sociedades mediterráneas, al vincular económicamente, mediante la deuda, individuos y familias³⁰.

En los países de tradición católica, el matrimonio eclesiástico ha sido la forma de unión conyugal que establecía el rito de paso de la soltería a la creación de un núcleo familiar independiente. Hoy en día, este vínculo entre individuos y familias ha pasado a suscribirse mayoritariamente en/con las entidades bancarias y resulta ser, en la mayor parte de los casos, el paso previo al vínculo matrimonial. De una u otra manera, encontramos instituciones que refuerzan y se asientan en esta idea de familismo.

Así pues, la pareja comparece como un soporte junto con el que desarrollar un proyecto vital tanto en un sentido existencial como pragmático; por un lado, puesto que provee de cierta estabilidad emocional, y, por otro lado, porque también posibilita la constitución económico-material (dos sueldos) de un proyecto vital en términos modernos (estabilidad afectiva, casa en propiedad, descendencia).

— *¿Cómo te ves tú ahí?*

— ¿En treinta o cuarenta años? Te puedo decir cómo me gustaría verme.

— *O dentro de dos. Me da lo mismo.*

— Me gustaría verme de padre de familia, con dos hijos, y llevando a mis hijos a ver al Athletic. (E3)

Al hilo de lo que comenta este joven, resulta relevante repensar el significado de este testimonio, bien presente en el discurso de la juventud vasca, en el que junto a una clara conciencia

³⁰ Puede que este sea el resultado no querido de manera consciente y planificada por los distintos agentes, pero casi todas las evidencias disponibles apuntan en esa dirección.

de la variabilidad e inestabilidad de las relaciones de pareja actuales, encontramos, paradójicamente, el deseo o ideal de un modelo familiar moderno y de tradición católica que se asienta en la estabilidad y durabilidad de la relación.

Es decir, por un lado, gran parte de las personas jóvenes reproducen un modelo de transición residencial característico de las sociedades laborales modernas; pero, por otro lado, son conscientes tanto de las dificultades estructurales para realizarlo como de los cambios en los modos de relación afectivos que posibilitaban establecerlo.

Salir de casa y hacer mi vida... yo. Yo. Que luego sea con pareja, pues muy bien, oye, pero primero yo. Y luego viene todo lo demás. Ya sé que suena muy egoísta, pero primero yo y luego todo lo demás. Primero salir yo, luego verás cómo viene. (E2)

En esta misma línea, se puede entender que se está agudizando un proceso de individuación (Martuccelli, 2007) en el que las personas jóvenes se ven como el centro de gravedad sobre el que gira el mundo más cercano; pero, paradójicamente, las condiciones estructurales acentúan su vulnerabilidad y, por tanto, su dependencia del entorno (familiar, afectivo o como hemos apuntado, incluso administrativo). Dicho de otro modo, las y los jóvenes se encuentran en la disyuntiva de ser los responsables últimos de la situación en la que se encuentran (Bauman, 2001) y, al mismo tiempo, ser conscientes de que sus trayectorias están condicionadas por todo un entramado que les empuja a realizar las transiciones residenciales de manera colectiva (con compañeros y compañeras de piso, con la pareja) y, casi siempre, con la contribución y ayuda de las familias de origen. Esta necesidad de asistencia en forma de solidaridad intrageneracional e intergeneracional señala la existencia en la juventud vasca de numerosos individuos descentrados y precarizados.

En resumen, si bien el actual proceso de prolongación de la juventud posibilita a las personas jóvenes un rango más amplio de experiencias residenciales, la consecución de esta transición está principalmente orientada hacia el acceso a una vivienda en propiedad. En este contexto general, el alquiler comparece, en la mayor parte de los casos, como un paso intermedio que posibilita la (semi-)independencia del núcleo familiar de origen.

Aunque cierto cambio en las filosofías de vida hagan que el alquiler de una vivienda en pareja sea una opción deseable, para la mayoría éste no deja de ser un periodo que posibilita poner a prueba la relación o experimentar la convivencia antes de acceder a una vivienda en propiedad (ya sea en el mercado libre o de protección oficial). En este sentido, la prolongación en el tiempo del coste económico que supone la consecución de una vivienda en propiedad hace que la constitución de una pareja se convierta para la mayoría en el paso previo para realizar la transición residencial. Este será uno de los aspectos que analizaremos en el siguiente apartado con mayor profundidad.

3. PRECARIIDADES RELACIONAL Y PARTICIPATIVA

El tercer bloque está dedicado a aquellas dimensiones que tienen que ver con aspectos relacionales y participativos. Aquí nos detenemos en analizar las necesidades de ayuda y de estabilización que precisan las personas jóvenes, entre las que destacan la familia, la pareja y la red de amistades. Todas ellas forman en conjunto una red relacional que funciona como soporte, y no sólo económico, de las personas jóvenes.

De esa red surgen también proyectos en los que se puede observar la participación social y política de las y los jóvenes. Por último, atendemos a una cuestión transversal que tiene que ver con las dimensiones temporales de la existencia, pero que por su carácter revelador tratamos brevemente como un aspecto transversal aparte.

3.1. La familia más que un colchón económico

Como destacábamos anteriormente al analizar los procesos de emancipación juvenil, la familia constituye uno de los soportes centrales, no sólo económico sino también afectivo, emocional y/o existencial de las personas jóvenes. Gil-Calvo, apoyado en los planteamientos *bourdieusianos* sobre el capital social, apunta de forma muy concisa la lógica que subyace a este tipo de configuración social que tiene a la familia como centro:

«Hasta 1975 (fecha que simboliza la quiebra del fordismo keynesiano y el consiguiente inicio de la globalización postindustrial), las personas se insertaban socialmente a través de sus estructuras de parentesco, que les asignaban sus estatus adscritos y les facilitaban su acceso a los estatus adquiridos. Esto era posible porque, gracias a sus patrimonios materiales y simbólicos, las familias podían confiar en cubrir con éxito sus objetivos sucesorios desplegando una estrategia que buscaba el enclasmiento (Bourdieu, 1988) de sus descendientes en unas posiciones sociales de nivel igual o superior al familiar de origen. Movilizando los recursos de su capital social, los progenitores conseguían colocar a sus hijos y casar a sus hijas en los mismos nichos sociales que ellos controlaban y ocupaban. Era lo que Pierre Bourdieu denominó estrategia familiar de ascenso, reproducción o reconversión social, que determinaba el destino futuro de la mayoría de las personas cualquiera que fuese su clase social» (2005:11).

En este sentido la familia continúa teniendo el significado de soporte o red de apoyo básico siendo hoy en día el individuo joven el que se ha convertido en el centro y principal beneficiario de los recursos que esta posibilita. Lo que viene entendiéndose como una especie de *solidaridad* o de *contrato intergeneracional* (Moreno, 2000; Gentile, 2006) es frecuente en los países

mediterráneos de tradición católica. Este fenómeno vendría a sostener toda esta red de apoyo mutuo, donde los progenitores ayudan ofreciendo una suerte de servicios en forma de tiempo, cuidados, atención o recursos materiales y económicos (trabajo, vivienda) a cambio de recibir cuidado por parte de sus hijos e hijas cuando sean mayores y, previsiblemente, dependientes.

En línea con lo que hemos mencionado ya en el apartado anterior, el trasiego de recursos cuestiona tanto el concepto de emancipación como la idea de individuo autónomo. En el entorno familiar, la juventud se ha convertido en el principal beneficiario de este contrato porque la relación que se establece no parece que sea del todo simétrica; la circulación de recursos es la mayor parte de las veces unidireccional. Y no solo de progenitores a hijos e hijas sino que también desde las y los hermanos mayores hacia las y los más jóvenes.

Sí, sí, y cuento con ellos (los padres), y la verdad que se portan bien, eh, y yo qué sé. O sea, y con el tema de la casa y así también, pues nos han echado una mano los hermanos mayores. (E5)

Probablemente si no supiera que si se ponen las cosas mal tengo un respaldo económico por parte de mi familia, sí, me hubiera buscado más clientes, tendría más trabajo, tendría un colchón económico mayor, yo qué sé, me estaría preocupando por tener un fondo de pensiones y ciertas cosas que no hago. (E6)

Más allá de los condicionantes estructurales, el soporte que ofrecen las familias a las y los jóvenes colabora, en ocasiones, a que las transiciones, que darían lugar al cambio de su estatus hacia el de adulto, se demoren y, más aún, vayan adquiriendo nuevos significados (Pérez-Agote y Santamaría, 2008). De esta manera la familia no solo aparece como sostén económico, sino como algo que provee de certezas vital-existenciales que se pueden resumir en la expresión de: «*Siempre van a estar ahí*».

Ahora he pasado unos meses más difíciles y estoy tirando de lo ahorrado y no he tenido ayuda. Pero yo sé, en mi fuero interno sé que están ahí, ¿no?, y que hay un colchón ahí, y últimamente le estoy dando vueltas a esto porque está muy bien tener una seguridad en ese sentido, pero creo que te hace un poco vago. O sea, el saber que realmente si tienes problemas puedes recurrir a eso creo que en realidad, a mí eh, voy a hablar de mí, me hace un poco comodona. (E6)

— *¿Tienes una relación frecuente, con visitas constantes?*

— Ah sí, eso sí. En ese sentido sí. Tengo... o sea, si definimos normal como una relación... o como relaciones de visitas constantes, de una comunicación fluida, etc., sí. Mis padres están separados desde que yo cumplí 17 años, ahora tengo 32, o sea que bastantes. Y los dos viven cerca de mí, o yo vivo relativamente cerca de ellos, es decir, pues todos en Getxo ahora mismo, ¿no?, y tengo buena relación, en ese sentido tengo buena relación con los dos. (E6)

Incluso tomando como ejemplo los casos en los que se produce una ruptura familiar, como la que nos describe la joven de la cita anterior, la estrategia espacial de proximidad dota a las personas jóvenes de cierta seguridad ontológica. Los vínculos familiares se mantienen y reproducen en una dinámica de rutina de llamadas, de visitas y de celebraciones familiares. Mientras en algunos casos son más esporádicas y se reducen a fechas y celebraciones socialmente establecidas, en la mayor parte de ellos las reuniones familiares se configuran como rutinas de visitas asiduas y frecuentes (Gaviria, 2007).

— *¿La relación con ellos cómo es? ¿Supongo que igual no los ves tanto como a tus padres o a tu hermana pequeña?*

— Solemos coincidir los sábados, en casa. Los sábados solemos ir... normalmente solemos comer todos en casa. Igual mi hermano alguna vez se va a donde los padres de ella, o así, pero normalmente una vez a la semana les veo a todos. A mi hermana pequeña más porque es la que está en casa. Pero si no, normalmente una vez a la semana, o si no voy a la casa de mi hermano, por ejemplo, a ver a mi sobrina, o aunque no venga él, pues igual algún día por la tarde paso por su casa, y estoy un rato con mi sobrina o algo así. (E4)

La familia es definida como institución que no se cuestiona y en ciertos casos se define como algo con lo que hay que cumplir cíclicamente y que reduce el tiempo libre del que disponen los individuos. El compromiso familiar implícito en esta labor de movilización de recursos, junto con el resto de relaciones sociales, a veces toma el cariz de obligación difícil de llevar a cabo. Sobre todo, como es el caso de este joven que no reside cerca de sus familiares:

Pero paso muchos fines de semana, pues, o viendo amigos en Pamplona, en Santander, en muchos sitios, este fin de semana me voy a Madrid a ver a otro amigo, me voy a Galicia con mi novia a ver a su familia y tal, y también a la mía, o sea, estoy siempre de un lado para otro. Y bueno, es un poco... no es fácil, vamos. (E8)

En definitiva la cercanía entre los núcleos residenciales posibilita y favorece un intercambio de servicios, trabajos y afectos (en forma de visitas, comidas) que refuerzan el modelo familista de las sociedades mediterráneas. Mientras que la carencia de esta proximidad visibiliza la importancia que tiene toda la red de relaciones sobre la que se sostienen las y los jóvenes.

O sea, yo me acuerdo que antes, cuando estudiaba en Santander o cuando vivía en Vitoria de joven y tal, tenía la sensación de estar en un sitio y que tuviera una especie de mezcla entre tus estudios, tus hobbies, tus amigos, tu familia, y todo era un todo uno. Y yo eso ahora no lo tengo. (E8)

Esta proximidad espacial y afectiva se deja sentir con frecuencia en la influencia ejercida por los progenitores y los hermanos y hermanas en el proyecto vital de las personas jóvenes entrevistadas. Cuestiones como la planificación y elección de los estudios son un ejemplo de ello. En varias entrevistas se aprecia una similitud en la trayectoria de estudios iniciada por los hermanos y hermanas mayores y les sirven como referencia.

— *¿El tema de formación y eso cómo lo hiciste?*

— Bueno, pues yo creo que fue un poco igual por mis hermanos, porque son mayores que yo. Mi hermano ha estudiado la carrera Económicas, mi hermana ha trabajado en asesoría y también ha estudiado administración. Al ser yo el pequeño y haber una diferencia bastante importante de edad entre mis hermanos y yo, de diez años y quince respectivamente, pues yo creo que me ha influido un poco. Y no sé, siempre me han gustado los números y la contabilidad, me han gustado mucho; no tengo ningún problema en estar ocho horas en una oficina delante de un ordenador. (E3)

La comparación que establecen las y los entrevistados con sus hermanos y hermanas mayores y el círculo de amistades les posibilita situarse y pensarse reflexivamente. De cualquier manera, la función de referencia vicaria que pueden llegar a desarrollar los hermanos y hermanas con mayor edad pocas veces ejerce de punto de partida para el desarrollo de modelos y proyectos de vida alternativos o divergentes, más bien marcan 'el modelo a seguir'.

— *La relación con tus hermanos ahora... ¿Ellos a qué se dedican?*

— Mi hermano vive en Valencia, viene cada cierto tiempo a visitar a mis padres y nos vemos con los hermanos. Él ya lleva ahí muchos años, eh. Se fue un año a coger naranjas en Valencia y no volvió, se casó, se divorció y ahí quedó. Y por temas personales, amorosos o lo que sea, el hombre ha encontrado ahí su punto y le gusta. Mi hermana vive ya fuera de casa, hace tiempo ya, con el novio, y bueno, y yo soy el que falta de salir. (E3)

Si tenemos en cuenta lo afirmado sobre la emancipación residencial, la influencia ejercida tanto por los condicionantes estructurales (dispositivos bancarios e inmobiliarios que vinculan individuos y familias mediante la deuda), como por los progenitores, los hermanos y hermanas y el círculo de amistades, es fácil imaginar cómo todos estos elementos estructurales y culturales vienen a reforzar y reproducir un modelo de emancipación característico de las sociedades laborales modernas.

Esto coloca a las y los jóvenes (y sus familias de origen) en una situación paradójica, en la que la estructura laboral actual pone muy difícil alcanzar la emancipación. Se multiplican así los casos en que la familia se convierte en un soporte económico, material y afectivo que con la pretensión de resguardar a la juventud de una situación de precariedad extrema, contribuye a

mantenerla en una posición ambigua y, en ocasiones, contradictoria, al prolongar las situaciones intermedias de emancipación.

3.2. La pareja: soporte y vínculo ambivalente

La pareja constituye, de una manera más intermitente que la familia, otro soporte más mediante el que se sostienen (se dotan de estabilidad) las personas jóvenes. El margen para la negociación y conflicto parece que es más amplio que el existente en la familia, y el vínculo que se genera más inestable, pero funciona como soporte. Este soporte se va re-configurando en un proceso lineal en el que pueden diferenciarse tres etapas básicas: los primeros momentos de la emancipación, la adaptación o ajuste a un nuevo modelo de convivencia, y la posterior estabilización de la pareja.

En el caso de las personas jóvenes, la pareja es un soporte junto al que desarrollar un proyecto vital. Tanto en un sentido existencial como pragmático, la vida en pareja no sólo conlleva la posibilidad de construir un proyecto común emocional y afectivo, sino que también posibilita la constitución económico-material de un proyecto vital en términos modernos: casa en propiedad, descendencia, estabilidad afectiva.

Es, en este sentido, en el que las interrupciones, las rupturas o los cambios de dirección en las relaciones sentimentales o de pareja se expresan en forma de una conciencia de la variabilidad de las relaciones contemporáneas (Bauman, 2005b). Una ruptura de pareja desestabiliza y da miedo, se interpreta, por tanto, en clave de riesgo, porque continúa primando como valor central en la vida, la estabilidad:

No, no, al final yo creo que no estás ligado a nadie. Tú estás con una persona, con varias personas, o tienes amigos, porque tú los quieres tener, nadie te obliga. Hay gente sí que tiene su pareja y no la deja por miedo a estar solo. Yo sí que conozco muchos casos, pero yo no. Sí que hubo algún período de mi vida que estaba con una persona y por miedo a estar solo no la dejé, me dejó ella, mi pareja. (E3)

Por ello es fuerte el deseo de un modelo familiar tradicional que se asienta en la estabilidad de la pareja, lo que contrasta paradójicamente con la conciencia de la variabilidad e inestabilidad de las relaciones de pareja actuales. Esta ambivalencia que caracteriza los vínculos contemporáneos ha sido retratada por Bauman (2005b) en su libro *Amor Líquido*. Presenta la ambivalencia como el sentimiento que atraviesa las relaciones contemporáneas, el deseo de establecer vínculos que satisfagan la necesidad de compañía, de seguridad, en una sociedad que se caracteriza por lo inestable y lo cambiante; al tiempo que se sospecha

constantemente de las palabras *para siempre* y *para toda la vida* porque esto puede generar tensión y resultar finalmente en una carga que limite la libertad individual. De modo que el propio Bauman llega a afirmar: «*En este mundo las relaciones son bendición a medias, oscilan entre un dulce sueño y una pesadilla, y no hay manera de decir en qué momento una se convierte en la otra*» (2005b:11).

Pero eso nos puede pasar, y yo creo que está ahí, y no hay relaciones yo creo... para toda una vida, es muy complicado. Y estar con una persona cincuenta años, vamos, eso se conseguía antes, eso lo han conseguido mis padres y poca gente más. Porque ahora hay tantas cosas que nos rodean, que antes eso no había. (E3)

Sin embargo, las relaciones de pareja de las personas jóvenes pueden establecerse con la pretensión de perdurar a lo largo de una vida o de ser meras formas efímeras de vínculos afectivos, dando lugar, en la práctica, a una gran diversidad de modos de vida en pareja³¹.

3.3. Sobre la futura descendencia

El deseo de descendencia, en forma de maternidad o paternidad, es algo que se enuncia en la mayoría de las entrevistas y grupos de discusión con jóvenes. Pero se enuncian varios aspectos que preocupan especialmente: uno, tiene que ver con el momento en el que se desea tener o no tener descendencia; y, otro, tiene que ver con las implicaciones que conlleva el tomar esa decisión.

En el caso de las mujeres que han llegado a los 30 años y los superan, que no tienen descendencia o no han podido tener (por causas biológicas o de proyecto vital propio) pero lo desean, es algo que preocupa realmente.

— *¿Tienes alguna relación afectiva?*

— Acabo de empezar, como quien dice, una relación afectiva hace tres meses, cuatro, pero ahora mismo estoy bastante indecisa.

— *Es incipiente. Démosle tiempo.*

— Sí, es incipiente, démosle tiempo, eso sería lo lógico, pero yo soy una persona muy impulsiva. También tengo 32 años, soy mujer, que si el reloj biológico, que si no sé qué, parecen tonterías, pero yo tengo dentro... tengo dentro una especie de prisa que me ha hecho probablemente..., aunque he intentado controlar eso, como conocer a alguien, ver que

funciona, y empiezo a proyectar... O sea, de repente... acabas de conocerlo, tranquila ¿no?, pero en realidad ya estás precisando familia, hijos, no sé qué, no sé cuántos, y es lo que dices tú, en realidad es incipiente para... (E6)

El deseo de la descendencia es tematizado tanto por las mujeres jóvenes como por los hombres jóvenes, pero se señalan diferentes factores que influyen en la reflexión que genera la descendencia. Por un lado, se aprecia el deseo de tener familia, mientras que, por otro, se es consciente de los problemas que ello conlleva: los ritmos cotidianos de trabajo, la independencia, los recursos económicos, etc. Todos ellos son factores que determinan en gran medida el retraso que se está produciendo en la edad de tener el primer hijo o hija.

O sea, yo por ejemplo, tal y como vivo, yo soy una persona bastante sufridora, a mí no me... o sea, yo no vivo mal, o sea, no soy... no pido mucho a mi vida, o sea, no soy ni... no me echo para atrás enseguida, lo que pasa es que por ejemplo hay cosas como eso que yo me veo que tengo 28 años y... o sea, yo... me hubiera gustado ser padre joven ya, soy joven todavía pero, o sea, veo que me va a llegar la hora que quiero ser padre, que quiero tener una familia, que quiero salir adelante un poco con mi vida, y así no puedo. Entonces es un poco lo que me está empujando también a empezar a venderme la vida de otra manera. Porque yo de hecho, por ejemplo, bueno, mi novia tiene dos años menos, ella tampoco lo piensa tanto, ¿no?, pero yo por ejemplo... a mí igual me gustaría ser padre ya por ejemplo, eso me gustaría. Entonces, claro, yo sé que con mi vida pues no... ni podría ser buen padre ni disfrutaría mucho la paternidad. Entonces me parece insostenible. Me parece que la vida tiene que ser más equilibrada y dar a cada cosa su parte. (E8)

El deseo futuro, la planificación y la proyección de hacerlo más adelante están vinculados no solo al modelo tradicional de familia, pasa por la planificación necesaria del momento adecuado de poder tener los hijos o hijas. Este tipo de situaciones muestra, por otro lado, la dificultad de poder vincular un proyecto de vida familiar, con descendencia dentro de estos planes, con la realidad del desarrollo de la vida cotidiana de las personas. En este desarrollo, el ritmo cotidiano de trabajo y de ocio, así como de diferentes situaciones, provocan que se posponga la edad de tener hijos o hijas.

Como hemos visto anteriormente, los diferentes momentos de la emancipación están relacionados con distintas formas de entender los acuerdos y desacuerdos en cualquiera de los aspectos de la vida en pareja, y no puede ser menos en relación al deseo de tener descendencia. Los desafíos a los que se hace frente implican momentos de tensión en los que no siempre hay acuerdo en la pareja.

— Entonces eso, y luego planear, pienso que planear mi boda, las cosillas, los detalles, todo el rollo ese como primer objetivo.

— *¿Hijos y eso?*

— A mí me gustaría, y me voy a casar con una más reacia, pero bueno.

³¹ Véase el monográfico de Becerril (2004) en la *Revista de Estudios de Juventud* dedicado a: "Parejas y Formas de Convivencia de la Juventud".

— ¿Y a ella?

— Ella es algo más reacia, pero bueno, yo la voy convenciendo, la voy convenciendo. Pero, bueno, sí, sí, pero no a corto plazo tampoco. Después de la boda quizás un par de añitos de... (E7)

3.4. Las redes sociales: cuadrilla y amistades

La principal idea a destacar es que la cuadrilla, después de la pareja y de la familia, parece ser el tercer soporte más importante mediante el que las personas jóvenes se sostienen, más a través de facilitar el intercambio de elementos afectivo-emocionales que económicos o materiales, aunque hay veces que, como hemos comprobado más atrás, posibilita el inicio de una transición residencial. Asociada al tiempo de ocio y grupo de pares parece que en gran parte de los casos va perdiendo centralidad o reconfigurando su sentido a medida que los individuos van adquiriendo más responsabilidades: pareja, trabajo, descendencia, cuidado de los progenitores.

O sea, a nosotras nos gusta salir de fiesta, y hemos quedado muchos años, eh. Yo, o sea, salíamos de fiesta y al final era... bueno, qué es esto. Entonces dices bueno, ahora ya, pues, la gente tiene otras miras y ya no sale tanto. Yo también estoy más cansada. Ya pasé bastante por eso yo también, así que prefiero aprovechar el día, irme a hacer no sé qué y pasar el día. Que no tiene que ser con mi novio, eh, que puedo irme con mis amigas tranquilamente. O sea, un día estamos los dos y luego, al otro día, yo con mis amigas, y tú con tus amigos, y a correr. Y eso, que tengo muchas broncas por eso, también. Porque hay gente que no acepta... que al final es un cambio. Es como de niño a joven y de joven a... a adulto. Sí, sí... es que ya toca, ¿no?, ya toca. (E3)

Para la mayor parte de las personas jóvenes se constituye, junto con el de la familia, como un soporte que provee un tipo de referencias, certezas y seguridades ante ciertas dimensiones de la precariedad vital. También como lugar en el que compararse y pensarse a sí mismo.

Igual con lo que peor lo estoy pasando yo ahora es que después de tantos años viviendo fuera he vuelto aquí, llevo ya tres años en Bilbao, y me encuentro con 31 años, la cuadrilla que era la mía está todo el mundo emparejado, está todo el mundo con su vida un poco encaminada, que cada vez nos juntamos menos porque es más difícil de encontrar gente, y a mí lo que más me angustia en este momento es la red social, que muchas veces me siento como muy fuera y muy descolgada, y me resulta una edad muy difícil para, para... (G4)

Así que estamos en la franja en que nuestras prioridades han cambiado ya. Ya nos «estabilizamos», entre comillas, o intentamos buscar esa estabilización, y no todos cuadrarnos en la misma estabilización aunque seamos amigos o andemos juntos como

cuadrilla. Es una realidad que unos... lo que ella decía, las necesidades y las velocidades de cada grupo dentro de esta cuadrilla van divergiendo, algunos tienen hijos, otros viven solos, hay otros como yo, por ejemplo, que no tengo... sigo estudiando de lunes a viernes y trabajo los fines de semana. Entonces «mi vida», entre comillas, no es la misma que la de mi cuadrilla más cercana, pero bueno, al final lo que tienes que hacer es buscar puntos de unión y buscar cosas que te gusten hacer juntos o tiempos... (G4)

Esta institución, como puede llamarse al círculo cercano de amigos y amigas, la cuadrilla, si bien tiene cierto grado de ambigüedad y genera conflictos, no por ello es menos estructurante en lo que respecta a su función articuladora de la socialidad.

Todas las amistades, pues, las sigo teniendo, que tenemos movidas, vale. Que las conozco en vez de desde hace 20 ó 30 años las conozco desde hace 10... pero bueno, las tengo. Y eso es una cosa súper importante en la vida. Eso hay gente que yo creo que no lo ve. Para mí la amistad es fundamental. Que luego tengas pareja, también, no digo que no..., pero una amistad es súper fundamental. Pero hay gente que no las tiene o que está perdiendo amistades, que por mantener una relación con un chico se aparta. Y eso a mí me parece súper triste. (E2)

Con el tiempo se constituye como un círculo de amistades al que adscribirse o desengancharse con sus costes y beneficios. Hay veces que funciona como red de apoyo afectivo (incluso económico), pero otras funciona como dispositivo de control social que marca las pautas a seguir en lo que concierne al proyecto vital de cada individuo. Es en esa tensión, también, donde aparecen las críticas o cuestionamientos del modelo de relaciones en que vivimos.

Tenemos muchas guerras, pero somos diecisiete amigas... hay gente que vive fuera, eh, o sea, hay una chica que vive en Noruega y otras dos que viven en Madrid, pero bueno, la base está aquí y somos bastantes. Y nos llevamos unas mejor que otras porque, bueno, al final siempre hay algún tío que anda con una o con otra. Y sí que está habiendo un cambio, pero yo creo que es un cambio, pues, porque al final ya con las que estamos tienes otras miras. O sea, tu mira no es «hoy salgo de fiesta y el sábado...», eso ya pasó. Hacemos muchas, algunas cosas juntas, pero no tanto igual como antes. Tenemos muchas movidas. (E2)

Es decir, la cuadrilla hay veces que funciona como espacio simbólico de cobijo y hay otras que funciona como espacio coercitivo del que los individuos, en ocasiones, tratan de diferenciarse o alejarse, y con el que de manera más laxa que con la familia, también *hay que cumplir*.

O sea, yo los sábados y domingos trabajo, y mis amigos, la mayoría de la gente, sábados y domingos libra. Entonces mis horarios están completamente cambiados pero,

bueno, intento que entre semana haya momentos de poder encontrarnos también, o sea, hay que buscar términos medios entre unos y otros. Es difícil también eso. Yo también he estado viviendo fuera y al volver es un vacío personal, pero es tuyo, personal, no es de la gente. Luego, pues, tienes que aprender a confiar en ti mismo, a aprender a buscar otra vez la seguridad de estar contigo mismo, y sólo fuera y sólo dentro, y a hacerte tú lo que te rodea. (G4)

Ser de una cuadrilla no excluye ser parte de otra o tener amistades, más íntimas o no, fuera de ella, pero exige una frecuencia de congregación que hay que *agendar* y exige un esfuerzo. Este tipo de *obligaciones sociales* unido a las de la pareja, otras amistades y familia llegan a precarizar a las y los jóvenes en una suerte de *sociabilidad excesiva* (Tsianos y Papadopoulos, 2006), que hay que saber gestionar. Gran parte de los relatos juveniles están plagados de experiencias que relatan esa necesidad de gestión y organización de obligaciones sociales.

3.5. Espacios sociales de participación: asociaciones

La participación en asociaciones toma como punto de partida, en algunos casos, la cuadrilla o un círculo de amistades que se genera en torno a una afición, un hobby o una preocupación política.

Pues ahora mismo es mi compañera y luego estamos todos en un grupo de gente que pues estamos intentando hacer un proyecto ahí... un centro social ahí, pues, yo qué sé, estamos un poco así con el tema social en Amurrio. Y básicamente, bueno, el tema social y político, y vemos que la gente con la que hemos andado siempre y demás, pues están ahí, pues están ahí en el centro social ocupado, pero se crea un poco de autoconsumo. Entonces queremos abrir algo en Amurrio, ya alquilando pues para quitarte la etiqueta un poco, y que pueda acercarse más gente de todo tipo. Y estamos con eso un poco, llevamos todo el año, y con esa gente es con la que más tiempo estamos más así. Ese sería como lo más cercano, luego ya está la gente esta del centro social y otros satélites por ahí, pero eso un poco. Luego también la familia y eso. (E5)

Las amistades con el transcurso de la edad adquieren un papel distinto, diferenciándose de aquellas que son de toda la vida y que tienen su inicio posiblemente en la etapa escolar. Pero como consecuencia de diferentes actividades, que pueden relacionarse no solo con el ocio sino también con preocupaciones que podemos definir como culturales, se producen en torno a ellas nuevos vínculos sociales, de amistad y de cuadrilla. Ello no implica que vayan a sustituir a la cuadrilla de siempre, sino que se pueden constituir como un grupo de amistades que gira en torno a unas preocupaciones compartidas.

En algunos casos, la participación en asociaciones llega a constituir el centro mismo de la vida de los individuos mientras que en otros opera como punto de fuga de las rutinas y obligaciones cotidianas. Y a veces van de la mano, como le sucede a esta mujer con el teatro:

— ¿Tus amigos son del teatro?

— Mis amigos de, digámoslo así, de toda la vida, o por educación y por vivencias desde pequeña, el colegio y tal y no sé qué, y actividades varias extraescolares, tipo danza clásica, tipo el caballo, no. Empiezo a tener amigos del teatro...

— ¿Te imaginas tu vida sin el teatro?

— No, no. Me puedo imaginar mi vida sin la traducción. Me puedo imaginar la vida sin una pareja, me puedo imaginar la vida, fijate lo que te voy a decir, incluso sin mi grupo de teatro quizás, pero sin teatro no. (E6)

La participación en asociaciones o colectivos se traduce o se puede definir como un soporte o una ayuda. Para las personas que se sitúan en una suerte de precariedad en torno a la salud o los soportes familiares, las asociaciones constituyen centros de apoyo o ayuda que vienen a suplir algunas funciones que se asignan en otros casos a la familia o al círculo de amistades: cuidado, atención, recursos materiales, socialidad.

Esto sucede entre aquellas asociaciones en las que su centro gira en torno al apoyo directo a situaciones extremas de precariedad. Se trata de asociaciones tanto de carácter público como privado que pasan a ocupar un papel central en situaciones caracterizadas por la ausencia de una familia que pueda servir de colchón, como en los casos de población extranjera. Además del apoyo económico, la participación en ellas implica a su vez un entramado de relaciones sociales y de amistad que son un impulso para el asentamiento de nuevas expectativas de vida.

Fueron y me buscaron a Bilbao y me trajeron a su casa, y luego la mujer de él fue la que me indicó que fuera a Cáritas. Entonces hablé con ellos, les conté lo que había sucedido y me ofrecieron el piso puente, todo eso, pero tenía que esperar a que naciera la niña porque allí obviamente nadie le podía llevar al hospital ni nada de eso, entonces que hablara con las personas con las que estaba viviendo, a ver si ellos me podían tener hasta cuando naciera la niña y ya pues... y así fue. (E12)

3.6. El tiempo y su carencia como regulador de prácticas

De la misma manera que en los procesos de precarización se da un modo de individuación y responsabilización del propio curso vital, también hay casos en los que se da una suerte de *desindividuación* en forma de cesión del tiempo y recursos a otros. Con la adquisición de obligaciones familiares (cuidado de hijos, e hijas, progenitores, suegro o suegra), laborales y sociales

(amistades) hay casos en los que se va relegando el tiempo para sí. Las tensiones que genera el imperativo de gestión y articulación de estos tiempos (individuales, laborales, familiares, sociales) generan una forma de precariedad temporal o ausencia de tiempo que convendría tener en cuenta y que viene definida por la expresión: «no llego a...»

En los casos en los que se destaca esa ausencia de tiempo para la realización de actividades de ocio, no se trata solamente de subrayar la dedicación necesaria, sino que a pesar de las energías y el tiempo que supone esta dedicación es más el beneficio y la contribución que aporta al proceso de autorrealización.

— *¿Te consume mucho esa dedicación al teatro?*

— A ver, creo que me consume en el sentido que me gasta mucha energía, o yo apporto mucha energía, pero creo que me sobra. O sea, no estoy luego en la vida consumida. Estoy más consumida cuando dejo de hacer. Me apago. No sé si a eso te referías con consumir.

— *Sí, sí, sí.*

— Me apago más cuando no hago que cuando hago.

— *¿Y la otra parte de tiempo de...?, bueno, te queda poco tiempo se me ocurre, ¿no?*

— Claro, es que eso te iba a decir. O sea, el hecho de tener un trabajo remunerado, que es la traducción y la interpretación, claro, vivir sola además y no sé qué, o me da igual, o si compartes la vida con alguien ir a medias, y luego el teatro, te deja muy poco tiempo para la vida social, muy poco.

— *¿Y lo echas de menos?*

— No lo he echado de menos, durante casi cinco años no lo he echado de menos. Tenía mi pareja en casa y estaba absolutamente enamorada del teatro, y entonces no lo echaba de menos en absoluto. (E6)

El agobio permanente se traduce en un deseo de que el día tenga más horas, porque no es suficiente para poder mantener las relaciones sociales y familiares deseadas, y de que el tiempo del que se dispone no venga establecido por ritmos siempre marcados. La preocupación por la manera en la que corren las horas parece volverse constante y se manifiesta, en ocasiones, en el deseo de que se pare el tiempo. La percepción subjetiva de control del tiempo por parte de las personas jóvenes parece invertirse; es este el que pasa a determinar la vida.

Muy agobiada, porque veo que no puedo ir a comer tranquila con mis padres, porque yo si voy un sábado a lo de mis padres tengo que estar mirando el reloj porque tengo que volver a trabajar. Un domingo me apetece estar en mi casa, porque yo en mi salón estoy los domingos, no tengo tiempo para estar en mi casa. Y estoy con mis amigas, y vienen un día a la semana o dos para comer conmigo pero, claro, ellas se quedan tomando un café y me tengo

que ir a trabajar. Entonces es muy... a ver, que puedo estar contenta, pero por otro lado digo « ¡por dios, quiero terminar con esto! » (E1)

En un sentido diferente se señala la ausencia de tiempo para sí, el deseo y la añoranza de un tiempo para poder aburrirse, para no hacer nada, es la necesidad de poder disponer de un tiempo vacío (de obligaciones, de compromisos y, en definitiva, de actividad) para experimentar la sensación de una añorada tranquilidad, el *dolce far niente*, una especie de refinada holgazanería. Como este testimonio, ya mencionado anteriormente, que lo que echa en falta es «no hacer nada, (...) y estar una tarde aburriéndome» (E8).

La ausencia de tiempo en general y de tiempo para sí se traduce en expresiones como *no tienes vida*, condicionada en este testimonio por el trabajo, remite a situaciones en las que no sólo sale perjudicada la propia persona sino que quienes están a su alrededor, ya sean familiares o amistades, tampoco pueden contar con su presencia.

Que me gusta la tienda, pero es que prácticamente lo que te digo, no tienes vida, estás de lunes a sábado, no tienes tiempo para estar con tus padres, con tus amigos, siempre tienes que estar pendiente y con el reloj... El domingo lo quieres para descansar. O sea, es que no te da tiempo a todo, te falta tiempo. (E1)

Por último, en lo que concierne al tiempo, se dan cierto tipo de astucias o delegaciones en otras personas para apropiarse de tiempo para sí, en forma de vacaciones, escapadas o salidas nocturnas. El tiempo (libre o no) parece ser algo que se entiende como un recurso que hay que saber gestionar, coordinar, articular, ceder o apropiarse. Es en este sentido que la precarización temporal vendría a señalar una de las tensiones que se dan en torno a esta dimensión siempre que se entienda como un recurso limitado o escaso.

4. CONSECUENCIAS DE UN COMPENDIO DE PRECARIIDADES

4.1. Definiciones de precariedad y normalidad

En la mayoría de definiciones de precariedad aparece en términos generales un horizonte de incertidumbre, que afecta a todos los ámbitos de la vida, convirtiendo la existencia social en algo inestable, algo que requiere desplegar toda una serie de juegos de equilibrio. El actor social, entonces, se observa a sí mismo como equilibrista en la cuerda floja de lo precario, una especie de malabarismo vital que se refleja en esas metáforas del funambulismo:

Es estar un poco ahí, en el alambre, como los funambulistas, no sé. Algo precario es algo que no tiene mucho equilibrio, algo que... no sé, no sé cómo definirlo, que se puede venir abajo. (E5)

Esas expresiones destacan el estar en la cuerda floja, en el alambre, un tipo de actividad en la cual, en cualquier momento, uno se puede caer, o en las que la débil estructura sobre la que uno se apoya o camina se puede derrumbar. Es un estatus vital, el precario, que tiene una serie de consecuencias, ya que todo este devenir incierto provoca que las personas jóvenes, precisamente aquellas que por cuestiones biológicas —teóricamente tienen más años de vida por delante— disponen de una mayor proyección vital, se vean incapaces de realizar proyectos de tipo profesional, relacional, vital, emocional. Como señalaba esta joven: «vivo un poco a salto de mata» (E6).

No existe por parte de las personas jóvenes entrevistadas una gran programación de sus vidas, todo lo reducen al día a día, a la experiencia de lo inmediato, lo que está ocurriendo en el momento presente. Los problemas se van sorteando según van surgiendo, en la medida en que van apareciendo, por lo que una de las primeras consecuencias de esta precariedad vital queda reflejada en esa imposibilidad de trazar proyectos a medio o largo plazo, mucho menos para poder llevarlos a cabo.

De todos modos esta precariedad que se ha asentado en sus estructuras vitales no es la única consecuencia a la que se enfrentan las y los jóvenes, también surge un permanente sentimiento de riesgo, de miedo a una desestabilización profunda que les impida llevar a cabo sus vidas dentro de ciertos márgenes de normalidad (aunque sean precarios):

Que me pase algo que me desestabilice de tal manera que yo no pueda hacer una vida, a pesar de tener trabajo que no pueda ir a mi trabajo, que a pesar de esto, o sea, que yo no pueda llevar una vida normal. Y pienso que le puede pasar a cualquiera en cualquier momento, igual porque precisamente no soy demasiado estable o porque tengo cerca gente que tampoco es estable y que yo les he visto que han llegado a límites. (G4)

Son esos límites, más allá de los cuales la precariedad deja de ser soportable, lo que incapacita para poder seguir con sus vidas adelante: es un riesgo y un miedo que lo atribuyen a su falta de estabilidad, a ese andar en el alero constantemente. Es algo que las personas jóvenes manejan reflexivamente, pues son conscientes de que, aunque vivan precariamente, se desarrollan mecanismos para no estar sujetas a ese miedo que podría llegar a ser paralizante, que a veces incluso llegaría a rozar cierta ingenuidad:

Ha dicho ella que no sabía si vivía en los mundos de Yupi pero es que todos vivimos en los mundos de Yupi... Ahora llega la crisis y dices ¡hostia, que igual me voy al paro! Y ya tengo hipoteca, coño qué putada. Igual que lo de me voy a morir, me voy a morir, me voy a morir y toma un cáncer, y eso que yo también soy un poco de tu forma de pensar eh! pero,

realmente tiene un cáncer tu aita y no tiene nadie que le cuide y te cambia la vida, y pasa a ser... la crisis ya no es tu primera preocupación, tu primera preocupación es que según sales de currar te tienes que ir a cuidar de tu aita, y si no es la enfermedad es la crisis, el paro, la enfermedad, y si no es el volcán, o sea vivimos así... vivimos en los putos mundos de Yupi, hasta que nos pasa algo, pero yo creo que si no vives así también te amargas, y te metes en tu casa, y te quedas ahí y de ahí no sales. (G4)

Parece que atrapados entre el hecho de que el temor a sufrir conduzca a sufrir el temor, y a que cada día presente un número suficientemente alto de nuevos temores, los jóvenes renuncian a anticipar los temores de mañana para instalarse de manera más o menos estable en la imposible crisis permanente. Ése es el cascarón que se construye como respuesta a la precariedad en la que se vive, que no es únicamente laboral, que no tiene tampoco necesariamente que estar relacionada con la actual coyuntura económica de crisis, sino que se vincula a otros aspectos que en cualquier momento pueden golpear las trayectorias vitales de las personas. Se vive en una especie de burbuja, esos «mundos de Yupi» que hacen referencia a un lugar imaginario en el que todo es armónico y seguro, hasta que algo, y ello puede ocurrir en cualquier momento, hace que estalle.

De todos modos, habría que separar aquellos discursos que hacen alusión a cuestiones relacionadas con las inseguridades antrópicas como el miedo a la muerte, a que por cualquier circunstancia la vida nos cambie completamente —la insoportable levedad del ser o la precariedad ontológica de la que habla Le Blanc (2007)— con los propios de los procesos de precarización creciente que se experimentan en las sociedades contemporáneas.

En cualquier caso, la idea del ensimismamiento del que despertamos abruptamente queda establecida con la metáfora (aunque literal en muchos casos) del padre sobreprotector que nos ha permitido vivir en la abundancia, sin preocupaciones, y que un buen día nos abofetea para sacarnos del sueño que ya no puede seguir manteniéndose, que contrasta con la idea de aquellos antecesores que, de la nada o desde muy poquito, se construyeron su abundancia. La precariedad, por lo tanto, es la distancia percibida como insalvable que se ha producido entre vivir una situación de riqueza ya dada y otra que ha sido alcanzada:

La mayor parte de mi familia ha sido emigrante hace muchos años. Yo soy gallego, o sea... así que tengo sangre ahí de emigrante también. Y lo miraban como un triunfo. Lo que pasa es que ya a veces venía... o sea, es que es diferente porque se venía de la nada, aquí es todo lo contrario, nos han creado la abundancia para quitarnos todo también. Entonces es como... es una rabieta de niño también lo de la sociedad un poco también. O sea, hemos tenido un aita consentidor que nos daba de todo y tal, y de repente nos ha metido de bofetadas y hemos despertado. (G2)

A pesar de que las personas jóvenes tienen la sensación de vivir una situación de precariedad estructural, al menos en algunos ámbitos y desde su propia experiencia consideran que

pueden manejarse en ella, que pueden desarrollarse en su lógica y dentro de sus condicionantes. Por ejemplo, en cuanto a lo laboral, expresan su hartazgo con la situación de precariedad permanente, pues incluso aquellos y aquellas que más se han movido y manejado dentro de coordenadas precarias, empiezan a denotar cansancio en sus discursos:

Un poco más salvaje, no sé. Vas tirando y al final sin vistas a, o sea, que en ese momento igual no te importa, porque estás a gusto como estás y no te hace falta pensar en lo que va a pasar mañana, pero al final desgasta también eso. (E-5)

Este discurso, precisamente, entronca con una de las definiciones de normalidad que da el mismo entrevistado, que tiene que ver con cierta idea de estabilidad que le permita dar continuidad en el tiempo a sus proyectos de vida, sin la incertidumbre de no saber qué es lo que pasará al día siguiente. El largo plazo aparece como un horizonte que es anhelado como meta, como síntoma de una estabilidad de constancia y profundidad a sus proyecciones:

Pues algo que te permita pensar un poco a largo plazo, que no sea una cuestión igual de hoy bien, pero mañana no sé qué me va a pasar. Pues, no sé, que te permita un poco profundizar en lo que quieras, pues si quieres hacer la huerta tener ahí el tema de que vas a poder hacer todos los procesos, no que vas a sembrar y luego, no sé, igual te pasan la excavadora. O, no sé, o cualquier cosa que quieras montar, pues necesita tiempo, o sea, si quieres montar un taller o si quieres hacer no sé qué, pues, si tienes una seguridad de que vas a estar ahí equis tiempo, pues ya te haces la idea a eso. (E5)

Es una de las ideas más repetidas en las definiciones que hacen las personas jóvenes de normalidad: la estabilidad. Una estabilidad que tampoco tiene por qué ir ligada a la posibilidad de hacer proyecciones futuras, muchos y muchas se conforman con que las cosas tampoco se muevan demasiado, es decir, como en la retahíla por la que se invocan poderes superiores, que me quede como estoy:

Espero seguir trabajando en la ONCE. Todos mis colegas tendrán críos, les cuidaremos, pero poca ostia más. No sé, tampoco pienso mucho en el futuro, la verdad. Al final es el día a día. Luego, lo que venga mañana ya vendrá. Lo principal es eso, que los míos estén todos bien, dentro de lo que sea, y que no me falte trabajo. (E10)

Así es ese mundo no precario, un mundo en el que no hay muchos cambios, en el que todo queda más o menos igual, con el mismo trabajo, con los mismos amigos y la buena salud de los seres queridos. Los cambios que suceden tienen que situarse dentro de lo previsible, seguir formando familias con trayectorias vitales pautadas: trabajo, pareja, descendencia. Así es como lo expone uno de los jóvenes entrevistados, que considera universal su modelo:

No, lo que me preocupa es eso, el poder eso, el encontrar un puesto de trabajo y poder formar una familia (...). Obviamente no puedo ahora mismo, empiezo a trabajar y tengo un hijo. Eso no puedes hacerlo, tienes que ahorrar dinero, a ver, es un cúmulo de cosas. Yo creo que esta preocupación la tiene todo el mundo. (E10)

...y sin embargo, esa normalidad anhelada choca con la normalidad instaurada de facto, la que define lo típico, lo normal, lo frecuente:

O sea, yo en el círculo de mis hijos soy el bicho raro también. O sea, soy de las pocas no separada, no divorciada, o que tengo pareja. Sí, sí, soy demasiado normal. Y encima trabajo. O sea, yo por ejemplo, yo al crío, por tema de recursos le llevo a un colegio público, y soy de la poca gente normal que hay. O sea, yo soy el bicho raro. Ahí lo normal es o no tener pareja, o estar separado, o que te pasen, no sé, la pensión... Como yo hay otros dos matrimonios, con niños, casados y, bueno, yo soy la única que trabajamos los dos. Los otros dos, ella no trabaja. El resto son *amatxus* solteras por así decirlo. O sea que das por hecho, o que yo siempre había pensado, casarte y tener niños es lo más normal del mundo. Pues no. (G4)

Aquello que hasta recientemente era la normalidad estadística se ha ido transformando en desviación del modelo, hasta el punto que, según este testimonio, lo que antes no era normal hoy se ha convertido en la norma, y lo que antes era normal hoy lo es menos. La precariedad generalizada va por lo tanto asociada a la transformación de lo que es considerado normal. Se trata de una progresiva normalización en la actualidad de la pérdida del nivel medio, esa idea, probablemente idealizada, de la clase media que se va escapando poco a poco hacia situaciones más inestables, de pérdida de capacidades y posibilidades, especialmente en lo que respecta a los asuntos materiales:

Si quieres vivir aquí tienes que tener un trabajo fijo, y vas a ir siempre por encima de tus posibilidades porque con lo que se gana aquí es imposible. O vives muy poquito... y lo que están consiguiendo es que la clase media, digamos, que está más o menos asentada, vaya perdiendo dinero, o sea, y conseguir que sean más bajas y más altas al perder, digamos, el nivel medio. (G2)

Por otra parte, más allá de las definiciones de precariedad y normalidad que construyen las personas jóvenes, estas también plantean lo que para ellas serían sus consideraciones acerca de una buena remuneración económica, un buen empleo o una situación de bienestar en términos ideales. No son, en general, proyecciones excesivamente ambiciosas, ni parecen basarse en expectativas demasiado elevadas, lo que parece significar que las y los jóvenes aspiran a un nivel medio de vida (que ahora parece perdido) sin intentar destacar.

Por ejemplo, los salarios que subjetivamente considerarían como buenos o adecuados, no exceden en ningún caso los de la media de la población. Se oscila entre los 1.000 y los 2.000

euros, dependiendo también de si se vive con pareja o no. No se plantean una vida de excesivos lujos y toman como referencia para establecer el sueldo el coste de la vivienda:

Estoy de acuerdo con ellos. Yo creo que hoy en día si quieres vivir por tu cuenta necesitas 1.500, 2.000 euros, seguro. Sobre todo si no tienes pareja. Si tienes pareja, pues si podéis comprar una casa entre los dos y ella cobra parecido que tú, claro, pero si no estás vendido. (G2)

También tienes que tener una perspectiva de futuro, o sea, es decir, para mí 1.000 está bien pero está bien ahora. Con 1.000 pago el alquiler, tal, pero si casi no te da para... O sea, si pagas un alquiler más lo que te cuesta tal, y yo vivo en Bilbao, o sea, en Bilbao ya sé lo que cuesta el alquiler. Evidentemente me iría con otra persona o con otras personas, pero digo que al final no te da para mucho más 1.000. Entonces, si te vale para tirar un año o dos sí, pero en realidad yo a lo que me refiero es más igual a... un poco de cara también al futuro o de poder ahorrar o lo que sea. Yo hablo igual de 1.200, 1.300 o así. (G1)

Del mismo modo, lo que entiende la juventud por un buen empleo no tiene tanto que ver con el sueldo que se cobre, cumplidos esos baremos, como con que en él existan las condiciones para desempeñar su labor en un buen ambiente de trabajo y con posibilidades de desarrollarse:

Los buenos compañeros y todo eso. No es lo mismo trabajar en una empresa que te lleves bien con tus compañeros a una empresa que yo hago mi trabajo y a ti que te den. O sea, por ejemplo, pues eso, si tú estás en una empresa donde toda la gente se ayuda y toda la gente... esto, pues, se trabaja a gusto y es diferente a estar, pues... (G3)

Es súper importante que te puedas desarrollar como persona. O sea, porque tú puedes estar en un trabajo que está bien pagado, que tienes unas buenas condiciones, pero en el que te aburres como una ostra... Y puedes estar cuarenta años así, que al final te acabas amargando. (G3)

Esta centralidad del empleo se sustenta en una cultura del trabajo cuyos componentes ya habíamos constatado con anterioridad:

- a) El trabajo tiene un ligero valor social añadido al puro valor económico, ya que es lo que más permite realizarse como persona, es algo más que su pura remuneración y existe el deseo de trabajar más allá de necesitar el dinero.
- b) Este valor social que se atribuye al trabajo está limitado por el hecho de que el trabajo no es la actividad más importante de la vida.

- c) El valor central del trabajo en nuestras vidas se ve crecientemente erosionado por la importancia también creciente de otras actividades como la familia, la vida social o el tiempo de ocio. En general, el peso que el tiempo de trabajo tiene en nuestras vidas se considera excesivo, y salvo quienes están en paro todos los demás grupos desean que tenga menos presencia en su vida diaria. Todo ello nos habla de una tendencia a la pérdida de centralidad o, cuando menos, de una disminución de la relevancia del trabajo como valor central de la vida.
- d) Los aspectos considerados totalmente centrales del trabajo son aquellos que hacen posible una integración en la sociedad de una manera independiente: remuneración —sin duda el más relevante—, contrato y estabilidad. Sin estos tres requisitos no se considera que una actividad sea realmente trabajo.
- e) Sin embargo, la característica más valorada de un puesto de trabajo concreto es la estabilidad, por encima aquí de la remuneración. Se valora así más, de un concreto puesto de trabajo, que sea estable a que su remuneración sea buena (Pérez-Agote, Tejerina, Santamaría, 2005:89).

En esta generación, el bienestar se vincula a este ideal de normalidad en el que no hay ninguna estridencia, pocos cambios y trayectorias muy marcadas, sin sobresaltos. No hay grandes proyectos ni ideas arriesgadas: tener cubiertas las necesidades económicas fundamentales y algo más para consumir, un trabajo, a poder ser indefinido, una pareja, amistades y familia:

La buena vida... Ay, pues, tengo un duro para gastar, no me falta con qué gastarlo, y trabajo, que es una cosa importante ahora mismo, tengo. Creo que me van a hacer indefinido a partir de noviembre, y pues eso, en ese aspecto creo que tengo más o menos todo lo que puedo pedir. (E10)

Pues mira, tengo dinero en el bolsillo, no me sobra. Me puedo permitir ciertos lujitos, digamos. Los míos están bien. Tengo trabajo. No tengo ni coche ni casa. Tampoco es una cosa que me preocupe, sobre todo el coche. Yo es que no le pido más a la vida vamos. Pues sí, una parienta, una novia, pues sí, no te voy a decir que no. Pero no le pido más, en el fondo pues eso: tengo trabajo, la familia, colegas, gente que me quiere, no le... tienes un duro para poder gastar. No necesito más, no, no en mi vida. Lo más importante es seguir teniendo el duro y los de alrededor que sigan todos bien para poder estar con ellos y gastar ese duro. (E10)

¿Qué nos dicen la normalidad y la precariedad de la situación en que vive la juventud vasca? Nos hablan de sus seguridades y de su incertidumbres, de todo aquello que contribuye a anclarles en la realidad de la sociedad que vivencian y construyen, de lo que hacen para salir adelante. Su vida cotidiana, la vida cotidiana normal, está llena de rutinas. Estas rutinas evitan

que la vida se convierta «un poco montaña rusa», puesto que la pérdida de las rutinas genera incógnitas, «¿qué pasará cuando termine los estudios?», «¿qué pasará cuando...?»

La estabilidad sería el término que permite hablar con bastante precisión de normalidad. Así lo verbaliza esta joven entrevistada:

Salvo lo que es coyunturalmente ahora la crisis que padece todo el mundo, y casada con una persona que tiene una empresa y autónoma, (...) ahí está un poco la preocupación, pero lo demás, si no fuera por eso, una estabilidad bastante decente. Estable sería el término. (E6)

La normalidad implica una ausencia de incertidumbre, una cierta seguridad que garantiza unas condiciones de vida mínimas. Condiciones que pueden asegurarse a través de un empleo o de la percepción de una renta. Así lo explica este chico:

He tenido suerte, porque de alguna forma creo que tengo un colchón, un colchón que me permite tener casi, casi, y digo entre comillas «casi», pero vamos, en última instancia asegurado un sueldo. Y mal que vengan las cosas tengo ese... No tengo ante mí como un vacío que diga: «Dios mío, mañana qué va a ocurrir». Creo que puedo decir que mañana voy a poder comer y que mis necesidades inmediatas están cubiertas. (E9)

Tener un colchón, una seguridad ante cualquier imprevisto. Hasta el punto de que algunas personas se consideran privilegiadas cuando tienen esa seguridad en el empleo. Pero no siempre el trabajo es únicamente fuente de seguridad. En ocasiones un buen trabajo puede absorber de tal manera el tiempo que puede llegar a precarizar el resto de la vida:

Yo empecé trabajando en Vitoria, luego me trajeron a trabajar a Bilbao, entonces me mudé aquí a vivir, luego me mandaron a Beasain. Entonces, esa movida geográfica es la que me condiciona mucho mi vida y el tiempo y los viajes. Entonces, pues, de ahí parte mucho la precariedad. Luego, aparte el trabajo que es muy esclavo y es de mucha dedicación y tal. Entonces, bueno, de lunes a viernes digamos que vivo para trabajar y el trabajo me gusta mucho, es muy entretenido y me llena bastante, pero, claro, hay otras cosas en la vida que me gustaría hacer. (...) Mis problemas no son económicos sino que son un poco de ritmo de vida, de no poder dedicarte a tu vida personal de lunes a viernes. (E9)

Como señala este testimonio, lo opuesto a lo precario sería lo seguro, las certezas sobre las cuales sustentar una vida normal definida por tener un trabajo estable, un buen sueldo, un piso cómodo, una vida social, compartir una vida, volver a casa y estar con alguien, no estar solo o sola:

Hay aspectos positivos en esa precariedad mía. Pero lo opuesto sería un trabajo más seguro, que no me inquiete el año que viene o los dos años que vienen, un sueldo un poco

más alto que me permita tener un piso un poco más cómodo y no pensar... no estar un poco obsesionado por el dinero siempre, y tener una vida social un poco más libre, digamos. (...) Compartir una vida y volver a casa y estar con alguien. No estar solo. (E2)

4.2. La llegada de la «crisis económica» y los intentos de salida

Las referencias a la crisis financiera y económica, que comienza en el año 2008 y de la que todavía no se ha salido, son una constante en los discursos de las personas jóvenes. En los grupos de discusión se presenta el advenimiento de la crisis de dos formas muy diferentes. Para unos, la llegada de la crisis era algo previsible, por lo ficticio que era el modelo económico y laboral anterior a la misma. Para otros, la llegada de la crisis es vivida de manera inesperada, en forma de desconcierto. Dado que esta generación no ha vivido una crisis económica en tanto trabajadores y trabajadoras, el desconcierto se deriva de un no saber discernir si la crisis es parte de un ciclo o si ha llegado para quedarse.

Cuando en enero pegó aquel frenazo que pegó el asunto, ha sido la primera vez desde que yo empecé a trabajar que viví algo así. Y mi primera reacción fue de desconcierto total, no entendía nada. Luego pensé que eso iba a ser así para siempre. Hasta que alguien me explicó «no pasa nada, o sea, las crisis son cíclicas, lo que pasa es que a ti no te ha tocado vivir ninguna todavía, pero ya saldremos, entonces lo único que tienes que hacer es ver qué vas a hacer para montártelo ahora lo mejor posible o vivir lo mejor posible con esta situación que va a durar meses o un año o dos pero, bueno, se saldrá y...». (E6)

En cualquier caso, la crisis ha puesto de manifiesto que no afecta a todas las personas por igual, y ha hecho emerger un sector social que parece sufrir en mayor medida sus consecuencias. En algunos testimonios de los grupos, los más perjudicados por la crisis aparecen como un sujeto colectivo, aunque bastante indefinido, que se interpreta en términos de clase media, media baja o trabajadora.

Todos nosotros hemos estado trabajando y hemos trabajado bien para que todo esto vaya adelante, y por cuatro personas que hayan podido... no sé cómo decirlo... enriquecerse a cuenta de nosotros en esos momentos, ahora los que la estamos pagando somos nosotros. (G3)

Los más perjudicados, pues, son la clase media, como siempre, o media baja, así. (G1)

Y la juventud aparece como gran perjudicada de esta crisis:

¿Quién lo paga?, la clase trabajadora, y ahora mismo también la juventud. (G3)

La crisis es incorporada por las personas jóvenes y no jóvenes, y encontramos la depresión como síntoma de la crisis, pero que, como veremos más adelante, no sólo tiene que ver con esta crisis económica, sino con un modelo social en cuestionamiento que la crisis evidencia:

Te rompe todo, o sea, perdemos casi toda la estructura que tenemos (G2).

Como es habitual en las crisis económicas se genera un cierto resentimiento contra otras personas y, especialmente, contra las personas inmigrantes que se convierten en chivo expiatorio:

La gente empieza a tener ahí como una mirada muy gris de lo que va a venir... Y eso aumenta mucho el resentimiento contra personas que vienen con una carga paralelamente colectiva de ser gente que te va a robar el curro, que va a trabajar por menos pasta, y bueno, ya se empiezan a crear esos personajes a odiar. (G2)

Pero finalmente lo que significa la crisis para estas generaciones más jóvenes es una ruptura en su proyecto vital, una ruptura de posibles y una imposibilidad de previsión en un momento vital que los reclama.

El tema de la crisis se nota muchísimo. Yo hace años veía que tenía... era una especie de paraíso laboral, o sea, yo tenía... aspiraba a muchos trabajos, me llamaban de muchos sitios, y ahora la verdad es que está complicado, ahora no es fácil o no surgen cosas y está complicado. De hecho ahora igual quieres cambiar y no puedes. (E8)

Te corta un poco las piernas en el momento de pensar en el futuro porque no hay muchas garantías de mantener el curro y esas cosas. Así que, nada, eso es lo que me lleva a pensar más en el hoy que romperme la cabeza en pensar qué va a pasar más adelante. (G2)

Y si la crisis incide en ese truncamiento de trayectorias, también lo hace el propio reloj de la edad que presiona a estos y estas jóvenes a tomar decisiones definitivas para construir un proyecto vital sólido y coherente:

Un punto fue cuando cumplí 28 años. Yo me acuerdo que me pasé todo el día llorando, todo el día llorando, así que el de 30 ya no voy a llorar. Era como... fue un momento de crisis porque yo decía «28 años, en un país, viviendo en un país que no me gusta, en un trabajo que en realidad tampoco me gusta», en esos momentos ya tenía crisis con mi pareja, una pareja con la que no veo un futuro, y 28 años, yo pensaba «ni casa, ni ahorros», sabes, vivir día a día, y entonces es como... «¿y cuándo voy a hacer una familia?» Porque eventualmente yo quiero tener hijos, ¿no?, o sea, ese tipo de pensamientos. (E9)

Vemos así el reflejo de la «presión social» por reproducir un modelo vital tradicional:

Con treinta años tienes que tener un puesto ya un poco asentado, si no es como mal, una pareja, vistas a... niños o a matrimonio o algo así... sin hacer de menos eh! pero es que parece que si no cumples ciertos requisitos te estás quedando como fuera, o mira, aquí está la alternativa, o la rarita, o el raro, o el que no ha podido... (G4)

Aunque uno no lo considere, la sociedad sí lo considera, sí. O sea, yo no lo considero, pero la sociedad yo considero que la sociedad sí considera que en vez de ser uno la unidad es de dos o de más. No es una unidad de uno, no existe la unidad de uno. La unidad de uno es porque no puedes, o porque eres raro, o porque no sé qué. No es porque no te apetece en ese momento, porque tienes... o porque tengas tus necesidades cubiertas aún no teniendo pareja, que es una situación normal. (G4)

Pero también aparecen voces que defienden que ese modelo ideal tradicional no es únicamente una imposición, sino un deseo propio:

O sea, que no sólo digamos que sea un estereotipo de seguir el tener pareja, tener hijos, porque digamos que es lo que hay que hacer, sino porque también realmente me apetece. (G2)

Otras voces, sin embargo, indican que ese modelo, a pesar de haber existido, dejó fuera a muchas trayectorias vitales que, a pesar de no cumplir todas las expectativas ni cumplir con todos los requisitos, se han desarrollado en paralelo. El modelo sirve para señalar cuáles son los componentes del ideal y, al mismo tiempo, para saber la posición que se ocupa en relación con ese modelo ideal. Pero, en tanto que modelo, resulta posible adaptarlo a las situaciones individuales y a las condiciones contextuales, sin perder por ello su capacidad predictiva y preceptiva, mostrando su versatilidad adaptativa a las condiciones sociales de existencia y de vida:

Nos quitará la tranquilidad de saber que con un curro ya tenemos la vida solucionada, pero al final con el día a día, al final ves que el tiempo pasa y hay gente que nunca tuvo una estabilidad y crió una familia y bien. O sea, no tuvieron grandes excesos, nunca jamás fueron a Disney, capaz que ni salieron del país, pero en definitiva esas son cosas que podés no tener y sin embargo vivir... tener una vida digna. (G2)

Así, esta contradicción entre un modelo anhelado y referente, y un proyecto vital que en ciertos momentos desea ajustarse a dicho modelo por la seguridad que provee y, en otros, indica de manera nada precisa una búsqueda de alternativas, se refleja en:

- 1) El cuestionamiento de un estado de bienestar de corte paternalista, al que se le reclama como proveedor principal:

Estas políticas de protección como muy directas las veo que tampoco a veces son muy útiles, porque hay mucha gente que se aprovecha de ellas al nivel de «pues tengo subsidio, tal». Y tampoco les empuja a seguir luchando y tal, y entonces eso me parece que es un poco como una especie de lastre, y, por otro lado, la gente que realmente quiere luchar y quiere tirar para adelante y tal, igual tampoco son suficientes. (E8)

2) La nostalgia de un modelo de respuesta colectiva –la década de los años 1980 como referente– versus el individualismo al que nos ha conducido el progreso:

Está muy bien estar en casa mirando la tele, quejándote de todo, y no hacer nada. Y la diferencia que puede haber de la gente de nuestra generación a la de nuestros padres o madres es la conciencia de clase, que ahora todo el mundo está fatal, pero nadie tiene conciencia de clase, ni se quieren mojar para nada, incluso dentro de los puestos de trabajo. (G2)

La sociedad ha cambiado, joder, ya estos no son los ochenta. Hoy en día ya somos individualistas, egoístas, ¿europeos?, ¿esto es lo que querías? Pues esto es lo que hay. Ya sois europeos. (G2)

Otros dos elementos constituyen principalmente el cuestionamiento de aquel modelo social. Por un lado, la crítica a una sociedad demasiado competitiva:

El éxito en todo lo que hagamos. Hagamos lo que hagamos, el éxito y el mejor siempre. ¿Por qué todo el mundo...? No puede ser [que] todo el mundo sea el mejor. Es imposible. Y eso es lo que este mundo occidental o este modelo económico nos lleva a ser, o sea, a ser los mejores en todo, y es... «oye, ¡no!». Todo el mundo no tiene las mismas velocidades, todo el mundo no tiene las mismas capacidades, y todo el mundo no tiene las ganas. (G4)

Aunque no sea éxito tiene que haber resultados. (G4)

Y, por otro lado, la crítica a la falta de valores de las generaciones más jóvenes, discurso conservador viniendo de personas jóvenes, y que en algún caso se interpreta como oportunidad:

Pero es que los que vienen ahora ni estudian ni trabajan. (G2)

Con 14 años o 13 no hacen nada, sólo piensan en salir de fiesta, en fumar porros y poco más. (G1)

Yo el único consuelo que tengo es que todos los chavales que vienen por detrás nuestro no estudian. (G1)

Estos testimonios apuntan elementos que se pueden identificar como un cambio social de gran envergadura, que estando ya en proceso, la crisis ha acelerado:

Viniendo acá sí que tenés una garantía de una mejor calidad de vida, con un curro normal, pero de repente no hay ya curros normales. (G2)

Y, junto a ello, la nostalgia de un modelo de respuestas sociales, las salidas a la crisis —y a este cambio social— son bastante conservadoras, en tanto reproducen modelos de gestión clásicos, como tratar de sortear la crisis con medidas «del sálvese quien pueda», escapar a la crisis buscando otro lugar con más oportunidades o esperar a que la crisis pase, planteándose estrategias de repliegue.

Antes de profundizar en las estrategias es importante detenerse en los diversos tipos de precariedad, puesto que aunque todas las precariedades son relevantes en tanto que condicionantes de una existencia normal y normalizada, cada una tiene características y efectos diferenciados. No es posible equiparar, al menos las y los jóvenes entrevistados no lo hacen, aquellas situaciones de precariedad definidas por una limitación de recursos con otras de relaciones sociales o de problemas de salud irreversibles.

La precariedad que presenta mayor significación no es tanto la de la carencia de trabajo como la de la insuficiencia de recursos económicos, que hunde sus raíces en las condiciones de inestabilidad y temporalidad laboral: dinero, hipoteca, agobio por el nivel de vida, llegar a fin de mes y que me paguen, no llegar a ser autosuficiente, la vivienda, pagar el piso, imposibilidad de hacer otras cosas por falta de dinero, la urgencia de lo inmediato. Estas son algunas de las preocupaciones que atenazan a la juventud vasca, sin duda, las que se mencionan con mayor frecuencia y las que alcanzan mayor intensidad, hasta el punto de afirmar «esta no es la vida que quiero» (E8). La clave parece estar en la inseguridad que generan estas situaciones.

De tal manera que las estrategias más comunes son:

a) Replantearse la adecuación entre la formación recibida y la que las condiciones del mercado laboral demanda:

Yo he trabajado en un mogollón de cosas y ahora me doy cuenta de que tienes que estudiar. (...) ¿Qué más tengo que estudiar o qué más tengo que hacer para poder acceder a un trabajo? (G3)

Paradójicamente, a pesar de estar ante la generación más formada de la historia vasca, existen jóvenes que carecen de una formación adecuada, como se señala en el grupo mencionado anteriormente:

Hay gente muy bien formada, pero hay otra que tiene veintitantos años y no saben hacer la o con el culo de un vaso. (G3)

- b) En algunos casos, la reflexión conduce a la búsqueda de alternativas a la carencia de empleo como la de salir fuera:

Salir también te ayuda a pensar. Si estás en el mismo sitio no puedes pensar». (E3)

No me arrepiento de nada, y no me arrepiento en ningún momento de la decisión que he tomado de irme, que ha sido lo mejor que he hecho en años. (E9)

- c) Retrasar los planes, posponer en el tiempo aquello que ya se había planificado con antelación realizar en un futuro inmediato:

Lo económico retrasa todo. (E3)

Se retrasa ir a vivir con la pareja porque ella no tiene trabajo. (E4)

- d) La adaptación, cambiando las pautas de consumo, reajustando las prácticas a las restricciones económicas:

Hoy día nos hemos metido en una serie de cosas, como es el tema vivienda y otras cosas, que ha sido todo meterte, meterte, meterte, y luego hay que pagar. (E1)

La aceptación de un estilo de vida y de consumo que te va conduciendo por determinados derroteros y que son adoptados como propios por presión social o porque es «lo que todo el mundo hace» se vive, en ocasiones, de manera no pacífica.

- e) Muchas situaciones de precariedad son aceptadas desde una postura conformista, sin quejas, pero siempre con una mirada torva o mirando con el rabillo del ojo hacia lo que hacen los demás:

Yo no me quejo, pero luego me da rabia cuando veo a gente que dice «nos vamos de vacaciones en Semana Santa» (...) si tuviese ese dinero, pues me iría y no me lo pensaba. Y viajar, viajaría mucho más. (E2)

- f) Hay testimonios que cuestionan claramente este modelo de consumo y de sociedad en el que vivimos, pero son minoritarias las estrategias de resistencia y resignificación, porque se reconoce más sencillo practicar el «dejarse llevar».

Hay un segundo tipo de precariedades, no relacionadas necesariamente con la crisis económica, que da lugar a otros enfoques estratégicos y que englobaría la salud, las relaciones

familiares, las sentimentales y la reproducción. Los problemas de salud son un desencadenante de la toma de conciencia o reconocimiento de los límites a los que hay que adaptarse:

Hay cosas que uno no puede hacer (...) tenemos unos tiempos de vida y unos tiempos de muerte (...) Si mañana me dicen que tengo algún tipo de enfermedad, pues tendré que vivir contra... y lo he pensado (...) tengo un amigo que es discapacitado, y luego tengo una amiga que ha tenido cáncer (...). Tampoco es una cosa que te agobie día a día, pero cuando te toca de cerca (...) te descuadra un poco. (G4)

Todos estos testimonios remiten, por un lado, a una cierta inevitabilidad de la enfermedad, un cierto fatalismo ontológico de la especie, por lo que únicamente cabría aceptar y adaptarse a estas situaciones; y, por el otro, cuando se ven de cerca ocasionan profundos sentimientos de malestar:

Me descorazona bastante, no lo puedo evitar, me deprime un poco (...) a mí me angustia mucho esta situación personalmente. (G1)

Un aspecto relevante, aunque no aparece muy frecuentemente entre las y los entrevistados, es el que hace referencia a la maternidad/paternidad:

Me gustaría verme de padre de familia, con dos hijos (...) y no tener los hijos con mucha edad para disfrutar de ellos. (E3)

La mayor parte de los testimonios se centran en señalar cómo este hecho te obliga a reorganizar toda tu vida, produciendo un cambio significativo, un antes y un después.

La vida social obliga a superar determinadas pruebas y la sociedad puede definirse entonces como un *système d'épreuves* (Martuccelli, 2006). Para Martuccelli, las estructuras sociales no serían suficientes para comprender la experiencia que cada individuo tiene del mundo social, es necesario analizar cómo y con qué recursos las personas se enfrentan con ciertas etapas sociales (educación, trabajo, familia), cómo salen de esas pruebas y la manera en que estas actúan sobre ellos. En el caso de las mujeres, la maternidad es una de esas pruebas:

La principal el nacimiento de mi hija. (G1)

Me ha caído aquí la maravillosa maternidad (...) he tenido uno y he acabado escarmentada. Yo me acuerdo los 8 primeros meses, yo no sé cómo no me tiré por la ventana o tiré por la ventana a la criatura. (G3)

La maternidad es algo que te cambia (...) te hace replantearte tus valores (...) la maternidad realmente te recoloca en la vida, (...) todas las demás cosas tenían menos importancia

(...) yo no quiero nada, ni pareja ni nada, paso. Yo quiero centrarme en mi hijo, buscarme yo un trabajo y que tenga un porvenir mejor mi hijo. (E11)

La maternidad/paternidad se convierte en una fuente de precariedad, bien porque queriendo tener descendencia no se consigue,

Nos recomendaron hacer fecundación artificial, (...) la propia doctora que me estaba tratando me recomendó descansar a nivel físico y a nivel anímico, porque estaba destrozada. (G1)

bien porque exige la dedicación de un tiempo del que no se dispone porque hay que dedicarlo al trabajo.

El núcleo familiar se convierte en referente importante en todas las estrategias: desde las que priorizan la emancipación residencial y se apoyan económicamente en la familia, como hemos visto en el segundo apartado de esta segunda parte, pasando por las visitas continuadas a casa de la familia con el correspondiente ir y venir de *tuppers*, hasta convertirlo en el centro de la vida sentimental y sexual de la pareja:

Para el próximo año. Ya está finiquitado. Para el próximo, pues sí, también, lo típico. Siempre lo vas comentando: «el día de mañana, el día de mañana». Pero van pasando los años y al final dices: «bueno qué, ¿vamos a dar o no vamos a dar el paso?» Y al final sí, ya estamos mirándolo todo y para el verano del próximo año hay boda ya. Sí, es una ilusión, más que nada por ilusión, no creemos que un papel nos de... y más conviviendo como digo yo, llevando dos años conviviendo, un papel no te va a cambiar la vida. Pero, bueno, si tienes una ilusión, si siempre te ha gustado desde pequeño...pues dices: «bueno, adelante». (E7)

Es un proceso en el que distintas estrategias de vida tienen que confluír, tiene que haber un período de adaptación mutua, lo que no está exento de conflictos, tiene que existir un compromiso por ambas partes que esté claro:

El primer año fue criminal, mortal. Ya mis amigas y todos me decían «bueno, pero es que viviendo juntos...», digo «el primer año horrible», o sea, ten en cuenta que va a ser horrible. A ver, nosotros además era una situación que los dos somos hijos únicos, y los dos, digamos, entre comillas, no hacíamos nada en casa. ¿Entonces qué pasa? Somos los dos muy especiales, o sea, nos gusta todo lo de casa como súper ordenado, súper limpio y demás. Pero claro, es distinto de cuando llegas a casa y te lo han hecho tus padres a cuando llegamos los dos de trabajar, cansados, y el otro se pone al ordenador, yo tengo que hacer lo del Euskalategi y estoy viendo no se qué por el medio. Y entonces empieza la bronca, y entonces el primer año fue horrible. Ya, luego ya, súper bien. Me decía «no digas a la

gente que el primer año fue horrible», digo «pero es que fue así». Que después, ahora, pues estamos súper bien y súper tranquilos, nos compenetramos súper bien. (E1)

No, no, no, miedo al compromiso no. Ella se pensó mucho empezar esta relación, y a mí me costó bastante. Yo estaba mucho más ilusionado al principio que ella y hasta pensé en dejarla porque veía que ella no se acababa de decidir o no sabía muy bien qué quería. Pero, bueno, se acabó decidiendo y, oye, todavía lleva tiempo, porque si hubiera tardado un poco más yo tampoco tengo una paciencia para estar ahí aguantando sin saber si la otra persona quiere o no. (E3)

Yo creo que en ese sentido ella es más lanzada. Yo a veces pienso igual un 60 por ciento en que me puedo dar la hostia y el 40 en adelante, ¿me entiendes? O sea que ella es más, eh... Y si puede venir vendrá, y si no, no pasa nada porque se buscan otras alternativas. Yo pienso un poco más en plan: «¿Y si...?» en «uyiiii». Me da más miedo. (E7)

La estrategia parece decantarse, primeramente, por una emancipación en pareja como forma de incrementar las garantías frente a la ruptura que supone la emancipación residencial y el establecimiento/consolidación de una relación de pareja, aunque ello suponga tener que esperar a que ambos aclaren la situación. En ocasiones es difícil tomar la decisión porque, como señala esta entrevistada, se produce una pérdida de calidad de vida, en términos de tranquilidad y comodidad:

Y entonces no sé, él también vive más cómodo en casa (de los padres), que yo. Pero, bueno, supongo que algún día también querrá irse. Digo yo. Supongo. Y si no me voy yo, que tampoco me preocupa. (E2)

Existe también otra estrategia que implica movilizar los contactos de amistades y familiares para luchar contra la precarización vital o, de manera más natural, casi sin proponérselo, echar mano de lo que está ahí, el grupo de amistades o cuadrilla para resolver una dificultad que de otro modo sería insalvable:

El piso yo lo conseguí en base a un amigo de mis padres. O sea, yo estoy trabajando en un bar, en Romo, y un viernes me da la honda y digo «a ver, vamos a buscar un piso». Y a todo cliente que ha entrado por la puerta: «a ver, vosotros tenéis los pisos, porque vosotros sois los mayores» así eh!, con toda la jeta del mundo: «un piso, a ver, un piso para mí, a ver». Y me decían: «¿por qué no le preguntas a tus amigos?». «¿Yo a mis amigos? ¿Para alquilar un piso por la cara? Eso es irreal». Y al final, pues uno me ofreció una cosa, otro va a apreciar otra cosa, y al final tuve que esperar seis meses, pero tengo un piso que no pago alquiler, sólo pago los gastos. Pero hay que tener ese tipo de contacto familiar, que es muy importante, tanto familiar como social, la gente diría. Somos privilegiados en ese aspecto, en otros lados no hay esa realidad. (G4)

Y vivo con dos amigos, dos amigos de toda la vida, de la cuadrilla de siempre. Y, nada, el paso fue sin más... que te vas haciendo mayor, te vas haciendo mayor [repite] y al final comprarte un piso es difícil. Y llevaremos, eso, un año y medio, y vivimos también en Portu, a pocos metros de la casa de mamá, a cinco o diez minutos de casa. (E4)

Las trayectorias de las estrategias de emancipación que se han señalado han ido avanzando desde aquellas que se planifican y desarrollan a nivel individual, hasta las que implican la participación de otras personas relacionadas más o menos intensa y afectivamente. En este sentido, parece oportuno detenerse brevemente sobre aquellas estrategias de carácter colectivo, no necesariamente de emancipación sino de otro tipo, que implican la participación de un número considerablemente mayor de personas³².

La precariedad tiende a relacionarse con momentos de cambio y de crisis, lo que suele llevar a reflexionar sobre las causas que han conducido a esa situación. Además de lo que cada uno pueda hacer para solucionar el estado de cosas, también se puede acudir a la acción colectiva, buscando la acción concertada o el apoyo y movilización de otros recursos socialmente organizados como la acción política o sindical. Sin embargo, no parece que esta sea la estrategia preferida por la juventud vasca, a tenor de algunos testimonios obtenidos en las reuniones de grupo:

A mí lo que me extraña es que con el panorama que hay, aquí no hay una revolución social. (G4)

Entre todos tenemos que hacer algo porque si no... (G3)

Yo paso mucho de la política y me parece que es súper ridículo intentar hacer cosas... No voto, porque me parece que todos son igual. Y aparte creo que no puedo hacer absolutamente nada contra... a mí eso de juntarnos y no sé qué, me parece que no. Me parece que no funciona. (G3)

Los políticos se quejan que a los jóvenes no les interesa la política. Pero tampoco están favoreciendo a que la gente participe políticamente. Porque hacer cosas, bueno, mi punto de vista es que es política también. Sea esto para la juventud, para montar talleres para niños, al final siempre hay una implicación política en todo. Entonces es: los jóvenes

no participan, a los jóvenes no les interesa la política, pero cuando se piden espacios municipales para hacer cosas autogestionadas desde los jóvenes tampoco se deja. (G3)

Yo creo que la gente ya no se implica tanto como antes. Yo creo que la gente va más a su rollo, le da igual. Antes, antiguamente igual, en la época de nuestros padres, salía la gente más de sus sindicatos, que si tal, luchaba más por unos objetivos. (G1)

Yo creo que nos quejamos y no hacemos nada. (G1)

Estamos desmoralizados y te dices: «¿Para qué convocar a una manifestación, para qué si total hacen lo que les da la gana?». (G1)

Estos testimonios parecen señalar un cambio en la perspectiva de poder incidir sobre los cambios sociales, al menos en relación con la que predominaba en generaciones precedentes. Los cauces institucionalizados para la participación política y para la defensa de intereses colectivos (por ejemplo, los partidos políticos y los sindicatos), parecen alejarse de las preferencias de las y los jóvenes que han participado en esta investigación, por la desconfianza que les provocan y, según ellos y ellas, por la demostrada poca efectividad de los mismos para solucionar los problemas de fondo que plantean.

Aunque otros elementos permiten apuntar ciertos matices a esta afirmación. La primera, la encontramos en los datos presentados en la primera parte, de los que se puede deducir que se ha producido un incremento de la participación (interpretada en un sentido amplio) cívica en los últimos años. La segunda, de reciente emergencia en el espacio público, las acciones y concentraciones llevadas a cabo por el Movimiento del 15M en numerosas plazas del País Vasco que, lejos de apuntar un desinterés por la *res publica*, es decir, por los asuntos de la cosa pública, señalaría un deseo, quizás magmático y articulado de una forma innovadora, de cambiar aquellas cosas que producen un elevado sentimiento de indignación.

³² Sobre las estrategias de la juventud para movilizar recursos colectivos puede verse Tejerina, B. (2010), *La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España*, Madrid: Trotta. Además puede encontrarse mayor información sobre la movilización juvenil en Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (2005), *Hacia una nueva cultura de la identidad y la política. Tendencias de la juventud vasca*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.



KGK

COLECCIÓN GAZTEAK BILDUMA

Conclusiones
La precariedad como
cuestión social de
nuestro tiempo

Conclusiones

La precariedad como cuestión social de nuestro tiempo

1. TENDENCIAS DE PRECARIEDAD/NORMALIDAD EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA JUVENTUD VASCA

La pregunta por la precariedad se presenta irremediabilmente ligada a la de la normalidad. Para los fines de esta investigación, y a fin de poder medirla cuantitativamente, se ha definido la normalidad como la tendencia que aglutina la centralidad, que delimita el centro o punto medio de la sociedad, en función de distintos parámetros estadísticos que se consideran dadores de sentido integrador y que remiten a distintas instituciones sociales. Dicha normalidad, y su contrapunto precario, pueden encontrarse en algunas pautas y tendencias que, vinculadas a estas instituciones, definen situaciones de la población en relación a sus condiciones de vida.

Las formas de analizar la precariedad desde un plano estadístico —en una acepción que recoge fundamentalmente la noción de exclusión, pobreza y desigualdad— se traducen generalmente en índices y escalas en los que se ordena la población según diferentes niveles, grados y categorías que oscilan entre lo *muy precario* y la *normalidad*: ejemplo de ello son los índices contruidos a partir de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de la CAPV, el índice de exclusión elaborado por el Informe FOESSA o el índice de vulnerabilidad aplicado a los países de la OCDE. Estas formas de medir a partir de variables e indicadores no son una mera cuantificación, muestran también las maneras de entender lo precario. Después de considerar otros intentos previos de cuantificación, se ha llevado a cabo su adaptación para investigar este aspecto entre la juventud, lo que ha conducido a establecer tres dimensiones desde las cuales describir su específica precariedad.

La primera de estas dimensiones, la socio-económica, indica los aspectos materiales de la población juvenil de la Comunidad Autónoma de Euskadi; la segunda, la residencial-corporal, suma a los recursos la condición de emancipación y la gestión de la corporalidad; mientras que la tercera, la relacional-participativa, se centra en la socialidad y las redes que configuran

las condiciones vitales de la juventud de Euskadi. La Encuesta de Condiciones de Vida permite marcar algunas tendencias sobre estas dimensiones y los vínculos que se construyen entre ellas.

La dimensión socio-económica dibuja un panorama a partir de los recursos económicos y la situación laboral, con una característica muy importante: la percepción subjetiva es muy diferente, y cualitativamente más pesimista, que las condiciones que muestran los niveles de ingresos y otras variables de las economías individuales y familiares de la juventud de Euskadi. Estas condiciones indican que se puede hablar, en términos de recursos económicos, de una situación de relativa normalidad y cercanía a las características de la población general, así como una percepción de las condiciones de vida marcadamente diferente. Esta diferencia parece relacionarse, básicamente, con la incidencia psicológica de la crisis económica actual, ya que el inicio de la crisis se produce en 2008, poco antes de la realización de la Encuesta de Condiciones de Vida (2009) —que recoge sólo en parte el efecto de la crisis— y de la realización de las entrevistas y grupos de discusión (2010) —donde la percepción de las consecuencias de la crisis está más presente—.

Como ha señalado la sociología del trabajo y del empleo, que ha venido estudiando la progresiva flexibilización del mercado laboral y su especial incidencia en sectores vulnerables de la población como la juventud, las condiciones laborales son un aspecto significativo de esta dimensión. A este respecto, la Encuesta de Condiciones de Vida no se centra de forma concreta y exclusiva en la juventud que forma parte de la población económicamente activa, sino que recoge la situación del conjunto de la juventud, indicando una tendencia a la medianía de las condiciones laborales. No se debe olvidar que una parte considerable de la juventud que se considera inactiva está todavía centrada en los estudios o en período de formación. En esta definición de la medianía, la juventud se caracteriza porque su situación profesional se ejerce mayoritariamente en el sector servicios y en el ámbito privado, y las tasas de temporalidad de los contratos y de las jornadas laborales a tiempo parcial son más elevadas que entre la población general.

Así, la dimensión socio-económica marca unas tendencias que subrayan diferentes aspectos. El más significativo es la incidencia de la crisis en la percepción de una situación económica que, en términos generales, no puede calificarse como precaria, excepto en las condiciones de desigualdad que instituye el mercado laboral. Sin embargo, este aspecto económico adquiere una intensa atribución de significados en las narraciones de la población joven, ratificado por la diversidad de vivencias y experiencias de perfil marcadamente inestable y precario.

La subjetividad acerca de la precariedad, así como la gestión que de ella puede hacerse, tienen que ver con una situación en la que parte de la población juvenil está clasificada como inactiva. Ello indica una posición en la que la compatibilidad de la vida laboral con otras actividades, como las formativas, dibuja un amplio mapa de diversidad de situaciones vitales. Del

mismo modo, el trabajo empresarial, que permite profundizar en el concepto de *emprendizaje*, y cierta pauta de inserción en el sector público de empleo, subrayan cómo la gestión de la normalidad/precariedad se produce en direcciones opuestas: lo más autónomo y lo más seguro. Estas gestiones se plantean fundamentalmente en un mercado laboral desestructurado, donde la incertidumbre, la temporalidad, y la parcialidad asumen protagonismo a la hora de afrontar una experimentación de la juventud que, como supuesto espacio de transición a la vida adulta, no encuentra ya las pautas de estabilidad que caracterizaban este período de cambio en generaciones precedentes.

Las pautas de estabilidad que consideran que el tránsito de la juventud a la adultez pasa por la adquisición de un puesto de trabajo estable y continuado, y la formación de una unidad familiar propia, son, a pesar de su debilidad estructural, una referencia simbólica compartida que ocupa un lugar central en la percepción de lo precario, como se ha puesto de manifiesto en la segunda parte de este trabajo. En este sentido, la dimensión residencial-corporal presta atención a algunos indicadores que, en relación al hogar, refuerzan la reproducción de cánones culturales fuertemente instalados entre la juventud vasca, como la escasa implantación del alquiler como forma residencial, y la adquisición de la vivienda en propiedad como parte de la transición a la edad adulta.

La vivienda permite establecer una relación entre lo íntimo, lo privado y lo público que se despliega desde el hogar. Junto a la vivienda se han considerado también, por un lado, el entorno y las significaciones que puede aportar la ubicación en diferentes espacios (barriales, por ejemplo), y por el otro, el aspecto corporal en que lo relacionado con la construcción del cuerpo y la salud redimensionan las definiciones de la precariedad.

Un tercer aspecto remarcable en esta dimensión apunta a los ámbitos de consumo y del estilo de vida: las nuevas tecnologías. Estas suponen una transformación importante en relación con momentos anteriores y, también, establece una brecha generacional que, si bien tiende a disminuir progresivamente, implica una diferencia sustancial en la forma de procesar y experimentar las vivencias de la vida cotidiana.

Este cambio tecnológico influye, además, en la redefinición de la socialidad y la participación social que se aborda en la tercera dimensión. Las relaciones sociales y la participación social son parte de un consenso social que entiende determinadas instituciones como referentes de la estabilidad de la estructura social. La familia y las amistades funcionan como soporte simbólico y material, en nuestro caso no tanto como referente de un modelo caduco o en crisis sino como proceso de constitución privilegiada de lo social donde la ausencia de relaciones sociales indicaría un nivel de precariedad que tanto individual como socialmente sería sinónimo de fragilidad y vulnerabilidad. En el caso de la juventud, puede significar una construcción sustancialmente diferente de la subjetividad y la forma de estar en el mundo, además de incrementar la dificultad de resolver cualquier situación de carencia material.

No obstante, la tendencia general muestra unas relaciones sociales intensas con el entorno familiar y de amistad, convirtiéndose en una característica normativa en la población juvenil de Euskadi. No así la participación cívica, que dista sustancialmente de lo que se podría considerar una pauta tradicional de usos o desarrollos del compromiso político, lo que podría estar indicando una redefinición de las pautas de participación en la sociedad contemporánea. Existen numerosos ejemplos de esta transformación de la cultura política entre la juventud en la que no podemos detenernos ahora³³.

Las tendencias que se recogen en cada una de estas dimensiones se han clasificado también según una escala de intensidades, que desde una perspectiva sociológica se ordenan de acuerdo a la importancia estructural y subjetiva que puedan tener para una operacionalización de lo precario. Así, en la conjugación de intensidades y dimensiones, emerge una tipología de situaciones de precariedad que además de un fin metodológico, supone una ratificación de nuestra hipótesis: la progresiva centralidad de lo precario en la vida social de la juventud. Esta tipología va a traducir el posicionamiento de diversas experiencias sociales y trayectorias vitales en tendencias precarias de lo socio-económico, lo residencial-corporal y/o lo relacional-participativo, produciendo discursos que contribuyen a perfilar de forma más consistente la propuesta de la extensión de la precariedad vital entre la juventud de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

2. ESTRATEGIAS BIOGRÁFICAS PARA SALIR DE LA PRECARIEDAD

Vista la panorámica e introducida la tipología sobre situaciones de precariedad, el análisis discursivo plantea una serie de testimonios juveniles sobre lo precario en un contexto donde deja de ser algo excepcional para vivirse como algo normal.

Como hemos podido comprobar, sobre todo, a partir del análisis de las dimensiones socio-económicas de la precariedad que viven las personas jóvenes, aún persisten las estructuras sociales desiguales, heterogéneas y sujetas al avance de dinámicas que agudizan la disparidad de oportunidades vitales (Dahrendorf).

Las desigualdades sociales se ponen en juego en un contexto donde se interpela a las personas jóvenes como trabajadoras y, también, como consumidoras. El ejemplo claro puede

verse en las características de un mercado laboral cada vez más segmentado y desregularizado que reclama trabajadores flexibles con crecientes niveles formativos, pero que ofrece, sobre todo para muchos y muchas jóvenes, condiciones de trabajo inadecuadas y salarios insuficientes.

La precariedad se definiría como estar en la cuerda floja, estar en el alambre, hacer de funambulista, vivir al día, estar en situación de inestabilidad, desconocer el futuro, no saber si podré, no saber si tendré, las incertidumbres del futuro inmediato y, también, la imposibilidad de plantear proyectos a largo plazo. Las y los jóvenes entrevistados señalan la necesidad de apropiarse de una cierta estabilidad, aún a sabiendas de que el largo plazo es incierto. No se trata de cerrarse a los cambios o de abandonarse a una situación de cansancio y desesperación cuando sólo se alcanza un encadenamiento de cosas temporales (contratos de trabajo, situaciones residenciales, parejas). La precariedad sería todo aquello que te hace más frágil como ser humano, te hace sentirte desnudo ante la vida, te convierte en vulnerable.

La realidad del empleo juvenil, insistimos, muestra recorridos inestables e intermitentes, en los que se suceden y encadenan situaciones de empleo y de formación, de empleo y de desempleo y, sobre todo, de no-empleo o empleo precario. En este contexto de inestabilidad laboral que repercute en otros ámbitos de la vida, la estabilidad en el empleo se considera un bien valioso que se añora y se persigue por encima de otras características. Aunque también hay momentos en la vida de las personas jóvenes en los que la inestabilidad del empleo no se vive de forma traumática, como cuando se consigue una cierta estabilidad encadenando contratos temporales durante largos períodos de tiempo. La estabilización en lo inestable se logra mediante la realización de múltiples actividades, que proporcionan y posibilitan un cierto sentido de continuidad que sutura los momentos de discontinuidad laboral.

En esta búsqueda de asideros estables, preparar unas oposiciones y estudiar euskera, para aquellas personas que no lo dominan, se convierten en procesos en los que aún asumiendo sacrificios e incertidumbres importantes, éstos se minimizan, al magnificar el beneficio posterior de una seguridad que supuestamente garantizarán.

Si bien el buen ambiente laboral y/o el clima de trabajo es uno de los aspectos que más valoran las personas jóvenes, resulta que las condiciones del empleo precario repercuten seriamente en todo aquello que tenga que ver con las relaciones laborales. Las relaciones laborales en condiciones de precariedad llevan consigo competitividad, rivalidad, piques, rencillas.

Los bajos salarios que perciben las personas jóvenes en sus empleos o la intermitencia de los mismos, hacen que tengan que vivir con unos ingresos que difícilmente les permite planificar gastos continuados, y tampoco les permite ahorrar, práctica que les queda lejos, metidos como están en una necesidad imperiosa e impositiva de vivir al día.

³³ Para un mayor desarrollo de este tema puede consultarse Cavia... et al., 2006; Tejerina... et al., 2006 y 2008; Tejerina, 2010a y 2010b.

La escasez de recursos económicos y la necesidad de ayudas sociales, sean estas institucionales y/o familiares, hacen que podamos pensar en el carácter protesizado del individuo contemporáneo, y en especial, de la juventud. Son personas que necesitan prótesis y muletas sociales para poder hacer frente a una existencia normalizada, provengan esas ayudas de familiares, amistades, vecinos y vecinas, instituciones y/o programas públicos o privados.

Un enorme recurso para limitar la precariedad es la formación. Como se señalaba con anterioridad, ha habido un incremento de los niveles educativos de la población joven, lo que ha producido un cambio importante en el nivel formativo de la población activa. Hemos pasado del predominio de los niveles educativos bajos y medios a mediados de la década de 1970 a la situación inversa en sólo tres décadas, con el predominio de niveles educativos medios y superiores.

En este contexto, la inversión en formación de las personas jóvenes es rentable en términos laborales, ya que la tasa de paro de las personas jóvenes con titulación universitaria es inferior a la tasa de paro media. Sin embargo, esto no significa que la transición de la educación al empleo de las personas con estudios universitarios se desarrolle siempre de forma satisfactoria. Esto se produce porque el mercado laboral de nuestra época no absorbe la elevada cantidad de personas tituladas que hay, y como consecuencia de ello muchas se ven obligadas a aceptar trabajos por debajo de su formación.

Así, una de las dimensiones más importantes de la precariedad aparece en este ámbito, y se materializa en un serio desajuste entre formación y empleo. Se pone así de manifiesto la existencia de un importante fenómeno de sobreeducación y sobrecualificación entre la población joven, desconocido en épocas anteriores y que no se limita a los primeros empleos o al periodo de la inserción laboral.

Y, sin embargo, al mismo tiempo, se produce un discurso que viene avalado por las políticas públicas de empleo locales, nacionales o comunitarias, que muestran una fe ciega en la formación y que, además, las personas jóvenes lo incorporan a sus prácticas generando una *empresarización de sí* (Lorey, 2009). Estas prácticas orientadas a la búsqueda de una mayor empleabilidad, reciclaje profesional, mejora de las competencias, asunción de riesgos y movilización de recursos, funciona como un imperativo personal. Ser una persona emprendedora, y potenciar características como la proactividad, la creatividad o la asertividad, se traduce en un trabajo que se ejerce sobre sí mismo. Se trata, en definitiva, de un modo de subjetivación que se adecua perfectamente al actual desarrollo económico del capitalismo avanzado, y a los procesos de desmantelamiento de un Estado de bienestar que reducen y minimizan los apoyos sociales y colectivos.

A lo largo de esta investigación se ha puesto de manifiesto que las transiciones juveniles están caracterizadas por situaciones ambivalentes, y ya no se desarrollan lineal e irreversiblemente desde una dependencia social total hacia una independencia total sino que oscilan entre

instancias relativas de dependencia/autonomía. Conceptos más ambiguos como emancipación relativa, independencias a medias, emancipaciones parciales o autonomización provisional permiten una mayor definición de la vulnerabilidad, la provisionalidad y lo episódico de muchas de las transiciones residenciales contemporáneas.

Esto ha quedado claramente reflejado al analizar las características de los procesos de emancipación juvenil, y su tránsito al mundo laboral, residencial, de proyecto afectivo personal, donde las situaciones de precariedad se han normalizado de tal manera que únicamente como añoranza del pasado se piensa lo que hasta hace poco era normal.

Independientemente de la situación residencial en la que las y los jóvenes se encuentren, el familismo o el régimen familiarista que se da en las sociedades mediterráneas constituye un fenómeno que tiene una importancia crucial a la hora de entender los procesos de transición residencial y de la consecución de una autonomía vital.

Cuando de jóvenes se trata, se tiende a analizar el papel que cumplen las transformaciones sufridas por las instituciones socializadoras. Subyace allí una dinámica en tensión, bajo un contexto en el que priman dos procesos sustantivos: el fortalecimiento de los procesos de individualización y la extensión de la inseguridad/incertidumbre social.

Mientras las instituciones parecen perder capacidad regulatoria y se desvanecen los roles preestablecidos para los sujetos, la formación de las trayectorias vitales se presenta cada vez más como un camino de decisiones propias. De modo que en las construcciones biográficas y en los momentos vitales claves —como la elección de los estudios, la consecución de un empleo, afrontar una enfermedad, el salir de casa de los progenitores, comprar o alquilar una vivienda— se acentúa la responsabilidad individual pero, sin embargo, son momentos que evidencian la necesidad de apoyos y en los que cada vez son más necesarios los soportes que ofrecen las administraciones (como por ejemplo, la Renta Básica de Emancipación, la Renta de Garantía de Ingresos u otras similares) y, sobre todo, la familia y las amistades.

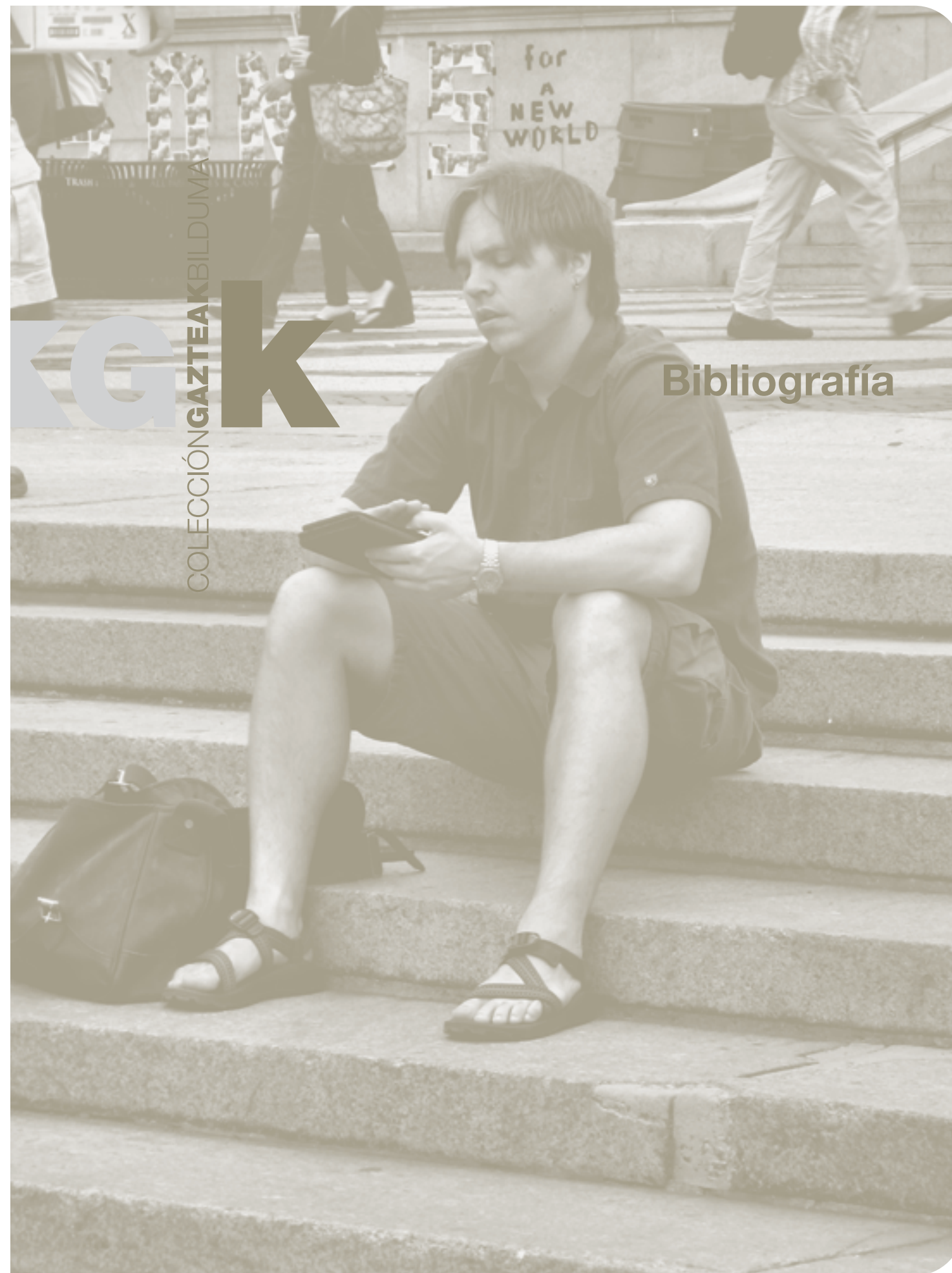
Dicho de otro modo, la juventud se encuentra en la disyuntiva de ser responsable de la situación en la que se encuentra mediante la toma de decisiones individuales y, al mismo tiempo, ser consciente de que sus trayectorias están condicionadas por todo un entramado que empuja a realizar las transiciones residenciales de manera colectiva (con compañeros de piso, con la pareja) y, casi siempre, con la contribución y ayuda de las familias de origen.

Llama la atención la ruptura de la continuidad espacio-temporal que se produce a partir del desdibujamiento de determinados referentes que en el pasado otorgaban orden y sentido en el momento de emprender el tránsito de la adolescencia a la edad adulta (ritos de paso). Desde este análisis se entiende que la inseguridad/incertidumbre actúa como trasfondo de la experiencia social y puede traducirse en un componente que resulte angustioso o, por el contrario, desa-

fianje para enfrentar los procesos de transición en los que las personas jóvenes se encuentran inmersas.

Además, parece que la crisis económica actual está afectando sobre manera a las personas jóvenes y está operando como una especie de marco en el que se están consolidando las condiciones de desventaja de las personas jóvenes y las mermadas capacidades de emancipación juvenil. Aunque, lo sustantivo de esta inseguridad/incertidumbre social es que, independientemente de que ahora nos encontremos en un contexto de fuerte crisis económica, se vivencia como un elemento naturalizado en los espacios y prácticas cotidianas. Puede que lo que Dahrendorf definía en la década de 1980 como el conflicto social moderno, cuando señalaba la tendencia a la exclusión de determinados sectores sociales en las sociedades modernas, esté en expansión. Si así fuera, y si estuviera afectando cada vez a más sectores sociales, hasta el punto de que la precariedad no fuera algo excepcional y que se situara exclusivamente en los márgenes de la sociedad, lo que hemos definido como normalización de la precariedad, probablemente estaríamos ante una actualización de la cuestión social, un cambio profundo de las bases estructurales de la desigualdad y la integración social.

La extensión de este marco de precariedad vital entre la juventud de la Comunidad Autónoma de Euskadi parece señalar, al menos discursivamente, las dificultades de modificar y transformar las causas estructurales del malestar que produce, y un desplazamiento de las energías de los individuos hacia formas de gestión que movilizan los recursos de que disponen en sus específicas situaciones personales. Se han identificado estrategias como la de replantearse las capacidades y habilidades recibidas, la búsqueda de alternativas sustitutivas, retrasar los planes, la adaptación, el conformismo, el incremento de garantías ante la ruptura, la movilización de contactos y, en menor medida, otras estrategias colectivas. Sin embargo, fenómenos sociales como las recientes transiciones políticas que están teniendo lugar en diversos países del norte de África o las más recientes protagonizadas por el Movimiento 15M o de *los indignados* señalan tres aspectos importantes: el primero, que existen posibilidades de articular la indignación individual y organizarse en torno a formas colectivas de resistencia a los procesos de precarización; el segundo, que las causas que producen el malestar y la indignación, lejos de desaparecer con los procesos de globalización, se han extendido con la reciente crisis financiera; y, el tercero, que aún sin ser su exclusiva protagonista, la juventud está desempeñando un papel relevante en estas sorpresivas acciones colectivas.



Bibliografía

- ALONSO, L.E., (2000), *Trabajo y postmodernidad: el empleo débil*, Madrid: Fundamentos.
- ALONSO, L. E. (2004), «La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 107, pp. 21-48.
- ALONSO, L.E. (2005), *La era del consumo*, Madrid: Siglo XXI de España.
- ALONSO, L.E. (2007), *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona: Anthropos.
- ALONSO, L.E. (2008) «Jóvenes: precariedad laboral, precariedad de vida», en *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 10, pp. 67-84.
- ALONSO, L.E. y TORRES, L., (2003), «Trabajo sin reconocimiento o la especial vulnerabilidad de las mujeres jóvenes en el mercado laboral», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21, pp. 129-165.
- ARIAS DOMÍNGUEZ, A., (2007), «La `cultura empresarial de la precariedad`: la flexibilidad de las relaciones capital-trabajo a través de las reformas laborales. Consecuencias con respecto a la alteración del concepto «clásico» de trabajador», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp. 221-242.
- ARIÑO, A, (2004), «Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social», en *Papers: revista de sociología*, 74, pp. 85-110.
- ARRIOLA, J. y VASAPOLLO, L., (2005), *Flexibles y precarios. La opresión del trabajo en el nuevo capitalismo europeo*, Madrid: El Viejo Topo.
- ARRIOLA, J., (2007), «Los fundamentos macroeconómicos y estructurales de la precariedad laboral», en *Sociedad y Utopía*, en *Revista de Ciencias Sociales*, 29, pp. 159-181.
- BANYULS, J., CANO, E., PÍCHER, J. V., y SÁNCHEZ, A., (2003), «Empleo informal y precariedad laboral: las empleadas del hogar», en *Sociología del Trabajo*, 47, pp. 75-105.
- BARAÑANO, M., (1999), «Postmodernismo, modernidad y articulación espacio-temporal global: algunos apuntes», en Ramos, R. y García Selgas, F., (eds.), *Globalización, riesgo, reflexividad*, Madrid: CIS.
- BARAÑANO, M. et al., (2006), *Globalización, inmigración transnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de Embajadores de Madrid*, Madrid: Fundación de Estudios Sindicales - Ediciones GPS.

- BARBIER, J. C., (2004), «A comparative Analysis of employment precariousness in Europe», presentation to the Seminar «Learning from Employment and Welfare Policies in Europe» [Paris, March 15, (2004)].
- BARBIER, J. C., (2005), «La précarité, une catégorie française à l'épreuve de la comparaison internationale», en *Revue française de sociologie*, 46-2, pp 351-371.
- BASCONES, L. M., (1996), «La otra mano invisible: discurso económico y control social», en *Política y Sociedad*, 21, pp. 57-72.
- BAUMAN, Z., (2001), *The individualized society*, Cambridge, Malden, MA: Polity Press.
- BAUMAN, Z., (2003), *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa.
- BAUMAN, Z., (2005a), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona: Paidós.
- BAUMAN, Z., (2005b), *Amor líquido*, México: Fondo de Cultura Económica.
- BECERRIL, D. (Coord.), (2004) «Parejas y formas de convivencia de la juventud», en *Revista de Estudios de Juventud*, 67, INJUVE.
- BECK, U., (2000), *Un nuevo mundo feliz. La precarización del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona: Paidós.
- BEL, J., TAFALLA, J. y VALENZUELA, P., (2006), *Miradas sobre la precariedad: debate y propuesta para una encuesta sobre el trabajo» y la reconstrucción del sindicalismo de clase*, Barcelona: El Viejo Topo.
- BELTRÁN, C., (1999), «El empleo temporal en el mercado de trabajo español. Propuestas para la integración de los sujetos en un enfoque analítico global», en *Sociología del trabajo*, 36, pp. 79-107.
- BENENCIA, R., y QUARANTA, G., (2006), «Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables», en *Sociología del Trabajo*, 58, pp. 83-113.
- BILBAO, A. (1999), «La globalización y las relaciones laborales», en *Cuadernos en Relaciones Laborales*, 15, pp. 123-137.
- BILBAO, A., (1998), «El trabajador precario», en *Arxius de Sociología*, 2, pp. 39-56.
- BILBAO, A., CANO, E. y STANDING, G., (2000), *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, Valencia: Germania.
- BLANCO, C., (1995), «El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas», en Alvite, J. P. (Coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, San Sebastián: Gakoa.
- BLANCO, C., (2000), *Las migraciones contemporáneas*, Madrid: Alianza.
- BLANCO, C., (2002), *Las migraciones: nuevas realidades, nuevos desafíos*, Bilbao: Servicio Editorial de la UPV.
- BLANCO, J., y OTAEGUI, A., (1990-1991), «Los trabajadores de las PYMES y la acción sindical», en *Sociología del Trabajo*, 11, pp. 93-115.
- BOURDIEU, P., (1990), «La juventud no es más que una palabra», en *Sociología y Cultura*, México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P. (1986) «Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo», en *Materiales de sociología crítica*, Madrid: La Piqueta.
- BOURDIEU, P., (1988), *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, P., (1999), «Actualmente la precariedad está en todas partes», en *Contrafuegos*, Barcelona: Anagrama.
- BUDEN B... et al., (2008), *Producción cultural y prácticas instituyentes: líneas de ruptura en la crítica institucional*, Madrid: Traficantes de sueños.
- BUDRÍA, S. y MORO-EGIDO, A. (2008), «Education, educational mismatch and wage inequality: Evidence for Spain», en *Economics of Education Review*, 27(3), pp. 332-341.
- BUTLER, J., (2006), *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J., (2010), *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Madrid: Paidós.
- CACHÓN, L., (1997), «Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España», en *Cuadernos Relaciones Laborales*, 10, pp. 49-73.
- CACHÓN, L., (2003), «Inmigración y mercado de trabajo en España», en *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 3 (Monográfico «Ciudadanía y Derechos Sociales y Políticos de los Inmigrantes»), pp. 81-108.
- CACHÓN, L., (2006), «Inmigrantes y mercado de trabajo en España 1996-2006», en *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 7, (Monográfico «Sindicalismo, derechos laborales y derechos de ciudadanía»), pp. 241-272.
- CACHÓN, L., (2007), «La inmigración y el mercado de trabajo en la Unión Europea», en *Cuadernos europeos de Deusto*, 36, (Monográfico «La Unión Europea ante la inmigración»), pp. 77-106.
- CACHÓN, L. y SOLÉ, C., (2006), «Globalización e inmigración: los debates actuales. Presentación», en *Reis. Revista española de investigaciones sociológicas*, 116, (Monográfico «Globalización e Inmigración»), pp. 13-54.
- CAL BARREDO, M^a J., (2002), «Precariedad laboral y precariedad vital en los jóvenes», en *Inguruak, Revista Vasca de Sociología*, 32, pp. 67-87.
- CAMACHO GARCÍA, P., (1991), «Tendencias del empleo: precarización laboral», en *El proyecto. Revista de Teoría y Práctica sindical de USO*, 15-16, pp. 9-46.

- CAMACHO MENE, M^a. T., (2000), «La inmigración en la comunidad de Murcia: Una experiencia de acogida», en *Documentación social*, 121, pp. 295-307.
- CAMARERO, L. et al., (2005), *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*, Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente-UNED.
- CANO, E., (1996), «El trabajo precario: concepto y dimensiones» en La Roca F. y Sánchez, A. (eds.) *Economía Crítica. Trabajo y medio ambiente*, Valencia: Universidad de Valencia, pp. 79-91.
- CANO, E., (1998), «La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n^o 13, pp. 207-227.
- CANO, E., (2000), «Análisis de los procesos socioeconómicos de la precarización laboral», en Bilbao, A., Cano, E. y Standing, G., *Precariedad laboral. Flexibilidad y desregulación*, Valencia: Germania, pp. 25-68.
- CANO, E., (2007), «La extensión de la precariedad laboral como norma social», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp.117-137.
- CARBAJO, D., (2010), «Procesos de precarización en las transiciones a la identidad adulta. Una propuesta analítica en torno a las transiciones residenciales contemporáneas», en *Inguruak*, 50 (Monográfico especial: Sociedad e Innovación en el Siglo XXI).
- CARRASCO C. et al., (2003), *Tiempos, trabajos y flexibilidad: una cuestión de género*, Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CARRASQUER, P., y TORNS, T., (2007), «Cultura de la precariedad: conceptualización, pautas y dimensiones. Una aproximación desde la perspectiva de género», en *Sociedad y Utopía*, n^o 29 [Dossier «Cultura de la precariedad, generaciones y conflicto social»], pp. 139-156.
- CASADO, E. y GÓMEZ, C., (2006), *Los desafíos de la conciliación laboral y familiar en el siglo XXI*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- CASADO, E., CALLEJO, J., GÓMEZ, C., (2003), *El techo de cristal en el sistema educativo español*, Madrid: UNED.
- CASAL, J., (1996), «Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración», en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n^o 75, pp. 296-316.
- CASAL, J. ...et al. (2006), «Cambios en las modalidades de transición en los países de capitalismo informal», en *Papers, Revista de Sociología*, 79, pp. 195-233.
- CASTEL, R., (1997), «Trabajo y utilidad para el mundo», en *Revista Internacional del Trabajo*, 115(6), pp. 671-678.
- CASTEL, R., (1998), «La fin du travail, un mythe démobilisateur», en *Le Monde diplomatique*, París.
- CASTEL, R. (2004), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós.
- CASTELLS, M. (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, México: Siglo XXI.
- CASTILLO, J. J., (1995), «Distritos y detritos industriales. La nueva organización productiva en España», en *Revista Internacional de Sociología*, 10, pp. 29-58.
- CAVIA, B. ...et al. (2006), «Escenarios para la creatividad política. Proyectos juveniles en el Barrio de San Francisco (Bilbao)», en *Revista de Estudios de Juventud*, 75.
- CAVIA, B. y MARTÍNEZ, M. (en prensa) «La construction de l'«objet précaire»: la recherche sur la précarité dans la littérature sociologique espagnole et quelques réflexions sur ses variantes», en Calderón, J. ...et al. (Eds.) *Précarités et sociétés. Modes de vie, travail et résistances en France et en Espagne*, París: Erès.
- CEBRIÁN, A., (1997), «Género y actividad ocupacional magrebí. De las dificultades receptoras a la relación laboral», en *Anales de historia contemporánea*, 13, pp. 107-125.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA IDENTIDAD COLECTIVA = IDENTITATE KOLEKTIBOAREN IKERTEGIA. (2005), *Hacia una nueva cultura de la Identidad y la Política. Tendencias de la juventud vasca*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- CHECA Y OLMOS, F., CHECA OLMOS, J. C. y ARJONA, A. (2008), «Características residenciales de los inmigrados en Andalucía. Primera aproximación», en García, J. y Lacomba, J. (Eds.) *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Barcelona: Bellaterra.
- COLECTIVO IOÉ, (1999), *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOÉ, (2001), *Mujer, Inmigración y Trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. (2010), *Objovem III Trimestre de 2010*. Madrid: Consejo de la juventud de España.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. (2011), *Objovem IV Trimestre de 2010*. Madrid: Consejo de la juventud de España.
- CRESPO, E., PRIETO, C. y SERRANO, A., (2009), *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*, Madrid: CIS-UCM.
- DÍAZ MORENO, V., (2007), «Los jóvenes y las nuevas formas de movilización social y política», en *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 197/198, pp. 283-295.
- DÍAZ-SALAZAR, R. (ed.), (2003), *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*, Madrid: Hoac, D. L.

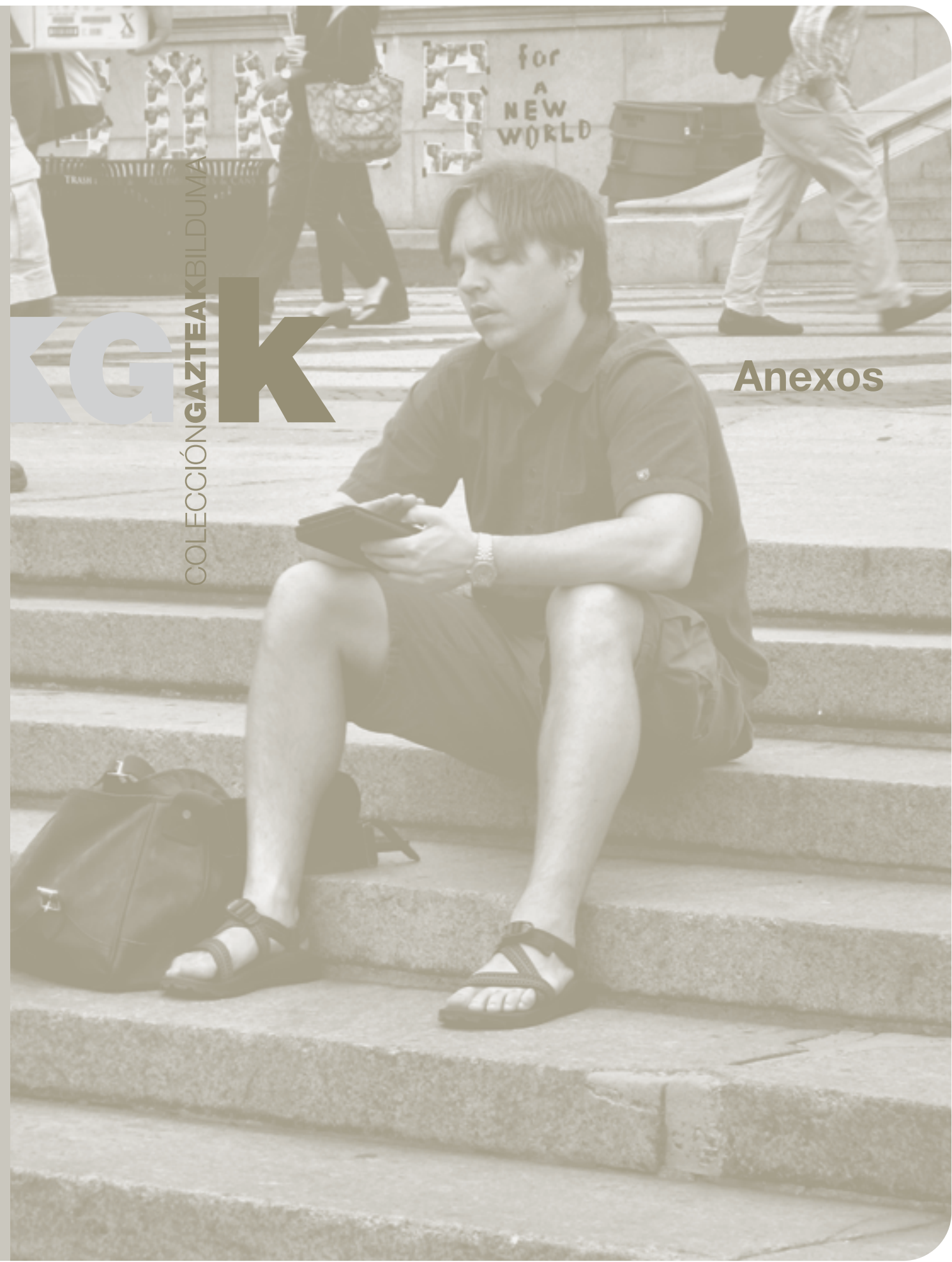
- DUBET, F., MARTUCELLI, D., y ALGASI, J., (2000), *¿En qué sociedad vivimos?*, Buenos Aires: Losada.
- DUSSUET, A., (2000), «Los empleos de proximidad: ¿Una aproximación de profesionalización para las mujeres de entorno popular?», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, nº 55/2, pp. 107-143.
- ESTEBAN, M.L., (2004), *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona: Bellaterra.
- EUSTAT (2008), *Informe sobre la Encuesta de Condiciones de vida 2004*, Vitoria: EUSTAT.
- EUSTAT (2011), *Definiciones de la Encuesta de Condiciones de vida 2004 y 2009*, Vitoria: EUSTAT.
- FASSIN, D. (2005), «Gobernar los cuerpos», en *Educación*, n.2 (56), pp. 201-226.
- FRADE, C., y DARMON, I., (2005), «New modes of business organization and precarious employment: towards the recommodification of labour?», en *Journal of European Social Policy*, 15, pp. 107-121.
- FURLONG, A, y CARTMEL.F. (2007), *Young people and social change*, New York: Mc.Graw Hill.
- GALLAND, O. (2002), *Sociologie de la jeunesse*, París: Armand Colin.
- GÁLVEZ, S. (2005), «La cultura de la precariedad o los cursos y costumbres de las empresas. Un balance histórico del impacto generacional de la reforma del Estado de los trabajadores de 1984», en *Sociedad y Utopía*, 25, pp. 19-52.
- GÁLVEZ, S., (2007a), «La generación de la cultura de la precariedad: una aproximación desde la historia del movimiento obrero», en *Sociedad y Utopía*, 29 [Dossier «Cultura de la precariedad, generaciones y conflicto social»], pp. 333-366.
- GÁLVEZ, S., (2007b), «Las relaciones capital-trabajo en España: la «cultura de la precariedad» como pauta cultural», en *Sociedad y Utopía*, 29 [Dossier «Cultura de la precariedad, generaciones y conflicto social»], pp. 105-113.
- GARCÍA ALLER, M., (2006), *La generación precaria*, Madrid: Espejo de Tinta.
- GARCÍA GARCÍA, S., (2006), «Discurso sobre el hacinamiento: una oportunidad para reflexionar sobre el conflicto», en *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, pp. 55-87.
- GARCÍA GIL, C., ...et al., (2002), «Condiciones de trabajo y salud: un enfoque epistemológico», en *Sistema. Revista en ciencias sociales*, 168-169, pp. 221-245.
- GARCÍA-MONTALVO, J. y PEIRÓ, J.M. (2009), *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral*, Valencia: Fundación Bancaja-IVIE.
- GATTI, G., (2002), *Las Modalidades débiles de la identidad: sociología de la identidad en los territorios vacíos*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GENTILE, A., (2006), *Una precaria transición a la edad adulta: inestabilidad laboral y límites del régimen familista del Estado del Bienestar* [Versión Electrónica]. Extraído, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2045591> [Consulta: 12/06/2012]
- GIDDENS, A., (1984), *The constitution of society: outline of the theory of structuration*, Cambridge: Polity.
- GIL-CALVO, E., (2005), El envejecimiento de la juventud, en *Revista de Estudios de Juventud*, 71, pp. 11-20.
- GONZÁLEZ, M. P., y ROACH, E., (1992), *Estudio de la ocupación, características, localización y alojamiento de los inmigrantes extranjeros en Madrid y corona metropolitana*, Madrid: Dirección General de Migraciones.
- GONZÁLEZ, M^a M., JIMÉNEZ, I. y MORGADO, B., (2004), «Los retos de la maternidad en solitario», en *Revista de Estudios de Juventud*, 67, pp. 145-163.
- GREGORIO, C., 1998, *MIGRACIÓN FEMENINA. SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO*, MADRID: NARCEA.
- GUARNIZO, L., SÁNCHEZ, I. y ROACH, E., (1999), «Mistrust, fragmented solidarity and transnational migration: colombians in New York city and Los Angeles», en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, nº 2, marzo, pp. 367-396.
- HERNÁNDEZ, J., (2002), «Jóvenes entre la familia, la formación y el empleo: estructuras de apoyo y transiciones», en *Revista de Estudios de Juventud*, 56, pp. 119-128.
- ILLOUZ, E. (2010) *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Buenos Aires, Madrid: Katz Editores.
- JIMÉNEZ, B. ...et al., (2008), *La emancipación precaria: transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JURADO, T., (2007), «La precariedad temporal-salarial y sus efectos sobre la formación familiar», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp. 367-404.
- LACOMBA, L., y ROYO, I., (1997), «Una inmigración entre la precariedad y la exclusión: condiciones de vida de los inmigrantes marroquíes y senegaleses en situación irregular en el área urbana de Valencia», en *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 37, pp. 93-107.
- LAGO, I., (2007), «Precariedad laboral y participación electoral desigual», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp. 451-461.
- LAPARRA, M., (2003), *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Barcelona: Bellaterra.
- LAPARRA, M., (2007), *La construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral*, Madrid: Fundación FOESSA.
- LE BLANC, G., (2007), *Vidas ordinarias, vidas precarias*, Buenos Aires: Nueva Visión.

- LE BRETON, D. (1994) «Lo imaginario del cuerpo en la tecnociencia», en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68, pp. 197-210.
- LEVY, P., (1997), *L'intelligence collective*, París: La Découverte.
- LEWKOWICZ, I., (2004), *Pensar sin estado: la subjetividad en la era de la fluidez*, Buenos Aires: Paidós.
- LÓPEZ, A., (2005), «Excluidos pero trabajadores: el círculo vicioso de los trabajadores con bajo salario en España», en *UNED, Dep. de Sociología*, nº 23(1), pp. 153-174.
- LOREY, I. (2009), «Gubernamentalidad y precarización de sí» disponible en <http://ayp.unia.es/r08/IMG/pdf/Gubernamentalidad-y-precarizacio.pdf>. [Consulta: 12/06/2012]
- MACHADO PAIS, J., (2007), *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*, Barcelona: Anthropos.
- MARTÍN CRIADO, E. (2001), *Producir la juventud*, Donostia-San Sebastián: Ed. Iralka.
- MARTÍN, J., y RODRÍGUEZ, M^a. J., (2007), «El fenómeno de la Migración en la sociedad de la precariedad: análisis y medida», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp. 519-547.
- MARTÍNEZ, U., (1997), *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Madrid: Trotta.
- MARTÍNEZ, U., (1999), *Pobreza, segregación y exclusión espacial*, Barcelona: Icaria.
- MARTÍNEZ, U., (2001), *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*, Madrid: Catarata.
- MARTUCELLI, D., (2006), *Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine*, París: Armand Colin.
- MARTUCELLI, D., (2007a), *Cambio de rumbo: la sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- MARTUCELLI, D., (2007b), *Gramáticas del individuo*, Buenos Aires: Losada.
- MARTUCELLI, D., (2009), «¿Cómo repensar las posiciones sociales?», (Transcripción del seminario impartido en el CEIC-IKI el 30/09/2009), UPV/EHU, Leioa, Bilbao.
- MAUSS, M. (1991) «Concepto de la técnica corporal» y «Principios clasificadores de las técnicas corporales», en *Sociología y Antropología*, Madrid: Tecnos.
- MÉDA, D., (1998), *El trabajo: un valor en peligro de extinción*, Barcelona: Gedisa.
- MONTERO, R., FONT, J, Y TORCAL, M., (2006), *Ciudadanos, asociaciones y participación política en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MORENO, A., (2000), «Las familias monoparentales», en *Revista Internacional de Sociología*, nº 26, pp. 39-63.
- MORENO, L. (2000), *Ciudadanos precarios. La «última red» de protección social*, Madrid: Ariel.

- MORENTE, F., y BARROSO, I., (2003), «La precariedad familiar ante la pobreza de la infancia. Una aproximación sociológica», en *Portuaria. Revista de Trabajo Social*, 3, pp. 67-88.
- MOSCA, L., (2006), «May Day parade. Movilizaciones juveniles contra la precariedad laboral», en *Revista de Estudios de Juventud*, 75, pp. 75-97.
- NIETO, S. y RAMOS, R. (2010), «Sobreeducación, educación no formal y salarios: evidencia para España», en *Documento de Trabajo* N° 577, Fundación de Las Cajas De Ahorros.
- OFFE, C., HEINZE, R. G., y BRALEY, A., (1992), *Beyond employment: time, work and the informal economy*, Philadelphia: Temple University Press.
- OLIVARES, M^a de los A., 2002, «El proyecto profesional: un instrumento relevante en la transición a la vida activa del universitario», en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 9, pp. 277-285.
- OLMEDO, C., (2006), «Flexibilización laboral: informalización-precarización del empleo: el Estado en el centro del debate», en *Sociología del trabajo*, 58, pp. 115-136.
- ORTIZ DE VILLACAÍN, D., (1998), «Las ETT: La institucionalización de la precariedad», en *Revista Catalana de Sociología*, 7, pp. 193-211.
- PAUGAM, S., (2007), *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.
- PEREDA, C., (2002), «Plataforma de debate contra el paro y la precariedad. Una experiencia de trabajo en red», en *Documentación social*, 129, pp. 257-271.
- PEREDA, C., DE PRADA, A., IOE COLECTIVO, (2002), *Inmigración, escuela y mercado de trabajo: una radiografía actualizada*, Barcelona: Fundació Caixa de Pensions.
- PÉREZ-AGOTE, A. ...et al., (2001a), *El trabajo en la Comunidad Autónoma Vasca. Actividad, ocupación y paro*, Bilbao: BBK Gazte Lanbidean Fundazioa.
- PÉREZ-AGOTE, A. ...et al., (2001b), *La inserción laboral de los jóvenes en Bizkaia*, Bilbao: BBK Gazte Lanbidean Fundazioa.
- PÉREZ-AGOTE, A., SANTAMARÍA, E. y TEJERINA, B., (2005), *Transformaciones y tendencias de la cultura del trabajo en Bizkaia. Enfoque cuantitativo*, Bilbao: Gazte Lanbidean-BBK Fundazioa.
- PÉREZ-AGOTE, A. y SANTAMARÍA, E., (2008), *Emancipación y precariedad en la juventud vasca. Entre la anomia funcional y el cambio cultural*, Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- PÉREZ-AGOTE, A., TEJERINA, B., y BARAÑANO, M. (Eds.), (2010), *Barrios multiculturales. Relaciones interétnicas en los barrios de San Francisco (Bilbao) y Embajadores/Lavapiés (Madrid)*, Madrid: Trotta.
- PITROU, A., (1978), *La vie précaire. Les familles face à leurs difficultés*, París: Études CNAF.

- POLAVIEJA, J., (2000), «Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto», en *Revista Española de Ciencias Políticas*, nº 1(2) pp. 43-77.
- POLAVIEJA, J., (2003), *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*, Madrid: CIS/Siglo XXI.
- POVEDA, M^a. M., (2006), «Los lunes al sol' o 'los lunes en casa': Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo», en *Cuadernos de Relaciones laborales*, nº 24(2), pp. 85-110.
- PRECARIAS A LA DERIVA, (2004), *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid: Traficantes de sueños.
- PRIETO, C., (Ed.), (2007), *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid: Hacer editorial/ Universidad Complutense de Madrid.
- PRIETO, C., (2008), «Del estudio del empleo como norma social al de la sociedad como orden social», en *Papeles del CEIC*, 1.
- PRIETO, C., y MIGUÉLEZ, F. (Eds.), (1999), *Las relaciones del empleo en España*, Madrid: Siglo XXI.
- PRIETO, C., RAMOS, R. y CALLEJO, M. J., (2008), *Nuevos tiempos del trabajo: entre la flexibilidad competitiva de las empresas y las relaciones de género*, Madrid: CIS.
- RAHONA, M. (2008), «Un análisis del desajuste educativo en el primer empleo de los jóvenes», en *Revista Principios-Estudios de Economía Política*, 11, pp. 45-67.
- RAMÍREZ, E. (1996), *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*, Madrid: CIS.
- RICO, N., (2005), «Jóvenes: precariedad más allá de la temporalidad y respuestas sindicales para construir el futuro», en *Gaceta sindical. Reflexión y debate*, nº 5, pp. 285-295.
- RIESCO, A., (2002), *La constitución de enclaves étnicos en las regiones metropolitanas: el caso del madrileño barrio de Embajadores. Apuntes acerca del espacio, los flujos migratorios y las relaciones salariales*, Madrid: Mimeo.
- RODRÍGUEZ, J. M., (1999), «La sorpresa no era la emancipación adulta: autonomía virtual y dependencia real en la juventud española de la década de los noventa», en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 45, pp. 103-111.
- RUBIO, R., (2002), «El reto democrático de la inmigración ilegal», en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, nº 36, pp. 173-196.
- SALIDO, O. y MARTÍN, A. (2007), «Las urnas de la precariedad: el anclaje sociolaboral del voto juvenil en el 14-M», en *Sociedad y Utopía*, 29, pp. 463-487.
- SÁNCHEZ MORENO, E., (2004), «Jóvenes: la nueva precariedad laboral», en *Cuadernos de información sindical*, 54, Madrid: Confederación Sindical de Comisiones Obreras.
- SÁNCHEZ MORENO, E., (2004b), *Jóvenes: la nueva precariedad laboral: la experiencia de la precariedad laboral en los jóvenes españoles*, Madrid: Secretaría Confederal de Juventud de Comisiones Obreras.
- SÁNCHEZ MORENO, E., (2005), «Transformación del mercado de trabajo y precariedad laboral en los jóvenes», en *Gaceta sindical. Reflexiones y debate*, 5, pp. 355-383.
- SÁNCHEZ MORENO, E., y BARRÓN, A., (2007), «Social Risk Factors in Spanish Youth and their Impact on Self-Concept Construction» en *Spanish Journal of Psychology*, Vol. 10, nº. 2, pp. 328-337.
- SANTAMARÍA, E., (2009), *Trayectorias laborales en los márgenes del empleo: experiencias de precariedad en los procesos de construcción identitaria*, Tesis doctoral inédita. Disponible en TESEO: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=844974> [Consulta: 12/06/2012]
- SANTAMARÍA, E. (2010), ««Buscarse la vida»: trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes», en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 89, pp.101-123.
- SANTOS, A., (2003), «Jóvenes de larga duración: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informal», en *Res: Revista Española de Sociología*, nº 3, pp. 87-98.
- SCHNAPPER, D. y VILLAC, M., (1989), «Rapport à l'emploi, protection sociale et status sociaux», en *Revue Française de Sociologie*, vol. 30, no. 1 (ene-mar), pp. 3-29.
- SENNETT, R., (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona: Anagrama.
- SINGLY, F. (2005), «Las formas de terminar y no terminar la juventud», en *Revista de Estudios de Juventud*, 71, pp. 109-119.
- SOLÉ, C., (1995), *Discriminación racial en el mercado de trabajo*, Madrid: CES.
- SUBIRATS, J. y GALLEGU, R., (2002), *Veinte años de autonomías en España: leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Madrid: CIS.
- SUPIOT, A. (dir.), (1999), *Au delà de l'emploi: Rapport pour la Commission Européenne*, París: Flammarion.
- SUSO, A., (2006), «La relación con el empleo de los trabajadores mayores», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 24(2), pp. 129-147.
- TEJERINA, B. ...et al., (2006), «O movimento por Justiça global na Espanha: ativistas, identidade e cartografia política da alterglobalização», en *Sociedade e Estado*, Vol. 21, num. 1, Universidade de Brasília, pp. 29-66.

- TEJERINA B. ...et al., (2008) «Spagna: Identità e cartografia politica del movimento», en A. Farro (ed.) *Europa Alterglobal. Componenti e culture del 'movimento dei movimenti' in Europa*, Milán: Franco Angeli. pp. 149-175.
- TEJERINA B. (2010a), «The logic of the alterglobal movement», en D. Singharoy (ed.) *Dissenting Voices and Transformative Actions: Social Movements in a Globalizing World*, New Delhi: Manohar Publication. pp. 41-67.
- TEJERINA, B. (2010b), *La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España*, Madrid: Trotta.
- TEJERINA B. y G. SEGUEL A., (en prensa), «Précarité et action collective dans la mobilisation altermondialiste. Réinterprétation et resignification de la vie en précaire» en Fortino S. ...et al., (Eds.) *Précarités et sociétés. Modes de vie, travail et résistances en France et en Espagne*, París: Erès.
- TEZANOS, J. F., (2003), «La libertad de los iguales», en *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 173, pp. 3-14.
- TOBÍO, C. y FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A., (1999), «Monoparentalidad, trabajo y familia», en *Revista Internacional de Sociología*, 22, pp. 67-97.
- TORNÉS, T., (2011), *La sociedad precaria*, [En prensa].
- TORO, J., (1996) «El cuerpo como delito», en *Anorexia, bulimia, cultura y sociedad*, Barcelona: Ariel.
- TRILLA, T. C. y LÓPEZ, J., (2005), «El acceso de los jóvenes a la vivienda: una cuestión todavía no resuelta», en *Documentación Social*, 38, pp. 191-206.
- TSIANOS, V. y PAPANICOLAOU, D. (2006), *Precarity: A Savage Journey to the Heart of Embodied Capitalism* [Versión Electrónica]. eipcp.net Transform – Transversal, Machines and subjectivation. Extraído, de <http://transform.eipcp.net/transversal/1106/tsianospapanicolaou/en> [Consulta: 12/06/2012]
- TURNER, B., (1994) «Los avances recientes en la teoría del cuerpo», en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68. Oct-Dic 1994, pp. 11-39.
- TURNER, V., (1988), *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*, Madrid: Taurus.
- VALDÉS, F., (2007), «Contratación temporal y trabajo a tiempo parcial en España: la normalización jurídica de la precariedad laboral», en *Sociedad y Utopía*, nº 29, pp. 243-269.
- VALIENTE, F. J., (2004), «Comunidades virtuales en el ciberespacio», en *Doxa Comunicación*, nº 2, pp. 137-150.
- VAN GENNEP, A., (1986), *Los ritos de paso*, Madrid: Taurus.
- VOGEL, L., (1994), «El descubrimiento del síndrome de Ardystil: Discurso médico y relaciones entre precarización y salud», en *Sociología del trabajo*, nº 23, pp. 111-127.
- ZUBERO, I., (2006a), «Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital», en *Documentación Social*, 143, pp. 11-30.
- ZUBERO, I., (2006b), «Flexibilización del trabajo y precarización vital: el reto de la cohesión social», en *Revista de Fomento Social*, 61, pp. 519-560.



KGK

COLECCIÓN GAZTEAK BILDUMA

Anexos

Anexo I

Ficha técnica de la encuesta de condiciones de vida (ECV)

Organismo: EUSTAT

Periodicidad: Cada 5 años

Operación: Encuesta por muestreo

Metodología: Recogida directa de datos primarios por muestreo

Ámbito poblacional: El universo poblacional de esta encuesta es la población residente en familias.

Ámbito geográfico: El ámbito territorial al que hace referencia esta encuesta es el de la Comunidad Autónoma de Euskadi

Ámbito temporal: La referencia temporal de la encuesta es la del año de su realización. 2004 y 2009

Cuestionario: Diseño muestral

Tamaño: El diseño muestral se ha realizado mediante un muestreo bietápico con estratificación para las unidades primarias. En la primera etapa se seleccionan las viviendas familiares principales, y dentro de cada vivienda se selecciona un individuo de forma aleatoria. En el caso de los hogares jóvenes se refiere a los hogares encabezados por personas jóvenes.

Población general

| | | |
|------|----------------|-------------------|
| 2004 | Hogares N=4984 | Individuos N=4909 |
| 2009 | Hogares N=5256 | Individuos N=5241 |

Juventud

| | | |
|------|----------------------|-------------------------|
| 2004 | Hogares N=333 (6,6%) | Individuos N=400 (8,1%) |
| 2009 | Hogares N=1073 (20%) | Individuos N=1090 (21%) |

Distribución: Para distribuir la muestra se procede de la siguiente manera: En primer lugar, se reparte la muestra de viviendas por Territorio Histórico de forma proporcional a la raíz cuadrada del número de viviendas ocupadas, con el fin de equilibrar una distribución que de otra forma acusaría una excesiva concentración de la muestra en Bizkaia. Luego, en cada territorio se distribuye también por zonas geográficas de la misma manera.

Anexo II

Desarrollo de la metodología cualitativa

Se llevaron a cabo un total de 4 grupos de discusión y 12 entrevistas individuales repartidas por la Comunidad Autónoma de Euskadi y principalmente en sus capitales, Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, durante los meses de febrero a junio de (2010).

Tanto los grupos como las entrevistas han seguido un guión semiestructurado adecuado a cada tipo de técnica.

Todas las sesiones han sido grabadas con consentimiento de los informantes y posteriormente transcritas. La duración de los grupos de discusión ha sido de alrededor de una hora y cuarto y la de las entrevistas de una hora más o menos.

Tras la transcripción, el etiquetado y el análisis de contenido se ha realizado con el programa informático MAXQDA. Este programa permite crear códigos y subcódigos de clasificación mediante los cuales trabajar tanto el contenido como el discurso de las entrevistas. Posteriormente, dichos códigos permiten estructurar y desarrollar los resultados por temáticas.

Los perfiles de los grupos de discusión son los siguientes:

| GRUPOS DE DISCUSIÓN | |
|---------------------|---|
| GRUPO 1 | Grupo de 5 mujeres, en torno a los 30 años, emancipadas y no-emancipadas. |
| GRUPO 2 | Grupo de 7 hombres, en torno a los 30 años, emancipados y no-emancipados. |
| GRUPO 3 | Grupo mixto de 6 jóvenes, en torno a los 30 años, en distintos niveles de precariedad laboral. Jóvenes con trayectorias laborales discontinuas y constantes entradas y salidas del mercado laboral y en situación de desempleo. |
| GRUPO 4 | Grupo mixto de 8 jóvenes, en torno a los 30 años, emancipados y no-emancipados. |

Los perfiles de las entrevistas son los siguientes:

| ENTREVISTAS | | | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|
| DIMENSIONES DE LA PRECARIEDAD | Socio-económica | Residencial-corporal | Relacional-Participativa | Número de entrevistas |
| Mujeres | E1 (29 años) | | E11 (30 años) | 6 |
| | E2 (29 años) | E9 (30 años) | E12 (30 años) | |
| | E6 (32 años) | | | |
| Hombres | E5 (25 años) | E3 (29 años) | E8 (28 años) | 6 |
| | E7 (29 años) | E4 (29 años) | | |
| | | E10 (33 años) | | |
| Número de entrevistas | 5 | 4 | 3 | 12 |

| | |
|----|---|
| E1 | Mujer, 29 años. Licenciada en Magisterio. Trabajando de dependienta. Viviendo en pareja en piso con hipoteca. |
| E2 | Mujer, 29 años. Licenciada en Derecho. Preparando oposiciones. Vive con sus progenitores. |
| E3 | Hombre, 29 años. Graduado en Administración de Empresas. En paro. Vive con sus progenitores. |
| E4 | Hombre, 29 años. Formación Profesional. Técnico medioambiental. En piso compartido y de alquiler. |
| E5 | Hombre, 25 años. Estudiante. Empleos temporales. Viviendo en pareja en un piso de alquiler. |
| E6 | Mujer, 32 años. Licenciada en Traducción e Interpretación. Traductora por cuenta propia. Viviendo en pareja en un piso de alquiler. |

| | |
|-----|---|
| E7 | Hombre, 29 años. Formación Profesional. Contratado temporal como estibador. Viviendo en pareja en piso con hipoteca. |
| E8 | Hombre, 28 años. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Contratado temporal en construcción de infraestructuras. Jornadas de trabajo muy largas y con mucha presión. Viviendo en pareja en un piso de alquiler. |
| E9 | Mujer, 30 años. Diplomada en Educación Social. Empleos temporales. Con problemas de salud. En piso compartido y de alquiler. |
| E10 | Hombre, 33 años. Con empleo tutelado. Vive con su madre. |
| E11 | Mujer, 30 años. Madre soltera. Recibe la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Vive en vivienda de alquiler protegida. |
| E12 | Mujer colombiana, 30 años. Madre soltera. Trabajos sin contrato. Vive de alquiler. |



KGK

COLECCIÓN GAZTEAK BILDUMA

Índices

Índice de cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Dimensiones de la precariedad según la ECV-Eustat. | 30 |
| Cuadro 2. Escalas de la EPDS | 31 |
| Cuadro 3. Indicador de privación de la EPDS. | 31 |
| Cuadro 4. Índice sintético de exclusión. Informe FOESSA, 2008 | 32 |
| Cuadro 5. Índice general de condiciones de vida 1989-2004. | 33 |
| Cuadro 6. Dimensiones de la precariedad | 74 |
| Cuadro 7. Grados de la precariedad. | 76 |
| Cuadro 8. Situaciones de precariedad. | 77 |

Índice de gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Posicionamiento en el nivel de ingresos. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 35 |
| Gráfico 2. Nivel de ingresos de la juventud por sexo. 2009 (%) | 36 |
| Gráfico 3. Nivel de ingresos de la juventud por grupos de edad. 2009 (%) | 37 |
| Gráfico 4. Percepción sobre cómo se llega a fin de mes. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 38 |
| Gráfico 5. Cómo llega a fin de mes la juventud por sexo. 2009 (%) | 39 |
| Gráfico 6. Cómo llega a fin de mes la juventud por grupos de edad. 2009 (%) | 40 |
| Gráfico 7. Situación económica objetiva. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 41 |
| Gráfico 8. Situación económica subjetiva. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 42 |
| Gráfico 9. Diferencia entre la situación económica subjetiva y objetiva de la juventud. 2009 (%) | 43 |
| Gráfico 10. Situación económica objetiva de la juventud por sexo. 2009 (%) | 44 |
| Gráfico 11. Situación económica objetiva de la juventud por grupos de edad. 2009 (%) | 44 |
| Gráfico 12. Relación con la actividad. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 45 |
| Gráfico 13. Sector de actividad de la población ocupada. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 46 |
| Gráfico 14. Sector de actividad de la juventud ocupada por sexo. 2009 (%) | 47 |
| Gráfico 15. Sector de actividad de la juventud ocupada por grupos de edad. 2009 (%) | 48 |
| Gráfico 16. Situación profesional de la población ocupada. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 49 |
| Gráfico 17. Tipo de contrato de la población asalariada. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 50 |
| Gráfico 18. Temporalidad de la juventud asalariada por grupos de edad. 2009 (%) | 51 |
| Gráfico 19. Tipo de jornada de la población asalariada. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 52 |
| Gráfico 20. Trabajo a tiempo parcial de la juventud asalariada por sexo. 2009 (%) | 53 |
| Gráfico 21. Trabajo a tiempo parcial de la juventud asalariada por grupos de edad. 2009 (%) | 53 |
| Gráfico 22. Nivel de estudios. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 54 |
| Gráfico 23. Nivel de estudios de la juventud por sexo. 2009 (%) | 55 |
| Gráfico 24. Equipamiento de la vivienda. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 57 |
| Gráfico 25. Equipamiento tecnológico del hogar. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) | 58 |

- Gráfico 26.** Equipamiento del hogar en nuevas tecnologías. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 59
- Gráfico 27.** Régimen de tenencia de la vivienda. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 60
- Gráfico 28.** Régimen de tenencia de la vivienda de la juventud emancipada por sexo. 2009 (%) 61
- Gráfico 29.** Régimen de tenencia de la vivienda de la juventud emancipada por grupos de edad. 2009 (%) 62
- Gráfico 30.** Medio ambiente social y físico. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 63
- Gráfico 31.** Trastornos de salud. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 64
- Gráfico 32.** Trastornos de salud de la juventud por grupos de edad. 2009 (%) 65
- Gráfico 33.** Población dependiente por estado de salud precario. Comparativa entre población general y población juvenil. 2004 y 2009 (%) 66
- Gráfico 34.** Intensidad de las relaciones sociales con familia y amistades. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 68
- Gráfico 35.** Relaciones sociales intensas de la juventud con la familia y las amistades por sexo. 2009 (%) 69
- Gráfico 36.** Relaciones sociales intensas de la juventud con la familia y las amistades por grupos de edad. 2009 (%) 70
- Gráfico 37.** Intensidad de la participación y la movilización social. Comparativa entre población juvenil y población general. 2004 y 2009 (%) 71
- Gráfico 38.** Intensidad de la participación social juvenil por sexo. 2009 (%) 72
- Gráfico 39.** Intensidad de la participación social juvenil por grupos de edad. 2009 (%) 73



Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

ISBN: 978-84-457-2876-5



9 788445 728765